



Universidad Austral de Chile  
*Conocimiento y Naturaleza*

**COMPRENSIÓN DE LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
–SIMBÓLICAS Y EXPLÍCITAS - PROTAGONIZADAS POR LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE (UACH) A  
PARTIR DEL ANÁLISIS CRÍTICO DE SUS RELATOS ORALES Y ESCRITOS**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS HUMANAS,  
MENCIÓN DISCURSO Y CULTURA

AUTORA: PAULA MARÍA FRANCISCA FLORES AGUILAR  
PROFESOR PATROCINANTE: DR. RODRIGO BROWNE SARTORI

Tesis financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID-CHILE – PCHA / BECA DOCTORADO NACIONAL 2014 - FOLIO 21130868

Tesis perteneciente al Programa de Investigación Asociativa de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID-CHILE, a través del Proyecto Anillo: “CONVERGING HORIZONS: PRODUCTION, MEDIATION, RECEPTION AND EFFECTS OF REPRESENTATIONS OF MARGINALITY”, PIA-ANID/ANILLOS SOC180045.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
VALDIVIA, CHILE

2020

## AGRADECIMIENTOS

Resulta reconfortante dar las gracias, pues permite tomar consciencia de todos/as quienes han contribuido para llegar hasta aquí. El camino ha sido desafiante, pero lleno de aprendizajes y -lo más importante- ha culminado con la gratificante sensación de saber concluido un objetivo de vida, estando rodeada de valiosas personas.

Agradezco a mi profesor patrocinante, Dr. Rodrigo Browne, por su sapiencia, guía y apoyo a lo largo de este trayecto.

A Claudia, Ana María y Marta, comisión de académicas que me ha acompañado desde el inicio de mi investigación. Gracias por sus consejos y palabras de aliento.

A la Dirección de Estudios de Pregrado y de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad Austral de Chile por el respaldo brindado durante el proceso de investigación.

A la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, hoy ANID, cuya Beca Doctoral me permitió cursar el Programa de Doctorado y desarrollarme como investigadora.

Desde lo íntimo, agradezco a mis padres, Lía y Miguel, quienes desde siempre inculcaron en sus hijas el valor del esfuerzo, la humildad y la superación. Este logro también es de ustedes.

A mis hermanas, y grandes mujeres, Chini, Karlita, Dani, Yoyi y Antu. Las quiero, las honro y las extraño.

A mis hijos, Rafa, Diego, Isi y Nena, por la alegría, la motivación, la complicidad y el apoyo. Les amo mucho!

A Paulo, compañero de vida, compinche, amor y colega. Gracias por creer en mí y alentarme siempre que lo necesité.

Este trabajo refleja un pedacito de cada uno/a de ustedes.

## RESUMEN

La presente investigación doctoral encuentra su motivación en la observación de experiencias de vida propias y ajenas que, basadas en la inequidad y violencia de género, se han visto negativamente determinadas. También nace a partir de una toma de consciencia frente a una sociedad adormecida, que -dando cuenta de la carencia de espacios reflexivos y críticos- perpetúa los sistemas de dominación patriarcal. A este respecto, surge la necesidad de hacer frente a dicho fenómeno social, marcado por la complejidad en la interacción de sus elementos, para así dejar en evidencia cómo se generan los sistemas de creencias que sostienen y replican la violencia contra la mujer desde sus diversas naturalezas, tipos y contextos.

En tal sentido, el estudio se planteó como objetivo principal comprender las expresiones de violencia de género simbólicas y metasimbólicas<sup>1</sup> protagonizadas por los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile (UACH) a partir del análisis crítico de sus relatos orales y escritos. Para dar cumplimiento a dicho propósito, se trazaron tres objetivos específicos, a saber: a) categorizar las expresiones de violencia de género (naturaleza, tipo y contexto) presentes en las experiencias cotidianas de los y las estudiantes de la UACH; b) describir los factores que inciden en cómo los y las estudiantes de la UACH significan la violencia de género y c) explicar la significación que los y las estudiantes de la UACH realizan de la violencia de género, basándose en sus experiencias de vida.

La perspectiva que orientó el trabajo empírico estuvo amparada en el paradigma sociocrítico y respondió a un enfoque descriptivo. En este contexto, el trabajo de campo se abordó desde la metodología combinada -o mixta- (método secuencial, con estatus dominante [cuantitativo – CUALITATIVO]). Durante la primera fase del estudio, de carácter cuantitativo, se aplicaron dos versiones de un cuestionario digital, cada una de las cuales abordó las experiencias desde la perspectiva femenina y desde la masculina. El instrumento fue respondido parcialmente por 2.446 estudiantes, de los/as cuales 1.424 lo completaron en su totalidad. Luego, en la etapa cualitativa, se aplicaron 03 grupos de discusión, dos de los cuales estuvieron compuestos únicamente por

---

<sup>1</sup> Concepto desarrollado y postulado a partir de los hallazgos del presente estudio doctoral, que dice relación con la violencia de género en tanto fenómeno que obedece a una naturaleza mixta y cuyo proceso configurativo se detallará durante los capítulos posteriores.

mujeres y un tercero que integró a ambos géneros. En análisis de los datos cualitativos se realizó en coherencia con los principios de la Teoría fundamentada y, consecuentemente, utilizó el software ATLAS.ti 8 para su desarrollo.

Entre sus principales hallazgos, la investigación dio cuenta de que, en su cotidiano, los/as jóvenes (entendiendo a las mujeres como receptoras y a los hombres como ejecutores) protagonizan innumerables expresiones de violencia de género, cuya naturaleza es principalmente simbólica (invisible y naturalizada) y, en menor medida, explícita. Dichas agresiones se presentan mayoritariamente en contextos públicos y privados como la calle, los establecimientos educacionales y las relaciones de pareja, causando variadas repercusiones en el plano individual; además obedecen especialmente a los tipos físico, sexual, psicológico y virtual. A tal respecto, se pudo observar que toda manifestación de violencia de género se alimenta de los sustentos simbólicos de dominación para ser ejercida. En este sentido, las agresiones machistas (como el acoso callejero, la violación o el femicidio) nunca podrán ser categorizadas como sólo explícitas o directas, pues en dicha ejecución material de la violencia se esconden los esquemas simbólicos que sustentan y configuran la realidad hegemónica masculina, por lo que la violencia podrá ser puramente simbólica o bien, metasimbólica.

Así también, se observó que la significación que realizan los/as jóvenes respecto a la violencia de género está determinada por la presencia e interacción de seis factores fundamentales; a saber: identidad de género, contextos de experiencia, figuras clave, roles y estereotipos de género, tramo de vida y aspectos psicológicos generales, cada uno de los cuales comprende características particulares. En tal sentido, se observó a la identidad de género -en tanto factor estructural para la significación del fenómeno machista- como una construcción sociocultural y situada históricamente, que está expuesta a permanentes transformaciones a lo largo de la vida y que es determinada principalmente por figuras como la madre, los profesores (en masculino) y las parejas sentimentales durante la juventud, adolescencia e infancia, todas etapas que resultaron trascendentales en dicho proceso. Además, dichas subjetividades se moldean en torno a situaciones como el sentimiento de pertenencia/exclusión social, el desarrollo de autoestima, alteridad defensiva, aprendizaje social y endoculturación.

Las redes sociales se plantean como un escenario donde por una parte comienzan a surgir lógicas propias del neomachismo o nueva misoginia, que principalmente obedecen comportamientos - más o menos- sutiles de control y a la cosificación femenina como medidas de perpetuación de la violencia. Por otro lado, se presentan manifestaciones de jóvenes que dicen relación con la resignificación femenina las que, apelando a conductas postfeministas, utilizan al cuerpo como herramienta de empoderamiento y sentimiento de control sobre el propio cuerpo, acción que resulta engañosa toda vez que continúa valiéndose de las legitimaciones patriarcales en su pretensión revolucionaria.

Finalmente, se pudo confirmar que los/as jóvenes exhiben dos posturas opositoras frente a la violencia contra la mujer: están aquellos pasivos, neutros, que realizan significaciones simplistas de la realidad y que se configuran como testigos de un escenario cultural “inmodificable”, evidenciando la comodidad otorgada por la estabilidad patriarcal. En el otro extremo están aquellas (sólo mujeres) que, habiendo vivido situaciones de violencia simbólica y metasimbólica, adoptan actitudes reflexivas, activas, críticas, cuestionadoras y transformadoras del orden social, basadas en significaciones complejas. En este contexto se corroboró que dichas posturas obedecen a un efecto dominó donde los niveles de consciencia y conocimiento alcanzados por los/as sujetos influyen de manera proporcional sobre la calidad y profundidad de la interpretación de realidad que realizan lo que, en consecuencia, impacta en una posible actitud pasiva o en una activa.

En este sentido, la realidad estudiada dio cuenta de ciertas dimensiones obstaculizadoras en el camino hacia la equidad, que dicen relación principalmente con la (re)producción de conductas heteronormadas y la (re)normalización de la violencia simbólica, y también de dimensiones transformadoras, orientadas a la visibilización cotidiana del machismo, a la apertura de espacios coeducativos formales y no formales y al desaprendizaje de los roles y estereotipos impuestos para la sociedad occidental machista.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema	11
Antecedentes y justificación	12
Objetivos de investigación	14
Hipótesis de investigación	15

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 <u>Patriarcado: cimientos y contracorrientes</u>	16
1.2 <u>Naturaleza, imaginarios y expresiones machistas: estructura y ramificaciones de la violencia de género</u>	19
1.2.1 Raíces y desarrollo conceptual	19
1.2.2 Géneros: la construcción de la diferencia	21
1.3 <u>Violencia (no tan) simbólica: agresiones machistas desde lo (in)visible</u>	25
1.3.1 Violencia simbólica contra lo femenino (y las minorías)	29
1.3.2 El renacer de la violencia de género: neomachismos y nuevas misoginias	31
1.3.3 El mito del amor romántico: violencia de película	34
1.4 <u>El feminismo como respuesta</u>	36
1.5 <u>Violencia de género en el contexto social y político, desde el pragmatismo</u>	39
1.5.1 Feminismo: contexto histórico chileno	41
1.5.2 Movimientos sociales en el estallido feminista	43
1.5.3 Violencia de género y COVID: pandemias en el contexto virtual	44

1.6 <u>Cómo se teje el entramado machista: estereotipos, roles e identidades de género</u>	45
1.6.1 Estereotipos y economía de consumo: cuánto cuesta quien (no) quiero ser	48
1.6.2 Hombre, mujer, ambos o ninguno: desarrollo de la identidad de género	50
1.6.3 Identidad de género y redes sociales	54
1.6.4 Identidad y postfeminismo	57
1.7 <u>Las juventudes y sus recovecos</u>	59
1.7.1 Juventudes sin jóvenes	60
1.7.2 Juventud chilena politizada	62
1.7.3 Generaciones Y & Z	63
1.7.4 Jóvenes y su relación con el género	66

## **CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1 <u>Aspectos generales</u>	69
2.2 <u>Fase I: Enfoque cuantitativo, método descriptivo</u>	70
2.2.1 Instrumento de recolección	70
2.2.2 Análisis de resultados	71
2.3 <u>Fase II: Enfoque cualitativo, teoría fundamentada</u>	72
2.3.1 Instrumento de recolección	73
2.3.2 Análisis de resultados	74

## **CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 <u>Resultados estadísticos</u>	77
3.1.1 Aspectos generales	79
3.1.2 Definiciones conceptuales y normas sociales	80

3.1.3	Qué, dónde y cuánto: la violencia de género en números	81
	3.1.3.1 Contexto público	81
	3.1.3.2 Contexto privado	93
	3.1.3.3 Contexto individual	100
3.2	<u>Resultados cualitativos</u>	107
3.2.1	Qué, cómo y dónde: violencia de género en la historia de vida de los y las jóvenes de la UACH	108
	3.2.1.1 Naturaleza de la violencia	108
	3.2.1.2 Violencia de naturaleza mixta: metasimbolismo	112
3.2.2	Tipos de violencia de género	114
3.2.3	Contextos de violencia de género	115
	3.2.3.1 Violencia de género en redes sociales	115
3.2.4	Interacción entre códigos: naturaleza, tipo y contexto	117
3.2.5	Red semántica I: Naturaleza, tipos y contextos de violencia de género	121
3.2.6	Consecuencias de la violencia de género	122
3.3	<u>Descripción de factores influyentes en el modo de vivir la violencia machista</u>	123
3.3.1	Identidad de género	124
3.3.2	Roles y estereotipos de género	125
3.3.3	Aspectos psicológicos generales	128
3.3.4	Tramos de vida y figuras clave	130
3.3.5	Contextos específicos de violencia en la construcción de identidad de género	132
	3.3.5.1 Redes sociales e identidad de género	133
3.3.6	Códigos inductivos: hallazgos a partir del discurso	134
3.3.7	Red semántica 3: Factores influyentes en la significación de violencia de género	137



3.4	<u>Relatos de vida: significación de la violencia de género desde los ojos de sus protagonistas</u>	138
3.4.1	Posturas, reflexiones y significaciones en torno a la violencia de género	138
3.4.2	Frecuencia de códigos: Factores asociados a significación de violencia de género	139
3.4.3	Co-ocurrencia de códigos: (in)consciencia, (des)conocimiento y (des)información v/s manifestaciones de violencia de género	140
3.4.5	Co-ocurrencia de códigos: interpretación de la realidad v/s nivel de consciencia	142
3.4.6	Co-ocurrencia de códigos: tipo de significación v/s postura y reflexión	142
3.4.7	Co-ocurrencia de códigos: tipo de significación frente a la violencia de género	143
3.4.8	Red semántica 4: Significación de la violencia de género por parte de estudiantes UACH	145
3.5	<u>Revolución v/s statu quo: Obstáculos y posibilidades para la transformación de la realidad machista</u>	146

## **CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	<u>Las formas y caminos de la violencia de género</u>	150
4.1.1	El género como categoría existencial	150
4.1.2	Espacios públicos ¿vías de libre tránsito?	151
4.1.3	Sistema educativo como albergador de la violencia machista	152
4.1.4	Pareja como figura violentadora	153
4.1.5	Violencia en masa: medios de comunicación	154
4.1.6	Perspectiva masculina frente a la violencia (meta)simbólica de género	155
4.1.7	Redes sociales: nuevos espacios para el machismo	156
4.2	<u>La violencia de género como experiencia de vida: elementos determinantes</u>	159
4.2.1	Identidad de género: constructo cultural patriarcalizado	159

4.2.2 Perpetuadores de inequidad: estereotipos y roles de género	160
4.3 <u>Juventudes (no)revolucionarias: cómo se significa la violencia de género</u>	162
4.3.1 (In)evolución hacia la equidad de género	163
4.4 <u>Sobre las hipótesis planteadas</u>	165
4.5 <u>Reflexión final</u>	166
Limitaciones	167
Proyecciones	168
Referencias bibliográficas	169

# INTRODUCCIÓN

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### Contexto

Los tiempos que corren dan cuenta de una agitada realidad local e internacional que, como fruto del despertar social, continuamente busca mecanismos a través de los cuales transformarse y evolucionar. Desde la cuarta ola feminista, cuyo hito inicial se le atribuye a la marcha mundial del 8M en el año 2018, Chile ha sido testigo de una seguidilla de organizaciones y levantamientos que -persiguiendo la equidad de género- se han erigido como síntomas de una sociedad cansada de la hegemonía masculina.

Dicho hartazgo obedece a esquemas materiales y simbólicos inmemoriales que han construido la cultura en base a la díada femenino/masculino, donde el hombre -sobre todo el de piel blanca y clase acomodada- se ha configurado como figura de poder omnipotente, cuya propiedad sobre el espacio público ha posibilitado la producción y reproducción de lógicas de dominación en todas las esferas socioculturales y naturales. La mujer en cambio -históricamente relegada al espacio privado y a los roles de cuidado- ha acostumbrado a construirse desde la alteridad. A partir de este contexto, la violencia de género se ha tornado un fenómeno completamente frecuente y a la vez naturalizado, toda vez que encuentra justificación en los sistemas de creencias fundantes de la cultura.

Así, desde los primeros feminismos -cuyo auge se alcanzó durante el siglo XVIII- la problemática de la agresión contra la mujer se ha configurado como foco de atención y necesaria reflexión. Si bien desde la fecha indicada hasta la actualidad, los mandatos sociopolíticos han debido ceder a las exigencias por la equidad de derechos y deberes, las manifestaciones de violencia no han cesado, sino que -inclusive- han aumentado. En este sentido las cifras anuales de violaciones, femicidios, humillaciones y tratos vejatorios hacia la mujer da cuenta de un escenario que -habiendo experimentado profundos cambios- conserva en su esencia imaginarios violentos desde lo simbólico y desde lo material.

En este entramado la revolución dada por la era de la información y la comunicación (Castells, 2001) y su impacto en los procesos interactivos han situado al sistema patriarcal como un fenómeno con particulares características que -desde los recursos tecnológicos- se experimenta desde otra perspectiva. A tal efecto, las generaciones jóvenes se enfrentarían a un inaudito cruce de dimensiones que (re)configuran al machismo, toda vez que se autoconstruyen como sujetos “mixtos” en tanto reciben las influencias clásicas de la inequidad machista y atraviesan procesos identitarios propios de su condición, al tiempo que se perfilan como creadores y consumidores de innumerables contenidos, sentido de democracia que podría dirigir hacia el desarrollo de un pensamiento crítico y cuestionador de las realidades que protagonizan.

### **Antecedentes y justificación**

En relación con los párrafos precedentes, podemos confirmar que durante el último tiempo la sociedad internacional ha relevado la problemática de la violencia contra la mujer, generando instancias como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, y posteriormente la Declaración y Plataforma de Beijing.

En el caso de Chile los últimos períodos presidenciales, específicamente desde el primer gobierno de Michelle Bachelet, las preocupaciones políticas y gubernamentales chilenas se orientaron a identificar y contener las consecuencias de la violencia de género principalmente a través de la actividad legislativa e investigativa, enfocándose en las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. En este contexto, se generaron avances orientados a la protección de la mujer como la creación de los Tribunales de Familia, del Servicio Nacional de la Mujer y, posteriormente, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos del Ejecutivo, dicho abordaje aún da cuenta de la falta de mecanismos adecuados en la ejecución de las leyes y en la correcta comunicación entre las instituciones implicadas, así también se observan problemáticas como la escasez de recursos financieros y las mínimas intervenciones preventivas y disuasivas respecto a las agresiones machistas (Universidad de Chile, 2018); todas carencias que obstaculizan una apropiada comprensión y erradicación del fenómeno.

En tal sentido se exhibe la necesidad de políticas institucionales capaces de involucrar a los tres poderes del Estado en la prevención, erradicación y sanción de la violencia de género, abordándolo como un fenómeno sistémico.

Por otro lado, desde la dimensión académica, diferentes estudios nacionales y latinoamericanos se han orientado al estudio del fenómeno de la violencia de género desde una perspectiva más compleja y explicativa, toda vez que han pretendido poner en evidencia los sustentos culturales de la inequidad. En este sentido, las investigaciones han demostrado una aproximación hacia el fenómeno en áreas específicas como: el ambiente laboral (Díaz et al., 2017; Acevedo y Borges, 2009), la realidad de mujeres con ascendencia étnica (Zapata et al., 2012), en los contextos de enseñanza-aprendizaje (Bernal, 2005; Madrid, 2006), en las relaciones de pareja (Gómez y García, 2015; Axt et al., 2019; Rodríguez-Castro y Alonso-Ruido, 2015), desde la masculinidad (Axt et al., 2017), creencias religiosas (Navarrete, 2016); en el transporte público (Rozas y Salazar, 2015); en la vía pública (Arancibia y González, 2017) en el sistema penal e institucional (Bodelón, 2014); desde la salud pública (Donoso, 2017); entre otros. En el contexto latinoamericano existen investigaciones que abordan la violencia de género en la juventud desde reflexiones teórico-conceptuales (Zurbano et al., 2015), dimensiones perceptivas del fenómeno (De Miguel Luken, 2015), bajo formatos explícitos (Vásquez et al., 2018; Chávez y Rodríguez, 2015) y en el ambiente universitario (González y Carapias, 2015; Martín, 2012; Zamudio et al., 2017); más aún se presentaría la necesidad de una aproximación holística, integradora, que comprenda y aborde dimensiones fundamentales como los esquemas simbólicos socioculturales que sustentan la cultura machista y los procesos determinantes de los posicionamientos y significaciones juveniles que protagonizan distintas formas de violencia de género.

En este sentido, los estudios sobre juventudes -y más precisamente de juventudes chilenas- orienta su abordaje desde paradigmas teórico-conceptuales (Aguilera, 2009; Duarte, 2018; Rial y Gómez, 2018) y también desde sus roles en tanto actores políticos con capacidad de agencia (Velásquez y Martínez, 2004; Madrid, 2005; Rodríguez, 2000). Por otro lado, en el universo de estudios latinoamericanos y europeos, encontramos mayores niveles desarrollo en la producción científica asociada al sexismo y violencia en la juventud, encauzada mayormente hacia las dimensiones psicológicas del fenómeno y cuyo tratamiento se realiza desde una mirada cuantitativa (García, 2013; González y Carapia, 2015; De la Villa Moral et al., 2017).

De este modo, se torna evidente la necesidad de líneas investigativas que, desde el contexto de un paradigma socio crítico, incluso de perspectivas de la comunicación, den voz a las subjetividades juveniles que se generan y transforman en torno a la inequidad de género como experiencia de vidas marcadas por el patriarcado. Para ello releva la tarea de profundizar en el fenómeno de la violencia contra la mujer desde su naturaleza sistémica, posible de estudiar a través de métodos complementarios de investigación, capaces de abordar el fenómeno desde sus dimensiones simbólicas y materiales. Desde este punto de vista, podemos corroborar la imperante necesidad de analizar las experiencias juveniles en torno a las agresiones (in)visibles de género, toda vez que dichas colectividades se configuran como generaciones poseedoras de características únicas en el contexto espacio-temporal, y que dicen relación con la conjunción entre el desarrollo de subjetividades en un entorno hegemónico masculino, con la inevitable exposición y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación, y con el desarrollo y consolidación de creencias en un contexto virtual/real crítico y democratizante.

En este sentido, la apropiada comprensión de los imaginarios sociales tras las manifestaciones de violencia contra la mujer, conducirían hacia la identificación de mecanismos que permitan su prevención y, a largo plazo, la transformación de dichos sistemas de creencias perpetuadores de la inequidad de género (y de muchas otras relaciones de poder).

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general:**

Comprender las expresiones de violencia de género –simbólicas y explícitas- protagonizadas por los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile (UACH) a partir del análisis crítico de sus relatos orales y escritos.

### **Objetivos específicos:**

1. Categorizar las expresiones de violencia de género (naturaleza, tipo y contexto) presentes en las experiencias cotidianas de los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile.

2. Describir los factores que inciden en cómo los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile significan la violencia de género.
3. Explicar la significación que los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile realizan de la violencia de género, basándose en sus experiencias de vida.

## **HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

**Hipótesis I:** Los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile conceptualizan como violencia de género aquellas expresiones que se evidencian de manera explícita, no siendo conscientes de la violencia que protagonizan bajo formatos simbólicos.

**Hipótesis II:** La mayor parte de las expresiones de violencia de género vivenciadas por los/as estudiantes de la UACH, forma parte de un universo de manifestaciones simbólicas, que se han naturalizado a partir de la hegemonía dicotómica “hombre/mujer”, y que preceden y sostienen a las expresiones explícitas de abuso.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Patriarcado: cimientos y contracorrientes

El patriarcado, término que -a propósito de la reivindicación de los derechos del género femenino- por estos días aparece en muchos escenarios de debate, posee una historia tan extensa como compleja. En el contexto de los intereses que motivan la reflexión teórica que aquí se plantea, este concepto nos sitúa en el paisaje desde el cual nacen los objetivos de nuestra investigación. Es por lo anterior que realizaremos un recorrido histórico y teórico, que nos permitirá dar cuenta de algunas estructuras centrales que sostienen a este entramado sociocultural característico de Chile, Latinoamérica y occidente.

Al pensar al patriarcado como el sistema sexual, ideológico, político, económico y cultural que sustenta la supremacía de lo masculino por sobre lo femenino, referimos a un proceso histórico -y por tanto no natural que -valiéndose de la biología- ha desembocado en dicha desigualdad. En ese sentido, podríamos remontarnos a la noche antes del primer día como fecha de partida para una dispersión mítica universal de la mujer como ser subordinado, vencido, dominado y disciplinado. “Podría tratarse de la transición a la humanidad, en el momento en que ésta emerge todavía una, antes de la dispersión de sus linajes y de la proliferación de sus pueblos, durante la era en que la prominencia muscular de los machos se transformaba en la prominencia política de los hombres, en la larga transición de un programa natural a un programa civilizatorio, es decir, histórico.” (Segato, 2016, p.19).

Así, lo que nos ha heredado la historia habla de un sistematizado, arcaico y arraigado desequilibrio en las relaciones de poder entre géneros, inequidad que en su génesis encuentra distintas justificaciones. Uno de ellas concibe la diferencia a partir de la fecundidad femenina, misma que –en palabras de Simone de Beauvoir- desde un comienzo impedía a las mujeres ser partícipes activas en el desarrollo de los recursos que los pueblos necesitaban para subsistir y desarrollarse, relegándolas al sedentarismo y a la apropiación del espacio doméstico-privado; por consecuencia, la responsabilidad de mantener el equilibrio entre la producción y la reproducción recaía en el



hombre, otorgando con ello el poder administrativo del espacio público y el de la familia, en tanto institución que debía proveer. A tal respecto, y a pesar de la importancia que cobra la gestación y maternidad en el proceso de supervivencia de la especie -y que paradójicamente define su rol limitante y estigmatizado- las mujeres históricamente han sido consideradas inferiores respecto a su contraparte masculina, basándose en argumentos que dicen relación con que más allá de la procreación, los seres humanos buscan trascender mediante la evolución y la superación (de Beauvoir, 1999; Arriazu, 2000; Segato, 2016).

Desde esa mirada, entendemos al patriarcado como el poder de los padres, cuya consolidación en la América conquistada por los españoles se debe a instituciones como las Leyes de Partidas<sup>2</sup>, la familia patriarcal y la influencia y poder de la Iglesia católica, estatutos que se continúan a lo largo del siglo XIX. En la modernidad, este sistema ideológico – en tanto pacto implícito o acuerdo social entre hombres- necesita de nuevos fundamentos que respalden el ejercicio de poder de la fraternidad<sup>3</sup> (Fontenla, 2008).

Este entramado nos da pistas del mencionado desequilibrio como un síntoma de la construcción sociocultural que se hace del mismo y permite referirnos a Simone de Beauvoir quien, marcando un hito en el comienzo de los pensamientos crítico-feministas (1949), logró dar con la reflexión esencial de la inequidad: las mujeres como figuras definidas y construidas en tanto alteridad respecto del hombre; constituidas como artificio negativo, opuesto, incompleto, definido a partir de todo aquello que el hombre no es.

Es pues en este tránsito, donde el varón habría asumido el rol activo, público y político, encargado de transformar la naturaleza y sus recursos para conseguir la anhelada superación, recursos dentro de los cuales la mujer se constituyó como figura de alteridad, a través de la cual el hombre -y más concretamente la masculinidad- podía reafirmarse en su identidad y ego, reflejando su capacidad de dominio transformador en la inmanencia femenina. De este modo, lo biológico se proyectaba

---

<sup>2</sup> La "Ley de Partidas" es la norma que reguló el cuerpo legal castellano del Siglo XIII, obra de Alfonso X, que constituyó el tratado jurídico más perfecto de toda la Edad Media española y está a la altura de las mejores realizaciones en su género del resto de Europa. (Fuente: Repositorio Universidad de Chile, disponible en [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/126626/vigencia\\_de\\_las\\_partidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/126626/vigencia_de_las_partidas.pdf?sequence=1&isAllowed=y))

<sup>3</sup> Conjunto que forman los hijos de una pareja de progenitores, considerado desde el punto de vista de los hijos.

hacia una construcción social de derechos y deberes marcados por la subordinación -más o menos- violenta de unos sobre otras, siendo el camino legitimado para la perpetuación del machismo. Para Marta Fontenla, este fenómeno patriarcal se configura como:

“(…) un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.” (Fontenla, 2008, p.3).

Desde lo anterior podemos advertir de qué manera la sociedad basa su funcionamiento en un modelo aprendido desde que se tiene consciencia, donde la familia -proyectada a otras instituciones del Estado- se constituye como categoría fundamental, encargada de mantener el régimen hegemónico (de Beauvoir, 1999; Facio, 1999; Fontenla, 2008) basándose en parámetros estrechamente ligados a la heteronormatividad obligatoria, la maternidad y el contrato sexual.

En el mismo sentido, autoras como Kate Millet (1969) y Victoria Sendón de León (2003) apuntan a las relaciones sexuales entre hombres y mujeres -muchas veces no consentidas por estas últimas- como un acto político primario, mediante el cual se siembra la subordinación femenina. Así también, autoras como Shulamit Firestone (1976) postulan que la dominación masculina encuentra su asidero en las capacidades gestante y reproductiva de las mujeres, relegándolas a una clase social de género, caracterizada por su limitación al espacio doméstico e invisible, cargado de trabajo subvalorado y sometida a la dependencia material de otro para su supervivencia.

El núcleo de la familia entonces, se vuelve un arma de doble filo; a la vez que aprendemos a significarla como símbolo de consolidación y plenitud emocional, muchas veces se convierte en el escenario más peligroso que puede habitar una mujer, quien bajo la sombra de ideas concebidas a partir del amor romántico y la expectativa social, se ve atrapada en el juego de la subordinación, llegando a experimentar distintos tipos de violencia que -consciente o inconscientemente- buscan mantener el statu quo (Fontenla, 2008; Arriazu, 2000).

Así, la familia y las relaciones de poder que ahí se desarrollan son una evidencia -a pequeña escala- de las lógicas con las que funcionan nuestros esquemas socioculturales. En ambos espacios, son los hombres -o figuras masculinizadas- quienes proveen de recursos materiales, simbólicos y concentran el poder (económico, político e ideológico), estableciendo mecanismos de control que pueden ser más o menos explícitos, dirigidos a mantener la subordinación -paradójicamente cómplice y hasta agradecida - de los grupos inferiores marginados (mujeres, niños/as, pobres).

Es de este modo que el patriarcado, marco social que nos envuelve, que nos disciplina y estructura, se presenta como un sistema fractal capaz de abarcar todos los campos sociales y afectar la individualidad de hombres, mujeres y otros. No obstante, se hace preciso detenernos en el carácter artificial de dicho sistema, que -aunque naturalizado- obedece a una construcción basada en lógicas colonialistas del género, convirtiéndose en una barbarie que atenta contra la paz social (Sendón de León, 2019).

## **1.2 Naturaleza, imaginarios y expresiones machistas: estructura y ramificaciones de la violencia de género**

### **1.2.1 Raíces y desarrollo conceptual**

El recorrido de la violencia de género (violencia contra la mujer o violencia machista) en términos conceptuales es de largo aliento, sin embargo, no se ha alcanzado un consenso capaz de delimitar universalmente los fundamentos desde los que estudiar el fenómeno. Las teorías feministas (de Beauvoire, 1999; Butler, 2007; Varela, 2017; Segato, 2016; Sendón de León, 2003) lo han abordado desde diferentes veredas, en resonancia con las posturas paradigmáticas desde las cuales se plantea o bien desde la determinación que le entregan sus objetos de estudio (Espinar y Mateo, 2007).

Las definiciones más concretas (y básicas) refieren esencialmente a la violencia como una forma de agresión explícita. En este sentido, la violencia machista es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener

como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (sitio web, OMS).

Comúnmente los estudios desde perspectivas como la anteriormente descrita se vuelven numerosos, puesto que su evidencia permite un tratamiento empírico más fluido. No obstante, el abordaje de la violencia como agresiones meramente físicas, psicológicas y sexuales asume el riesgo de aislar al fenómeno del entramado sociocultural e ideológico que lo sustenta.

Si bien, ciertamente la visión que entrega la OMS no aborda a la realidad de la violencia en su amplitud, entrega las primeras pistas de un sistema ideológico que la sociedad acarrea hace miles de años. Si nos acogemos a lo explicitado por esta Organización y somos capaces de proyectar dichas concepciones, podríamos afirmar entonces que la agresión contra la mujer está presente en todo ámbito social de occidente, pues el universo de las institucionalidades que lo componen -así como sus individualidades- se desenvuelven en torno a la (re)producción de la subvaloración femenina. Así, la familia, los sistemas políticos, económicos, religiosos, educativos, de salud y el Estado, se erigen como estructuras donde el poder se concentra en la masculinidad y donde las mujeres -en tanto alteridades- se constituyen como la clase dominada.

En relación a lo anterior, es que para efectos de la investigación que aquí se desarrolla, se concebirá a la violencia de género como:

“una práctica social, mediada por relaciones entre los géneros que se constituyen y materializan en formas de ejercicio de poder, siempre en contextos sociales asimétricos que atentan contra la integridad de las mujeres y favorecen su subordinación y control por parte de los varones. Sus expresiones pueden identificarse como conductas (acciones u omisiones) de carácter real o simbólico. Ocurre en el ámbito familiar, comunitario e institucional (Ramos, 2001; Torres, 2001; ONU, 1995, 2006).” (Ramírez, López & Cithlalli, 2009, p.112).

Pues bien, la violencia de género que hasta aquí ha sido foco de reflexión, ciertamente tiene su origen en artefactos culturales que la han intencionado y materializado. Por mucho que el

patriarcado resulte natural para la gran mayoría de las personas, parte de las intenciones de investigaciones como ésta es develar el verdadero constructo que se esconde tras la aparente inequívoca e inmanente realidad que protagonizamos.

### **1.2.2 Géneros: la construcción de la diferencia**

El sistema patriarcal -cuya génesis se remonta hacia 6.000 años atrás (Sendón de León, 2019; Gutman, 2017)- constituye el gran escenario encargado de albergar la inequidad de género. Desde esta perspectiva, el género se erige como una concepción clasificatoria de la sociedad, capaz de moldear simbólica y concretamente los imaginarios sociales, y cuya imposición solapada y eficaz, impacta a los seres humanos (e inclusive al resto de las especies que habitan la naturaleza) de manera estructural, colectiva e individual.

Este modo de entender e interactuar con el mundo está fundado en el género, categoría construida a partir de la división sexual del trabajo y que consta de un largo recorrido que la estableció como el orden de lo natural (de Beauvoir, 1999; Butler, 2007; Coll-Planas, 2013; Bourdieu, 1999). La primera noción de género es trabajada -implícitamente- por Simone de Beauvoir en el Segundo Sexo (1999), quien reflexiona acerca del proceso que debe llevar a cabo una persona para convertirse en mujer, descartando la inherencia de determinados roles, actitudes y características al sexo biológico. A partir de ahí, con la herencia del *leitmotive* “no se nace mujer, llega una a serlo” la categoría del género comienza a ser foco de estudio y cuestionamiento, enfatizando en su carácter artificial y obediente a las lógicas de sumisión machista.

Posteriormente, el investigador Ann Oakley (1972) acuñó el concepto de género, como producto de investigaciones en personas transgénero que identificaban sus individualidades y experiencias con la identidad opuesta a la que debiera ser coherente con su biología. A partir de ahí, se han desarrollado numerosas reflexiones, que finalmente dan cuenta del género como una noción que:

“alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales. Este concepto, sin embargo,

no es abstracto ni universal, en tanto se concreta en cada sociedad de acuerdo con contextos espaciales y temporales, a la vez que se redefine constantemente a la luz de otras realidades como la de clase, etnia, edad, nacionalidad, habilidad, etc.” (Facio, 1999, pp.13).

Para Bourdieu el sistema femenino/masculino, construido en esencia por la oposición de sus formas y significados, permitiría -bajo mecanismos que apelan a la lógica y a la subjetividad- aprehender la diferencia sexuada como una realidad totalizadora, en tanto designa esquemas de pensamiento universal. De este modo, el género como artificio social encontraría fundamentos en un sistema mítico ritual, en el que “la división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (...), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción.” (Bourdieu, 1999, p.21).

En este sentido, Judith Butler lleva la discusión hacia el género como una construcción discursiva y cultural que cada sujeto imprime -de manera activa- en su corporalidad, que puede estar sujeta a permanentes transformaciones en relación con las circunstancias sociohistóricas específicas que le rodean y que, por lo tanto, no necesariamente obedece a la categoría inequívoca de hombre o mujer.

“Pero el cuerpo es en sí una construcción, como lo son los múltiples “cuerpos” que conforman el campo de los sujetos con género. No puede afirmarse que los cuerpos posean una existencia significable antes de la marca de su género; entonces, ¿en qué medida comienza a existir el cuerpo en y mediante las marcas del género? ¿Cómo reformular el cuerpo sin verlo como un medio o instrumento pasivo que espera la capacidad vivificadora de una voluntad rotundamente inmaterial? (...) Los límites del análisis discursivo del género aceptan las posibilidades de configuraciones imaginables y realizables del género dentro de la cultura y las hacen suyas. Esto no quiere decir que todas y cada una de las posibilidades de género estén abiertas, sino que los límites del análisis revelan los límites de una experiencia discursivamente determinada.” (Butler, 2007, pp. 58-59).

Continuando con su reflexión, la autora sitúa al género como una categoría que va mucho más allá de la dualidad femenino/masculino, y a partir de la cual los cuerpos sexuados se nutren para dar vida a categorías socialmente inteligibles de ser hombre o ser mujer. En ese sentido, el cuerpo se construiría a partir de discursos performativos y prácticas reguladoras presentes en el repertorio cultural e histórico en el cual tiene lugar, concibiendo dicho proceso como un principio de ficción reguladora.

A este respecto, las categorías inteligibles con las que la cultura limita y reglamenta la construcción del género de las personas al binarismo de hombres/mujer, obedecerían a un ciclo coherente y continuo entre sexo, género, práctica sexual y deseo, condicionado por la heterosexualidad obligatoria y naturalizada (Butler, 2007), determinando que toda expresión que no se ajuste a dicha inteligibilidad, sea vista como un defecto en el desarrollo o imposibilidades lógicas que, forzosamente, deben reformarse y adecuarse en torno a la mencionada coherencia.

Al efecto, y como mirada alternativa, el surgimiento de otras identidades sería posible toda vez que “(...) su insistencia y proliferación otorgan grandes oportunidades para mostrar los límites y los propósitos reguladores de ese campo de inteligibilidad y, por tanto, para revelar -dentro de los límites mismos de esa matriz de inteligibilidad- otras matrices diferentes y subversivas de desorden de género” (Butler, 2007, p.73).

De este modo, podemos entender al género a partir de la reflexión de la autora, designándolo como un permanente hacer performativo, capaz de conformar la identidad que va en coherencia a uno u otro extremo de la dualidad, “(...) el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción. (...) No existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas “expresiones” que, al parecer, son resultado de ésta.” (Butler, 2007, pp. 84-85).

En este escenario, los estudios de Butler concuerdan con otras teorías, toda vez que se reconoce al género como una construcción dada a partir de la repetición de actos estilizados, que logran naturalizar los comportamientos e identidades asociados a las prácticas reguladoras que se imponen sobre la díada femenino/masculino. Se trata de una categoría artificial, que -aunque forzosamente unida a la idea del sexo biológico- encuentra su derrotero en la producción y

reproducción de mecanismos inequitativos, solapados en nuestra cultura y que, atravesados por dimensiones raciales, económicas, políticas, religiosas y de clase (Facio, 1999), hacen de cada identidad algo único, variable y distinguido, dentro del universo de la subordinación.

Desde otra perspectiva, pero conservando la esencia argumental, autores como Coll-Planas (2013) y Segato (2016) sitúan al género desde su naturaleza en tanto categoría que nos permite entender y leer la sociocultura de la cual somos parte y que –(tornándose evidente) obedece a la conveniencia de los grupos de poder masculinos, los que en su misión de mandar la construcción del binomio cuerpo-género, limitarían a los sujetos a una realidad totalizadora, en la cual es “(...) el género el que crea el sexo. Por un lado, porque el género es lo que da significado a nuestros cuerpos, nos dice cómo debemos leerlos. Por otro lado, porque los ideales normativos de género nos llevan a transformar nuestros cuerpos.” (Coll-Planas, 2013, p.27 y 28). A tal respecto, el género representaría una configuración histórica elemental de la violencia, toda vez que fabrica y estampa los sellos de relaciones asimétricas, donde el poder es expropiado por una de las partes.

Es así como una característica biológica, dada por la genitalidad, ha dado pie a la creación y consolidación del más imponente fenómeno jerárquico, que conocemos como patriarcado, y del cual -en el contexto de la lucha de poder- derivan distintas manifestaciones de violencia, perjudicando sobre todo a quienes son sometidos.

En este sentido, resulta interesante abordar al género como una dimensión inclusiva, al tiempo que designa a los marginados de la sociedad. Esto es, nos permite clasificar, leer y pertenecer al mundo a partir de la adopción de patrones y actitudes normadas, al tiempo que nos desecha si presentamos algún rasgo que se revele contra dichos mandatos. La sutileza de estos mecanismos hace posible su escaso cuestionamiento por parte de la sociedad y -por tanto- posibilita su perpetuación. Sin embargo, aun cayendo en consciencia de la situación de dominio en la que vivimos, padecemos una especie de “síndrome de Helsinki”<sup>4</sup> (también conocido como síndrome de Estocolmo), habida cuenta de que escogemos quedarnos bajo la subordinación patriarcal con

---

<sup>4</sup> “El síndrome de Helsinki (o Estocolmo) es un término utilizado para describir una experiencia psicológica paradójica en la cual se desarrolla un vínculo afectivo entre los rehenes y sus captores.” (Rizo-Martínez, 2018).



tal de no formar parte de esa marginalidad, que significaría levantar la voz y escapar de los límites permitidos.

Pues bien, gracias al recorrido hecho hasta aquí, podemos ser conscientes de algunas certezas: la categoría del género no es natural (pero sí naturalizada), obedece a una construcción activa por parte del sujeto (cuerpo sexuado) a partir de las dimensiones inteligibles que la cultura le ofrece; varía en relación a su situación histórica y sociocultural; es inherente a la identidad de las personas, hecho que las reglamenta, moldea y (trans)forma; no es una condición estable, sino sujeta a tantos cambios como la experiencia de vida lo requiera; busca mantener el orden social patriarcal a través de la heterosexualidad normada y mandata lo (in)adecuado en el marco de las relaciones interhumanas, generando marginación para los grupos dominados y subversivos.

### **1.3 Violencia (no tan) simbólica: agresiones machistas desde lo (in)visible**

Surge entonces la violencia, expresada a través de innumerables canales reales y simbólicos, como respuesta a las tensiones generadas por la asimetría de poder entre géneros en el marco de una sociedad androcéntrica<sup>5</sup>, que al tiempo determinan nuestros imaginarios sociales. Entonces, podemos ver síntomas del patriarcado en nuestras infancias limitadas (y muchas veces olvidadas) por la imposición -adultocéntrica- del deber ser, en adolescencias frustrantes y cansadas de la lucha por encajar y pertenecer; en una vida adulta plagada de normas y estigmas; en el mercado que, validando parámetros materiales de felicidad, regula nuestros comportamientos y nos transforma en objetos de consumo (Segato, 2016; Marañón, 2018) en la educación que perpetúa la desigualdad; en la religión que se vale de escrituras perdidas en el tiempo -por lo demás, escritas a manos de hombres- para denigrar y marginar a la mujer en su esencia y capacidades; en la justicia que violenta a la mujer con su desidia e invisibilización; en el Estado paternalista que concentra el poder en lo masculino, que regula en pos de una sociedad heteronormada y que decide sobre la vida femenina con la escasa -o nula- presencia de mujeres; en la economía que acude a los cuerpos femeninos con el principal fin de exhibirlos en tanto objetos de placer, susceptibles de ser adueñados por una otredad masculina.

---

<sup>5</sup> “Se entiende como androcéntrico el sistema cultural donde el hombre, sus intereses, experiencias son el centro del universo.” (Facio, 1999, p.16).

Diversas investigaciones (Marañón, 2018; Segato, 2016; Varela, 2017; Sendón de León, 2003) dan cuenta de la violencia explícita, real, o directa, como el problema más evidente y extremo derivado de la inequidad en las relaciones entre géneros, siendo los contextos de familia y pareja donde más se experimentan este tipo de situaciones. No obstante, se ha comprobado que la violencia del hombre, además de afectar a grupos vulnerables como mujeres, niños/as y ancianos/as, afecta -en mucha menor medida- a otros hombres y a los propios sujetos que la ejercen (Ramírez Rodríguez et al., 2009). En este sentido, podríamos asociar la génesis de dicha violencia a “la construcción e interiorización de las masculinidades dominantes en la mayor parte de las sociedades conocidas (Kaufman, 1999, p.66 en Espinar & Moreno, 2007, p.193).

La raíz de esta violencia tendría su asidero en construcciones sociales enmarcadas en el androcentrismo, como las expectativas impuestas a través de los roles y estereotipos de género, y además se generaría como respuesta a la percepción masculina de carencia de poder – y la satisfacción que le genera tenerlo-, pérdida de control y/o necesidad de validación (Ramírez Rodríguez et al., 2009; Marañón, 2018). A este respecto podríamos indicar que los sujetos masculinos y masculinizados han adherido un entramado simbólico capaz de configurar su identidad de género en la infancia, adolescencia y juventud, utilizando para ello las relaciones y discursos provenientes de “la familia de origen y de la actual, la red social, los grupos de pares, el espacio laboral, la escuela, la religión y las industrias culturales, entre otras. De esta manera, el contexto sociocultural adquiere una relevancia central (...) A los hombres se les enseña el uso de la violencia con una visión pragmática y preventiva en que se involucra el honor como elemento central, como valuarte.” (Ramírez Rodríguez, 2005, pp. 116-123).

Para teóricos como John Galtung la violencia -en tanto fenómeno diseminado socialmente- se podría clasificar en tres ámbitos: a) directa: refiriendo a la violencia que es expresada de manera explícita o -al menos- fácilmente reconocible; b) estructural: haciendo alusión a las agresiones machistas que marginan, excluyen, explotan y dominan al sujeto femenino, generando oportunidades de vida desiguales y c) cultural: apelando a los sistemas de creencias patriarcales que atraviesan la sociedad y que están presentes en “razonamientos, actitudes e ideas que justifican, legitiman y promueven la violencia en sus formas directa o estructural. Así, la cultura puede llevar a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlas como tales.” (Galtung, 1995 en Espinar & Mateo, 2007, p.191). Dichas ramas de la

violencia estarían entrelazadas entre sí, llegando a condicionarse recíprocamente y a establecer un sistema que -desde su esencia más pura- retrata y representa la violencia contra la mujer, al tiempo que la explica, justifica y fundamenta.

A tal respecto, podemos tomar como ejemplo una de las formas más cruentas y comunes de violencia contra la mujer: la violación. La aparente preferencia de este acto por parte de muchos abusadores no es casual. Debemos entender que la masculinidad representa el poder, el control, la dominación que el Estado patriarcal ejerce en sus hijos/as, implantando rígidas expectativas de masculinidad en los hombres y de sumisión en las mujeres. En este contexto, el cuerpo de la mujer es colonizado, significado y utilizado como herramienta de legitimación y validación de dicho poder, por lo que la violación -o las diversas manifestaciones de abuso sexual- se vuelven un acto político mediante el cual el sujeto reafirma su masculinidad.

“(…) la expresión de violencia sexual confunde, pues aunque la agresión se ejecute por medios sexuales, la finalidad de la misma no es del orden de lo sexual sino del orden del poder; 2) no se trata de agresiones originadas en la pulsión libidinal traducida en deseo de satisfacción sexual, sino que la libido se orienta aquí al poder y a un mandato de pares (...) masculinos que exige una prueba de pertenencia al grupo (...); 5) mediante este tipo de violencia el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma truculenta ante la mirada pública, por lo tanto representando un tipo de violencia expresiva y no instrumental. (...) La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal, sin precedentes, como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. A pesar de todas las victorias en el campo del Estado (...) su vulnerabilidad frente a la violencia ha aumentado, especialmente la ocupación de depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados en el contexto de las nuevas guerras.” (Segato, 2016, pp.18-58).

En la misma perspectiva, Bourdieu (2000) reflexiona sobre el acto sexual en tanto expresión que encierra significaciones de dominación, agresividad, conquista y posesión basado -esencialmente- en la penetración y el orgasmo- denotando una superioridad masculina que -más allá de la dimensión privada- permite la legitimación de la virilidad en el entorno social. En tal sentido, el

abuso sexual no representaría necesariamente un hecho destinado al placer sexual, sino más bien, sería evidencia de la capacidad de dominación, en su estado más puro.

Es así como nos encontramos con una sociocultura que, a nivel privado, público, estatal, estructural e individual y por acción u omisión, permite, valida y legitima la existencia y proliferación de la violencia contra la mujer. Por lo anterior, a los hombres les resulta más bien simple ejercer agresiones machistas, pues la cultura -a través de imaginarios construidos con cincel- les envía el mensaje de que cuentan con la superioridad y el respaldo para hacerlo, garantizando por consiguiente la subordinación de lo femenino. De este modo, los sistemas de creencia occidental logran estabilizar y perpetuar la dominación.

Entender los mecanismos lógicos que sustentan la violencia de género implica generar consciencia sobre el marco machista que permite la reproducción constante e infinita de expresiones agresivas hacia lo femenino. El énfasis en lo “femenino” se debe a que la hegemonía masculina más allá de marginar a la mujer, en tanto sujeto, rechaza, excluye, subvalora y desprecia todas aquellas dimensiones que sean feminizadas. Así, por ejemplo, se puede observar cómo las profesiones femeninas (y aquellas que se han feminizado), generalmente asociadas al cuidado y la educación, son menos valoradas -material y simbólicamente-; se puede dar cuenta también de cómo las actitudes y atributos que son bien vistos y valorados en un hombre, se significan como negativas o impropias cuando las ejerce una mujer; o cómo quienes nacen con genitales masculinos y no adoptan actitudes viriles, en coherencia con su biología, son discriminados y castigados por la cultura.

En este sentido, podemos dar cuenta de que la superioridad masculina se impone a través de infinitos canales y expresiones. Hemos testificado las manifestaciones más crudas y extremas, que caben dentro de la violencia explícita -o directa- mencionada más arriba, esa que genera rating en las noticias y que, bajo formatos de cifras y campañas, son foco de preocupación de los estamentos sociales, políticos y gubernamentales. Pues bien, en dicho síntoma patriarcal destaca también la violencia sutil, solapada, muchas veces invisible, pero no por ello menos eficaz. En dicha naturaleza agresiva ahondaremos a continuación.

### 1.3.1 Violencia simbólica contra lo femenino (y las minorías)

Las agresiones interiorizadas, institucionalizadas e invisibilizadas -en lo individual y en lo colectivo- remiten a un tipo de violencia que, camuflándose en los imaginarios sociales y fingiendo ser aliada de los sistemas culturales y de las creencias que los sustentan, goza de total inmunidad para producirse y reproducirse. Nos referimos a la violencia simbólica de género, aquella que permea y determina a la sociedad en forma y fondo, y que constantemente renueva sus canales expresivos, logrando la legitimación constante de un modelo sociocultural que, haciendo jugarretas con los lazos de poder, someten al universo femenino y dan forma al patriarcado.

A este respecto, debemos advertir que este tipo de violencia, desarrollada por Pierre Bourdieu (2000), proviene -como se puede suponer- de un marco simbólico de poder que la valida. Dicho poder, apoyado por el capital simbólico, cultural, económico y social de los grupos dominantes, intervendría en su interacción con los sometidos, derivando en la (re)construcción, transformación o subversión de determinadas visiones de mundo. Dichas perspectivas -valiéndose de la potestad persuasiva de los argumentos- constituirían a las relaciones de fuerza como relaciones comunicativas, desembocando en realidades androcéntricas, totalitarias y sumergidoras, aprobadas por sus dominados.

“El poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, por lo tanto, el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (...), gracias al efecto específico de movilización, no se ejerce sino él es reconocido, es decir, desconocido como arbitrario. Esto significa que el poder simbólico no reside en los “sistemas simbólicos” bajo la firma de una *“illocutionary force”*, sino que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que los sufren, es decir, en la estructura misma del campo donde se produce y se reproduce la creencia. (...) El poder simbólico, poder subordinado, es una forma transformada –es decir, irreconocible, transfigurada y legitimada–, de las otras formas de poder: no se puede superar la alternativa de los modelos energéticos que describen las relaciones sociales como relaciones de fuerza y de los modelos cibernéticos que hacen, de ellas, relaciones de comunicación, sino a condición de describir las leyes de transformación que rigen la

transmutación de las diferentes especies de capital en capital simbólico, y, en particular, el trabajo de disimulación y de transfiguración (...) que asegura una verdadera transubstanciación de las relaciones de fuerza haciendo desconocer-reconocer la violencia que ellas encierran objetivamente, y transformándolas así en poder simbólico, capaz de producir efectos reales sin gasto aparente de energía.” (Bourdieu, 2000<sup>a</sup>, pp.4-5).

A partir de esta noción, podemos dar cuenta del escenario desde el cual se despliega el patriarcado, cuya fuerza dominante se puede descubrir y ratificar toda vez que ésta prescinde de cualquier justificación (la mayor parte del tiempo), imponiéndose como realidad neutra, capaz de obviar cualquier necesidad de legitimación. En este sentido, la paradoja de una relación recíproca entre hombres y mujeres, que permite la complicidad de los sometidos en dicho sometimiento, se conformaría como resultado de un juego manipulador, habida cuenta de que: “(...) sus pensamientos y sus percepciones (del dominado) están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión.” (Bourdieu, 1999, p. 26).

En el tránsito hacia una sociedad moderna, la violencia explícita -o directa- crea cada vez mayor rechazo en la sociedad que la observa, escenario en el cual las agresiones simbólicas planteadas por Bourdieu alcanzan especial relevancia en el mantenimiento del statu quo. Hablamos de expresiones reproductoras de *habitus*<sup>6</sup> basados en esquemas mentales machistas, intrincados en las estructuras, instituciones, cuerpos y discursos de las sociedades que lo padecen y que podemos palpar -por ejemplo- en el hecho de que el 98% de los bienes de la tierra esté en poder de hombres, o en que las 225 personas más ricas del mundo (varones en su totalidad) acumulen el mismo capital que los 2.500 millones más pobres, de los cuales el 80% son mujeres.

Más allá aún, o quizá como parte del juego simbólico, tenemos que las mujeres no sólo son sometidas en sus desempeños y capacidades, sino que son valoradas negativamente al momento de querer desarrollarlas y/o demostrarlas -sumando a ello el muy probable sobre esfuerzo que le subyace. En este sentido, emerge con claridad uno de los tantos mecanismos que manipulan las emociones y psique de las mujeres: el coeficiente simbólico negativo o, en palabras de Sendón de

---

<sup>6</sup> Concepto desarrollado por Bourdieu, que remite al conjunto de modos de ver, sentir y actuar que, aunque parezcan naturales, son sociales.

León (2003) el coeficiente simbólico femenino, concepto utilizado para dar cuenta de la significación pre y perjuiciosa que realiza la sociedad a todo aquello que sea femenino, o que se le relacione.

Se trata de un fenómeno que atraviesa todo orden de cosas, generando una automática e incuestionable desvalorización de los aspectos ligados a la mujer; así -en oposición a lo masculino- las canas femeninas, la vestimenta femenina, las profesiones femeninas, el desempeño femenino en el espacio público, el rol doméstico, el rol maternal, entre muchos otros, son dimensiones juzgadas con ojo crítico, escasa empatía y poca valoración. El ser y estar de una mujer sigue estando a merced de agradar al resto, especialmente si ese resto comprende a los varones.

Para Victoria Sendón de León, el mantenimiento de este modelo -a pesar de las luchas feministas y los cambios formales adoptados por la sociedad, especialmente en ámbitos relacionados a la política y la legislación- daría cuenta de que el imaginario no ha cambiado, el *habitus* sigue imponiéndose con su esencia injusta: “no hemos conseguido superar el esquema simbólico patriarcal” (Sendón De León, 2003, p.6).

### **1.3.2 El renacer de la violencia de género: neomachismos y nuevas misoginias**

Es así como nuevas formas de ejercer la inequidad de género se abren camino en los imaginarios sociales, merodeando como amas y señoras de los sistemas de creencias de occidente. Hablamos de expresiones contemporáneas, que -invisibilizadas- nos hablan entre líneas para (re)legitimar la dominación de lo masculino. Un juego teatral donde, en palabras de Miguel Lorente, cambian todas las apariencias para que nada cambie.

La nueva misoginia (Varela, 2017), también acuñada como pos y neomachismo, se vale -en palabras de Miguel Lorente (2011)- de un discurso deliberadamente confuso para disimular su propio machismo; así también Marañón (2018) se refiere a este como un fenómeno en el cual los hombres se autodenominan feministas, defendiendo la igualdad, pero como ellos la entienden (conservando sus privilegios reales y simbólicos). Así, se transmite la idea de que en una sociedad donde la equidad de derechos entre ambos géneros ha sido -mediamente- alcanzada, las mujeres

buscan conseguir beneficios extras, en perjuicio de los hombres. Este discurso defiende la equidad, sin embargo, dicho objetivo es cuestionado y malogrado continuamente con acciones específicas, como el ataque contra movimientos feministas, el apodo de “feminazis” masificado en los últimos años, el sesgo en el tratamiento informativo de la violencia de género y el rol de los medios de comunicación que propagan estos discursos manipulados, generando realidades alternativas que albergan al machismo y legitiman su violencia en el imaginario colectivo (Menéndez, 2017).

Aportando a esta reflexión, Nuria Varela (2017) retrata los modos actuales en que se configuran las relaciones y situaciones sociopolíticas, desarrollando la noción de la cultura del simulacro, una cultura que -como bien refiere su apodo- responde a las demandas sociales y a las luchas de grupos feministas aparentando una transformación ideológica hacia la equidad de género, materializada en discursos variopintos, grandilocuentes y leyes sobre la marcha -que poco o nada tienen de prevención- mientras que en su estructura, mantiene el mismo esquema ideológico patriarcal del que nos advierte Sendón de León (2003).

Otro aspecto de esta realidad simulada encontraría un nicho en las nuevas expresiones de misoginia, que -lejos de la violencia cruda- se expresarían a través de recursos simbólicos como el lenguaje gínope, invisibilizador de la mujer y totalizador del hombre como realidad universal. Dicho elemento -a pesar de las investigaciones en la materia y avances sociales en cuanto a la noción de género y su situación de desequilibrio- aún es sistematizado bajo las lógicas patriarcales que, por ejemplo, impulsan a la RAE a incorporar tardíamente (tras 40 años de existencia) el concepto de “feminicidio”, significándolo como “Asesinato de una mujer por razón de su sexo”; es decir -más aún- lo hacen utilizando términos inadecuados como “sexo”, que obvian el género como categoría significativa en el asesinato de una mujer, en tanto representa la misoginia que existes detrás de tal crimen. “El feminicidio es el asesinato de una mujer por razones de género, no de sexo. Más allá de su machismo o de su misoginia (...) lo más preocupante de la Academia es (...) su irresponsabilidad” (Varela, 2017, p.126).

A este respecto podemos ver ejemplificado cómo la violencia explícita se entremezcla y complementa con la simbólica, cuando un grupo de poder escoge -deliberadamente- vaciar de su significado político a la expresión discursiva que representa la más cruenta de agresión contra la



mujer, borrando el rastro esencial de la problemática, que es el género y, con ello, la vasta y compleja carga ideológica que acarrea consigo. Entonces, el poder otorgado por el capital simbólico da paso a la construcción de una realidad que relativiza la muerte femenina, pues “Como constata Amorós (Celia), [quienes tienen el poder son quienes dan nombre a las cosas]. Es decir, conceptualizar empodera.” (Varela, 2017, p.130).

Así, se moldean las estrategias de la nueva misoginia, persiguiendo la invalidación de la violencia de género en tanto fenómeno cierto, complejo y particular. La violencia de género no desconoce otros tipos de violencia, que indisputablemente existen y deben ser atendidas con la misma urgencia, sin embargo, este es un recurso al que la nueva misoginia recurre frecuentemente. “Hay que estar contra todo tipo de violencia”, “ni machismo, ni feminismo, igualitarismo”, “los hombres también sufren violencia”, “no todos los hombres son violadores”, “yo ayudo con la crianza de mis hijos y con las labores del hogar”; estas y muchas otras frases, surgen en los discursos populares que -sin ser conscientes- estigmatizan y desvalorizan la problemática del género.

Sumado a lo anterior, podemos confirmar que la sociedad funciona en base a dimensiones simbólicas de violencia que cruzan todos sus espacios y dimensiones las que -si bien, indiscutiblemente, se configuran como una problemática merecedora de una investigación aparte- en términos generales abarcan instituciones como el sistema económico capitalista, “la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, entre otros.” (Facio, 1999, p.24).

De igual manera, transitando desde lo estructural a lo individual, la violencia se presenta en las interacciones cotidianas de los sujetos bajo distintos formatos y recursos, recordando lo que Luis Bonino denominó “micromachismos” en los años 90. Se trata de violencias que -haciendo honor a la teoría simbólica de Bourdieu- tienen como rasgo fundamental su sutileza, logrando pasar prácticamente desapercibidas para quienes lo padecen y para la sociedad en general. En este sentido, Miguel Lorente (2014) postula que la nueva misoginia ha rescatado estas microexpresiones machistas para transformarlas en un tipo de lenguaje habitual, naturalizado, parte de la esencia cultural que delimita el ser y el estar de los géneros y que busca mantener la

estabilidad del patriarcado, ejemplificándose a través de acciones ejecutadas por hombres, como las que rescata Iria Marañón (2018): “cuando ríe los chistes de chicas desnudas que le llegan por whatsapp”, “cuando consume pornografía”, “cuando interrumpe a las mujeres cuando hablan” (mainsplaining), “cuando asume que la chica de la reunión es la secretaria”, “cuando presupone que una mujer es la que conduce el coche que va delante y acaba de hacer una maniobra inadecuada”, “cuando la parece poco el sexo que su pareja practica con él y se lo recuerda o le exige más” (Varela, 2017, p.192).

Los nuevos machismos, enmarcados en la cultura del simulacro, parecen estar ofreciendo opciones de cambio: los hombres empiezan a cuestionar sus roles y estereotipos que los limitan, indagando en nuevas masculinidades. De igual forma las mujeres, incipientemente, buscan salirse de los cánones tradicionales, desarrollándose y apropiándose de espacios que por norma no le correspondían. Sin embargo, desalentadoramente, en el fondo todo sigue igual (Varela, 2017), los hombres no han abandonado sus privilegios y las mujeres continúan viviendo como ciudadanas de segunda clase.

### **1.3.3 El mito del amor romántico: violencia de película**

El enunciado refleja otra forma -muy peligrosa, por cierto- mediante la cual se expresa simbólicamente la violencia de género. La concepción de amor romántico hace referencia a un modo de entender y vivir el amor a partir de ideas y comportamientos tan extremistas como “tóxicos”, propio de la sociedad occidental. Este imaginario -basado en mitos como “la media naranja (...), el emparejamiento monogámico (...), el mito de los celos (...), el mito de la omnipotencia (...), el mito del libre albedrío (...), el mito del matrimonio (...) y el mito de la pasión eterna (...)” (Yela, 2003 en Varela, 2017, p.59-60)- facilita lógicas de control, sumisión y posesión que preparan el camino para la perpetuación y evolución de la violencia machista.

Autoras como Coral Herrera, reconocen al amor romántico como un artificio sociocultural capaz de sostener a la actual sociedad capitalista, democrática y patriarcal, a través del matrimonio, su extensión y la familia nuclear tradicional, cuya “idealización invisibiliza la ideología subyacente a un tipo de pareja basada en la propiedad privada, la eternidad y la magia” (Varela, 2017, p.57).

Desde esta perspectiva, nuestro modelo afectivo se ha visto determinado por un romanticismo que, transformándose en un producto cultural, ha sabido desplegarse por todo el mundo, legitimando sus lógicas con gran eficacia.

Citando a Ana de Miguel, Marañón (2018, p.219) destaca que “el problema histórico de las mujeres con el amor reside en que, durante siglos, la sociedad no les dejó otra opción de realización personal.” Dichas relaciones -heteronormadas- se caracterizaban por ser asimétricas, el hombre concentraba el poder económico, material y simbólico de la relación, mientras que - como ya hemos revisado- la mujer se ocupaba de las labores de cuidado y crianza. A pesar de que nos referimos a esta condición como un hecho histórico, es un escenario que no ha sido superado (Marañón, 2018). Al día de hoy los sujetos e instituciones continúan repitiendo las mismas conductas de control y afán de dominio por sobre el otro: la relación sentimental se sigue fundado -en esencia- de una continua tensión provocada por la conquista del poder entre sus protagonistas.

La cultura afectiva que conocemos perpetúa la desigualdad, cómo no, si nuestras emociones son construidas y premeditadas por los mitos, creencias, estereotipos y roles que la sociedad hereda y exhibe incesantemente. Las lógicas detrás de estas estructuras sentimentales tradicionales tendrían su justificación en lo que Varela (2017) plantea como una legitimación de la organización económica y política de la sociedad occidental. Se trata de una construcción cultural, que -al igual que el género- se ha expandido históricamente, toda vez que, pasando por alto su carácter privado, se configura como un dispositivo político. En ese sentido, podemos ver cómo los medios de comunicación masivos -y la industria capitalista en general<sup>7</sup>- se configuran como grandes canalizadores de ideologías, toda vez que transmiten contenidos basados en argumentos del amor romántico, que -dicho sea de paso- resulta favorecedoramente lucrativo. Así, Disney y sus cuentos infantiles, la poesía de Neruda, la música (en todos sus formatos) y hasta el tratamiento informativo de los noticieros son algunas dimensiones que nos muestran historias que producen y reproducen una realidad tan mítica como dañina, especialmente para la mujer.

---

<sup>7</sup> Se hace referencia a este modelo de sociedad que, valiéndose del mito del amor romántico y sus consiguientes expectativas de felicidad, bombardea a los individuos con mensajes que validan dicho concepto ideológico, volviéndolo un bien de consumo en todas sus formas y expresiones.

Algunas premisas que ejemplifican lo descrito anteriormente, han sido definidas bajo enunciados como:

“(la) entrega total a la otra persona; hacer de la otra persona lo único y fundamental de la existencia; vivir experiencias muy intensas de felicidad y/o de sufrimiento; depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio; perdonar y justificar todo en nombre del amor; consagrarse al bienestar de la otra persona; estar todo el tiempo con la otra persona; pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad; sentir que nada vale tanto como esa relación; desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya; pensar todo el tiempo en la otra persona (hasta el punto de no poder hacer otras cosas); vivir sólo para el momento del encuentro; idealizar a la otra persona no aceptando que pueda tener algún defecto; sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona; (...) lograr la unión más íntima y definitiva; hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias.” (Ferreira, 1995 en Varela, 2017, p.58).

En este sentido, el amor romántico llevaría implícita la tragedia, en tanto justifica la entrega ciega y desmesurada por algunos instantes de amor, por lo que quienes asumen este modelo tendrían más probabilidades de ser víctimas de violencia de género y, además, permitiría, considerando que el amor es lo que da sentido a sus vidas y que su ausencia remite al fracaso absoluto.

#### **1.4 El feminismo como respuesta**

Es difícil hablar de feminismo. Es más difícil aún ser feminista. A las personas parece incomodarles las posturas rebeliónicas que -de una u otra manera- vienen a remecer la calma cimentada, aunque esta sea una realidad injusta y dañina para toda la humanidad y -más allá aún- para toda la naturaleza, porque sí, las lógicas de dominación y usufructo bajo las que funciona el patriarcado capitalista no perjudican sólo a las personas, sino a todos los seres de la Tierra.

Los feminismos, entendidos como organizaciones sociales teórico-políticas que desde hace siglos -específicamente en la Francia revolucionada de fines del 1700- luchan por la consecución de la equidad de deberes y derechos entre hombres, mujeres y otros géneros, se han activado como un

despertar frente al estado de dominio y violencia impuesto por el mandato patriarcal. En este breve apartado, se abordará al feminismo en tanto teoría crítica sobre la sociedad que persigue, en palabras de Ana de Miguel, una nueva interpretación de la realidad, que vista a través de las “gafas violetas”, permite cobrar lucidez frente a las injusticias patriarcales y lograr la liberación cognitiva, entendida como “la puesta en tela de juicio de principios, valores y actitudes aprendidos e interiorizados desde la infancia, y, por supuesto, el paso a la acción, tanto individual como colectiva” (De Miguel, 2005, p.3).

De lo que trata el feminismo, más allá de sus numerosas ramificaciones, es -esencialmente- alcanzar dicha equidad en todas las dimensiones sociales, propendiendo a la conformación de sociedades con nuevos sistemas de creencias e imaginarios, basados en una realidad solidaria y no en lógicas de poder. En ese afán, los movimientos teóricos y políticos feministas han abordado la problemática de la violencia de género desde numerosas veredas, consiguiendo ciertos avances materiales -sobre todo en el ámbito legislativo- que han acercado a las mujeres a sus objetivos y han liberado cognitivamente a muchas otras. Sin embargo, el sistema simbólico que sustenta las lógicas (neo)machistas, aún dista de modificar su estructura, por lo que se vuelven necesarias nuevos formatos y canales que permitan lograr el tan anhelado cambio cultural. (De Miguel, 2005; Varela, 2020).

Sin embargo, el panorama del que hoy somos testigos resulta cada vez más alentador. La actual toma de consciencia sobre la dominación masculina, que se propaga con importante fuerza y eficacia a través de los imaginarios sociales y sus canales globales de comunicación, ha comenzado a dar cuenta de una incipiente revolución simbólica (Bourdieu, 2000) o -si se quiere- de nueva significación-acción respecto a la realidad (De Miguel, 2005), capaz de transformar los campos sociales y los sistemas de creencias que los sustentan. En este sentido, las generaciones de jóvenes mujeres -protagonistas de la primera huelga global de mujeres, realizada el 08 de marzo de 2018- han activado, vehementemente, su capacidad de agencia, planteándose -desde el activismo y con determinación instintiva- como sujetos de derecho, quienes sin ser muy conscientes del entramado ideológico-político que subyace a la desigualdad, exhiben con orgullo cierta osadía respecto a la subversión de sus individualidades femeninas, llenando de sentido las palabras de Varela (2017), quien afirma que la salida al patriarcado se conseguiría rompiendo el velo de la

igualdad (cultura del simulacro) y especialmente el velo del silencio, enfrentándose a los guardianes del patriarcado.

“No nos queda otra que convencernos de que la obediencia no garantiza la supervivencia. Todo lo contrario. La supervivencia nunca está garantizada, pero, si acaso, es la rebeldía la que nos da esperanzas. (...) Las mujeres han contribuido a cambios profundos en la sociedad, las mentalidades, la cultura y la generación de derechos, recursos, caminos y poderes positivos. (...) Con el rechazo activo al patriarcado de las modernas disidentes, las feministas, se inaugura un nuevo horizonte cultural” (Varela, 2017, p.205-206).

Una alternativa para lograr el cambio de las estructuras mencionadas estaría dada en la coeducación, entendida como la educación de niños y niñas en igualdad (Marañón, 2018). Esta perspectiva tendría como ejes fundamentales el alejamiento de la mirada androcentrista y la integración de todos los géneros en un mismo aprendizaje y con los mismos referentes, permitiendo con ello la reflexión y potencial erradicación de los roles y estereotipos que tradicionalmente han encasillado a lo femenino y a lo masculino.

En el mismo sentido, la autora recientemente ha relevado la importancia del movimiento en la contemporaneidad, denominándola “la cuarta ola”, toda vez que se ha configurado como un modelo de “tsunami”, cuyo caudal ha aumentado y se ha enriquecido a partir de los torrentes, riadas y afluentes aportados por las diferentes causas feministas y momentos sociohistóricos (Varela, 2020). En este paisaje, la fuerza del feminismo ha inundado los espacios geográficos y los imaginarios sociales del mundo entero, apoyándose para ello en las virtudes de la sociedad de la información, más tarde denominada “era informacional”, entendida por Castells como “aquella en la que las tecnologías facilitan la creación, distribución y manipulación de la información y juegan un papel esencial en las actividades sociales, culturales y económicas” (Varela, 2020, p.11).

Es así como el hartazgo frente a la sumisión y subvaloración ha llevado a la sociedad femenina a movilizarse masivamente, en la búsqueda de nuevas formas culturales que permitan romper las cadenas del machismo. Nos encontramos frente a un fenómeno global, que desde los 90 hasta acá ha evolucionado formidablemente, estructurándose como una fuerza modeladora y civilizatoria cada vez más compleja y determinante, capaz de poner fomento “el desarrollo de un

fuerte sentimiento de pertenencia a una lucha emancipatoria de carácter global. Este proceso ha permitido acceder y contribuir a una creciente conciencia sobre la diversidad de formas de luchas, el multiculturalismo, las diferentes interpretaciones que suscitan las desigualdades, exclusiones y discriminaciones y sus formas de superación.” (Varela, 2020, p.12).

Los feminismos -con presencia a nivel mundial- se han renovado como un movimiento popular, potente y reactivo. Valiéndose del nacimiento de la cuarta Revolución Industrial, dada por el auge de las tecnologías (Internet) y su impacto en los modos de ser y de vivir- se ha configurado como un movimiento interseccional, representativo de todas las marginalidades femeninas y con innumerables espacios de expresión y comunicación disponibles, que permiten a las mujeres activarse y batallar contra el silencio, una de las armas más poderosas del machismo.

Se comienza a configurar aquello que toda feminista alguna vez se ha planteado: el desdibujamiento de lo establecido, una revolución simbólica, liberación cognitiva nacida desde la denuncia y visibilidad de los vicios truculentos que han penetrado los imaginarios sociales. Nunca un cambio paradigmático fue fácil. Si las sutiles formas de violencias son las que -al fin y al cabo- permiten la perpetuación del estado subsumido en que se encuentra lo femenino, desde ahí mismo tendrá que comenzar la rebelión, haciendo visible cada detalle, cada forma de violencia cotidiana, cada gesto de injusticia y abuso, cada palabra que cargue con ideología machista, cada estigma que limite el ser. Debemos dejar de mirar para comenzar a ver, a observar, a transformar.

### **1.5 Violencia de género en el contexto social y político, desde el pragmatismo**

Desde hace algunos meses, gran parte de la sociedad a nivel mundial ha visto afectada su cotidianeidad a causa de una pandemia de salud, contingencia que ha forzado a las personas a aislarse, quedándose en casa durante tiempo indefinido. Junto con ello, han incrementado en un 70% (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Chile) las denuncias asociadas a una pandemia mucho más antigua y consolidada: la violencia de género (Organización Mundial de la Salud; Varela, 2017).

Este panorama, sumado a la crisis provocada por el estallido social que la sociedad chilena experimentó el último tiempo, advierten sobre la urgencia de atender a las consecuencias de la hegemonía masculina, fenómeno que durante el primer semestre del 2020 ha dejado un total de 62 femicidios frustrados y 19 consumados.

Entre las medidas formales que han hecho frente al escenario antes descrito, destacan ciertas modificaciones legislativas e iniciativas comunicacionales por parte del Gobierno. Entre las campañas audiovisuales orientadas a combatir la violencia contra la mujer, así como a fomentar su denuncia, encontramos iniciativas como “En esta comunidad no entra la violencia”, “Hazlo por ellas”, “Amar sin violencia. Por una vida libre de violencia”, “Nada justifica la violencia contra la mujer”, “No lo dejes pasar. Tolerancia cero a la violencia contra la mujer” y “Mascarilla 19” (código creado para pedir auxilio en mesones de venta de farmacias)<sup>8</sup>, las que -utilizando las redes sociales como medios de difusión y contacto- pretenden alcanzar efectividad comunicativa.

En este contexto de validación a las herramientas digitales, se ha puesto a disposición de las mujeres canales silenciosos de denuncia, situación que -según cifras reveladas por el ministerio de la mujer- en un par de meses derivó en más de 8.000 WhatsApp, 1.800 chats y 39 solicitudes de Mascarilla 19.

Además, desde que comenzamos a salir de una legislación que evoca a la edad media, con la aprobación de la ley de aborto en tres causales (2017), se ha continuado con la actualización legislativa, la que en la actualidad promueve el desarrollo profesional de la mujer, la normalización y respaldo en instancias relativas a la maternidad, el endurecimiento de los castigos contra distintos tipos de agresiones machistas, la reducción de brechas de género en el sistema de salud y la penalización de agresiones cometidas en contextos informales de vínculo sentimental o en los casos de difusión virtual (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, Gobierno de Chile).

Si bien las acciones lideradas por las instituciones gubernamentales del país denotan preocupación por la problemática de género, la postura crítica de la sociedad chilena aún deja ver su disconformidad con los modos paternalistas y cómplices con los que el Estado aborda la

---

<sup>8</sup> El detalle de las campañas mencionadas se puede encontrar en el sitio oficial del [Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género](#).



inequidad de género, así como con la insuficiente representatividad femenina en los sectores de poder político. Esta situación advierte sobre un tránsito cultural e ideológico al que, aparentemente, aún le queda un arduo trabajo por delante.

### **1.5.1 Feminismo: contexto histórico chileno**

#### **a. Primera ola**

A partir de estos antecedentes, el feminismo –cuyas primeras expresiones trascendentes se dan en Chile con la búsqueda de participación política en los años cercanos a 1790- se plantea como un movimiento sociopolítico preocupado de luchar por la equidad de derechos y deberes entre hombres y mujeres. Propósito importante de este estudio es dar al concepto de feminismo un tratamiento apegado a su significación de origen, puesto que en no pocas ocasiones ha dado lugar a la creación de mitos, haciéndose mala fama a costa de prejuicios y dificultando su militancia en niveles más masivos.

Con el paso de los años, concretamente desde 1953 en adelante, la corriente feminista, en su sentido más amplio, se ha preocupado por la persecución de la equidad de derechos entre hombres y mujeres, apelando a la transformación del modo en que se habitan los escenarios públicos y privados de la vida cotidiana. Evidencia de ello fue la publicación del decreto Amunátegui en 1877, el que, gracias a la presión de mujeres como Lucrecia Undurraga, Isabel Le Brun y Antonia Tarragó, permitió a las mujeres chilenas acceder a la universidad.

A partir de ahí vino una seguidilla de hitos asociados a causas feministas de todas las clases sociales, entre los que destacaron organizaciones como los Centros Femeninos Belén de Zárrega, integrados por mujeres de clase obreras que buscaban escapar de la opresión masculina; el Club Social de Señoras, asociado a la reflexión feminista en la aristocracia, y los Círculos de Lectura, conformados por mujeres de clase media que criticaban al patriarcado desde una perspectiva más cultural.

En tal sentido, el hito que marca la culminación de la primera ola de este movimiento en Chile dice relación con la creación de los primeros partidos políticos femeninos: el Partido Cívico Femenino (1922) y el “Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena” (1935). Fruto de este entramado, se logra la obtención del derecho a voto en 1949, proceso en que fue fundamental el trabajo liderado por la abogada Elena Caffarena, luchadora incansable por los derechos de la mujer.

### **b. Segunda ola**

La segunda ola feminista vendría en los años 70, junto con la dictadura liderada por Augusto Pinochet. En ese entonces, y debido a los graves atropellos a los derechos humanos de las mujeres, los propósitos feministas se volvieron a remecer, causando la movilización de organizaciones como MEMCH '83 y Mujeres por la Vida, las que además de velar por los derechos transgredidos, más tarde alzarían la voz en el contexto del alto desempleo causado por la crisis económica vivida en los 80 y reclamarían equidad bajo el lema “democracia en el país y democracia en la casa”.

Con el retorno de la democracia, los movimientos feministas se bifurcan: algunos se adhieren a la institucionalidad dada por el Servicio Nacional de la Mujer, creado por el presidente Patricio Aylwin, y otros deciden reforzar la autonomía de la organización, marcando un quiebre que, por algunos años invisibilizaría el trabajo de las mujeres en este sentido.

### **c. Tercera ola**

Luego, a partir del año 2011, se comienza a forjar la última ola de feminismo chileno. En este escenario, la revolución pingüina protagonizada por estudiantes secundarios, daría las primeras pistas al demandar una educación no sexista. Luego, 5 años más tarde, episodios mediáticos de violencia como el de Nabila Riffo; la violación grupal que sufrió una mujer de 18 años en España, conocida como el caso de “la manada”; denuncias en contra de autoridades televisivas como Herbal Abreu y acusaciones contra profesores en variadas universidades chilenas, dieron pie a una tendencia histórica de gran potencia, que pretendía -y aún lo hace- erradicar el machismo de los espacios, dar lugar a las disidencias y lograr una educación no sexista.

Al día de hoy, junto con el despertar que ha tenido la sociedad chilena, las demandas feministas - en todas sus corrientes- siguen velando por erradicar las distintas formas de violencia patriarcal que se manifiestan en nuestra cultura, advirtiendo además la necesidad de modificar los sistemas capitalistas que -junto con dañar a los grupos subordinados- destruyen el medioambiente.

### **1.5.2 Movimientos sociales en el estallido feminista**

Simultáneamente al escenario descrito, los últimos años han estado marcados por el surgimiento y consolidación de distintos movimientos sociales que persiguen la equidad de género. El actuar de dichas agrupaciones feministas ha marcado la historia reciente, generando un punto de inflexión en cuanto a la visibilización de la violencia contra la mujer.

Al hacer memoria y mirar al pasado reciente, nos encontramos con un contexto abusivo, donde la supremacía de lo masculino daba pie a un sinnúmero de injusticias contra lo femenino y disidente; muchas de esas inequidades formaban parte del universo simbólico encargado de pautear y organizar las relaciones sociales, mientras que otras se volvían reprochables a causa de su extrema crudeza. Es en esta sociedad viciada donde comienza a germinar el cambio.

Así, habiendo comenzado a quitar las máscaras sociales por medio de incontables denuncias de agresiones machistas, unido la creciente notoriedad de movimientos como “#NiUnaMenos”, “#MeToo”, #justiciaparaAntonia” y la consolidación de organizaciones como “Miles”, “La rebelión del cuerpo” y la “Red Chilena contra la violencia a la mujer”, desde el año 2018 se abre paso la más reciente revolución feminista chilena, cuya continuidad se extiende hasta hoy. A partir de esa época, advertimos un fuerte remezón que ha sacado a la sociedad chilena de su letargo y la ha transformado en una colectividad capaz de desarrollar juicios críticos sobre el modelo capitalista patriarcal que la acuna y reclamar por reformas que estén a la altura de las problemáticas.

Probablemente es gracias a este fenómeno que hoy se puede ver a una parte importante de la cultura local preocupada y movilizada en torno a la reconstrucción del país en muchos sentidos, siendo uno de ellos el de la justicia de género. En este sentido, las demandas que ha dejado esta

“tercera ola feminista” en Chile, advierten estrecha relación con el tema que atañe el interés de este estudio, pues -a diferencia de otros objetivos feministas históricos- están orientadas a dar tribuna a la violencia de género en todos sus formatos y escenarios, pretendiendo un cambio de paradigma sobre cómo se entienden y viven las relaciones entre hombres, mujeres y otras identidades de género.

### **1.5.3 Violencia de género y COVID: pandemias en el contexto virtual**

Si bien desde el inicio de la pandemia COVID la presencialidad de los movimientos feministas ha decaído por razones obvias, las plataformas digitales se han instaurado como el nuevo escenario donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades cotidianas, de modo que las acciones y demandas que hasta hace poco tenían lugar en la calle, hoy se ejecutan a través de plataformas como Instagram, Facebook, Twitter, Tik-Tok, blogs y grupos de Whatsapp. Desde ahí, organizaciones y preocupadas por generar espacios de información, cuidado y contención para las víctimas de violencia de género canalizan su ayuda, como es el caso de las cuentas chilenas de Instagram “abofem” (Asociación de Abogadas feministas), “ONUmujeres” (Agencia de las Naciones Unidas para la igualdad de género), “vaginasilustradas” (Colectivo feminista sudamericano), “mujeresbacanas” (derivación del libro “Mujeres bacanas” que busca crear conciencia sobre el rol de mujeres destacadas y la inequidad de género, “milesChile” (movimiento que vela por los derechos sexuales y reproductivos) y “larebelióndelcuerpo” (Organización que concientiza acerca de cómo los roles & estereotipos afectan la identidad de las mujeres), entre muchos otros.

A este activismo digital, se suman movimientos como #EnRedNosCuidamos, creado por organizaciones feministas chilenas, bajo la coordinación de la Red Chilena contra la violencia hacia la mujer, que pretende orientar y difundir las redes de apoyo disponibles a lo largo del país, para mujeres que estén en situación de riesgo.

Podemos ver entonces cómo la web social y sus aplicaciones derivadas se han vuelto canales comunicacionales fundamentales en tiempos donde una crisis de salud deja ver la peor cara del machismo y del capitalismo, en muchos casos agudizando la situación de peligro a la que están

expuestas las minorías y disidencias (entendiendo a las mujeres como tal, en tanto grupo subordinado, e incluyendo a aquellas personas que no se identifican con la heteronormatividad), y que se ve reflejada en datos como el aumento exponencial en las llamadas de denuncia por violencia de género, que se elevan un 178% por encima del último período (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género).

En tales circunstancias, se puede afirmar que la realidad asociada a la violencia machista comienza a proyectarse en la Red como si se tratara de un espejo, donde todo tipo de posturas y manifestaciones encuentran nuevos espacios para expresarse. Aún más, la crisis de salud ha desenmascarado los perversos mecanismos de dominación a cargo de ideologías capitalistas y patriarcales, toda vez que dicha pandemia ha generado turbulencias en los pilares sostenedores de la economía y, con ello, ha puesto en jaque la estabilidad financiera y emocional de la población, incrementando el estado de vulnerabilidad de las mujeres -que son mayoría en sufrir precariedad laboral-, así como también la frecuencia y gravedad de agresiones ocurridas en el contexto de la desigualdad de género.

## **1.6 Cómo se teje el entramado machista: estereotipos, roles e identidades de género**

El sistema ideológico que sustenta al machismo utiliza “caballos de batalla” infalibles en el proceso de subyugación. En este entramado, los roles, estereotipos e identidades de género derivadas, se erigen como dimensiones claves, inevitables e intransables para la perpetuación del modelo patriarcal, por lo que la relevancia de cuestionarlas y reflexionar en torno a ellas, se vuelve un acto básico si queremos avanzar hacia una transformación en los esquemas simbólicos de nuestra sociocultura occidental.

Los estereotipos y roles de género, comprendidos como el conjunto de características, normas y creencias que rigen la identidad y el comportamiento de hombres y mujeres en las sociedades, se entienden desde su agencia y efectividad en tanto dimensiones fundamentales para la perpetuación del patriarcado (Marañón, 2018; Colás & Villaciervos, 2007).

Para comprender la eficacia de un sistema tan estricto como el de los estereotipos heteronormados, debemos necesariamente reflexionar acerca de su naturaleza. Aquí, es donde nos encontramos con lo ya anunciado por variadas teóricas y teóricos (de Beauvoir, 1999; Butler, 2007; Coll-Planas, 2013; Varela, 2017; Colás & Villaciervos, 2007), y que dice relación la esencia de constructo cultural -es decir modelos artificiales- que posee el binarismo de género; de modo que podemos confirmar que el ser mujer por ser hombre, en la sociedad occidental, es un aprendizaje impuesto por la cultura, que nada tiene que ver con las diferencias biológicas entre las personas.

Sin embargo, como mencionaba Firestone hace algunas décadas, las particularidades propias de una “hembra” se han utilizado -inmemorialmente- para justificar la diferencia de roles entre géneros, y de sus estereotipos asociados, lo que ha desembocado en una naturalización -completamente exitosa- acerca de cómo se debe ser y estar según la genitalidad con la que nacemos.

En este sentido, Firestone (1976) postula que los hitos biológicos de la mujer, directamente vinculados a su capacidad reproductiva, ha sido la justificación esencial para la división de roles y la adopción de estereotipos que van a juego con dichos papeles desempeñados. Así, las etapas de menstruación, embarazo, lactancia y menopausia han sido el argumento ideal para que el género femenino deje su supervivencia en manos de su contraparte masculina (Firestone en Marañón, 2018, p.44).

Bajo este régimen, mujeres y hombres han aprendido a serlo en tanto cumplen con las expectativas diseñadas para su género. Como seres sociales, que tienden a buscar la pertenencia y la aprobación social, se inclinan hacia la repetición de los modelos de conductas e ideas preconcebidas a los que están expuestos/as desde niños/as, pues revelarse contra ellos seguramente sería motivo de rechazo social. Así, la reiteración permanente de lo que Judith Butler llamó actos estilizados (2007), desembocaría en hechos (en su mayoría con apariencia de irrefutables), capaces de determinar nuestra identidad y sexualidad; influyendo en quiénes son objeto de nuestro deseo y cómo lo manifestamos.

A tal efecto, las palabras de Simone de Beauvoir cobran sentido, al afirmar que “no se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica de femenino.” (de Beauvoir, 1999, p.109). Tal aprendizaje, bajo la tradición patriarcal, dejaría a las mujeres encasilladas en el rol de figuras complacientes, sensibles, emocionales, dedicadas a las tareas domésticas, al cuidado de personas y a trabajos tradicionalmente femeninos, ligados a la educación y la protección maternalista. El hombre en tanto se configuraría en torno a un rol dominante y público, vinculado a la escasa expresión de emociones, a la agresividad, al sustento económico y a la seguridad en sí mismo (Marañón, 2018; Martínez et al. en López, 2016).

Sumado a este escenario, la modernidad del siglo XX acarrearía una nueva complejidad al universo estereotípico de la mujer, que guarda relación con el sincretismo de género. Este concepto, acuñado por la teórica Marcela Lagarde, nos advierte sobre la paradoja que surge a partir del avance de la mujer en el terreno del desarrollo individual. Esto pues, además del histórico rol de cuidadora que se le ha conferido a lo femenino, donde la subjetividad de la mujer se construye en torno al cuidado de terceros, el esperado avance en la equidad de género ha significado una doble carga: al tiempo que se debe cumplir con velar por el bienestar de terceros/as, se debe lograr exitosamente el desarrollo personal y profesional, para incorporarse exitosamente al mundo moderno (Lagarde, 2004) y, paralelamente, deben lidiar con la ambivalencia de las inseguridades generadas por la jerarquización patriarcal, a la vez que deben mostrarse seguras y empoderadas frente a tal escenario (Marañón, 2018).

En tal sentido, el sincretismo se hace presente en muchas otras áreas de lo femenino, siendo uno de los más evidentes el modo en que las mujeres experimentan su sexualidad, pues a ojos de la tradición hegemónica machista, se les exige socialmente mantener actitudes de recato y moderación, al mismo tiempo que se les representa como un objeto sexual, dispuesto para el placer masculino.

Así, la mujer contemporánea se hace cargo de una doble responsabilidad, adquiriendo el engañoso perfil de “superwoman”, que las desafía a desempeñarse según las expectativas en ambos campos como un destino inexorable, sin reparar en la inequidad que esconde tal escenario.

### 1.6.1 Estereotipos y economía de consumo: cuánto cuesta quien (no) quiero ser

A pesar de las incesantes luchas por la igualdad de género que por estos días se toman las plataformas comunicativas, el modelo ideológico de economía imperante -ligado al capitalismo y su esencial lógica de consumo- utiliza su poderío para producir y reproducir los estereotipos de género descritos anteriormente. Esto tiene su causa en varios puntos, encadenados entre sí: primero advertimos que para el mercantilismo resulta altamente rentable crear y promover una industria basada en las expectativas e ideales a las que una persona aspira, pues son aprendizajes que desde la primera infancia validan a lo masculino y lo femenino desde la tradición machista. En tal sentido, el capitalismo logra obtener ganancias a costa de la venta de bienes materiales y simbólicos que prometen dar con los estereotipos femeninos y masculinos patriarcalmente impuestos y, por tanto, acercar a las personas al cumplimiento de roles de género, que al mismo tiempo desembocan en sentimientos de integración y pertenencia social.

En segundo término, tenemos la certeza que dichos mercados de consumo son controlados en su totalidad por personas del género masculino, quienes de manera (in)consciente toman decisiones basadas en la mantención del statu quo patriarcal. Es decir, quienes deciden cómo es el ideal de hombre/mujer a alcanzar y que además determinan cómo -adquisitivamente- las personas construyen su identidad en torno a dicha expectativa, siguen siendo los mismos que causan y mantienen la inequidad de género a nivel sistémico.

A este respecto, estudios realizados por investigadoras como la socióloga Elizabeth Sweet, advierten que con el correr del tiempo, los juguetes fabricados han aumentado su sesgo de género desde 1990 hasta ahora (Sweet, 2014), fomentando juegos que en las niñas desarrollan roles domésticos y en los varones roles alejados del hogar, asociados principalmente a la mecánica. Así, somos testigos de que la industria estimulan el interés de padres, madres, niños y niñas, en torno al binarismo de género, reforzando la idea de que dicha identidad sería un factor determinante en los intereses y habilidades de las personas (Marañón, 2018).

Otro ejemplo destacable, por su alto impacto en la transmisión de estereotipos y roles de género, son los contenidos emitidos por los medios de comunicación masiva. En el escenario contemporáneo, los mensajes simbólicos mediados por distintas plataformas de streaming y de



televisión se vuelven un factor de importante influencia en la construcción de identidades, especialmente de niños/as y adolescentes (Huertas & Rocha, 2001; Marañón, 2018). En este sentido, se ha podido advertir que tanto la TV como las redes sociales aún transmiten estereotipos y roles eminentemente tradicionales -apegados a los cánones machistas-, si bien Internet goza de una mayor variedad de contenido, dicha característica aún no se vuelve significativa para generar un cambio en el paradigma binario que determina la identidad de las personas (López-Sáez, Morales & Lisbona, 2008 en Ruiz et al., 2012).

El mismo fenómeno se presenta en el contexto educativo de niños y niñas. En dichos espacios formales de aprendizaje, se advierten numerosos elementos estereotipadamente machistas, a los que el estudiantado está expuesto la mayor parte del tiempo. En este sentido, se ha podido comprobar que los recursos educativos conservan representaciones apegadas a la hegemonía de género masculino, donde -por ejemplo- las grandes figuras científicas, matemáticas e historiadoras se encarnan en personajes masculinos. (Kerkhoven et al., 2016 en Marañón, 2018).

A este respecto, la asunción de roles y estereotipos desde edades tempranas podría ser determinante a la hora de elegir una carrera o profesión, pues a partir de los seis años, las niñas se sienten menos inteligentes que los niños (Bian et al., 2017 en Marañón, 2018). Esto, además de perjudicar su orientación formativa, tendría efectos nocivos en la seguridad personal y autoestima de las mujeres.

Este contexto sitúa a los/as niños/as en un diálogo donde la persuasión procedente del binarismo de género puede resultar abrumante. Así, vemos que -en una proporción casi absoluta- la realidad presentada se vuelve totalitaria e irrefutable para la gran mayoría, dando continuidad al ciclo de hegemonía masculina, al impactar directamente en la formación del “yo machista”.

Este, y muchos otros escenarios de inequidad patriarcal, encuentran su justificación en la naturalización de estereotipos de género que precisamente propenden a la mantención y solidificación de relaciones entre dominadores y sumisas. El -gran- problema es que hablamos de un modelo que está causando estragos a nivel de derechos humanos. Ser mujer hoy equivale, en cierta medida, a pertenecer a la esclavitud de antaño, esto pues -a pesar de haber conseguido ciertos derechos civiles y políticos- el género femenino vive en un estado de opresión permanente

sin ser consciente de ello. La amenaza más peligrosa de todas sigue activa y productiva: la violencia que, de la mano del control y el poder que se le ha otorgado al hombre, se expresa de manera natural en actos transversales a la vida cotidiana, a veces más sutiles como la cautela con la que te debes vestir para no caminar con miedo por la calle, a veces más directos, como ver mutiladas partes de tu cuerpo.

### **1.6.2 Hombre, mujer, ambos o ninguno: desarrollo de la identidad de género**

La construcción identitaria abarca dimensiones trascendentales para el modo en que, paralela y posteriormente, se experimentará la violencia de género a lo largo de la vida. Es por ello que resulta necesario conocer algunos factores esenciales implicados en dicho proceso, pues sólo desde ahí se puede proyectar una resignificación del tránsito mencionado.

Entenderemos la identidad desde la perspectiva de autores como Rocha (2009), quien caracteriza a la autopercepción como:

“una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la unicidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, pero a su vez, es también y de manera muy importante una construcción social, en tanto recoge los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de personas (...) Dicho de forma más simple, cuando se habla de identidad, se habla de la persona, pero en su pertenencia a un grupo. (Rocha, 2009, p.251).

Así también, se considera relevante la perspectiva de Parsons (1968) frente a este fenómeno, quien destaca el rol de la cultura, afirmando que:

(...) la definición que una persona hace de sí misma no solo deriva de su interacción cotidiana, de cómo se observa y cómo actúa, sino de todos los aspectos que cultural y socialmente internaliza en torno a su yo. La cultura entonces se convierte en otro ingrediente fundamental del desarrollo de una identidad en la medida en la cual el desarrollo de una autodefinición está impregnado de un carácter histórico y social (...) no

es un situación estática e inamovible y mucho menos universal, sino que está supeditada a las condiciones históricas de un momento determinado y a su vez, a la variabilidad intercultural.” (Parsons, 1968 en Rocha, 2009, p.251).

En este contexto, nos encontramos con que la herencia cultural recibida por generaciones tras generaciones tiene su asidero en el patriarcado. Actualmente, para una persona resultaría prácticamente impensado crear una identidad de género fuera de las normas machistas, pues - primero- arriesgaría su sentido de pertenencia social (y convengamos que sufrir el rechazo del entorno en épocas de niñez y adolescencia es de las peores experiencias a las que se puede estar expuesto/a) y -segundamente- muchos de quienes están formando su identidad ni siquiera alcanzan a ser críticos respecto de su entorno, pues lo más común es actuar manteniendo el statu quo, por lo que reciben y adoptan roles y estereotipos de género de forma pasiva, sin chistar.

En tal sentido, se puede afirmar que los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base la base de la construcción de la identidad de género (Lagarde, 1996), orientando y guiando acciones, pensamientos, comportamientos y representaciones de la realidad expresadas por las personas (Jiménez, 2005 en Colás & Villaciervos, 2007). De este modo se entrelazaría una estrecha reciprocidad entre estereotipos, roles e identidad de género, tríada que daría paso al modo en que los pensamientos y acciones toman forma, tanto en el plano individual como en el colectivo.

Desde esta perspectiva, ya hemos visto que la existencia de la mujer se define desde dimensiones como la sumisión, pasividad, delicadeza, recato, el rol maternal y cuidador, al tiempo que se exige explotar características de coquetería, sensualidad y erotismo, todos direccionados a la satisfacción masculina (de Beauvoir, 1999; Facio, 1999; Varela, 2017; IGA, 2015). Así es como aún podemos ver niñas queriendo ser princesas rescatadas, adolescentes queriendo conseguir cuerpos enfermizamente delgados, mujeres dispuestas a conseguir relaciones sentimentales exitosas, a cambio de la omisión y sumisión al hombre y a la maternidad, estado que autoras como Elisabeth Badinter (2011) han llegado a describir como una forma de esclavitud.

En la otra vereda está el hombre, a quien desde pequeño se le ha transferido la idea de independencia emocional, fortaleza y racionalidad, sometiéndolo a la presión de formarse como una figura protectora, valiente, inteligente, capaz, viril, libre y, sobre todo, con poder para

controlar y apropiarse de su entorno, así como de las mujeres que lo habitan (IGA, 2015; Colás & Villaciervos, 2007; Varela, 2017; Marañón, 2018). De este modo, los varones – tradicionalmente- se prepararían para conquistar el mundo público, generar y administrar recursos, manejar las relaciones político-económicas y ser ampliamente reconocidos por ello.

El proceso identitario que deviene a partir del escenario descrito, y que resulta especialmente crítico durante la adolescencia y la juventud (López, 2016), obedece a un juego complejo acunado por el sistema de género el que -intervenido por múltiples referentes culturales- determinaría cómo se lleva a cabo la construcción del “ser hombre” o “ser mujer”.

Ahora bien, sumado a los estereotipos -en tanto “herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos” (Colás & Villaciervos, 2007, p.39), se encuentran otros factores que -en la perspectiva de este estudio- se vuelven trascendentales en dicho entramado, como las figuras clave presentes en el desarrollo identitario, elementos cognitivos y motivacionales (asociados al capital cultural y expectativas de pertenencia social) y las experiencias de violencia de género experimentadas.

Los procesos que abrazan los elementos antes descritos, y que explicarían el modo en que los sujetos desde su infancia interiorizan y aprehenden comportamientos ligados al género, son la endoculturación y el aprendizaje social.

Por endoculturación, entendemos todas aquellas vivencias basadas en la comunicación y otros simbolismos, gracias a las cuales los sujetos van adquiriendo y haciendo propias características propias de la cultura, sin ser conscientes de ello (Díaz – Guerrero, 1972 en Rocha, 2009). Así, este fenómeno ocurriría especialmente durante la etapa de la infancia y la primera parte de la adolescencia, donde -generalmente- los/as niños/as aún no cuentan con las capacidades necesarias para hacer frente al bombardeo estereotipado de su entorno y cuando además se encuentran en un sensible período de definición personal, donde tienden a buscar la aprobación del resto. De este modo, los comportamientos y características exhibidas por las figuras clave de su medio, se vuelven realidades inequívocas y pasan a ser parte de sus expectativas en cuanto al desarrollo de un ideal identitario.

En este sentido la teoría del aprendizaje social, desarrollada por Bandura y Walters (1963), Lynn (1965) y Mischel (1966), afirma que las personas aprenden a ser masculinos o femeninos a través de la comunicación y la observación de su entorno (padre, madre, amigos/as, medios de comunicación, entre otros). El proceso de aprendizaje, dado a partir de dichas interacciones, permite entonces que los/as niños/as interioricen y desarrollen “los comportamientos y características que son asociados a la masculinidad y a la feminidad, y conforme crecen, continúan imitando aquellas conductas que dan pauta a una comunicación e intercambio efectivo con los otros” (Rocha, 2009, p.254).

En complementariedad con lo anterior, la identidad de género es vista por otros autores como un constructo multifactorial, que involucra un proceso de socialización continuo y permanente a través de la vida, en el cual se internalizan los estereotipos y los roles asignados socialmente a hombres y a mujeres, “traduciéndose en la ejecución de un comportamiento diferencial y en la posesión de características diferentes. De manera general, la identidad (...) incorporaría aspectos comportamentales, elementos cognitivos y motivacionales que en conjunto darían significado al sentido de sí mismo de cada persona en el contexto de una cultura dada” (Spence, 1993 en Rocha, 2009, p.256).

De este modo, teniendo en cuenta la complejidad de la formación identitaria, cuya variabilidad se presenta a lo largo de toda la historia de vida, para efectos de esta investigación destacaremos a ciertos actores claves, como el rol de las figuras cuidadoras, los/as docentes -en tanto representación de autoridad y cuidado en un escenario educativo cotidiano, las redes de amistad propias de las distintas edades y la figura de pareja(s) sentimental(es), quienes intervendrían con distintos niveles de fuerza según la época vital del individuo.

Es así como la aprehensión de las mencionadas perspectivas, que atribuyen al sujeto distintos niveles de acción y consciencia, permite dar sentido al modo en que éste integra la cultura a su individualidad y, a través de la interacción con su entorno, se construyen en torno al binarismo de género tradicional de la sociedad de occidente.

### 1.6.3 Identidad de género y redes sociales

Un espacio que hemos decidido destacar por su relevancia en la contemporaneidad, en tanto mediador de numerosos procesos de comunicación e interacción entre adolescentes y jóvenes, es Internet; especialmente las redes sociales, entendidas como aquellos contextos donde los/as usuarios/as comparten, consumen y retroalimentan distintos tipos de contenidos, en formatos de texto, imagen, audio y/o video. En este sentido, el espacio virtual se ha vuelto un escenario donde se pueden experimentar vivencias determinantes en torno a la autorepresentación, teniendo además directa implicancia en la autoestima de quien lo experimenta (Tortajada, 2018; Ruiz et al., 2012).

En el entendido que la construcción del “yo” (*selve*) es un proceso variable y reconfigurable a lo largo de toda la historia de vida de un sujeto, y que además se cruza con vectores como el capital cultural y social adquirido y por adquirir, tenemos que las redes sociales posibilitan la exposición de identidades con múltiples rasgos diferenciadores -que pueden ser más o menos idealizadas- y que responden a las necesidades de descubrimiento, experimentación, comparación y diferenciación, que surgen especialmente en la época de la adolescencia y primera juventud. Así, las redes sociales se convierten en un espejo de la sociedad, cuyo reflejo -al ser mediado por la pantalla- permite el ensayo, control y premeditación de todos los contenidos que se publican, poniendo de manifiesto la necesidad de pertenencia a un grupo y el cultivo del mencionado capital social (Gonzales & Hancock, 2010 en Ruiz et al., 2012; Sádaba, 2018).

En Chile, actualmente existen 15 millones de usuarios de Internet, 99% de los cuales son consumidores/as de redes sociales, siendo Facebook e Instagram las plataformas más utilizadas (Internet, digital y social media, 2020). A tal efecto, estudios relativamente recientes han demostrado que plataformas como Facebook son utilizadas para continuar con la reproducción de la desigualdad (Tortajada et al., 2018) de roles y estereotipos tradicionalmente patriarcales, donde las publicaciones de mujeres tienden a enfocarse en exhibir una apariencia más sexualizada, mayor contenido fotográfico (de apariencia “agradable”), mayor cantidad de interacciones y relatos más extensos, mientras que los hombres evidencian menos expresión de sentimientos e interacciones (Bryant, 2008 en Ruiz et al., 2012).

Dicho paisaje cobra coherencia con la búsqueda de aprobación y de seguidores por parte de los/as jóvenes, quienes previo control y programación de los contenidos publicados, recurrirían a la exposición de una identidad escarapate, dramática e idealizada (Livingstone, 2008 y Goffman, 1994 en Tortajada et al., 2018) que les permitiría predecir una respuesta positiva por parte de la “audiencia”, consistente en una alta cantidad de “likes” o retroalimentaciones positivas.

Por otra parte, nos encontramos con la dimensión reflexiva de la identidad, la cual caracteriza al encuentro del “yo” como un camino complejo, que requiere de una reflexión generalizada y constante acerca de las prácticas interactivas, capaz de otorgar control y comprensión al proceso identitario, al tiempo que dota de confianza al sujeto en su individualidad. Desde este punto de vista, sería trascendente el equilibrio entre la identidad escarapate y la reflexiva, pues a partir de su conjugación -dadas preferencialmente en el espacio web- se construiría el “selve” en torno al “cómo quiero ser percibido/a” (ideal del “yo”) y “qué escojo exhibir para ser bien percibido/a” (recursos argumentales de autorepresentación).

A este respecto, se ha podido observar que las redes sociales se presentan como repositorio de estereotipos clásicos de género, donde los comportamientos de los/as jóvenes obedecen a las normas que socialmente son aceptadas (Sádaba, 2018; Vincent y Jiménez, 2015; Tortajada y Araña, 2014 en Tortajada, 2018), y -más allá- utilizan dichas características heteronormativas del género para dar forma a sus identidades a través del atractivo, la autenticidad y la popularidad, persiguiendo con ello el sentimiento de pertenencia y reconocimiento social entre sus pares. Desde este punto de vista, se ha podido advertir que, en las redes sociales, la juventud hace un trabajo publicitario a partir de su individualidad de género, tomando aspectos cotidianos -muchas veces regidos por el mandato de lo heteroséx- que exageran e idealizan en la autoimagen.

Aludiendo a una postura doble estándar, surge la paradoja del castigo social hacia quienes se muestran hipersexualizadas. Por un lado, entonces, las jóvenes buscan popularidad y aceptación a partir de los recursos que el patriarcado valida en torno a lo femenino, sin embargo, al hacer uso de ellos públicamente, se exponen a severas sanciones sociales, que las descalifican y condenan, tildándolas de “zorras”, “tontas” e “irresponsables” por compartir contenidos íntimos en la red (Morduchowicz, 2012; Tolman, 2012 en Tortajada, 2018; Tortajada, 2018).

En este escenario, surge la alteridad defensiva (Schwalbe et al., 2000 en Tortajada, 2018), entendida como el fenómeno en el que grupos estigmatizados, como las mujeres, adoptan conductas patriarcales de exclusión y las aplican a otras mujeres, a fin de subir un escalón en la jerarquía y así, estar un paso más lejos de la marginalidad femenina. A tal sentido, no es extraño ver cómo las mujeres se agreden y descalifican entre sí, juzgándose principalmente por actitudes relaciones a su sexualidad -en etapas de adolescencia y juventud- y más tarde por comportamientos asociados a una (in)adecuada maternidad, según el ideal machista.

En otra perspectiva, destacan estudios donde los/as jóvenes han demostrado validar más los estereotipos masculinos que los femeninos, haciéndolos parte de su identidad. Es decir, mientras que rasgos femeninos como vulnerabilidad, alterabilidad, dependencia y erotización se asocian a la sensación de malestar y poca deseabilidad social, aspectos masculinos como objetividad, actividad y fortaleza son adoptados por hombres y mujeres, quienes los valoran positivamente (Bonino, 2000; Ruiz et al., 2012, p.105). Así, se podría advertir una -equivocada- creencia por parte de los/as individuos, quienes asociarían las características masculinas a valoraciones sociales favorables, dejando sobre la mesa la siguiente problemática: se revalida -y, por tanto, perpetúa- la ideología de la supremacía patriarcal. Las niñas y jóvenes terminan creyendo que escapar del yugo femenino es acercarse al prototipo de hombre; perdiendo de foco la necesidad de derribar estereotipos de género o, al menos, propiciar un escenario transformado, donde dichas creencias no signifiquen inequidad y/o violencia.

Hemos podido ver que la identidad de género se forja gracias a un entramado complejo y longitudinal de elementos cognitivos, emocionales y comunicacionales, que intervienen en un proceso paralelamente individual, sociocultural, histórico y de permanentes transformaciones. Dicho proceso puede tender -o no- a producir y reproducir los estereotipos tradicionales de hombres y mujeres, en búsqueda de la pertenencia, reconocimiento, popularidad y singularidad, de modo que la autorepresentación -en su mayoría- queda determinada por las pautas hegemónicas de la masculinidad: la realidad de hombres y mujeres se sigue construyendo a partir de la inequidad de género.



#### 1.6.4 Identidad y postfeminismo

El postfeminismo, entendido como el desarrollo de corrientes ideológicas que proponen un giro a los paradigmas propios de los feminismos tradicionales, mediante variadas y complejas teorizaciones -que llegan a ser contradictorias entre sí- tiene completa cabida en el actual panorama identitario (Gill, 2007b en Giraldo, 2020; McRobbie, 2009, en Giraldo, 2020; Giraldo, 2020; Tortajada, 2018). A partir de este escenario, rescataremos la perspectiva posfeminista que reflexiona sobre la -ingenua- utilización del cuerpo como artefacto de poder y disciplina y automodelación constante; la cultura sexualizada; el traspaso significativo de la mujer como objeto a la noción de sujeto sexual y el individualismo, la elección y el empoderamiento como herramientas de poder y emancipación frente al patriarcado.

Esto, pues la modernidad nos expone -cada vez con mayor frecuencia- al desafío del mencionado empoderamiento femenino, el cual -bajo las premisas antes mencionadas- ha pasado a ser presa de la ideología de capital y consumo, vaciando su capital crítico y político. A tal efecto, podemos ver cómo dicho tipo de fortalecimiento es adoptado por muchas jóvenes, que creen revelarse contra la heteronormatividad. Así, la exhibición e hipersexualización voluntaria del cuerpo, bajo la trampa de la libre elección, se inmiscuye en la construcción identitaria de hombres y mujeres, quienes adoptan posturas posfeministas (probablemente sin ser conscientes de ello) para definirse a partir de supuestos como la autenticidad, el éxito, la libertad de elección y la agencia sexual de las mujeres (Tortajada, 2018).

A lo anterior, se suman las disidencias, que aparecen cada vez con más fuerza como espacios donde el feminismo y el postfeminismo se fusionan -especialmente en las redes sociales- y que pretenden hacer frente a las normas estereotípicas machistas desde el desdibujamiento parcial de los estándares de belleza y la validación de discursos que rompen con el binarismo de género, utilizando como herramienta principal, el cuerpo y la sexualidad (Caballero, Tortajada y Willem, 2017 en Tortajada, 2018). En este sentido, nos encontramos con variados espacios de creación de contenido y exhibición identitaria (como las cuentas de Instagram “fatshionista”, “antolarrain\_”, “cuerpos\_disidentes”, “andreiii”, “activistagord4”, “heleniamelan”, entre otras) donde la corporeidad -en alguna medida- escapa a la tradición de occidente, interviniendo la cultura con discursos reflexivos que apelan a identidades alternativas, queer, no binarias.

Si bien podemos ver una incipiente aparición de activistas on line y off line que buscan huir del binarismo de género y rechazar los cánones de belleza tradicionales, éstos aún son minoritarios, por lo que tienen escasa visibilidad en la Web. No obstante, dicha situación -lejos de asumirse como una complicación- puede significar el impulso que la sociedad necesita para dejar de pensar la realidad en torno a la dualidad femenino-masculino.

Hemos dado certeza de que los estereotipos de género aún obedecen al statu quo que -desde siempre- ha mantenido al patriarcado como la ideología imperante en la sociedad occidental. La naturalización y aprendizaje de dichas creencias, normas y actitudes, unido a su masificación simbólica y material a través de la lógica mercantilista, han permitido que se sigan perpetuando transgeneracionalmente, sin mayores cuestionamientos. Las únicas modificaciones, relativamente modernas, dicen relación con la incorporación de roles en lo femenino, quien sumaría a sus responsabilidades las tareas para alcanzar la integración al mundo moderno.

En este sentido, la formación identitaria de niños/as y jóvenes aún refleja los vicios patriarcales, los que aprendidos de manera más o menos consciente y gracias a factores cognitivos, comunicaciones y emocionales, dan paso a hombres y mujeres que -en su mayoría- buscan acatar los mandatos del binarismo de género para ganar sentido de pertenencia y aceptación social. En el espacio de las redes sociales, que se vuelven especialmente trascendentes para este grupo etéreo, también se llevan a cabo experiencias significativas para la identidad de los sujetos, quienes, a través de la interacción y la exposición corporal, construyen sus autorepresentaciones como resultado del equilibrio entre identidades escaparate e identidades reflexivas.

Sim embargo, en este entramado surgen también ideas postfeministas, que buscan utilizar la sexualidad para dar señas de empoderamiento y revolución antipatriarcal y que – a ojos de esta investigadora- terminan por generar una falsa sensación de libre albedrío. En este contexto, donde la sexualidad se ve resaltada como herramienta de lucha, surgen también espacios para la disidencia, donde identidades no binarias dan paso a la reflexión en torno al cuerpo y a la deconstrucción de los estereotipos heteronormativos, lo que se presenta como una posibilidad para proyectar la naturalización de una sociedad desestereotipada.

## 1.7 Las juventudes y sus recovecos

La juventud se asume como un período vital determinante en la vida de cualquier sujeto. Y así lo es. Si bien se trata de un término que desde hace décadas está en escenario de debate, todas las reflexiones teóricas apuntan a esta como una condición que sitúa a las personas en una encrucijada clave: cuentan con el suficiente bagaje para ser expresores de una determinada cultura, y sus vicios, al tiempo que cuentan con la energía y flexibilidad ideológica para transformar sus realidades.

La noción de juventudes que aquí se abordan, apuntan al reconocimiento de esta condición de vida como un período fundamental en la formación y desarrollo personal, al tiempo que está atravesado por factores multidimensionales que intervienen en dichas experiencias. En este sentido, la conjugación de aspectos y condiciones como la raza, el origen, el nivel socioeconómico, el género, el contexto religioso, político y sociocultural dan paso a la conformación de infinitos imaginarios (Duarte, 2018), por lo que ser joven no se adscribe a una categoría inequívoca y estable, sino que -muy por el contrario- hablar de juventud en la actualidad, requiere pensarla desde una mirada abierta, flexible, pluralista y alejada del adultocentrismo<sup>9</sup>.

“(…) comprender la juventud como una fase del ciclo vital con características propias, es decir como una condición juvenil. El concepto de condición juvenil trasciende los límites de edad y permite reconocer a los jóvenes como sujetos autónomos que crean su propia cultura juvenil (Biggart et al., 2002; Baeza, 2006; Bendit, 2006). De acuerdo con esta perspectiva, si bien es cierto que el período de juventud necesariamente implica adquirir y desarrollar conocimientos y habilidades, así como tomar importantes decisiones para la vida posterior, ya no se evalúa al joven exclusivamente a partir del ideal adulto, sino que se lo acepta como individuo pleno, lo cual resulta concordante con la visión del joven como un sujeto de derecho.” (Hein & Cárdenas, 2009 en Duarte, 2018, pp.146-147)

---

<sup>9</sup> Se entiende este concepto a partir de la conceptualización otorgada Krauskopf, quien lo explica como una categoría (pre)moderna, basada en un universo simbólico y con valores patriarcales, capaz de designar en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre jóvenes y adultos, donde estos últimos se entienden como un modelo íntegro al que se aspira como expectativa social. En este sentido, el orden biológico subordinaría y/o excluiría a las mujeres por razón de género y a los jóvenes por la edad. (Krauskopf, 1998).

A este respecto, abordaremos a las juventudes (e infancias) en tanto sujetos construidos socioculturalmente, no homogeneizadas, determinadas por condiciones historio-geográficas y culturales específicas, caracterizadas por la particularidad de diferenciarse ilimitadamente, dando paso a la formación de una amplia gama de identidades y subculturas que, dentro de su categoría, tienden a la creación de umbrales simbólicos de pertenencia social (Feixa 1005, en Alpízar y Bernal, 2003; Duarte, 2018).

En el caso de Chile -sin dejar de tener en cuenta las particularidades que pueden presentar las micro-culturas- enfocaremos la mirada en ciertos elementos comunes que caracterizan a las juventudes locales, en tanto se han expuesto a significativos hitos sociopolíticos y condiciones de desarrollo/auge tecnológico, dimensiones que han marcado la historia reciente.

### **1.7.1 Juventudes sin jóvenes**

Resulta necesario hacer hincapié en un fenómeno que surge a partir de las investigaciones sobre juventud que se han llevado a cabo las últimas décadas. En este sentido, la bibliografía reciente da evidencia de que -en su gran mayoría- los estudios que tienen a los/s jóvenes como sujetos de interés, han indagado en sus realidades desde una perspectiva externa y adultocentrista, sin tomar en cuenta las representaciones culturales que las nuevas generaciones realizan acerca de sus propias circunstancias (Brito, 1999; Jobet, 1955; Ramírez, 1956 en Duarte, 2018; Alpízar y Bernal, 2013).

Así, en muchos casos la juventud ha quedado invalidada en sus dimensiones esenciales, posición que probablemente tiene su asidero en la perspectiva de éste como un individuo inmaduro e incompleto, derivando en descripciones de realidad homogeneizantes, universales, estereotipadas y lejanas.

Ahora bien, a este escenario se suma la invisibilización que se ha hecho de las jóvenes, cuya condición de género ha sido obviada bajo el camuflaje de “generalización” con el que

tradicionalmente se aborda, salvo algunas excepciones<sup>10</sup>. A tal efecto, los estudios se han orientado hacia los hombres jóvenes, y -a pesar de que sus hallazgos afectan e incluyen también a las jóvenes- éstas están excluidas, pues la juventud ha sido conceptualizada como un fenómeno eminentemente masculino, acontecido en el escenario público:

“Desde esta perspectiva las mujeres jóvenes son normalmente invisibilizadas. Si se retoman en algún estudio tienen que ver con prostitución, o en estudios sobre adolescentes de clase media en Estados Unidos, (...) (se nombra a las mujeres jóvenes, pero no se hace un análisis específico que retome su condición de género). Por otro lado, la perspectiva de desarrollo para las personas jóvenes presenta otro claro sesgo de género: a diferencia de los varones, para quienes la promesa de llegada a la vida adulta puede ser una realidad (...), para las jóvenes este estadio de tránsito que significa la «condición juvenil» es un estadio permanente, donde las mujeres continuarán siendo siempre «menores de edad», «dependientes» y con necesidad de ser guiadas.” (Alpízar y Bernal, 2018, pp.110-111).

Es así como, por un lado, surge la necesidad de generar espacios de reflexión y estudio encaminados hacia las mujeres jóvenes como grupo específico, toda vez que éstas ocupan un lugar marginal en las subculturas juveniles caracterizadas desde lo androcéntrico, las cuales invalidan la realidad femenina, mediante la omisión de sus prácticas culturales.

En el mismo sentido, se presenta el imperativo de girar el abordaje realizado a las juventudes y acercarse a ellas desde su riqueza y complejidad, en vista de que, hasta ahora, se las ha asumido principalmente desde perspectivas invisibilizadoras y desvalorizantes de lo femenino, estigmatizantes, homogeneizantes y adultocentristas (Duarte, 2018).

---

<sup>10</sup> En 1984, Ximena Aranda publica un capítulo de libro denominado “La mujer joven a partir de los estudios de la juventud. Caso chileno”, donde -en términos más bien estadísticos- caracteriza la situación social de la joven chilena de la época.

### 1.7.2 Juventud chilena politizada

A tal efecto, desde hace algunos años el perfil de la juventud chilena se ha moldeado en torno al despertar social y político. Desde la “revolución pingüina”<sup>11</sup>, que hace 14 años atrás fue escenario de una oleada de secundarios/as en las calles exigiendo mejoras educativas, comenzó un camino de no retorno: los/as jóvenes comenzaban a tomar consciencia de su entorno y del incipiente poder que tenían en sus manos para transformarlo. En este sentido, puede establecerse una doble relación entre el modelo sociocultural chileno y las juventudes que lo componen. Las transformaciones culturales del país en el último tiempo han determinado las configuraciones identitarias y los sustratos valóricos en las prácticas juveniles, decantando en la posible emergencia de un nuevo modelo sociocultural (Marín, 2008 en Duarte, 2018, p.145).

Con el dibujamiento de este paisaje, se comenzó a dar cuenta del carácter revolucionario juvenil, alejando la mirada que tradicionalmente infantilizaba y subvaloraba a los jóvenes en su dimensión de agentes sociales y políticos. Así, se dio paso al reconocimiento estructural de sus intereses, necesidades y capacidades como agentes políticos, a la vez que instó al abandono de la perspectiva adultocéntrica, responsable de observar al mundo adulto como el único valioso y asumir a la juventud como una etapa transitoria, caótica e imperfecta, cuyo principal objetivo es formar personas capaces de producir y reproducir el orden social establecido por la ideología patriarcal-capitalista. “Lejos de las interpretaciones que nos presentan a la juventud como retraída sobre sus propios intereses individuales o a la burda imagen de una juventud entregada al hedonismo y la apatía, nos encontramos con actores sociales que poseen una visión clara de lo que está en juego cuando lo que se hace sobresaliente es la idea de política. (Cárdenas et al., 2007, en Duarte, 2018, p.143).

Dando continuidad a la reflexión, el autor afirma que “(...) Esto implicó que se agudizaran las observaciones sobre la acción política juvenil relevándose nuevas perspectivas, que rompen con las nociones centradas en la apatía juvenil, y construyen imaginarios que enfatizan las posibilidades

---

<sup>11</sup> La popularmente conocida “Revolución pingüina” consistió en la movilización estudiantil masiva que tuvo lugar en Chile el año 2006. En ella, los/as estudiantes secundarios protestaron por el derecho a la educación gratuita y de calidad, en contraposición a la privatización del sistema de educación chileno, heredado del período de dictadura.

de las y los jóvenes de constituirse en actores políticos en tiempo presente –en cada época con características específicas-. Y que, como parte de esa acción política, pueden producir alternativas a los modos tradicionales de hacer política y a los problemas que les aquejan a ellos/as y sus comunidades.” (Duarte, 2018, p.144).

En esta perspectiva, se propone abordar el fenómeno implicado en este estudio desde una mirada constructiva social crítica, capaz de comprender las realidades y representaciones de los/jóvenes situadas en la complejidad de sus contextos, relevando la importancia que supone el entramado de variables derivadas de lo cultural y lo natural para sus experiencias e identidades.

Es por eso que hablar de jóvenes hoy, requiere de un ejercicio reflexivo que dé cuenta de las transformaciones políticas, económicas y culturales del último tiempo. A diferencia de las juventudes conocidas hace 50 años atrás, de más fácil demarcación y caracterización, hoy los horizontes de lo que significa ser joven se desdibujan y complejizan, volviéndose necesaria la reconceptualización de esta categoría hacia una mirada capaz de reconocer las innumerables diversidades, singularidades y capacidades críticas respecto de las realidades sociopolíticas en las que se insertan.

### **1.7.3 Generaciones Y & Z**

Hemos podido observar que las juventudes actuales, aunque pluralistas, tienen en común ciertos rasgos fundamentales: definen gran parte de su existencia y relaciones en torno al (in)acceso y a la (no)apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que median sus interacciones habituales, características que han llevado a bautizarlos como “*millenials*” y “generación Z”<sup>12</sup> (Cerezo, 2016; Morduchowicz, 2012). Paralelamente, como vimos durante el abordaje teórico a la noción de identidad, estos grupos comparten una segunda peculiaridad, se encuentran experimentando una etapa especialmente sensible de formación identitaria, la cual -

---

<sup>12</sup> Se conoce como “*millenials*” a aquellas personas nacidas entre 1981 y 1993, época donde la tecnología comenzó a desarrollarse. La “generación Z”, en cambio, engloba a aquellos sujetos nacidos entre 1994 y 2010, quienes desde siempre han estado expuestos a la expansión masiva de Internet.

según las condiciones de su entorno- podría alcanzar múltiples expresiones (Marañón, 2018; Rocha, 2009).

En el ámbito TIC, Chile se perfila como uno de los países con mayores niveles de conectividad en Latinoamérica, alcanzando los 15 millones de usuarios activos en redes sociales, de ellos un 55,7% ingresa a través de un computador y un 43,2% lo hace por medio de teléfonos móviles. Las redes más utilizadas son Facebook (12 millones), Instagram (8.2 millones), LinkedIn (5,4 millones), Twitter (2.47 millones) y Snapchat (1.55 millones) (Estudio “Situación digital, Internet y redes sociales Chile”, 2020). Hablamos de una realidad no presencial que -certeramente- se ha vuelto característica en cuanto al modo en que la ciudadanía chilena lleva a cabo sus procesos comunicacionales. La realidad actual se puede representar fácilmente de la mano de un smartphone, pues la cotidianeidad -en un proceso no tan paulatino- ha sido intervenida y determinada por el -excesivo- uso que se les ha dado a las tecnologías inteligentes.

Con relación a lo anterior, el escenario actual entrega certezas sobre la hiperconectividad, fenómeno compuesto por factores que intervienen la cotidianeidad de las juventudes, entre los que se encuentran la inmediatez, la apertura de canales informativos, el desdibujamiento de límites, procesos de interacción permanente, escasos tiempos de concentración y niveles de exhibición de la vida privada a los que no estábamos acostumbrados (Rial & Gómez, 2018; Cerezo, 2016). Así, con la llegada de los teléfonos inteligentes, específicamente la aparición de iPhone en el 2007, las características recién mencionadas se han visto exacerbadas, modificando ampliamente las dinámicas sociales e individuales de los sujetos y marcando un hito en la historia digital reciente.

En este contexto, no es casual que redes sociales como Instagram, Snapchat, Twitter, Tik-tok, Facebook y Whatsapp -entre otras- sean constantemente perfeccionadas y adecuadas en función de los requerimientos de las juventudes, las cuales -contando con un tiempo de concentración en pantalla que se aproxima a los 8 segundos- se han acostumbrado a la disponibilidad de contenido atractivo e inmediato, así como también han desarrollado la capacidad de filtrar rápidamente la información que obedece a sus intereses y también han naturalizado trabajar bajo la modalidad de “multitasking” (realizando varias tareas a la vez) (Finch, 2015 en Cerezo, 2016).



En tal sentido, hablamos de juventudes cuya percepción de la realidad es especialmente distinta a la de sus antecesores. Nunca antes las generaciones tuvieron oportunidades semejantes en cuanto a creación de contenido y viralización del mismo; a este respecto podemos advertir que las plataformas de internet no sólo son emisoras de información ilimitada, sino también simbolizan canales universales a través de los cuales los sujetos expresen su “*selve*” al mundo, contexto en el que la creatividad y la autenticidad juegan un rol trascendente, pues no es fácil mantener la atención de tus redes cuando estás en el mismo espacio que todo el mundo, literalmente.

Por lo anterior, los comportamientos que adolescentes y jóvenes adoptan/exhiben -tanto fuera como dentro de la red- dicen relación con un ambiente de participación, creación y (aparente) democracia, donde se da lugar al permanente moldeamiento de identidades, búsqueda de sentido de pertenencia y validación en relación al entorno, siendo impulsados por la necesidad de construir un capital social acorde a sus motivaciones en ámbitos colectivos, privados e individuales (Duarte, 2018; Estébanez, 2012). En este sentido las nuevas generaciones se perfilan más activas y críticas, con mayor consciencia acerca del aparente poder que tienen en la construcción de sus realidades y sobre el potencial impacto de sus publicaciones -toda vez que son contenedoras de opiniones e ideologías-. Así, la cultura tecnologizada acarrea nuevos procesos relacionales, nuevas formas de vida, nuevas sociedades.

Ahora bien, resulta necesario detenernos en algunas consecuencias derivadas de estas nuevas formas comunicativas: el acceso indiscriminado a información fragmentada y tendenciosa (que les bombardea -especialmente- a través de espacios como las redes sociales) unido a la incipiente capacidad crítica para filtrar certeramente dicho contenido, podrían significar un riesgo para la equidad de género, pues se trata de condiciones que resultan ideales en la vehiculización de la hegemonía masculina.

Es así como podemos referirnos a las realidades de las juventudes chilenas como construcciones sociales situadas en un contexto político y económico marcados por la globalización y el capitalismo, donde los modos de relación -tanto intra como interpersonales- están intervenidos e influenciados por el acceso a plataformas comunicativas digitales que carecen de fronteras geográficas y culturales, lo que lleva a hablar de generaciones cuya formación se ve marcada por el desdibujamiento de los límites sociales tradicionales (Cerezo, 2016), pero que -al tiempo-

continúan siendo determinadas por las lógicas patriarcales y mercantilistas que regulan la realidad análoga y la digital.

#### **1.7.4 Jóvenes y su relación con el género**

La relación que construyen los/as jóvenes con el género -que podríamos denominar “tóxica” por las consecuencias pasivo-agresivas que impactan en sus individualidades- se presenta como una pequeña, pero fundamental, expresión del macrotejido sociocultural, político, económico e ideológico que sirve de base al patriarcado.

Desde siempre, las juventudes se han identificado como tales gracias a un complejo proceso de implicación social, experimentado en relación con los elementos contextuales que delimitan su sociocultura y a las interacciones significativas que allí tienen lugar. Hablamos de generaciones que se han apropiado de un tejido simbólico que -desde temprano y a través de las distintas instituciones sociales- ha moldeado sus identidades, relaciones, discursos e imaginarios, obedeciendo a la búsqueda de satisfacción por pertenecer y ser reconocidos en su entorno. En este escenario, se dan dos escenarios potencialmente certeros: las juventudes podrían replicar las relaciones de poder que imponen a lo masculino por sobre lo femenino, simbólica y explícitamente o bien rebelarse ante ellas.

A tal respecto, y aunque diversas investigaciones dan pistas sobre una potencial actitud crítica y activa por parte de las juventudes frente a sus realidades (Duarte, 2018; Rial & Gómez, 2018; Cerezo, 2016; Alpízar y Bernal, 2018), lo cierto es que el desarrollo de sus identidades sigue determinado por la dominación heteronormativa, propia de la sociedad machista occidental. En este contexto podemos ver cómo las categorías de lo femenino y lo masculino aún decretan las expectativas e ideales de gran parte de las nuevas generaciones, quienes -siguiendo las lógicas bourdieuanas- replican la dualidad normativa y echan mano de las categorías hegemónicas para construirse, deconstruirse y reconstruirse.

En este sentido, se ha indagado acerca de las creencias de los/as jóvenes respecto a la violencia de género, dando cuenta de que dichos sistemas son fundados principalmente en el marco de

relaciones homosociales<sup>13</sup> y heterosociales, situadas históricamente y que -generalmente- están determinadas por la interacción intrafamiliar y entre sus redes de amistades (Ramírez Rodríguez et al., 2009; Estébanez, 2012). Así también se ha evidenciado que los ideales de amor romántico -generalmente heteronormado- continúan teniendo una fuerte influencia en el imaginario de estos grupos, quienes adoptan actitudes y hábitos de relación basados en creencias populares extremistas que validan dimensiones como el sufrimiento extremo a causa del amor, la entrega desmedida, la noción de estar incompletos/as a falta de una pareja sentimental, la percepción de mecanismos de control y cosificación de la pareja como demostraciones de afecto, entre otros (Estébanez, 2010; Estébanez, 2012; Blanco, 2015).

Desde esta perspectiva, se puede dar cuenta de que la concepción del “amor romántico” está muy vigente en los modos de relación que establecen adolescentes y jóvenes, quienes manifiestan esta idea distorsionada del afecto a través de comportamientos asociados al control, en su gran mayoría. Dichas lógicas patriarcales también se repiten en Internet (Estébanez, 2010). Las redes sociales se vuelven un espacio propicio para advertir sobre las primeras señales de violencia de género que se pueden dar -por ejemplo- en el contexto de un vínculo sentimental, donde se comienzan a exhibir comportamientos de control relacionados a los horarios de conexión, interacciones y tipos de contenidos publicados (Vásquez y Castro, 2008).

Dicho aspecto se ve exacerbado por las posibilidades de la conexión y vigilancia permanente que caracterizan a Internet (Blanco, 2015; Morduchowicz, 2009), por lo que comportamientos violentos -expresados en niveles más bien simbólicos- se darían con fuerza en el escenario “*on line*”, transparentando la permeabilidad de todos los contextos sociales para adoptar los vicios de la violencia machista.

En el otro extremo, hemos sido testigo de realidades contemporáneas que pretenden escapar al modelo machista, como aquellas que se valen del postfeminismo para reposicionar a la mujer, validando sus facetas de (hiper)sexualización e (hiper)feminización en tanto señal política de agencia y de empoderamiento femenino. Aun así, el libre albedrío no pasa de ser una ilusión, pues las subjetividades que se asumen como subversivas del orden patriarcal, no logran rehuir de su

---

<sup>13</sup> Entendidas como aquellas relaciones (no sexuales) entre hombres que les permiten mantener posiciones de poder y que -generalmente- se caracterizan por ser homofóbicas.

dominación, toda vez que “el poder no es algo que simplemente presiona desde arriba, sino que es una fuerza compleja que produce efectos en la arena del deseo y del conocimiento (Foucault, 1980, p. 59 en ) y, subsecuentemente, forma al sujeto en la medida en que le proporciona [la condición misma de su existencia y la trayectoria de su deseo]”. (Butler, 1997, p.2 en Giraldo, 2020, p. 23).

Desde este punto de vista, es común observar en aquellas identidades de género que buscan escapar a la binariedad tradicional, configurándose como procesos de transformación direccionados hacia lo abstracto, que -generalmente- derivan en identidades andróginas. Sin embargo, dichas metamorfosis -en su esencia- resultan ser una mezcla de características masculinizadas y feminizadas que, si bien dan cuenta de la disconformidad con las normas tradicionales del género, continúan haciendo uso del repertorio patriarcal para rebelarse y, por tanto, replican las lógicas inteligibles de la tradición heteronormada.

Si bien este tipo de insubordinaciones aún se limitan -principalmente- a minorías marginadas -que no han logrado deshacerse del yugo hegemónico masculino- las expresiones de inconformismo y cuestionamiento social son cada vez más numerosas y profundas, permitiendo elevar la mirada hacia la posibilidad de experimentar un nuevo modo de concebir los esquemas de creencias y de “ser en sociedad”.

Entonces, podemos dar certeza de que -al día de hoy- la sentencia es clara: somos sujetos/as que, dentro de nuestro universo simbólico sociocultural, político y económico, nos desenvolvemos en el escenario construido por las normas del patriarcado. En ese paisaje hay detractores, revolucionarios, cómplices y testigos de la violencia de género, quienes -en función de nuestras creencias y expectativas- actuamos e interpretamos para intervenir la realidad (manteniéndola o modificándola); sin embargo, sin importar cuál sea la posición adoptada, el repertorio simbólico del que podemos echar mano nos retrotrae una y otra vez mecanismos ideológicos que obedecen a la diada sumisión femenina/dominación masculina. La pregunta está entonces en cómo escapamos del efecto hipnótico que nos encierra en el “*habitus*” y logramos dar el giro hacia una sociocultura despatriarcalizada.

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1 Aspectos generales

El conocimiento de realidades tan complejas y variopintas como las que atañan el interés de este estudio, requiere -a ojos de esta investigadora- de un esfuerzo por alcanzar el conocimiento de manera profunda y multifocalizada, buscando evidenciar -mediante una tipología descriptiva- las características que definen al fenómeno de la violencia de género con la mayor transparencia y fidelidad posible.

Con el propósito de cumplir los objetivos de investigación planteados, la problemática se aborda desde una metodología sociocrítica con enfoque combinado, específicamente adopta el método mixto secuencial con estatus dominante (cuantitativo – CUALITATIVO) (Johnson y Onwuegbuzie, 2004 y Onwuegbuzie y Leech, 2006 en Pereira, 2011; Hernández, Fernández & Baptista, 2003).

La elección de la metodología combinada obedece a la necesidad de utilizar ambas miradas para una comprensión más compleja y enriquecida de la realidad que vive el estudiantado en cuanto a la violencia de género. Así, se vuelve pertinente la complementariedad de lo cuantitativo y lo cualitativo, toda vez que permite triangular los datos (Driessnack et al., 2007 en Pereira, 2011) y ofrecer un panorama acabado sobre la realidad estudiada. En este sentido, la dialéctica derivada de cada uno de los métodos permite rescatar lo mejor de sus paradigmas (Rocco, Bliss, Gallagher y Pérez-Prado en Pereira, 2011) lo que, junto a la decisión de relevar al sujeto de estudio en tanto universo discursivo trascendente, posibilitaría construir conocimiento desde la intersubjetividad.

También conocido como el tercer movimiento metodológico o el paradigma pragmático de investigación (Mertens, 2007; Rocco, Bliss, Gallagher y Pérez-Prado, 2003), la mixtura de métodos en el contexto de este estudio otorga igual relevancia a ambas perspectivas, entendiendo que cada una -desde su particularidad- otorga información valiosa, precisa y complementaria para el conocimiento del fenómeno. Así, lo cuantitativo se orientó hacia la medición y categorización

de variables asociadas a la violencia de género, mientras que, en su etapa cualitativa, el estudio se preocupó de la descripción y análisis detallado de las experiencias relacionadas a dicho fenómeno. La ejecución secuencial de las fases I y II (cuantitativo – CUALITATIVO) obedece al camino cronológico recorrido, y que desde un principio se planteó en la investigación; comenzando con la recolección de datos estadísticos mediante una encuesta, para posteriormente aplicar técnicas cualitativas de investigación, a través de grupos de discusión y testimonios escritos (conservando algunos rasgos de la metodología comunicativa crítica, propuesta por Gómez et al., que serán detallados más adelante).

## **2.2 FASE I: ENFOQUE CUANTITATIVO, MÉTODO DESCRIPTIVO**

Esta etapa del estudio comprendió un enfoque metodológico descriptivo, orientado a cuantificar y categorizar distintas variables que dan cuenta de cómo los y las estudiantes vivencian situaciones de violencia y contextos de hegemonía patriarcal. Esta elección sustenta su valor en la necesidad de alcanzar un conocimiento preciso sobre las dimensiones que, bajo un formato estadístico, dé cuenta de aspectos trascendentales del objeto de estudio y complementarios a la información resultante de la fase cualitativa (Hernández, Fernández & Baptista, 2003).

### **2.2.1 Instrumento de recolección:**

En el contexto antes descrito, se diseñó un cuestionario que abordó las experiencias y expresiones de violencia de género del estudiantado UACH en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Así, el instrumento se dividió en ítems que abarcaron a) percepciones acerca de conceptos generales y normas sociales sobre género (estereotipos y roles), b) experiencias en el contexto social público (vía pública, establecimientos educacionales, espacio laboral, medios de comunicación), c) experiencias en el contexto social privado e individual (pareja, amigos/as, círculo familiar, autoestima, autopercepción) y expresiones/experiencias generales de violencia de género.

Las preguntas del cuestionario midieron las variables antes mencionadas, sirviéndose de mediciones de frecuencia temporal, de escala de actitud (Likert) de 4 niveles, y en algunos casos

medición de experiencias a través de preguntas de selección múltiple. Además, en los casos pertinentes, se dejó espacio para respuestas abiertas por parte de los/as estudiantes<sup>14</sup>.

Cabe destacar que se crearon dos versiones del cuestionario, a fin de abordar las experiencias desde la perspectiva del género masculino y femenino. Si bien se dio la opción de identificarse con un género no binario, ningún/a participante optó por ello.

Previo a su aplicación, el cuestionario fue validado por académicos/as expertos/as en las áreas de metodología y de género; además -en instancia de pilotaje- se aplicó a un grupo de voluntarios/as estudiantes de la UACH, lo que permitió subsanar posibles errores en su aplicación.

Posteriormente, tras la aprobación y respaldo de la Dirección de Estudios de Pregrado y de la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) de la UACH, el instrumento fue enviado a los correos electrónicos de los y las estudiantes. Su aplicación se realizó durante los meses de marzo y abril del año 2018, a través de la plataforma virtual E-encuesta; período en el cual un total de 2.446 estudiantes contestaron el instrumento, siendo 1.424 quienes lo completaron en su totalidad y 1.022 de modo parcial.

Como resultado de este proceso, se pudo obtener un escenario clarificador en cuanto a las experiencias vivenciadas por los y las participantes en materia de violencia de género (tipos, frecuencias y factores contextuales), sobre las que ahondaremos en el capítulo de resultados.

### **2.2.2 Análisis de resultados:**

Desde la perspectiva cuantitativa, el procesamiento de la información se vio apoyado por el software de encuesta adquirido para la investigación. La plataforma e-encuesta entregó datos estadísticos automáticos, basándose en las respuestas obtenidas tanto de modo parcial como total. Así, del total de gráficos obtenidos, se seleccionaron aquellos que presentaban datos significativos, en tanto indicadores de experiencias asociadas a la violencia de género.

---

<sup>14</sup> El cuestionario en su totalidad puede encontrarse en el apartado de “Anexos”, ubicado al final del presente informe de tesis.

## 2.3 FASE II: ENFOQUE CUALITATIVO, TEORÍA FUNDAMENTADA

Para esta etapa, el estudio del fenómeno se realizó principalmente desde la perspectiva metodológica de la teoría fundamentada, rescatando además algunos rasgos de la metodología comunicativa crítica (Gómez et al., 2016) que resultaron valiosos para el proceso. Esta elección metodológica se justifica en la importancia que reviste para esta investigadora conocer el significado de las narraciones de vida expresadas por los/as participantes y su relación con el espacio-tiempo, precisamente desde sus posicionamientos, con el fin de lograr construir lo que ven como su realidad social (Stern, 1994, p.215 en CEO, 2003). De este modo, se pretendió dar valor las perspectivas e interpretaciones que los/as estudiantes hacen de sí mismos/as y de sus acciones sociales, aminorando la brecha vertical que caracteriza la relación entre investigadora y sujetos/as de estudio.

A este respecto, cabe destacar que el rol desempeñado por la investigadora durante el proceso de recolección de datos se realiza desde una perspectiva consciente y reflexiva, situada socio-históricamente a partir de relaciones subjetivas establecidas con los/as participantes, teniendo en cuenta que, en el proceso de estudio, ambas partes aprenden y se re-significan (San Martín, 2014). Así, el uso de la teoría fundamentada como metodología principal, permite situarnos desde la comprensión de la realidad en tanto ésta es socialmente construida a partir de la interpretación que cada individuo hace de ella y las significaciones comunes que surgen en los procesos comunicativos (Bonilla-García & López-Suárez, 2016).

En una mirada complementaria, se relevaron categorías de análisis sustentadas en la metodología comunicativa crítica, propuestas por Gómez, Latorre, Sánchez & Flecha (2016) y que dicen relación con las capacidades crítico-reflexivas de los sujetos en tanto agentes protagonistas de fenómenos particulares. En este contexto, para el trabajo empírico y posterior análisis de resultados, se rescataron las siguientes categorías:

- Dimensiones exclusoras: “Son aquellas barreras que algunas personas o colectivos encuentran y que les impiden incorporarse a una práctica o beneficio social (...) Si no existieran tales barreras, esas prácticas o beneficios sociales estarían a disposición de las personas o colectivos excluidos.” (Gómez et al., 2016, p.95).



- Dimensiones transformadoras: “Son las que contribuyen a superar las barreras que impiden la incorporación de las personas y/o colectivos excluidos a prácticas o beneficios sociales.” (Gómez et al., 2016, p.96).
- Interpretación espontánea: “Es una descripción inmediata (no reflexiva) de la realidad que hacen las personas participantes, basándose en el sentido común, pudiendo ser exclusora o transformadora. Es la primera interpretación que manifiestan sobre un determinado fenómeno social. Muchas veces responde a ideas generalizadas o socialmente aceptadas, independientemente de su veracidad.” (Gómez et al., 2016, p.97).
- Interpretación reflexiva: “Es una descripción de la realidad argumentada y razonada críticamente por las personas participantes sobre su propia experiencia de vida y conocimientos, pudiendo ser exclusora o transformadora.” (Gómez et al., 2016, p.97).

### **2.3.1 Instrumento de recolección:**

Bajo el enfoque previamente descrito, se procedió a la planificación y diseño de los elementos necesarios para la ejecución de los grupos de discusión. La construcción de la pauta rectora de las temáticas a abordar fue elaborada en concordancia con los objetivos de investigación y se sirvió de algunos hallazgos derivados del cuestionario (aplicado en la primera etapa del estudio); además, al igual que este último, el instrumento abordó la violencia de género simbólica y explícita, desde lo público, privado e individual.

Posteriormente, el documento fue validado gracias a la revisión por parte de académicos/as con experiencia en metodología cualitativa y enviado a cada grupo (previo al encuentro), a fin de recibir retroalimentación y/u observaciones por parte de los/as participantes.

Finalmente, se ejecutaron 03 grupos de discusión, integrados por un total de 12 estudiantes UACH de pre y posgrado, quienes voluntariamente accedieron a ser parte del estudio. Dos de los grupos estuvieron compuestos únicamente por personas identificadas con el género femenino (8 mujeres en total), mientras que el tercer grupo contó con la participación de ambos géneros (2 mujeres y 2 hombres).

Si bien se buscó intencionar la participación equitativa de mujeres y hombres, la marcada presencia minoritaria de estos últimos da cuenta de una posible falta de interés por el fenómeno de estudio.

Las sesiones se dividieron en dos momentos: al inicio cada participante redactó un testimonio voluntario sobre alguna experiencia de violencia de género que haya sido significativa para ellos/as; en una segunda instancia, se abrió el espacio para la conversación guiada.

### **2.3.2 Análisis de resultados:**

Los datos derivados de los grupos de discusión y testimonios escritos fueron analizados apoyándose en el software de análisis cualitativo ATLAS.ti 8 y basándose en los principios de la teoría fundamentada (Strauss & Corbin, Charmaz). Si bien este tipo de metodología se caracteriza por generar teoría desde un enfoque inductivo, la investigación trabajó el análisis desde los preceptos postulados por la escuela reformulada de la teoría fundada, más cercana al interaccionismo simbólico y a la validación de la flexibilidad metodológica en la generación de teoría (San Martín, 2014).

De esta forma se dio espacio para incorporar aspectos deductivos al esquema de análisis de los relatos, teniendo en cuenta que toda vez que una investigación lo requiera, “pueden realizarse composiciones metodológicas apropiadas para abordar al objeto de estudio y generar teoría acerca del mismo. Sumado a esto, este estudio se apoya en la idea de que el conocimiento no puede partir desde el vacío, ni fundarse únicamente a partir de la sensibilidad teórica de quien investiga, la cual además no se refiere solamente a la capacidad para conceptualizar y formular teoría apenas emerja de los datos (...) sino también a la capacidad de discernir teóricamente dentro de un área específica de investigación” (Jones et. al. 2004, p.51 en Bonilla & López, 2016).

Desde dicha perspectiva, el análisis se comenzó a ejecutar desde un esquema conceptual teórico configurado a priori, con categorías pertinentes a las distintas dimensiones del fenómeno de la violencia de género. Sin embargo, a lo largo de este proceso, se acogieron nuevos códigos, emergentes a partir del discurso, por lo que esta etapa del proceso adoptó un carácter inductivo.

Así, el análisis constó de mecanismos deductivos e inductivos a lo largo de su ejecución, donde los códigos, familias de códigos, redes semánticas, conceptualizaciones y relaciones fueron constantemente revisadas, comparadas y, en caso de que resultara pertinente, modificadas.

En resumen, el proceso de análisis cualitativo se ha dividido en las siguientes etapas:

1. Inicialmente, se procedió a la preparación y gestión de los documentos pertinentes a los 03 grupos de discusión y 13 testimonios escritos.
2. Se realizó una primera lectura de los relatos, lo que permitió tener nociones generales acerca de la conceptualización teórica que se podía identificar en dichos discursos.
3. Se realizó un primer listado de códigos basado en las fundamentaciones teóricas pertinentes a la investigación (sistematizado jerárquicamente), cuyos ejes fueron variables propias del contexto público, privado e individual, tipos de manifestaciones asociadas a la violencia simbólica y explícita, factores culturales incidentes en los relatos de los/as participantes (roles y estereotipos, identidad de género, figuras clave, entre otros).
4. Se efectuó un primer análisis de los grupos de discusión, proceso en el que emergieron nuevos códigos, por lo que el estudio de los datos incrementó en cuanto a riqueza y complejidad.
5. Luego, bajo el mismo sistema conceptual de codificación, se estudiaron los testimonios que cada participante redactó durante la primera etapa de los grupos de discusión.
6. Tras el primer análisis de los datos, se realizó una revisión y depuración del sistema de códigos, eliminando aquellos que no alcanzaron un nivel significativo de presencia y fusionando aquellos cuyas conceptualizaciones eran muy similares. Además, se realizó una jerarquización y categorización de los códigos, proceso que derivó en la creación de grupos o familias de códigos (en concordancia con los objetivos específicos).
7. A esta altura del análisis, la matriz contaba con un total de 253 códigos, categorizados en 20 grupos de códigos.

8. Posteriormente, después de un período intermedio, se procedió a un segundo análisis de los relatos y testimonios, lo que permitió confirmar el sistema de codificación y precisar algunas dimensiones del análisis.
9. Finalmente, en función de cada objetivo específico, se realizó el estudio y cruce de los datos en los niveles de a) Frecuencia de códigos, b) Co-ocurrencia de códigos y c) Redes semánticas (que serán debidamente explicados en el capítulo “Resultados de la investigación”).

## **CAPÍTULO III**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Durante el desarrollo de este capítulo se darán a conocer los resultados derivados del trabajo de campo. Recordando que se trata de una investigación con metodología mixta, donde la fase cualitativa y la cuantitativa adquieren un valor equilibrado y complementario para la construcción de teoría, en un primer apartado se darán a conocer los datos estadísticos, para posteriormente dar cuenta de los resultados aportados por el análisis cualitativo. La información se presentará en función de cada uno de los objetivos específicos planteados.

Mediante dicha estructura de presentación, y la consecuente triangulación de datos, se pretende responder al objetivo general, que consiste en “comprender las expresiones de violencia de género simbólica y explícita protagonizadas por los y las estudiantes de la Universidad Austral de Chile a partir de sus relatos orales y escritos”.

Resulta importante mencionar que, si bien desde su planteamiento esta investigación pone el énfasis en diferenciar la violencia de género simbólica de la explícita, a lo largo del desarrollo del estudio, los procesos de reflexión, análisis y revisión teórica han permitido a esta investigadora concluir que ninguna manifestación de violencia machista puede ser puramente explícita. Es decir, toda expresión encierra en sí una cuota de simbolismo donde se refleja el mensaje de dominación de lo masculino por sobre lo femenino, por tanto, se puede hablar de violencia simbólica (bajo la perspectiva bourdieuana) o bien de un tipo de agresión que va más allá, manifestándose en ambos planos de manera simultánea, y que -a partir de los hallazgos de esta investigación- se propone bautizar como violencia metasimbólica.

#### **3.1 RESULTADOS ESTADÍSTICOS**

El apartado estadístico expuesto a continuación, obedece principalmente a los propósitos planteados en el primer objetivo específico, el cual pretende categorizar las expresiones de violencia de género (naturaleza, tipo y contexto) presentes en las experiencias cotidianas de los y las estudiantes de la UACH.

Del mismo modo, los datos permiten realizar un primer acercamiento al objetivo específico número dos (que en la etapa cualitativa será profundizado y complementado), que busca describir los factores que inciden en cómo los y las estudiantes de la UACH experimentan la violencia de género y los contextos en los cuales se ejerce.

Dichos resultados derivan de la participación de 2.446 estudiantes, quienes respondieron el cuestionario de manera voluntaria. De ellos 1022 lo hicieron parcialmente y 1424 contestaron el instrumento en su totalidad.

Como se mencionó en el capítulo previo, el instrumento contó con dos versiones, una destinada a aquellas identificadas con el género femenino y otra versión para quienes lo hicieran con el género masculino (en adelante VF y VM respectivamente).

El cuestionario constó de 119 preguntas para el género femenino y 113 para el género masculino (al que se eximió del ítem sobre violencia obstétrica), divididas en los siguientes ítems:

- a. General: definiciones conceptuales y normas sociales
- b. Experiencias y conceptualizaciones el contexto individual y privado
- c. Experiencias y conceptualizaciones en el contexto público
- d. Expresiones y experiencias generales de violencia de género

Del total de resultados gráficos, se recogieron aquellos que evidenciaron percentiles significativos en cuanto a representación y diferencia entre géneros. A lo largo de este capítulo, los datos de ambos grupos se irán exponiendo paralelamente, a fin de facilitar un ejercicio comparativo entre los mismos.

Es necesario mencionar que en la versión femenina las preguntas sitúan a la mujer como agente receptor de la violencia, mientras que en la versión masculina se consulta -en algunos ítems- desde la perspectiva de quien potencialmente ejerce mecanismos hegemónicos y, en otros, desde el rol de víctima o testigo.

### 3.1.1 Aspectos generales

Situados en el panorama global, se pudo observar que la participación femenina fue mayoritaria, representando aproximadamente el 65% del total de participantes (equivalente a 1582 personas), mientras que el género masculino alcanzó un 35% de presencia (equivalente a 864 personas) (ver gráfico 1).

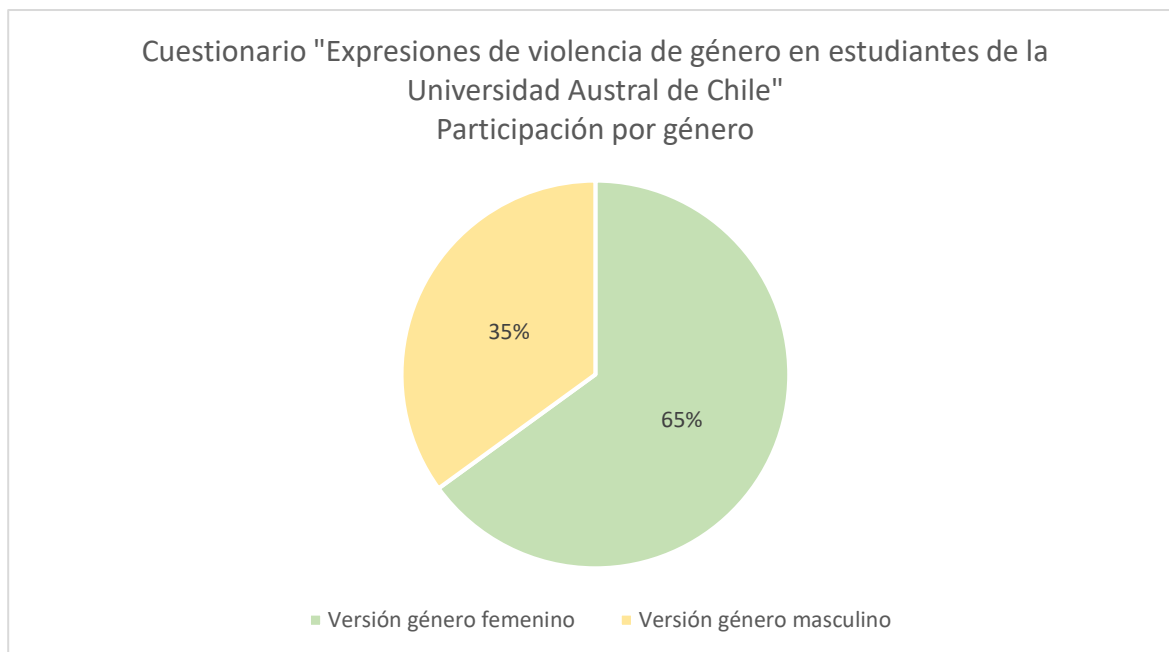


Gráfico 1

Cabe destacar que al consultar sobre el género, hubo una minoría que (si bien optó por femenino o masculino para efectos de la encuesta) describieron su género como no binario, o con tendencia a características queer, como los mencionados a continuación: “masculino (o por lo menos eso es lo que me han dicho desde que nací)”, “no estoy seguro”, “masculine”, “género fluido – mayoritariamente hombre”, “fluido, con tendencias masculinas”, “no binario” e “indefinido”.

### 3.1.2 Definiciones conceptuales y normas sociales

A fin de contextualizar el fenómeno de estudio y conocer algunas percepciones acerca de cómo los/as jóvenes comprenden la cultura patriarcal, se les consultó sobre aspectos genéricos que enmarcan la violencia de género (en adelante VG).

Es así como respecto a la violencia machista que sufren las mujeres en Chile, el 93% de las participantes declararon estar de acuerdo con que se trata de una realidad patente; por otra parte -15 puntos más abajo- el 78% de los hombres opinó lo mismo.

En relación con dicho escenario, el 88% de las mujeres afirmó que los estereotipos de género -en tanto reguladores del comportamiento social de hombres y mujeres- fomentan la VG, mientras que sólo un 52% de los participantes marcó la misma preferencia. En la misma línea, el 93% de las jóvenes cree que la sociedad castiga a aquellas congéneres que no cumplen con su rol asignado, cifra que en la VM descendió a un 79% (ver gráfico 2).

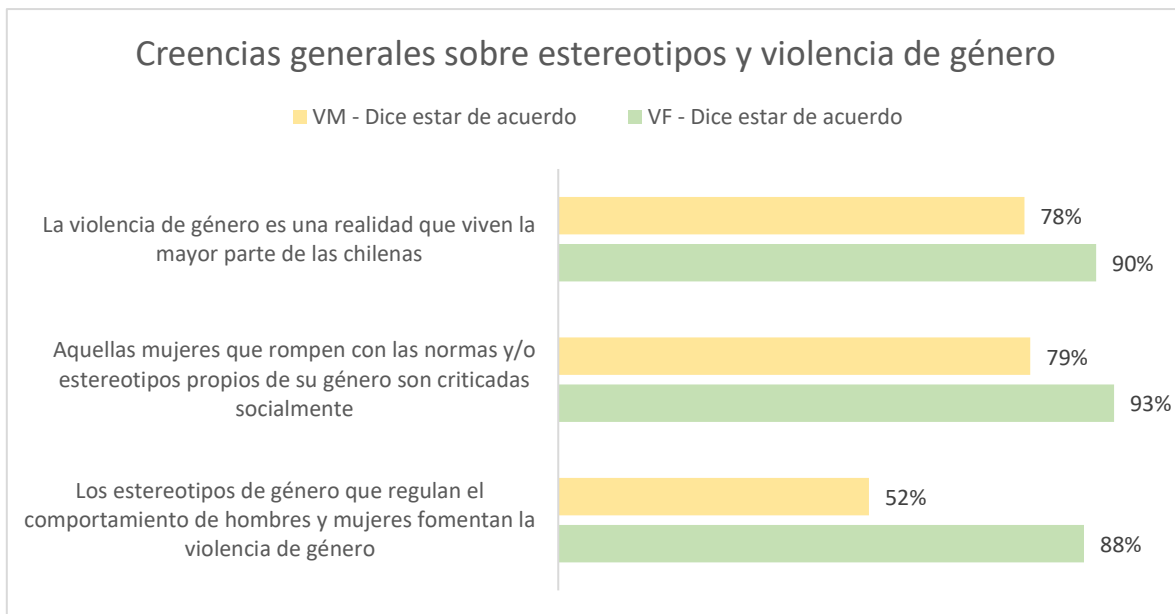


Gráfico 2



### 3.1.3 Qué, dónde y cuánto: la violencia de género en números

Los resultados que se presentan a continuación responden al primer objetivo específico, que pretende “categorizar las expresiones de violencia de género (tipo, contexto y naturaleza) presentes en las experiencias cotidianas de los y las estudiantes de la UACH” y el ordenamiento de la información se realizará a partir de los contextos en los cuales se desarrollaron las historias de vida.

#### 3.1.3.1 Contexto público

La información que se expone dice relación con aquellas experiencias de violencia de género simbólicas y metasimbólicas que hayan tenido lugar en áreas de libre tránsito y/o que estén caracterizadas por la presencia de grupos colectivos.

- a. **Vía pública:** El cuestionario demostró que una de las maneras más recurrentes de sufrir VG metasimbólica se da en la vía pública, puesto que el 93,8% de las mujeres consultadas reconoce haber sido víctima de acoso callejero; de ellas el 63,3% lo sufre al menos una vez a la semana y el 37,7% restante dice experimentarlo más de una vez en dicho período de tiempo (ver gráficos 3 y 5). A este respecto, sólo el 12% de los hombres dice haber incurrido en algún tipo de acoso callejero, de manera aislada o -en algunos casos- con mayor frecuencia (ver gráfico 4).

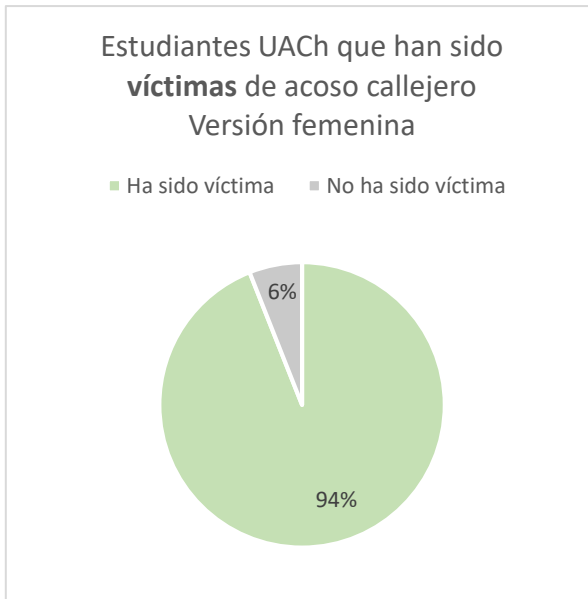


Gráfico 3

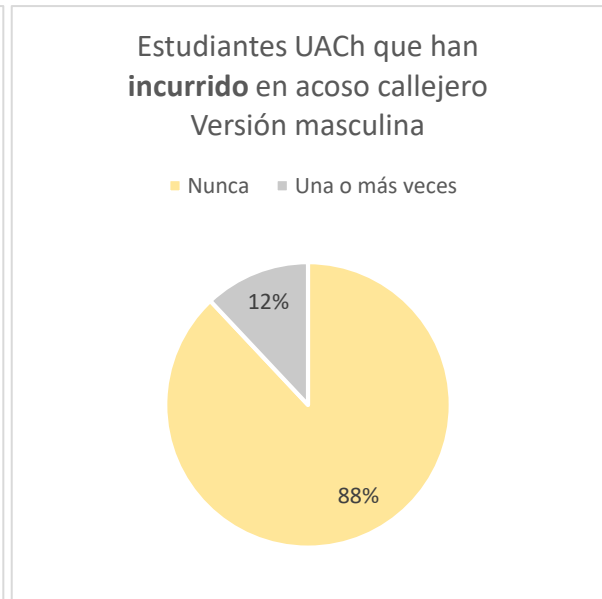


Gráfico 4

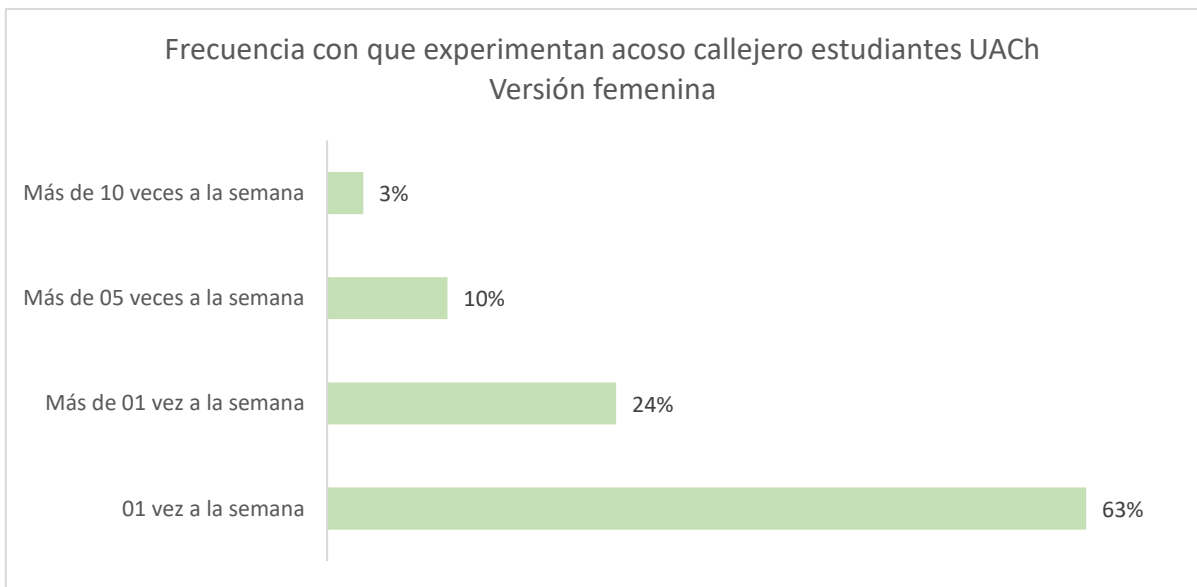


Gráfico 5

A fin de detallar las agresiones sufridas en este contexto, se les consultó a las participantes sobre qué tipos de acoso han sufrido de manera frecuente, resultando como el más común “miradas lascivas” con un 89%, seguido por “piropo gritado” con un 87%, “opinión sobre mi cuerpo y/o sexualidad” con 78% y “piropo al oído” con un 60% (ver gráfico 6).

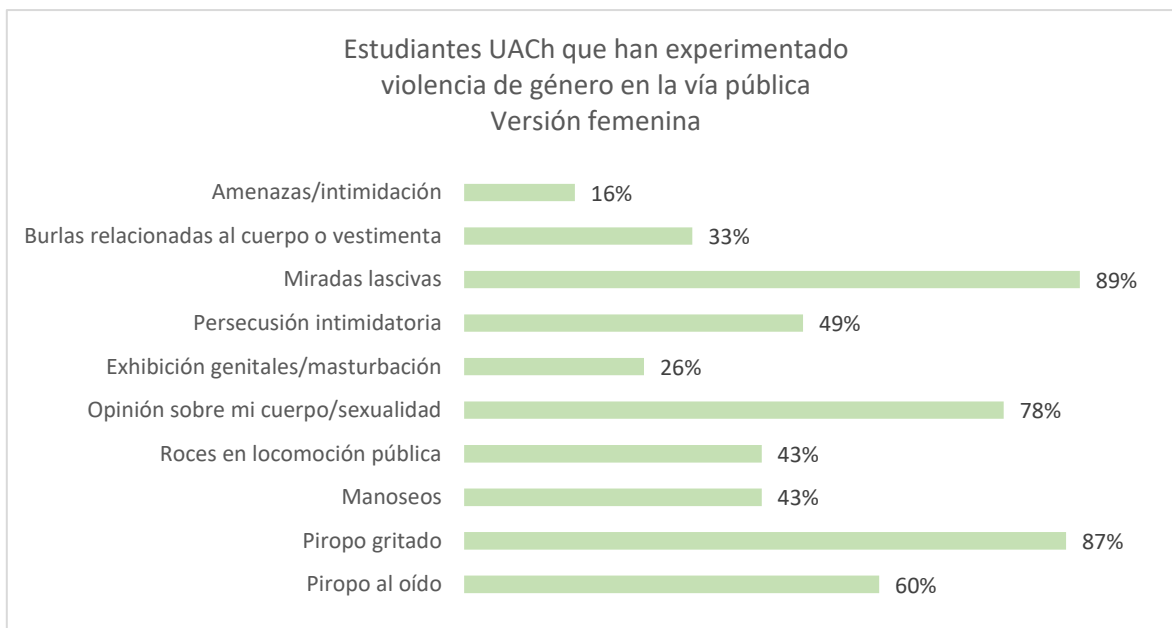


Gráfico 6

Respecto a estas expresiones, la mayoría de los hombres señalaron nunca haber incurrido en este tipo de acosos, a excepción del ítem “miradas lascivas”, que alcanzó un 84%. A pesar de este panorama, llaman la atención algunos porcentajes que, aunque menores, reconocen haber ejercido violencia al menos en una oportunidad, como el 15% que ha gritado un piropo, el 9% que ha incurrido en “manoseos”, el 8% que ha dicho un piropo al oído o el 7% que ha realizado frotamientos o roces en la locomoción pública (ver gráfico 7).

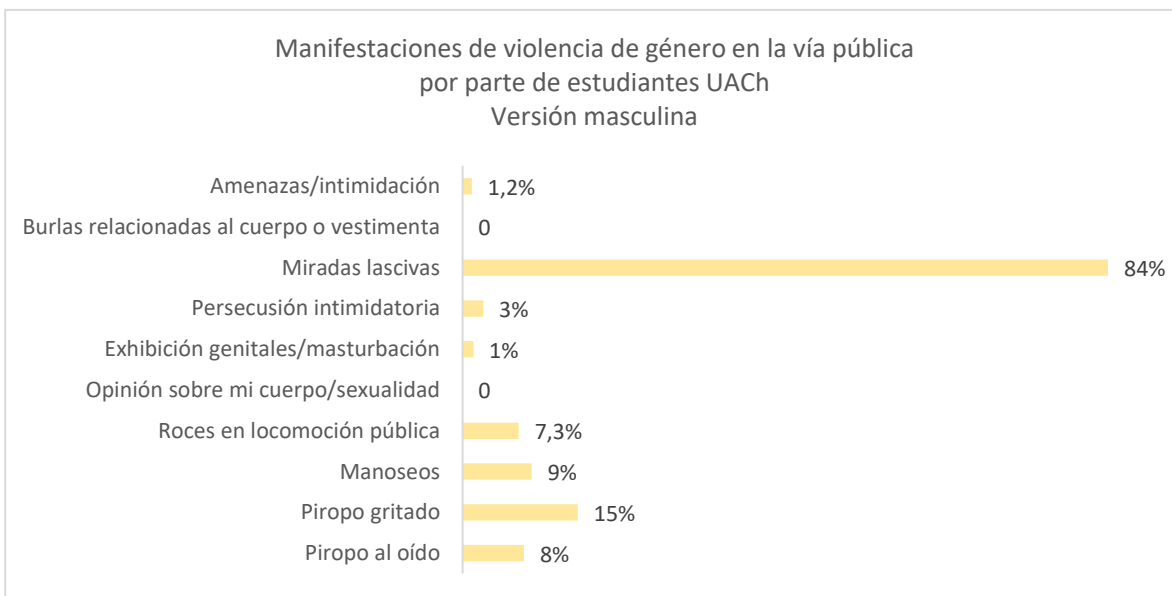


Gráfico 7

Es así como se puede observar cierta contradicción a partir de las cifras reveladas, esto pues mientras que la gran mayoría de las mujeres reconoce sufrir violencia de género callejera, un escaso número de hombres reconoce incurrir en la misma, hecho que pudiese obedecer a una normalización de la violencia, o bien a una negación de responsabilidad en la autoría de dichos actos.

- b. Establecimientos educativos<sup>15</sup>:** En este contexto se consultó a los/as participantes acerca cómo han experimentado la violencia de género en sus escenarios educativos desde dos perspectivas, la primera en relación con sus profesores y la segunda asociada a sus pares.

Las preguntas abarcaron diversas posibilidades de haber experimentado VG en la relación entre estudiantes y profesores (cabe destacar que en el cuestionario se pregunta por “profesores” en términos generales, sin especificar por género). Entre las experiencias de las participantes destacaron el haber presenciado comentarios machistas en clases (61%), haber recibido reprimendas por no comportarse de acuerdo con el estereotipo del género femenino (37%) y haber recibido comentarios discriminatorios, alusivos al intelecto de la estudiante (30%) (ver gráfico 8).

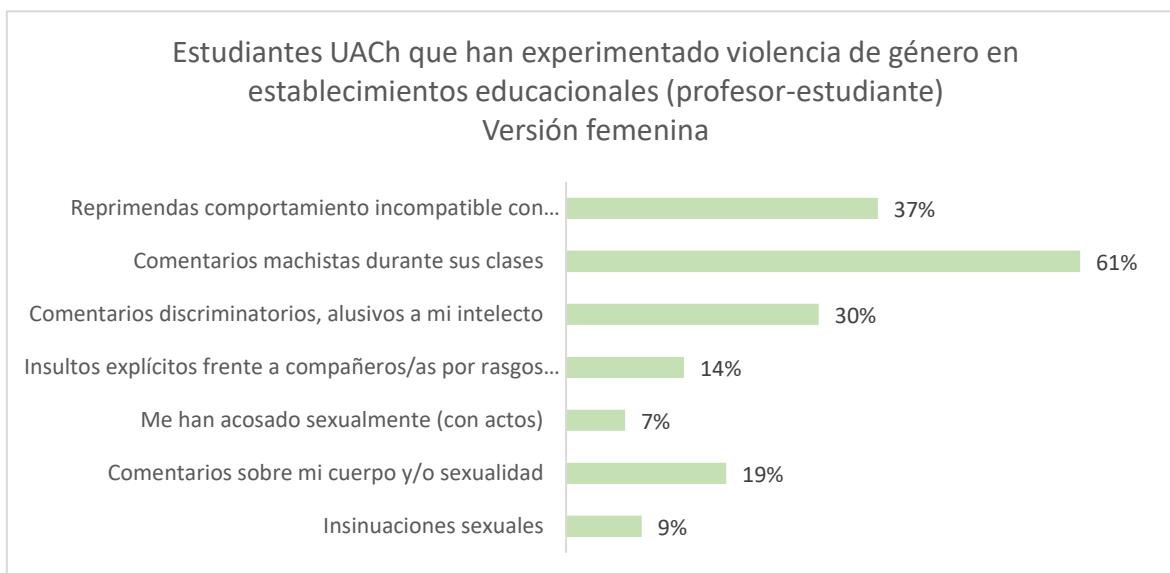


Gráfico 8

<sup>15</sup> Si bien los espacios educativos pueden ser considerados como áreas privadas, para efectos de esta investigación se les asignará la característica de contextos públicos, toda vez que ahí interactúan diversos actores sociales que no necesariamente pertenecen al contexto privado del/la joven.

Parte de las vivencias que forman parte del universo mencionado anteriormente, se hacen tangibles en casos relatados por las participantes y que dicen especial relación con los ámbitos sexual, psicológico y físico (ver tabla N°1: Ejemplos de violencia de género por parte de profesores VF).

<b>TABLA N°1: EJEMPLOS VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE PROFESORES VF</b>
Ej. 1: “En el colegio tuve un profesor que me punteó un par de veces.”
Ej. 2: “Un profesor cuando yo iba en cuarto básico, incitaba a mis compañeros a que me golpearan si algo me salía mal, por ejemplo concursos en el colegio. Nos sentaba en sus piernas, y nos tocaba el trasero porque “el nos trataba con cariño como si fuésemos sus nietos”
Ej. 3: “Un docente tuvo intención de abusar sexualmente de mí a los 14 años, me pidió ayudarlo a llevar unos materiales a una sala, dentro de mi inocencia no pensé en su mala intención. Me tocó, y sentí mucho miedo, pero en ese mismo momento llegó un compañero de curso a salvarme. Este docente violó a dos menores de edad en el establecimiento, tenía un Notebook lleno de material pornográfico infantil, y luego de una investigación estuvo preso un par de meses.”
Ej. 4: “Me han dicho que por ser madre yo no debería estudiar, solo debería dedicarme a criar.”
Ej. 5: “En la básica tenía un profesor de historia que nos decía que debíamos portarnos bien de lo contrario las mujeres tendríamos que bailarle en calzones.”
Ej. 6: “Cuestionamientos de nuestras capacidades intelectuales como mujeres, comparándonos con otras carreras donde hay más hombres y “mejor rendimiento” Según el profesor.”
Ej. 7: “Un profesor ejercía su poder chantajeando a las estudiantes para aprobar la asignatura, solo pasaba con estudiantes de género femenino, yo fui víctima”.
Ej. 8: Violencia verbal: un profesor me dijo que estaba “rellenita” y debía bajar de peso.”

Tabla N°1: Ejemplos de violencia de género por parte de profesores VF

En el mismo contexto, se consultó a los varones acerca de sus experiencias como víctimas de violencia por parte de profesores, situación donde se evidenciaron algunas vivencias similares a las de las mujeres<sup>16</sup> y otras con diferencias significativas entre ambos géneros, como haber recibido menor cantidad de insultos por algún aspecto ligado al género (8%) y menos sanciones asociadas al estereotipo de género (25%) (ver gráfico 9).

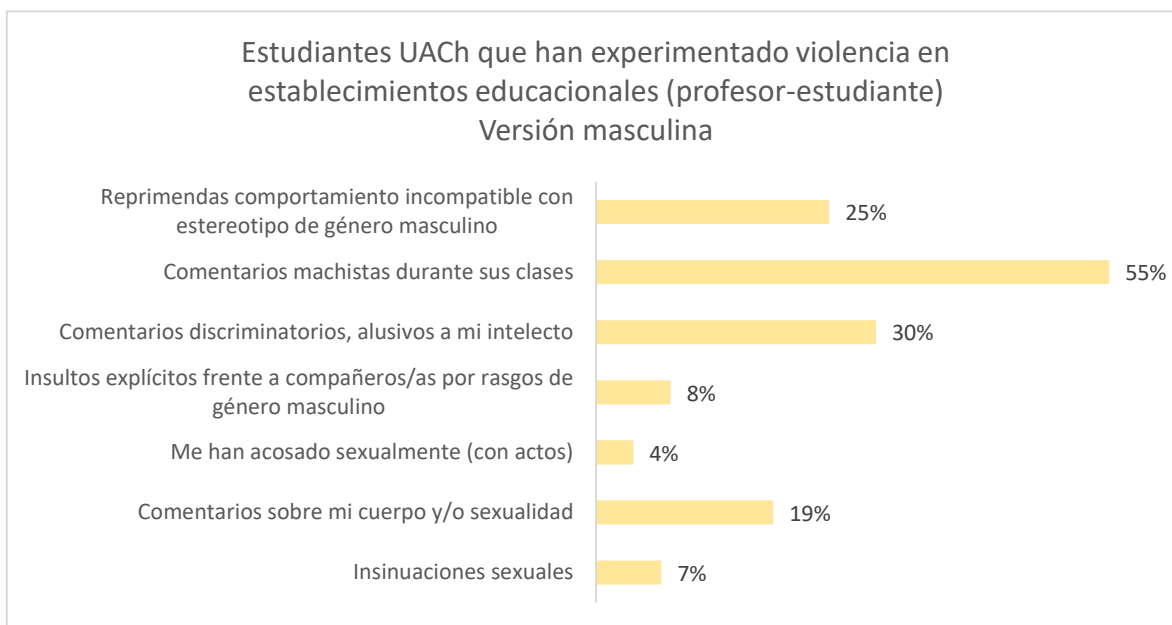


Gráfico 9

En tanto, las experiencias relatadas por los hombres son de notoria menor frecuencia en comparación al caso femenino y están ligadas a su apariencia física e intelecto. Además, destacan testimonios que dan cuenta de cómo los profesores hacen partícipes a los estudiantes de actitudes de violencia hacia sus compañeras (ver tabla N°2: Ejemplos de violencia de género por parte de profesores VM).

<b>TABLA N°2: EJEMPLOS VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE PROFESORES VM</b>
Ej. 1: “burlas por mi aspecto físico”
Ej. 2: “Mi profesor en cuarto básico me trató de tonto delante de todos mis compañeros en repetidas ocasiones, y nunca lo dije.”

<sup>16</sup> Llama la atención la uniformidad en cifras como los comentarios discriminatorios sobre el intelecto de estudiantes de ambos géneros. Identificar este tipo de situaciones resulta de gran interés para el estudio y abre paso a nuevas interrogantes e hipótesis, como una posible violencia de jerarquía, inherente a los sistemas sociales de cualquier naturaleza.

Ej. 3: “Comentarios homofóbicos/discriminatorios por parte de una docente, infiriendo que era homosexual o poco hombre por cuidar de mi higiene personal.”

Ej. 4: “Personalmente no he sufrido, pero cuando estaba en el liceo tenía un profesor que siempre molestaba a mis compañeras solo por el hecho de ser mujeres, y normalmente hacía comentarios inapropiados acerca de su conducta y la forma en que se vestían”.

Ej. 5: “He recibido comentarios inmorales de un profesor sobre una compañera de curso.”

Ej. 6: “Bueno, en general en ingeniería no se esta muy acostumbrado a hombres con pelo largo(esto un poco mas) y que ocupen un poco de maquillaje. He recibido insinuaciones de que si soy “mujer”, esto no me molesta y no me suele hacer sentir violentado, después de todo si quisiera sentirme como mujer no habría nada de malo en ello pero hay gente en nuestra sociedad que realmente se puede sentir pasado a llevar por comentarios como estos”.

Tabla de ejemplos 2

Desde la segunda perspectiva, que dice relación con las experiencias de VG entre compañeros/as, se reconocieron prácticas agresivas de gran frecuencia, entre las que destacan el 48% de mujeres que han sufrido acoso y/o bullying en al menos una oportunidad a lo largo de su formación educativa formal, el 40% que fue víctima de comentarios ofensivos sobre su cuerpo y/o sexualidad y el 39% que fue insultado por alguna dimensión relacionada al género femenino (ver gráfico 10).

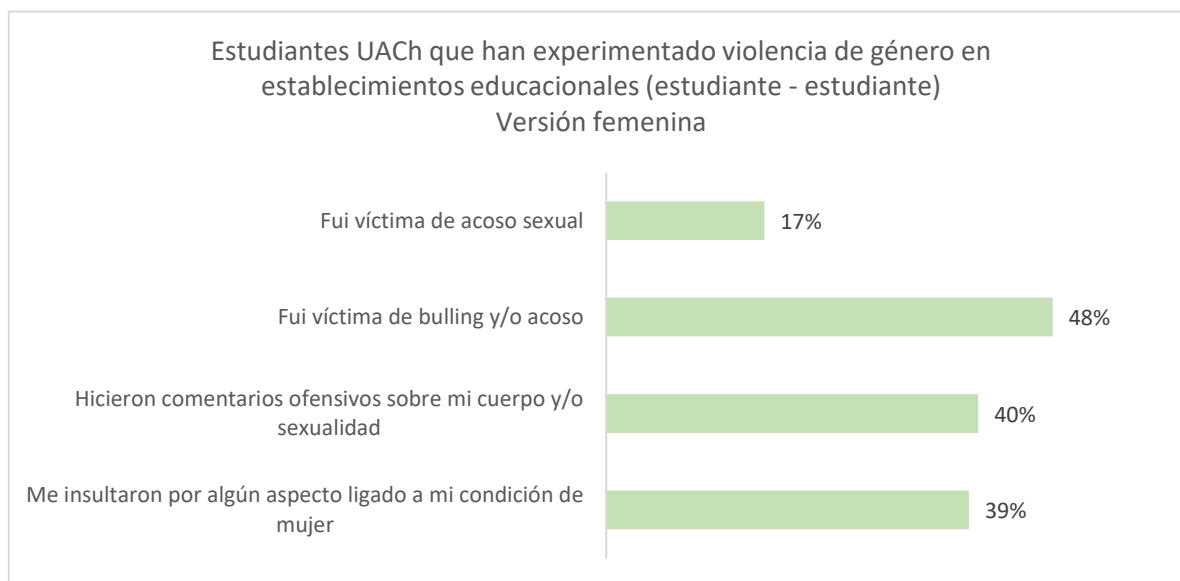


Gráfico 10

En tal sentido, las estudiantes relataron experiencias de VG que, en términos temporales, abarcaron desde la enseñanza básica hasta la época universitaria, advirtiendo sobre la

transversalidad que caracteriza a dicho padecimiento, expresado a través de manifestaciones de intensidad leve y otras extremas. Además, en el mismo ítem, se observaron respuestas que evidencian la naturalización de violencia simbólica, sobre todo en lo que respecta a asumir el cuerpo de la mujer como un objeto erotizado, agresiones sexuales asociadas a dicha perspectiva y algunos tipos de castigo social por imposición de estereotipos de género (ver tabla de ejemplos N°3: Ejemplos de violencia de género por parte de compañeros).

<b>TABLA N°3: EJEMPLOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE COMPAÑEROS</b>
Ej. 1: “El centro de estudiantes de mi carrera año 2017, realizó una serie de competencias para la semana de medicina veterinaria, en las cuales se mostraban a las mujeres como objetos sexuales relacionándolas con conceptos de reproducción utilizados en la medicina veterinaria.”
Ej. 2: “Violación por un compañero de carrera en primer años de universidad, sin denunciar, retomé los estudios con normalidad cuando el se salió después de la carrera de 4 años de estar anulando semestre y reprobando ramos.
Ej. 3: “En el liceo cuando me enojaba o mis compañeras se enojaban ellos asumían que era por la “regla”.
Ej. 4: “Durante enseñanza recibí comentarios sobre mi apariencia que me incomodaron”.
Ej. 5: “Fui violada por un compañero, quien era mi mejor amigo de universidad. Tras esto pasé a estar en boca de todos como una mentirosa, quien había inventado todo y culpado a un tipo tranquilo por algo que jamás hizo. Me desplazaron por completo, terminaron de arruinar mi vida, y la situación a ya casi 3 años en Agosto sigue igual, sigo siendo la rezagada, la puta mentirosa que ama hacer problemas.”
Ej. 6: “Cuando estaba en enseñanza básica, un compañero me tomó del cuello y me levantó en el pasillo, por tener mejores notas. Otro compañero hizo un acto similar por el mismo motivo. Y en otra ocasión un compañero me puso un corta cartón en el cuello, según él estaba “jugando”. En enseñanza superior, me miraron en menos por ser considerada Gorda.”
Ej. 7: “Nunca, sólo micromachismos”.
Ej. 8: “Con frecuencia mis amigos me critican por no ser femenina y no comportarme como se supone debería una dama.”
Ej. 9: “En el colegio me decían que debí nacer niño porque no parecía mujer, ya que era poco desarrollada y me gustaban juegos de niños”.
Ej. 10: “Toqueteo cuando estaba en estado de ebriedad y no di mi consentimiento”.

Tabla N°3: Ejemplos de violencia de género por parte de compañeros

En el mismo ámbito, desde la perspectiva masculina los participantes reconocieron ser partícipes de la violencia machista, señalando que al menos en una oportunidad han incurrido en actitudes de acoso (27%), han realizado ofensas ligadas a la sexualidad/cuerpo de sus compañeras (47%) y también a su condición de mujeres (43%) (ver gráfico 11).



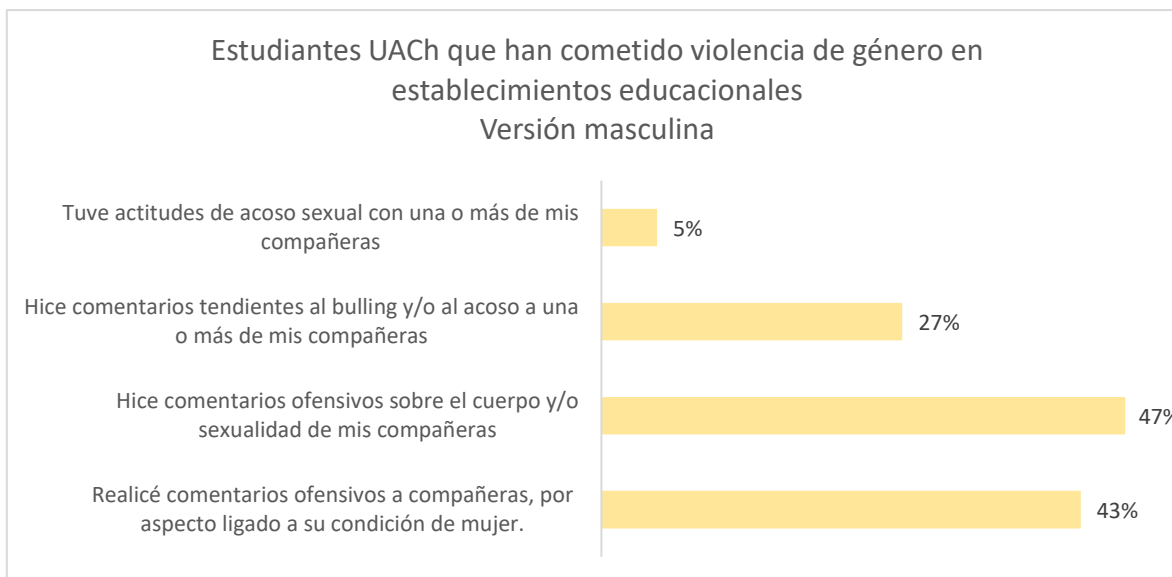


Gráfico 11

- c. Medios de comunicación masiva (MCM):** A fin de conocer acerca de cómo los/as estudiantes perciben la violencia de género - eminentemente simbólica- transmitida por los canales masivos de comunicación, se les consultó acerca de variables hegemónicas fundamentales que están presentes en dichas plataformas.

Es así como del total de participantes femeninas, un 94% declaró estar de acuerdo con que los MCM muestran un concepto de belleza más bien distorsionado y lejano a la realidad; así también un 86% coincide con que son transmisores de estereotipos de género y el 72% confirmó que dichas plataformas están orientadas principalmente a explotar la faceta sexual, sumisa y maternal de las mujeres.

Proyectando los efectos que tienen los contenidos de los MCM sobre el plano individual, el 54% de las estudiantes reconoció que el concepto de belleza ahí transmitidos les ha generado inseguridad y frustración, cifra que podría tener directa relación con el 38% de mujeres a las que les gustaría alcanzar los prototipos de belleza difundidos por dichos medios. Por último, el 27% está de acuerdo con que lo transmitido por dichas plataformas de comunicación ha repercutido en la construcción de su identidad de género (ver gráfico 12).

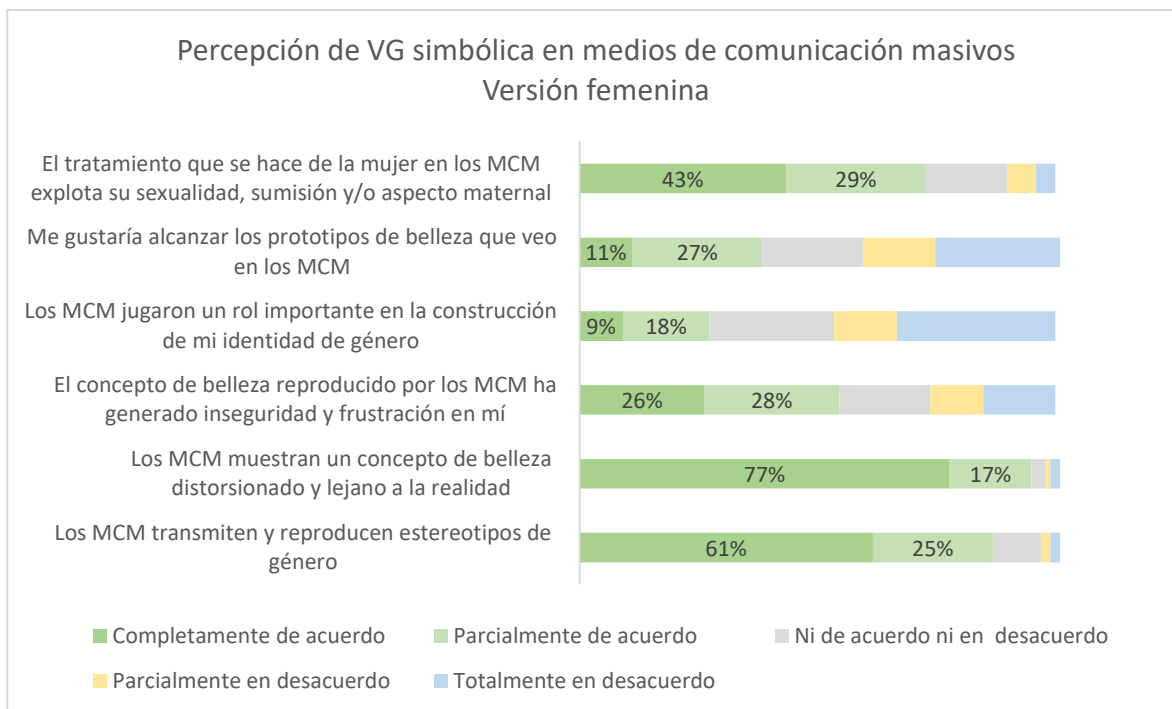


Gráfico 12

En cuanto a las percepciones declaradas por los hombres frente a los mismos postulados, se observó que -aunque en un porcentaje menor- la mayoría estuvo de acuerdo con el género femenino. Esto pues en los ítems que plantearon a los MCM como reproductores de estereotipos, responsables de explotar a la mujer en tanto elemento sexual, sumiso y materno, y como transmisores de conceptos lejanos y distorsionados de belleza, el número de participantes a favor alcanzó un 76%, 64% y 88% respectivamente.

Ahora bien, surgieron algunas diferencias significativas en el ámbito individual, donde sólo el 28% de hombres afirmó sentir inseguridad y frustración por el concepto de belleza transmitido en las plataformas masivas de comunicación, más abajo se encuentra el 9% que dice estar de acuerdo con querer alcanzar dichos prototipos de belleza y, por último, la influencia que tienen los MCM sobre sus identidades de género alcanzó sólo el 13% (100% menos que en el caso de las mujeres) (ver gráfico 13).

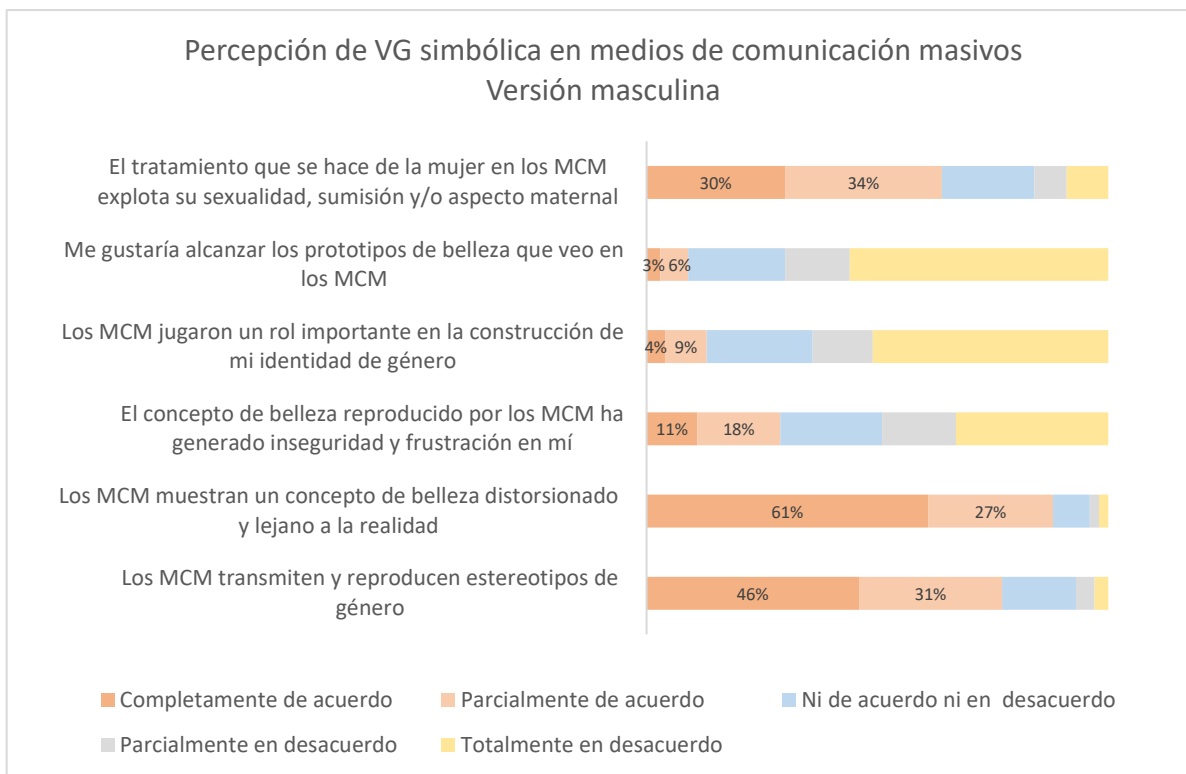


Gráfico 13

En relación con lo anterior, y al dar libertad de redacción para relatar expresiones de VG presentes en los medios de comunicación, los/as participantes -de manera reiterativa- destacaron el machismo ejercido de manera simbólica a través de la cosificación de la mujer, de su sexualización excesiva, de su marcado rol como madre y dueña de casa, de la alta atención dada al físico ideal versus la invalidación a sus argumentos y de la posición femenina que se mantiene “un paso atrás” del hombre. Además, llamaron la atención la presencia de reflexiones críticas en torno a estilos de música con marcado machismo, como el “reggaetón” y la superficialidad con la que los medios tratan la violencia de género (ver tabla N°4: Ejemplos de percepciones de VG simbólica en los medios de comunicación. Versión femenina y masculina).

**TABLA N°4: EJEMPLOS “PERCEPCIONES DE VG SIMBÓLICA EN LOS MCM”.  
VERSIÓN FEMENINA Y MASCULINA**

- Ej. 1: “En la televisión trasforman los femicidios en una clase de obra de teatro, simplificando la realidad.”
- Ej. 2: “Sobresexualización y uso compulsivo del cuerpo de la mujer.”
- Ej. 3: “eliminen el regaetón de la sociedad. Es un virus.”

Ej. 4: “Si, pues a la mujer se le asocia siempre a la atención del hogar y crianza de hijos, pues están todo el tiempo ligadas como protagonistas de propagandas comerciales acerca de productos de limpieza, productos de cocina, cuidado de los hijos, rol de madre, etc.”

Ej. 5: “Las utilizan principalmente para hacerlo llamativo para los hombre”.

Ej. 6: “Completamente la publicidad a ejercido un rol importante en materia de invisibilizar a la mujer dentro de la sociedad. Así, por ejemplo, permitiendo que hombres hablen lo que deseen del cuerpo de la mujer, cosificándola. Hombres burlándose de los movimientos feministas y echándolas a la cocina. Barbaridades como justificar violaciones por su vestimenta. Permitir que comentarios como “Se murió por andar de puta” circulen libremente.”

Tabla de ejemplos N°4: Ejemplos de percepciones de violencia de género simbólica en los medios de comunicación

### 3.1.3.2 Contexto privado

En este apartado se darán a conocer los índices y manifestaciones de violencia experimentados por los y las participantes en ámbitos propios de la vida privada: familia, amistad y pareja.

- a. **Familia:** En esta área de estudio, las preguntas indagaron sobre cómo se presenta la estructura y crianza dentro de la familia respectiva a roles y estereotipos, a fin conocer y caracterizar rasgos de crianza temprana y así dar sentido al modo en que los/as jóvenes entienden y viven el género y la violencia asociada.

A tal efecto, se pudo observar que en gran parte de los hogares aún se mantienen los roles tradicionales asociados a los géneros, pues el 49% femenino y el 47% masculino declararon estar de acuerdo con que los hombres cumplen el rol de sostenedor, en términos de proveer recursos materiales, mientras que un 37% (VF) y 33% (VM) comparten que el papel de la mujer está ligado al cuidado de la casa y bienestar de sus integrantes.

Respecto a la crianza, los/as participantes afirmaron haber contado con el apoyo y herramientas adecuadas para conocer y vivir su sexualidad (41% mujeres y 51% hombres), lo que podría indicar cierta tendencia a romper con características de los estereotipos. Sin embargo, en sentido contrario, parte importante de ambos géneros declararon haber sido criados según los roles patriarcales: un 38% de mujeres tuvieron una educación dirigida a comportamientos tendientes al recato, sumisión, desarrollo maternal y cuidado del hogar y un 45% de hombres fueron formados

para comportarse de manera extrovertida, protectora, proactiva y con liderazgo (ver gráficos 14 y 15).

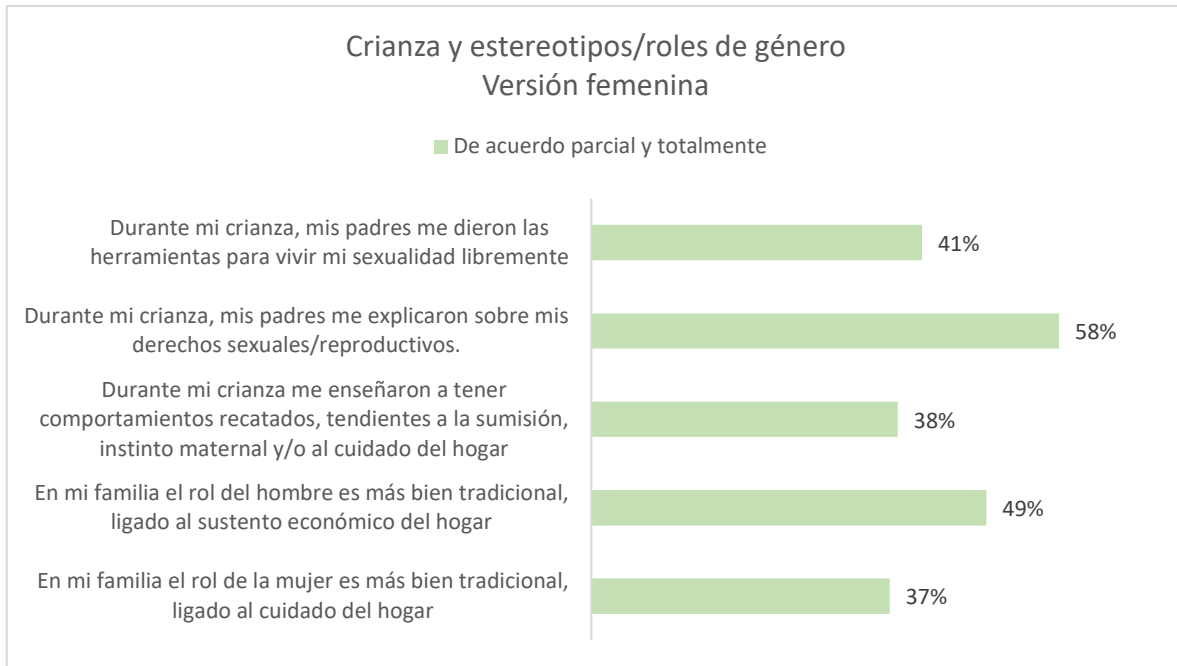


Gráfico 14

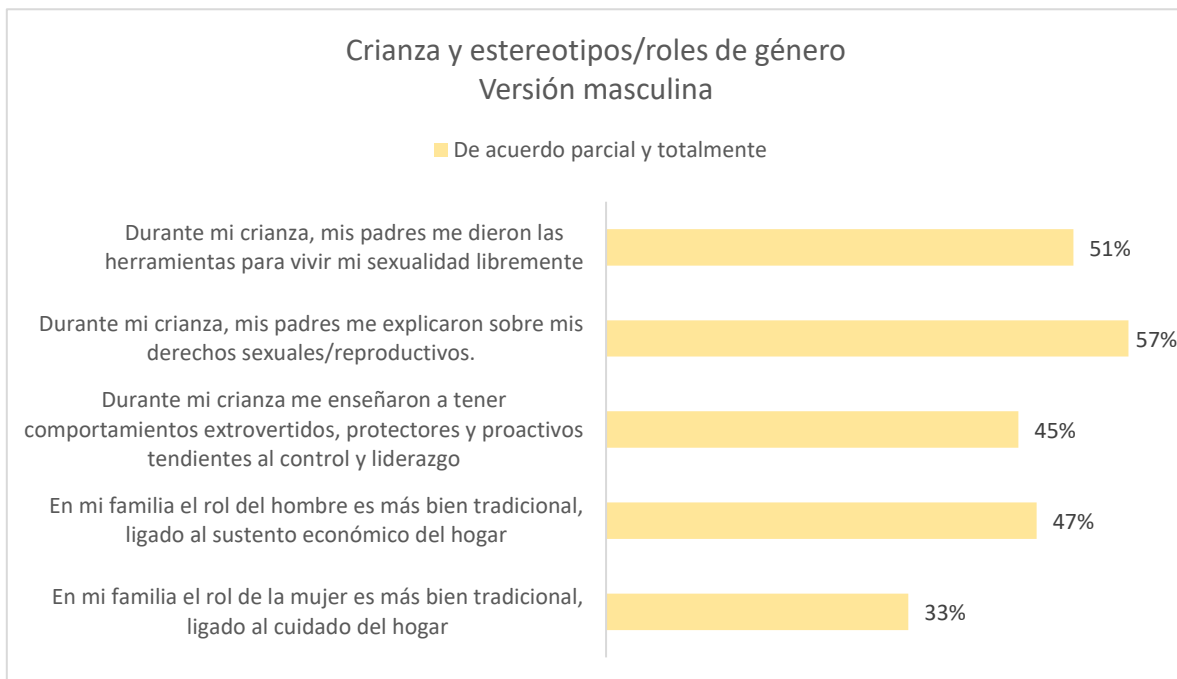


Gráfico 15

- b. **Pareja:** El ítem a exponer da cuenta de la postura adoptada por los/as jóvenes frente a variados escenarios hipotéticos de violencia de género metasimbólica. A continuación, se presentan aquellas que resultaron significativas para el estudio.

A este respecto, las mujeres afirmaron estar en desacuerdo con varias formas inequitativas de entender la relación entre géneros, entre las que se encontraban: naturalización de actitudes de celos, comportamientos de control y la validación de la superioridad económica del hombre. A pesar de dicha perspectiva contra-patriarcal, llamaron la atención ciertos porcentajes importantes que declararon haber sufrido violencia -de diversa intensidad- asociadas a las situaciones mencionadas anteriormente.

En este contexto (desde lo simbólico) un 41% de las participantes reconoció que su pareja opina sobre cómo debe lucir o vestirse, lógica de control que en el caso de la elección de amigos/as llega a un 31% (ver gráfico 16).

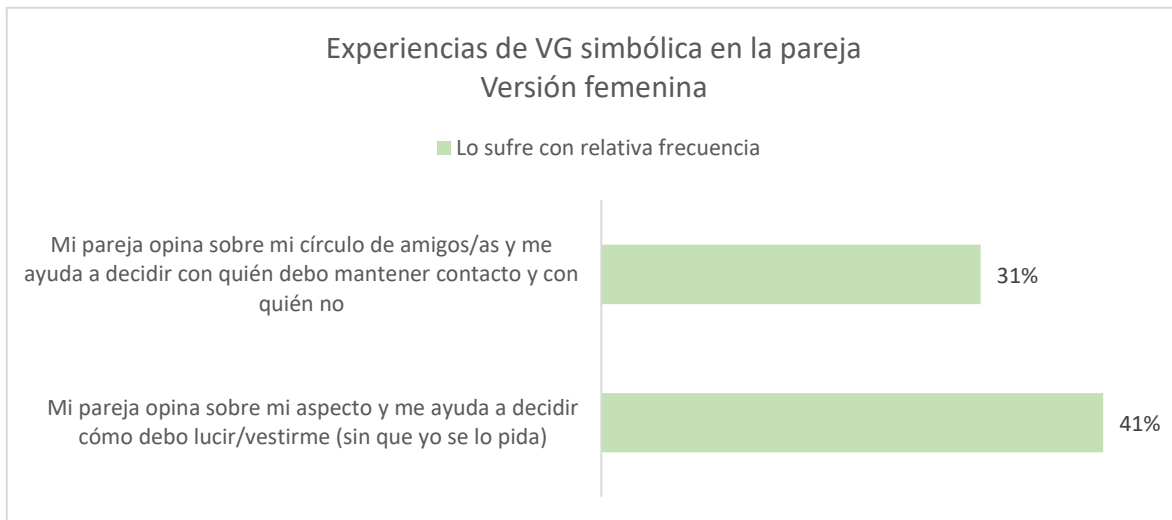


Gráfico 16

Al hablar de manifestaciones más extremas y con grados explícitos, se evidenciaron cifras como el 52% de mujeres que ha sufrido violencia psicológica una o más veces a lo largo de su vida, el 20% que ha padecido violencia física, el 15% que ha vivido algún tipo de agresión sexual y el 16% que ha sido forzada a mantener relaciones sexuales (ver gráfico 17).

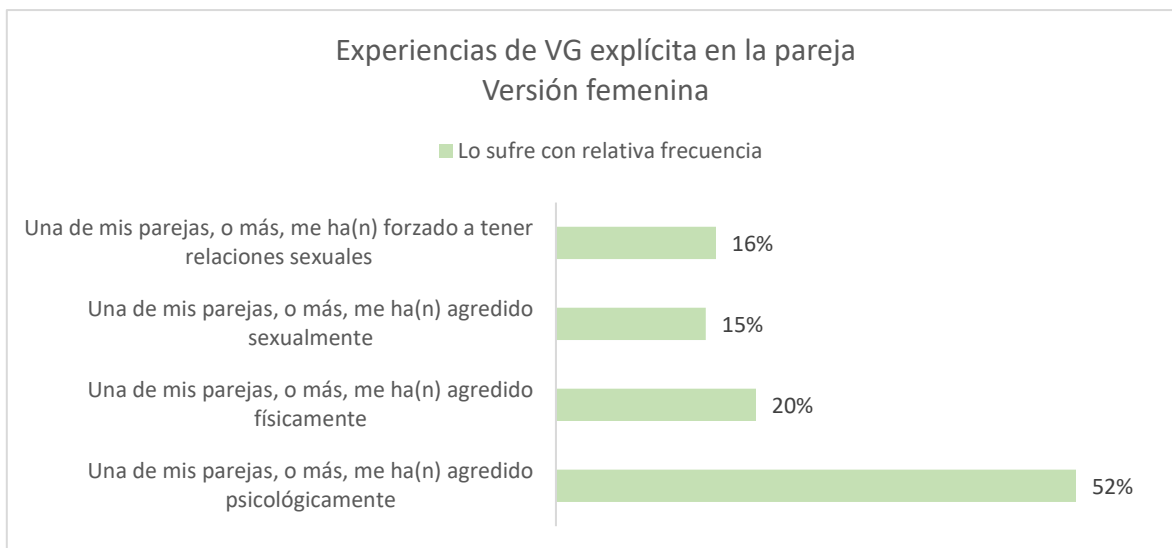


Gráfico 17

En tal sentido, dichas consultas se realizaron a los hombres situándolos como ejecutores de la violencia. Así es como en el plano simbólico, un 58% reconoció opinar sobre cómo debe ser el aspecto o vestimenta de su pareja (sin que ella se lo haya pedido) y un 44% confirmó adoptar lógicas de control sobre su círculo social (ver gráfico 18).

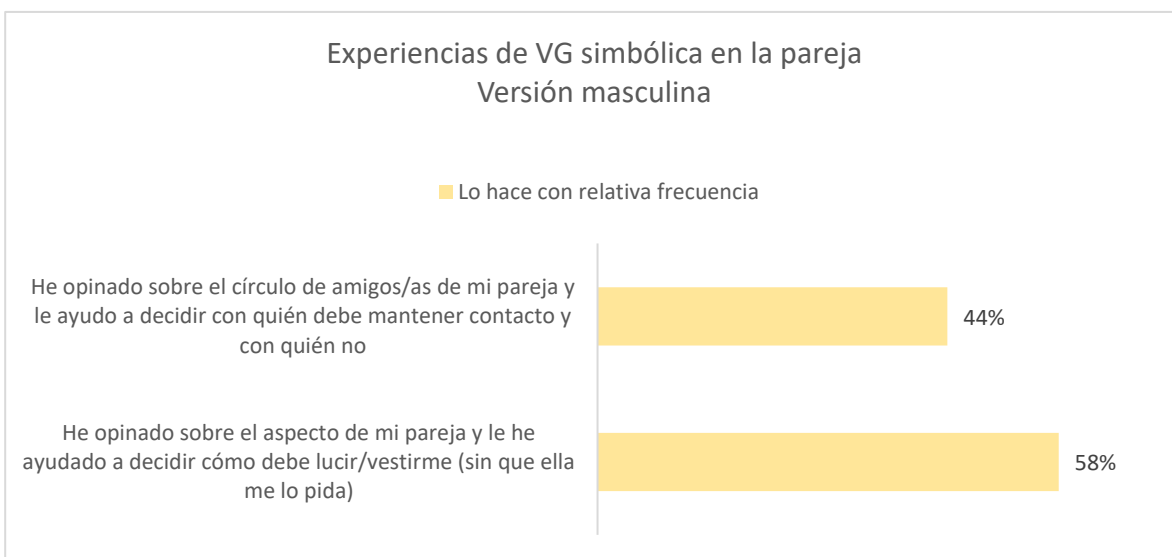


Gráfico 18

Respecto a las agresiones metasimbólicas, el 24% de los hombres reconocieron haber incurrido en agresiones psicológicas, el 6% admitió haber cometido violencia física y el 1% confirmó haber

sido autor de agresiones sexuales. En este sentido, al consultarles acerca de haber insistido en mantener relaciones sexuales, aún frente a la negativa de su pareja, un 27% de los participantes reconoció haberlo hecho en una o más oportunidades (ver gráfico 19).

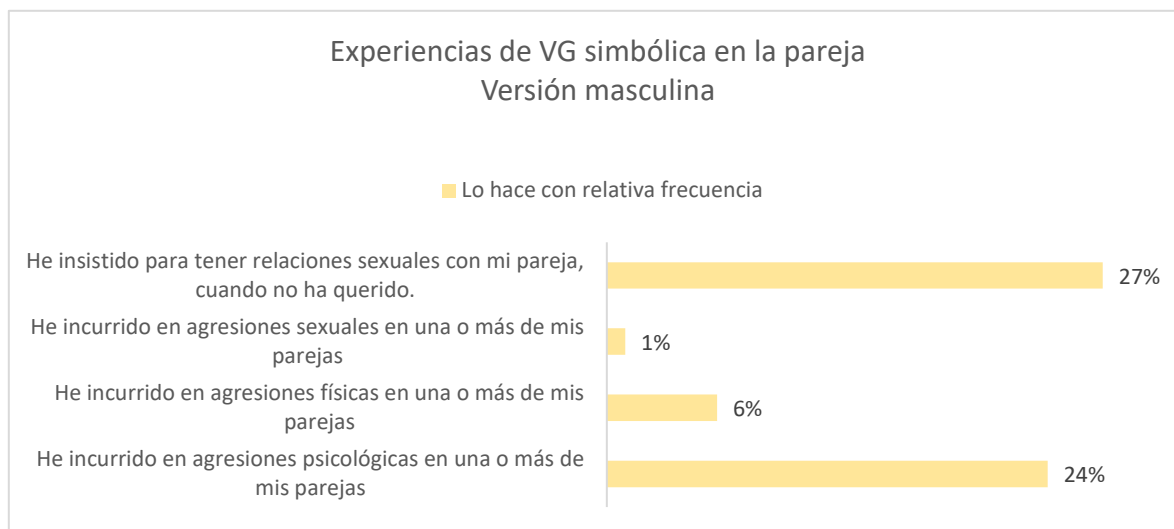


Gráfico 19

- Redes sociales & pareja: Al indagar acerca de cómo funcionan las lógicas de violencia de género en el contexto de redes sociales, la investigación se orientó a conocer posibles situaciones de control, esto pues las características que ofrece la tecnología y los espacios virtuales de relación perfilan un escenario donde la violencia de género se vuelve muy probable.

Así, se pudo observar que la minoría de las mujeres estuvieron de acuerdo con aceptar lógicas de control sobre las fotografías publicadas en redes sociales o respecto a los momentos de conexión. En los varones -en tanto figuras activas de control- dichas cifras aumentaron, especialmente en el ítem de revisión de imágenes a publicar, alcanzando un 28% de participantes que confirmaron haber incurrido en estas conductas (ver gráficos 20 y 21).



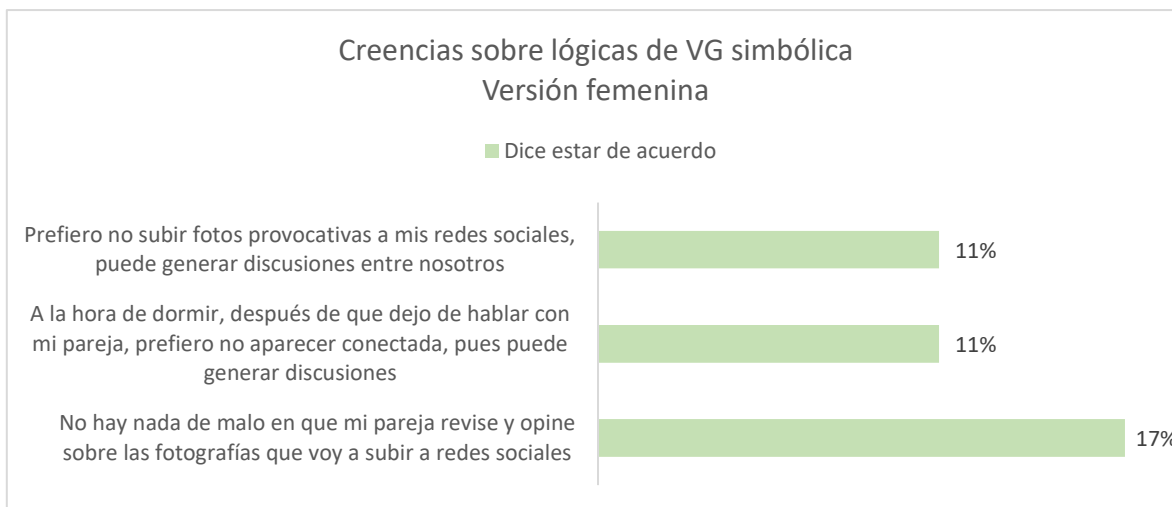


Gráfico 20

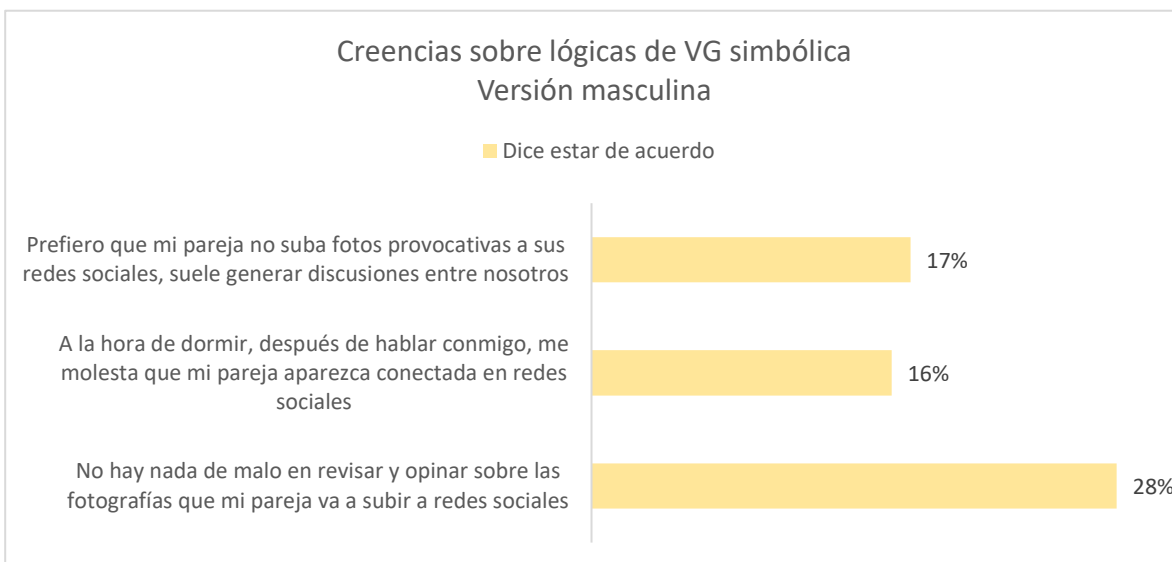


Gráfico 21

- c. **Red de amistades:** En cuanto a las vivencias propias de la red de amistades de los/as jóvenes, se abordó la violencia de género indagando en las prácticas comunes que se viven entre grupos de amigos/as. En este escenario, ambos géneros confirmaron que las mujeres son valoradas fundamentalmente por su cuerpo y/o sexualidad; así también el 70% de las mujeres y 50% de los hombres creen que la sociedad es más estricta a la hora de juzgar al género femenino por aspectos y acciones de connotación sexual (ver gráficos 22 y 23).

Al consultarles acerca del envío de mensajes con contenido de violencia a través de redes sociales, parte importante de los/as jóvenes reconoció recibir mensajes que de algún modo denigran a la mujer (37% VF y 35% VM), sin embargo, sólo el 5% del género femenino y el 10% del masculino reconocieron haber enviado o reenviado información con dichas características (ver gráficos 22 y 23).

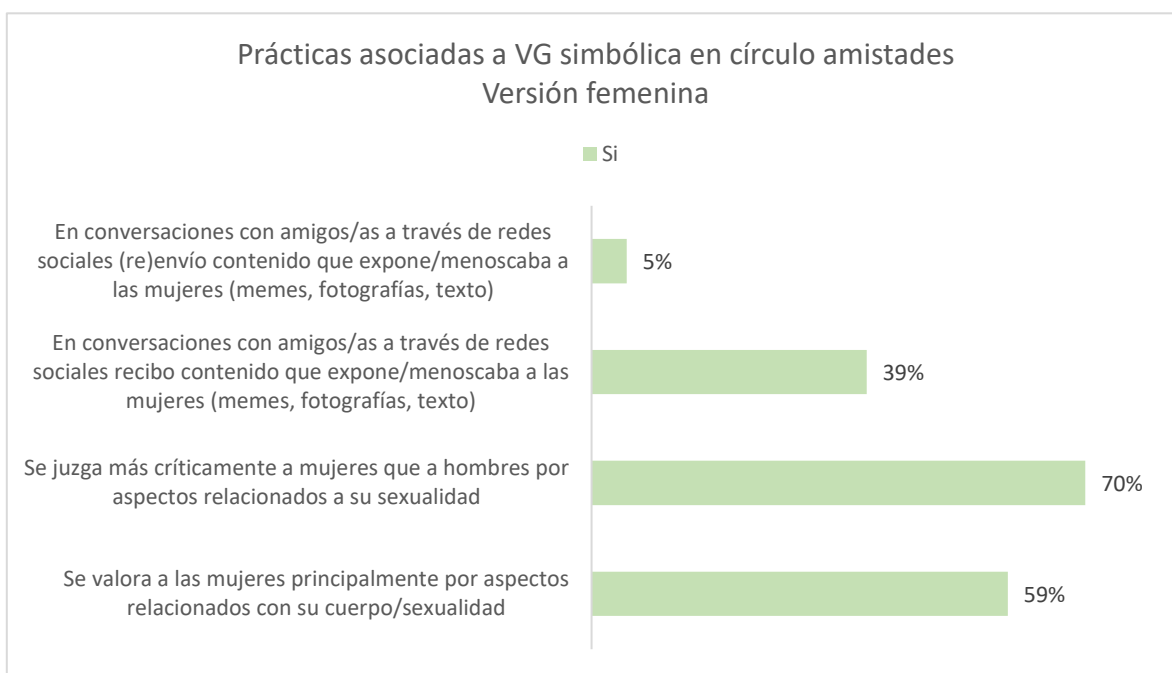


Gráfico 22

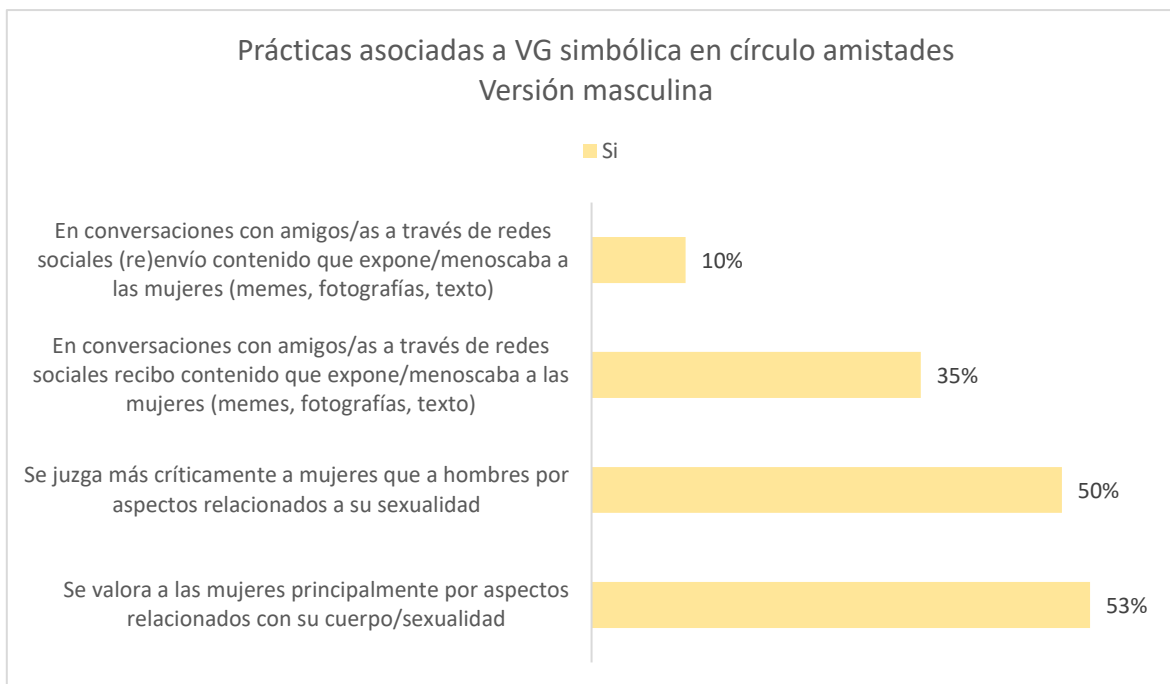


Gráfico 23

### 3.1.3.3 Contexto individual

- a. **Autopercepción y autoestima:** Las consecuencias que provoca la violencia machista, tanto en hombres como en mujeres, son transversales y no distinguen nivel social, territorios o edad. Es por ello que, con objeto de comenzar a conocer cómo afecta el mandato cultural chileno a la individualidad de los/as jóvenes de la UACH, se les consultó acerca de variados aspectos asociados a este contexto.

Entre los efectos causados por el machismo, destacaron aquellos que causaron efectos negativos en su autopercepción y autoestima. En este sentido, la mayoría de las mujeres reconocieron ver afectada la seguridad en sí mismas a causa de la percepción que tienen sobre su cuerpo (64%), hecho que pudiese estar relacionado al 39% que -por la misma causa- ve su vida sexual impactada negativamente (ver gráfico 24).

En la misma materia, los hombres confirmaron que su autopercepción se vio afectada en menor medida a causa de su cuerpo: un 33% vio perjudicada su vida sexual y un 50% la seguridad en sí mismos (ver gráfico 24).

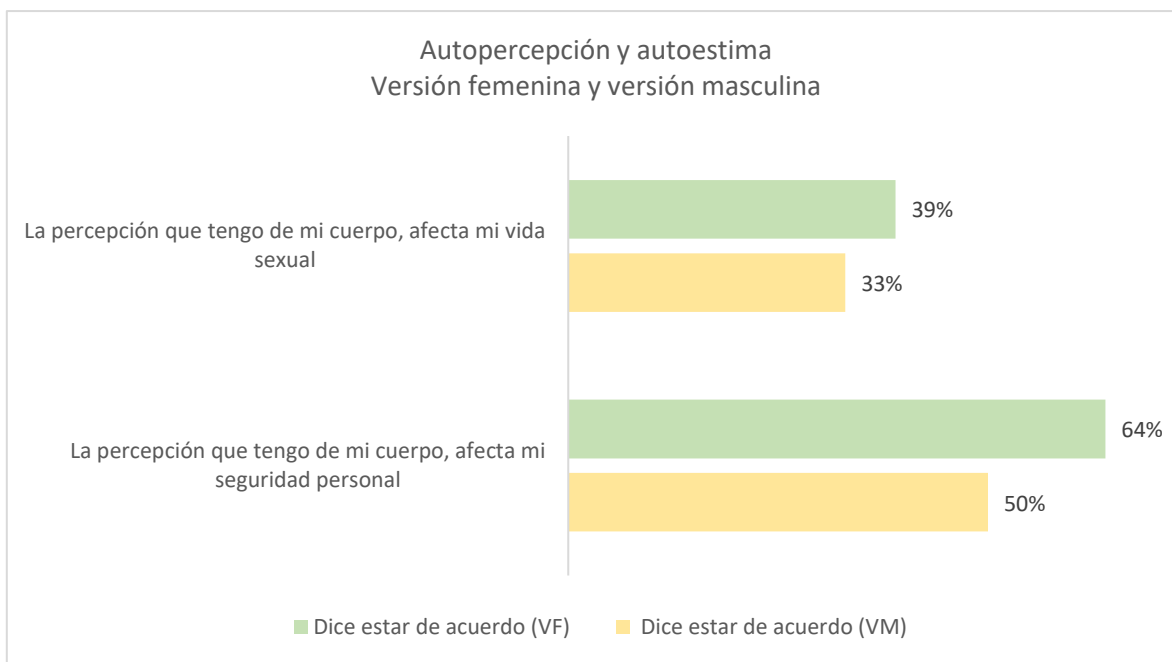


Gráfico 24

- b. **Comportamientos individuales impactados por VG en la vía pública:** Con el propósito de conocer cómo la VG vivenciada en lugares de libre tránsito afecta la individualidad de las mujeres, se les consultó acerca de cómo su comportamiento se ve afectado en situaciones propias de la vida cotidiana.

Es así como la amplia mayoría reconoció adoptar actitudes tendientes a posturas evitativas y/o defensivas, que dicen relación con un modo de vivir basado en la sensación de miedo y vulnerabilidad. Así, las participantes han asumido comportamientos como tomar vías de tránsito alternativas (97%), limitar sus horarios de salida (97%), modificar sus maneras de vestir (78%), apurar el paso ante la presencia de un hombre (96%) y evitar el contacto con hombres en la locomoción pública (77%) (ver gráfico 25).

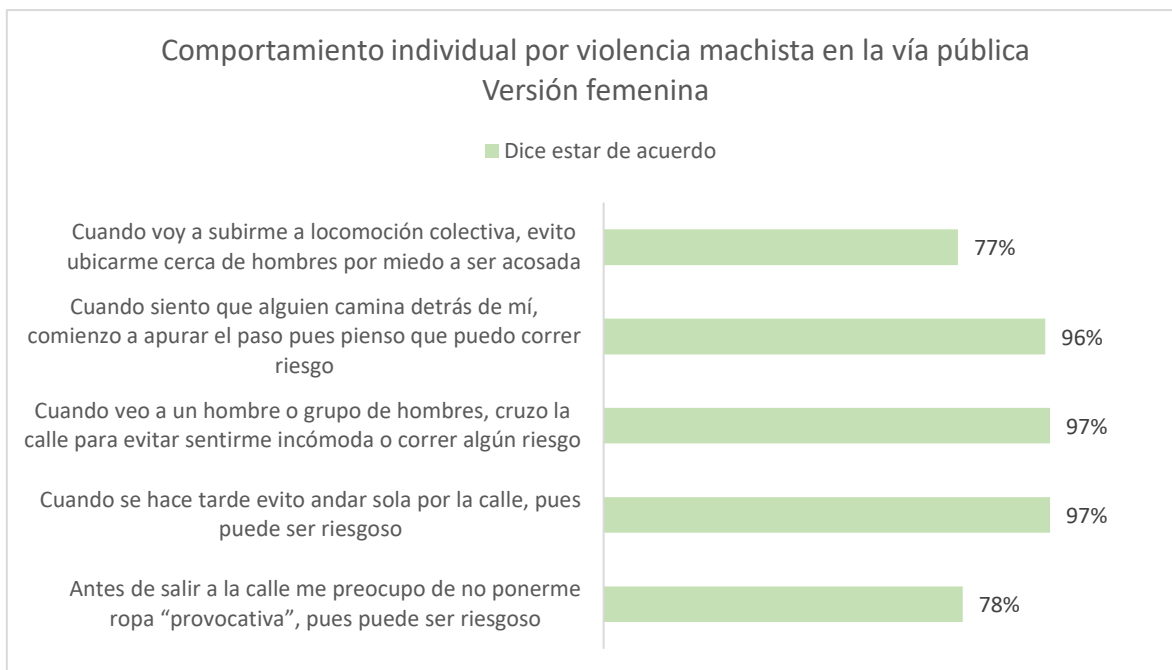


Gráfico 25

En el caso masculino, se consultó por los mismos ítems, apelando a una perspectiva empática relacionada a cómo las mujeres experimentan la violencia, obteniendo como resultado una percepción más baja de peligro. En tal sentido, mientras que la mayoría de los hombres consideraron riesgoso que una mujer transite sola en la calle (81%) o se encuentre con un hombre o grupo de hombres (87%), el porcentaje baja significativamente -respecto a la versión femenina- en cuanto a las actitudes defensivas adoptadas en la locomoción pública (51%) y en la manera “cuidadosa” de vestirse (56%) (ver gráfico 26).

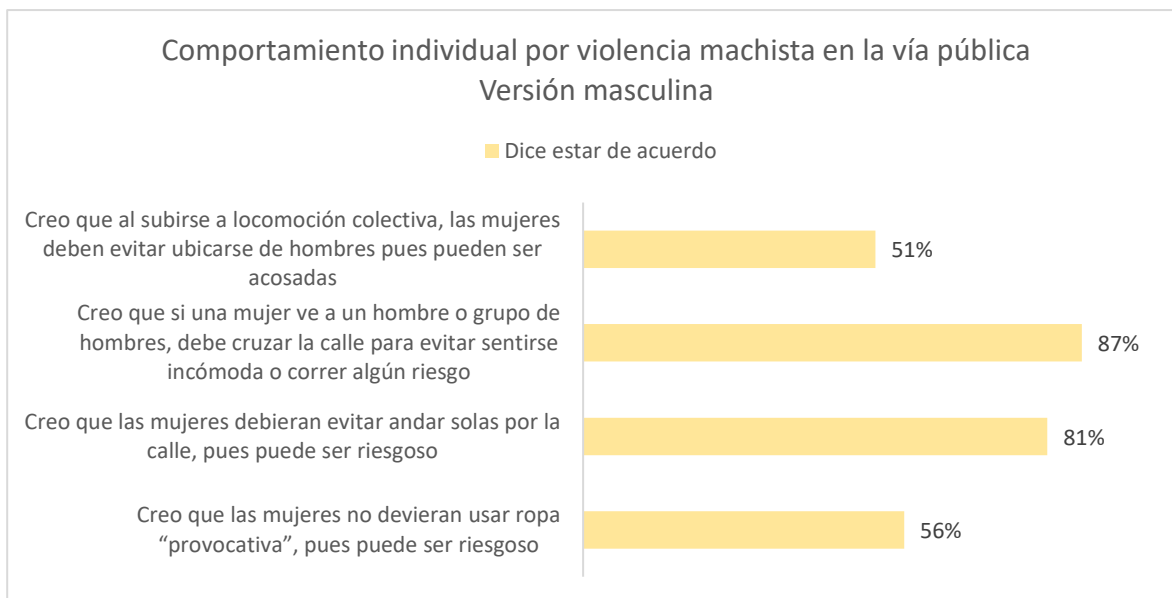


Gráfico 26

- c. **Experiencias de violencia:** Con el propósito de abordar el fenómeno de estudio tomando en cuenta su diversidad y amplitud, se consultó a los/as participantes por los distintos tipos y contextos donde han vivenciado sus experiencias de violencia machista, fuera ésta simbólica o metasimbólica.

A este respecto, se confirmó que los tipos de agresiones experimentadas con mayor frecuencia por las participantes del estudio fueron la violencia psicológica (74%), la violencia física (34%), la violencia sexual (32%) y la violencia sufrida a través de redes sociales (42%). En tanto, los hombres se atribuyeron la ejecución de dichos tipos de agresiones en un porcentaje significativamente menor, aunque proporcional al femenino: un 32% reconoció haber incurrido en violencia psicológica, un 11% en violencia física, un 5% en violencia sexual y un 17% ha violentado a una mujer a través de redes sociales en al menos una (ver gráfico 27).

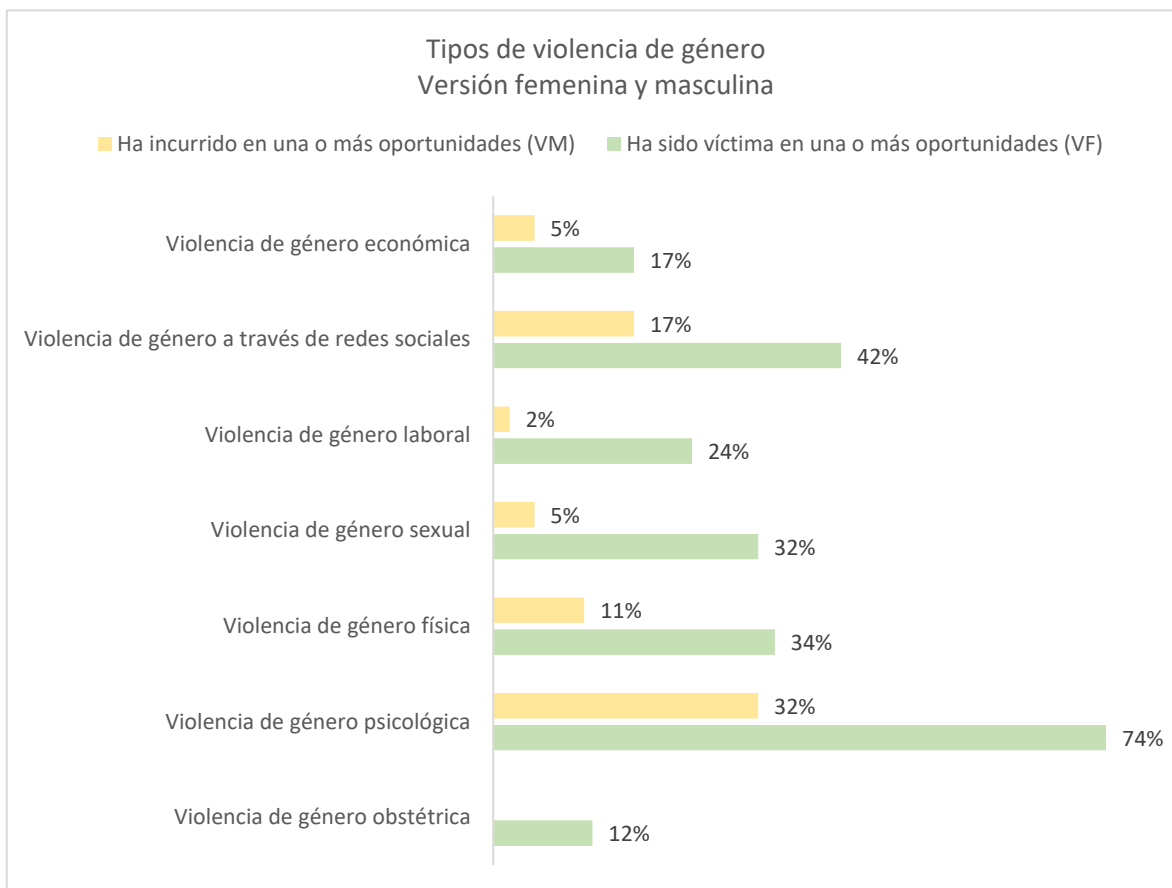


Gráfico 27

- d. **Violencia simbólica:** Al consultar a ambos géneros qué grado de conocimiento tenían acerca del concepto de violencia simbólica, sólo una minoría reconoció saber de qué trataba: 15% en el caso de las mujeres y 17% en el de los hombres (ver gráfico 28).

Posteriormente, habiendo otorgado la información necesaria para aclarar el significado de dicho concepto, un 71% de las participantes confirmó haber sufrido violencia simbólica de género, mientras que un 36% de los hombres reconoció haberla ejercido (ver gráfico 29).

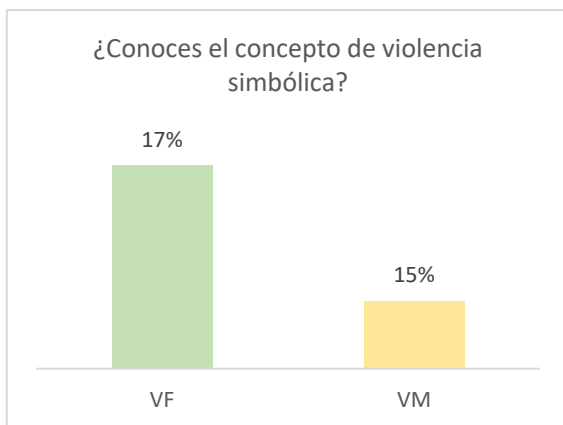


Gráfico 28

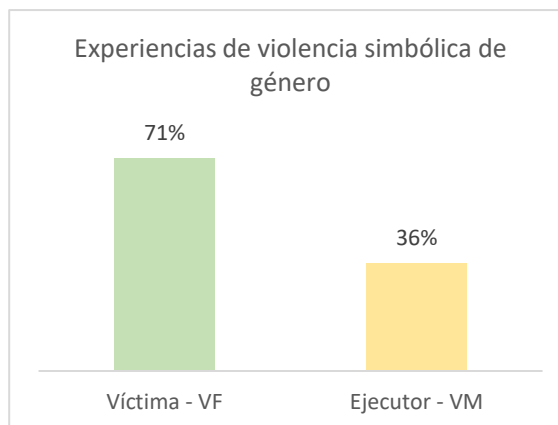


Gráfico 29

Al indagar entre los contextos en los cuales las jóvenes han sido víctimas de agresiones simbólicas, se observó que los principales escenarios correspondieron a ambientes de práctica religiosa (69%), instituciones públicas (51%), redes sociales (53%), núcleo intrafamiliar (48%), círculo de amigos/as (45%), en establecimientos educacionales (45%) y en relaciones de pareja (42%) (ver gráfico 30).

En coherencia con las cifras anteriormente descritas, los varones reconocieron haber incurrido en este tipo de violencia de manera proporcional a lo declarado por las mujeres. A tal respecto, un 69% confirmó haber sido agresivo en el contexto religioso, un 52% en espacios de instituciones públicas, un 45% en alguna de sus redes sociales, un 38% en el seno familiar, un 45% dentro de su red de amistades y un 48% en ambientes de educación formal. La única diferencia significativa se presentó en el ítem relaciones de pareja, donde sólo un 19% de los hombres afirmó haber cometido agresiones simbólicas de género (ver gráfico 30).



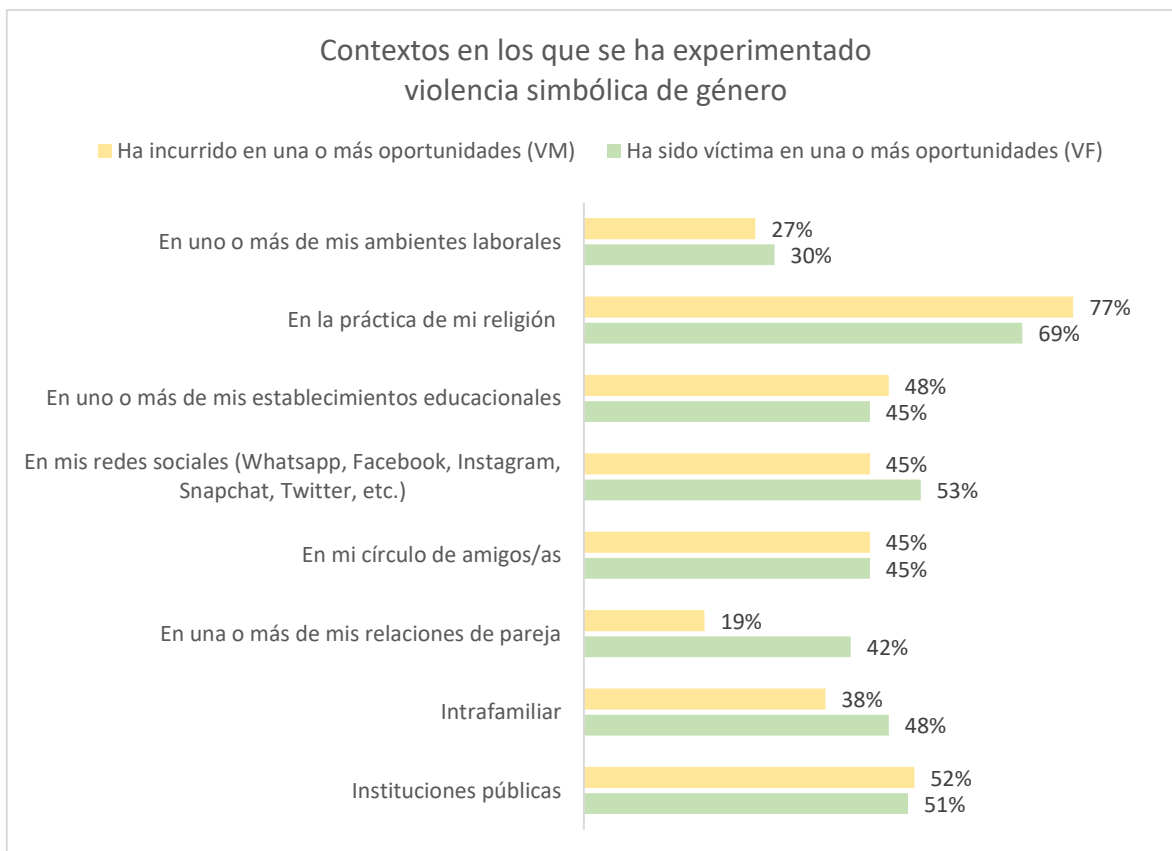


Gráfico 30

Tras el recorrido realizado hasta aquí, se ha podido advertir que la violencia de género tiene fuerte presencia en la vida de los/as jóvenes, siendo las más frecuentes aquellas cuya naturaleza es simbólica. Destacan como cifras alarmantes la alta presencia de este tipo de violencia en todos los contextos cotidianos, donde los/as estudiantes se ven constantemente expuestos a patrones reproductores de la violencia contra la mujer, los que terminan por afectar su comportamiento, autopercepción, individualidad, modos de relacionarse y, sin embargo, la mayor parte del tiempo no son conscientes de ello.

En el plano metasimbólico, los estudios y encuestas que -con anterioridad a esta investigación- han recopilado información sobre los tipos de violencia sufridos por la sociedad chilena, ya daban cuenta de que su regularidad está orientada al plano psicológico, físico y sexual, cifras que coinciden con las aquí expuestas. Ahora bien, surge como un nuevo tipo de violencia -que adopta características propias del espacio digital- la agresión virtual o de redes sociales, que se presenta

con un alto porcentaje de presencia en las experiencias de los/as estudiantes, abriendo la necesidad de indagar más sobre ella.

### 3.2 RESULTADOS CUALITATIVOS

A continuación, se presentará la información recopilada y analizada a partir de la fase cualitativa del estudio. Las técnicas de recolección utilizadas, así como el método de análisis basado en la teoría fundamentada y que incorpora algunos rasgos de la metodología comunicativa crítica, buscaron dar respuesta al segundo y tercer objetivo específico, que declaraban la intención de a. “describir los factores que inciden en cómo los y las estudiantes de la UACH experimentan la violencia de género y los contextos en los cuales se ejerce” y b. “explicar la significación que los y las estudiantes de la UACH realizan de la violencia de género, basándose en sus experiencias de vida”<sup>17</sup>.

Así también, la riqueza entregada por este análisis permite complementar la comprensión alcanzada con los resultados del cuestionario, por lo que se utilizarán dichos datos con objeto de confirmar y triangular la información estadística.

Los relatos que sustentan esta parte del estudio se basaron en la aplicación de 03 grupos de discusión (02 compuestos únicamente por mujeres y 01 integrado por ambos géneros), instancia en la que además cada participante redactó un testimonio significativo sobre alguna experiencia de violencia de género. Dichas narraciones (12 en total) fueron escritas por los y las participantes previo a la conversación, eliminando así una posible influencia dada por el diálogo posterior.

Los resultados que se presentan a continuación responden a un ordenamiento basado en los objetivos específicos de la investigación antes mencionados, cuyo desarrollo a su vez contendrá 03 niveles de análisis cualitativo:

---

<sup>17</sup> A pesar de la intención declarada, durante el transcurso del análisis se pudo observar que la información derivada de los discursos también lograba responder al primer objetivo específico, por lo que se decidió exponer dicha información a fin de contrastarla con los datos estadísticos.

- a. Frecuencia de códigos: Este nivel de análisis responde al estudio de la frecuencia de determinados códigos en los relatos de los/as estudiantes, a fin de identificar conceptos y categorías claves para el estudio.
- b. Co-ocurrencia de códigos: Este nivel permite realizar un cruce entre códigos a fin de conocer cómo interactúan y con qué frecuencia lo hacen, permitiendo complejizar y enriquecer el conocimiento obtenido.
- c. Redes semánticas: El tercer nivel de análisis responde a la construcción compleja de mapas de sentido, la que -elaborada a partir de los niveles previos- permite dar cuenta detallada de la realidad, representada por las interacciones y relaciones nacientes entre códigos y grupos de códigos.

### **3.2.1 Qué, cómo y dónde: violencia de género en la historia de vida de los y las jóvenes de la UACH**

Durante el transcurso de los grupos de discusión, se abarcaron las experiencias de vida de los y las estudiantes de manera amplia y minuciosa, perspectiva que permitió un conocimiento detallado acerca de cómo han vivido el fenómeno de la violencia machista y las variopintas dimensiones que lo rodean.

#### **3.2.1.1 Naturaleza de la violencia**

En tal sentido, indagar sobre la naturaleza de las agresiones de género experimentadas por los/as estudiantes, se pudo comprobar la información otorgada por los datos estadísticos: la gran mayoría de dichas vivencias -protagonizadas o testificadas- obedecen a una naturaleza simbólica, representada en manifestaciones sutiles y difíciles de percibir, lo que podría tener directa implicancia con el proceso de naturalización que deviene en ellas. Así, se pudo observar que un 74% de las experiencias han sido simbólicas, mientras que la violencia metasimbólica, alcanza sólo un 26% en sus historias de vida (ver gráfico 31).

Resulta interesante ver que los testimonios escritos (los cuales versaron sobre una experiencia de violencia machista que haya sido significativa para los/as participantes) dan a conocer una alta presencia de ataques explícitos. Lo anterior deja ver que, dentro de su significación de violencia, los/as jóvenes entenderían a esta última en su dimensión más evidente y superficial, haciendo caso omiso a la complejidad del fenómeno.

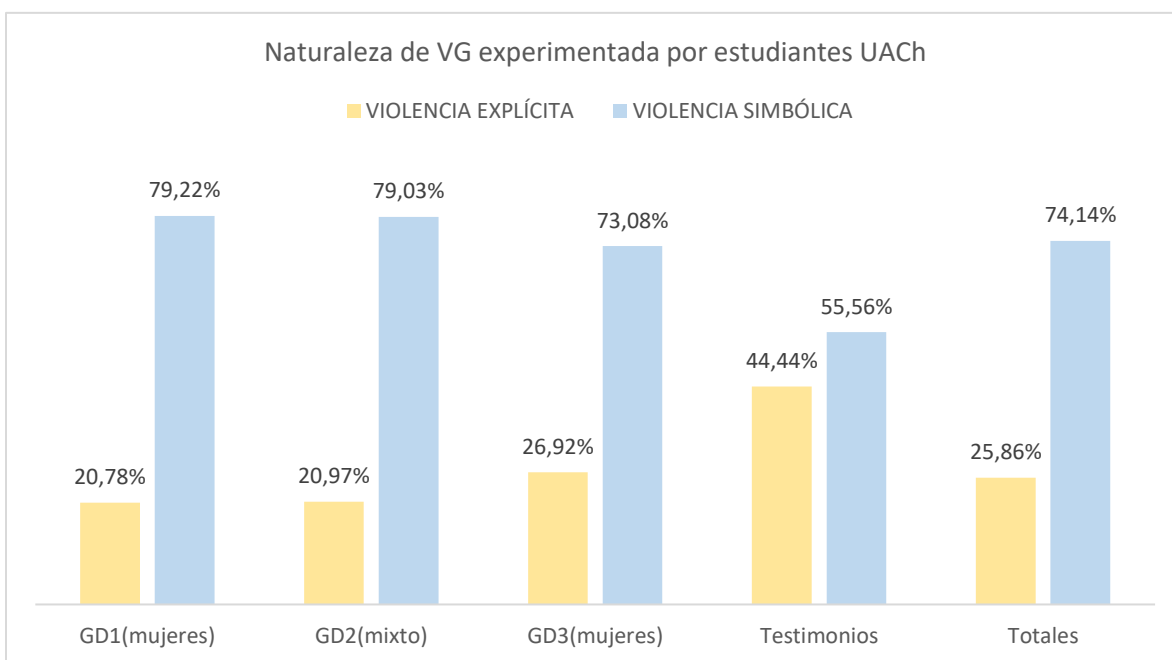


Gráfico 31

Al interiorizarse en las manifestaciones metasimbólicas de violencia, se identificó un universo total de 12 expresiones recurrentes en el relato de los/as jóvenes. Entre ellas, destacaron como las más frecuentes el acoso callejero, episodios de humillación y de violación (principalmente experimentada en el contexto de relaciones de pareja), acoso sexual y otras acciones o situaciones cotidianas que delatan la vasta presencia de supremacía masculina en el cotidiano (ver gráfico 32).



Gráfico 32

Al realizar el mismo ejercicio con la violencia simbólica, se identificó más del triple de manifestaciones, alcanzando un total de 39 expresiones de este tipo en las experiencias de los y las estudiantes. Entre las más comunes, destacaron aquellas asociadas a la invalidación intelectual, a las acciones y/o situaciones de supremacía machista, a experiencias con interpelaciones post o neomachistas, chistes machistas, episodios de celos, situaciones de *bodyshaming*<sup>18</sup>, dimensiones violentas derivadas de una “relación tóxica”, vivencias relativas a la cosificación femenina y también a la culpa enraizada en lo femenino, agresiones sufridas a causa de la posición de poder masculino (ligadas en su totalidad a profesores en contextos educativos formales), invasión al espacio privado y rasgos agresores propios del amor romántico (ver gráfico 33).

<sup>18</sup> Término que hace referencia a sentimientos de vergüenza y culpa sentidas por uno o más aspectos relacionados al propio cuerpo, en el contexto de los estereotipos e ideales impuestos por la sociedad machista.

### Manifestaciones de violencia simbólica relatadas por estudiantes UACH

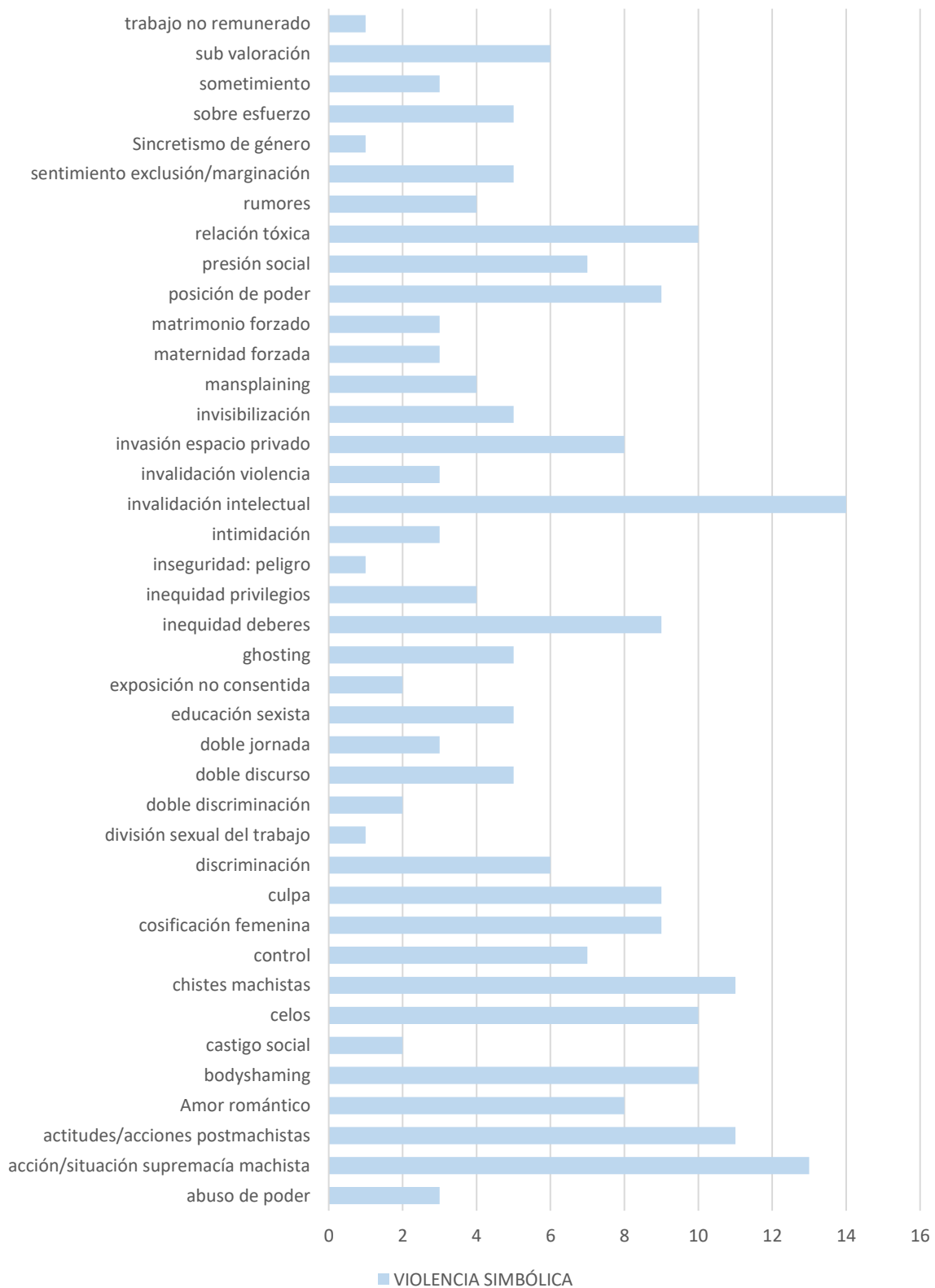


Gráfico 33

De este modo, el panorama dio cuenta de que la violencia simbólica sobrepasa por mucho a la metasimbólica, haciéndose presente en prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana relatada por los/as jóvenes, gozando de una sutileza que, ciertamente, le daría la posibilidad para continuar reproduciéndose.

### **3.2.1.2 Violencia de naturaleza mixta: metasimbolismo**

Como se anunció al comienzo de este capítulo, el resultado de la observación y reflexión durante el proceso de análisis, evidenció una alta co-ocurrencia entre la violencia explícita y la simbólica en los relatos, por lo que se procedió a realizar un cruce entre ambos códigos para comprobar si su presencia resultaba simultánea en las manifestaciones machistas relatadas por los/as jóvenes. En tal sentido, se logró dar cuenta de uno de los hallazgos del estudio: en toda situación de violencia hay presencia de naturaleza simbólica, no así en el caso explícito. Por lo anterior, la agresión no podrá ser únicamente de naturaleza explícita, pues siempre cargará con una dimensión sutil, asociada al mensaje de supremacía masculina que hay detrás de dicha violencia. rol

En el contexto de este hallazgo, se ha rescatado el valor de lo “meta” para definir aquella violencia que va más allá de lo simbólico, pero que no es puramente explícito. Es un tipo de hegemonía machista que trasciende gracias a la mixtura que compone su naturaleza, se torna más compleja y da cara de una realidad más extrema. A este tipo de violencia la hemos denominado violencia de género metasimbólica. Por tanto, la violencia de género experimentada podrá obedecer a una naturaleza simbólica o bien, metasimbólica.

Así, al indagar sobre las manifestaciones que se caracterizan por ser de naturaleza metasimbólica, se pudo observar que sus mayores exponentes fueron la invalidación intelectual hacia las mujeres en el contexto de educación formal, la humillación cometida por personas de género masculino, formas de agresión sexual que llegan a la violación, episodios de pareja ligados al control y a los celos, situaciones de intimidación, invisibilización del género femenino y las agresiones que éste sufre y experiencias de acoso callejero, entre muchas otras (ver gráfico 34).

### Manifestaciones de violencia relatadas por estudiantes UCh explícito v/s simbólico

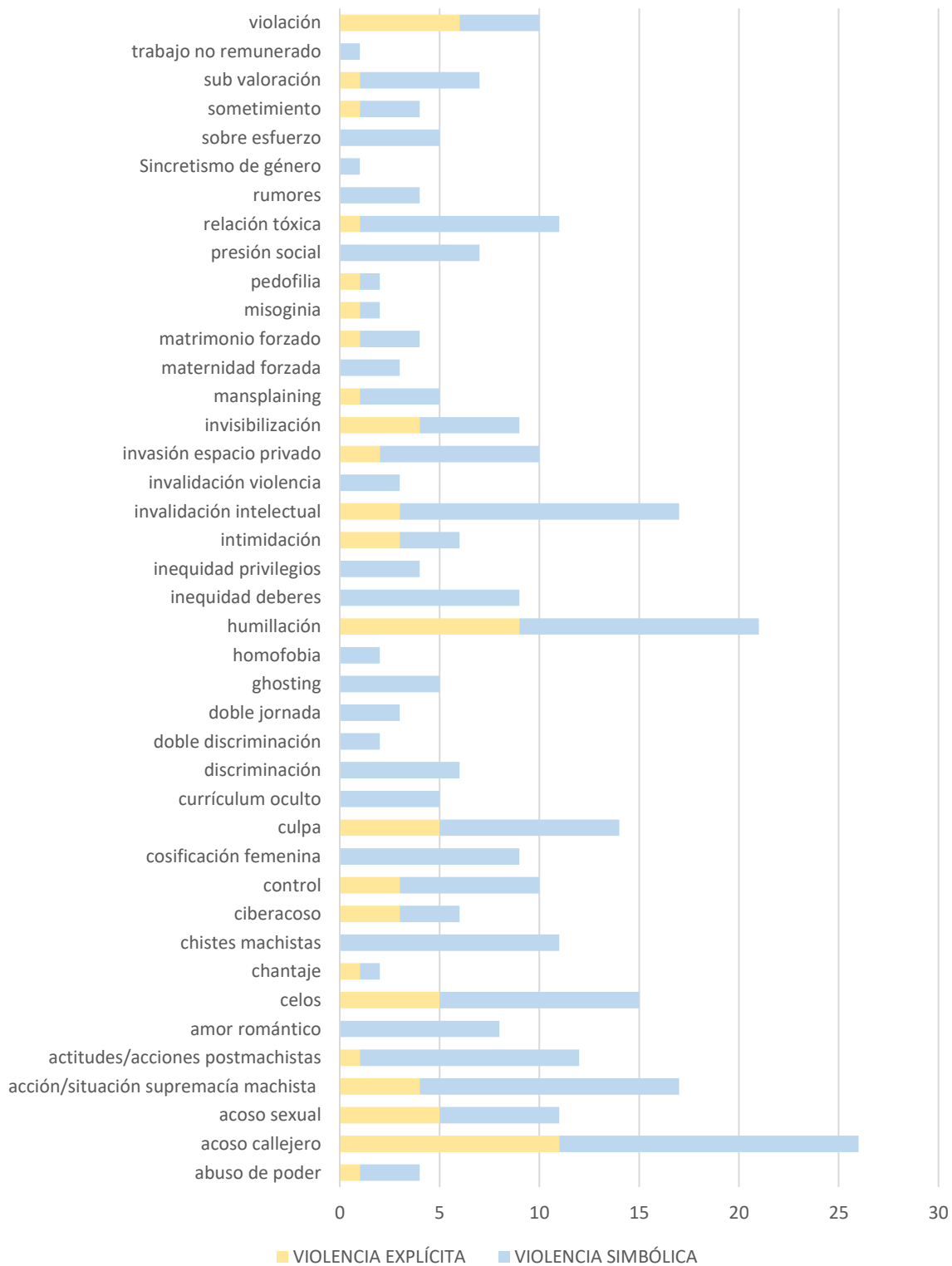


Gráfico 34



### 3.2.2 Tipos de violencia de género

Al centrar la atención sobre los tipos de violencia que han experimentado los/as jóvenes a lo largo de su historia de vida, se identificaron un total de 06 categorías, de ellas, las más recurrentes fueron la violencia psicológica (40%), seguida por la violencia sexual (32%) y la violencia física (15%)<sup>19</sup>, cifras que respaldan al conocimiento cuantitativo descrito en la primera fase (ver gráfico 35).

Llama la atención que en el primer grupo de discusión (GD1)-integrado únicamente por mujeres, cuyo promedio de edad era el mayor respecto a los otros grupos- los relatos de ataques sexuales son notoriamente superiores al resto de los grupos. Salvo por esa excepción, la violencia psicológica es la que se ha presentado con mayor frecuencia en las experiencias de todos/as los/as jóvenes. Así también, es necesario reparar en que es en el tercer grupo de discusión (GD3), integrado sólo por mujeres en su primer año de universidad, es donde se observa el mayor nivel de violencia social.

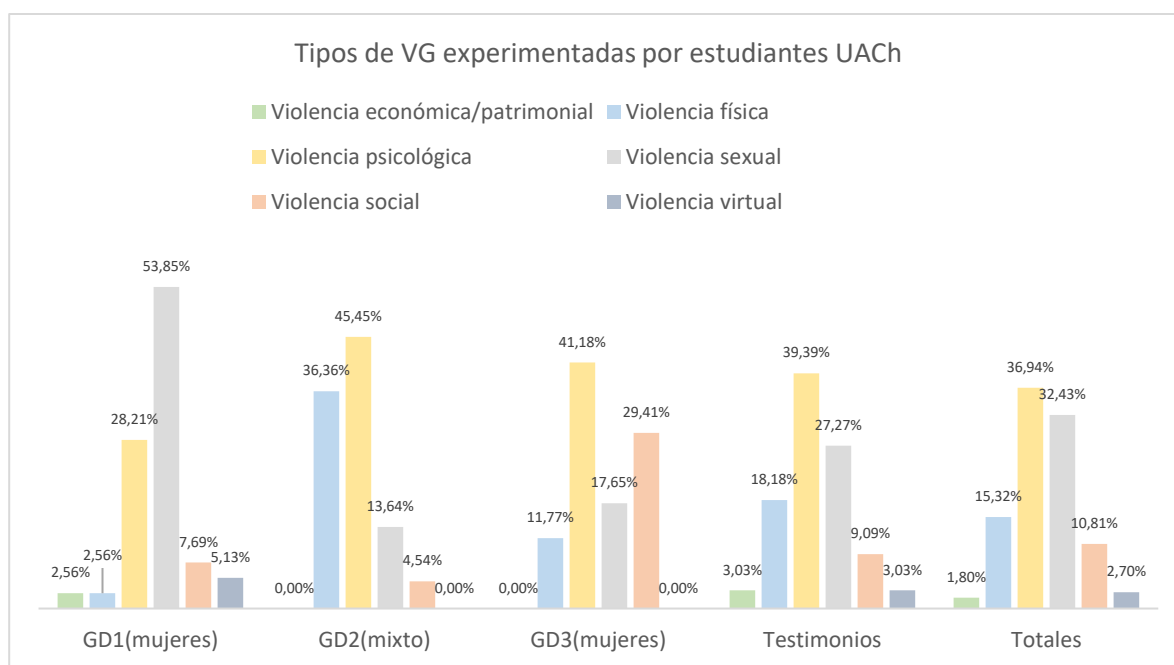


Gráfico 35

<sup>19</sup> En varias de las situaciones relatadas convergen dos o más tipos de agresiones de género, por lo que dicha categorización no pretende forzar los datos o hacerlas excluyentes entre sí, sino que responde a la necesidad de realizar un estudio minucioso de la realidad.

### 3.2.3 Contextos de violencia de género

Respecto al tercer y último punto de este objetivo, que alude a conocer cuáles son los contextos donde se produce la violencia de género (pudiendo experimentarse en más de uno simultáneamente), se pudo identificar que en su mayoría corresponden al espacio privado, seguido por el escenario público y en tercer lugar el contexto individual (ver gráfico 36). Dichos hallazgos -al igual que en la fase estadística- dejan ver que el fenómeno de la violencia machista afectaría a los/jóvenes eminentemente en ambientes como la autopercepción e identidad, el núcleo familiar, las redes de amistad, las relaciones de pareja, la vía pública y los establecimientos educacionales.

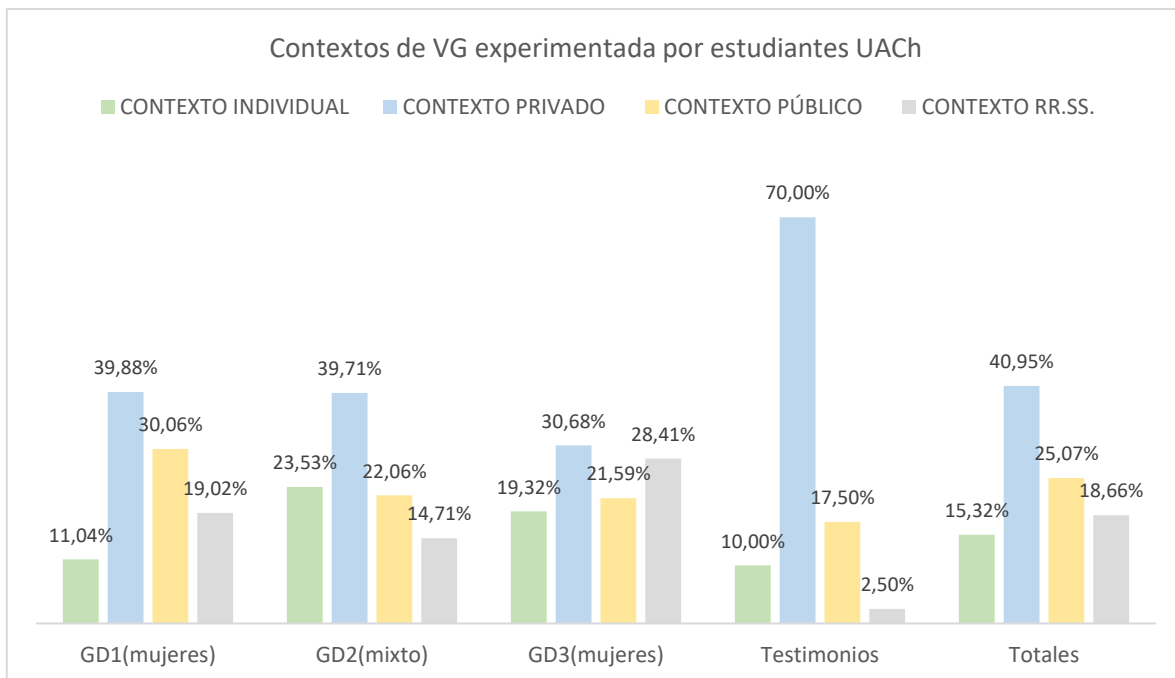


Gráfico 36

#### 3.2.3.1 Violencia de género en redes sociales

Al advertir la recurrencia con la que se presentaron experiencias agresivas en el contexto de redes sociales, y teniendo en cuenta que este espacio presenta características distintivas respecto de los otros, como la inmediatez, el anonimato, la conectividad 24/7 y la difusión viral de contenidos, se profundizó en su análisis.

A este respecto, se pudo notar que las manifestaciones más frecuentes, experimentadas principalmente en la adolescencia, tuvieron relación con lógicas de control, experiencias de ciberacoso, comportamientos característicos de una “relación tóxica”, experiencias de *ghosting* en vínculos sentimentales, violencia psicológica, distintas formas de intimidación y expresiones de misoginia, entre otras (ver gráfico 37 y tabla de ejemplos N°5: “Violencia de género en redes sociales”).

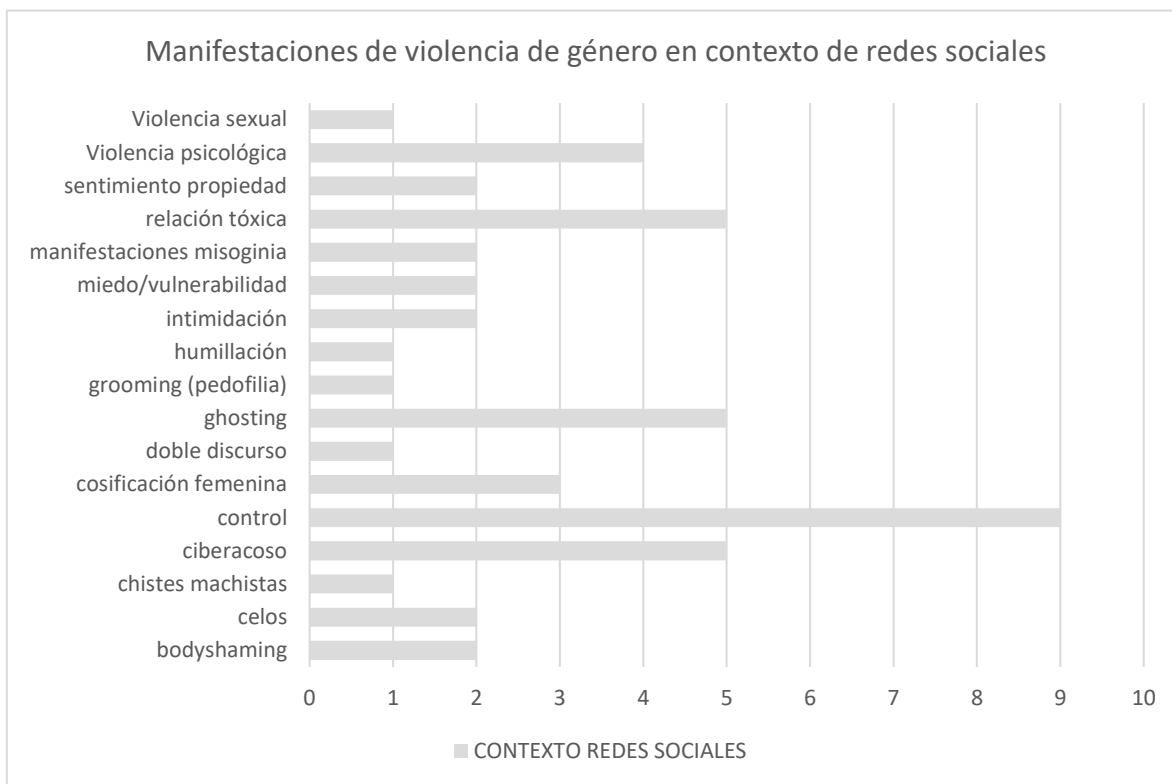


Gráfico 37

**Tabla de ejemplos N°5:**

**VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES**

“Insultos reiterados en varias redes sociales por el mismo chico, porque no quise ser mas que su amiga. Y también muchos hombres de las redes sociales me han insultado por no querer hablar con ellos y también extraños me hablan por las redes sociales para insinuarse y me han enviado pornografía de ellos.”

“Se las violenta a través de memes.”

“por ejemplo el caso donde había chicas que se curaban en fiestas y le sacaban fotos pilucha y las compartían.”

“Yo conozco personas que le han pedido pololeo por redes sociales por cualquier red social y no les hablan, nunca le han hablado la persona y después cuando la ven, no sé, como que fue pesado, es que no es muy hábil,

es como que... nunca le hablan, nunca se han comunicado, pero sienten que tienen un derecho a pedir pololeo y cuando son rechazados a retribuir, el daño.”

“Estos pajarones de la tercera vía, no, no, estos hombres de la tercera vía. Para la marcha apuñalaron a las chicas de Santiago, es el perfil de esos pajarones, ya muy cuático “incent” y se organizan. Eso es lo peligroso, tienen organizaciones con líderes y adoran a tipos porque mataron a otras mujeres.”

### 3.2.4 Interacción entre códigos: naturaleza, tipo y contexto

A fin de precisar más las experiencias y cómo interactúan los códigos centrales de este apartado, se realizó el cruce entre las codificaciones propias del contexto, tipo y naturaleza de la violencia machista. Dicho ejercicio, arrojó como resultados que tanto la violencia metasimbólica como la simbólica están presentes con notoria fuerza en el contexto privado y público. Sin embargo, la presencia de estas últimas resulta determinantemente mayor, con un total de 70 citas asociadas al contexto privado y 64 al contexto público. Las agresiones metasimbólicas por su parte, estuvieron presentes en 38 citas asociadas al contexto privado y en 23 ligadas al contexto público (ver gráfico 38).

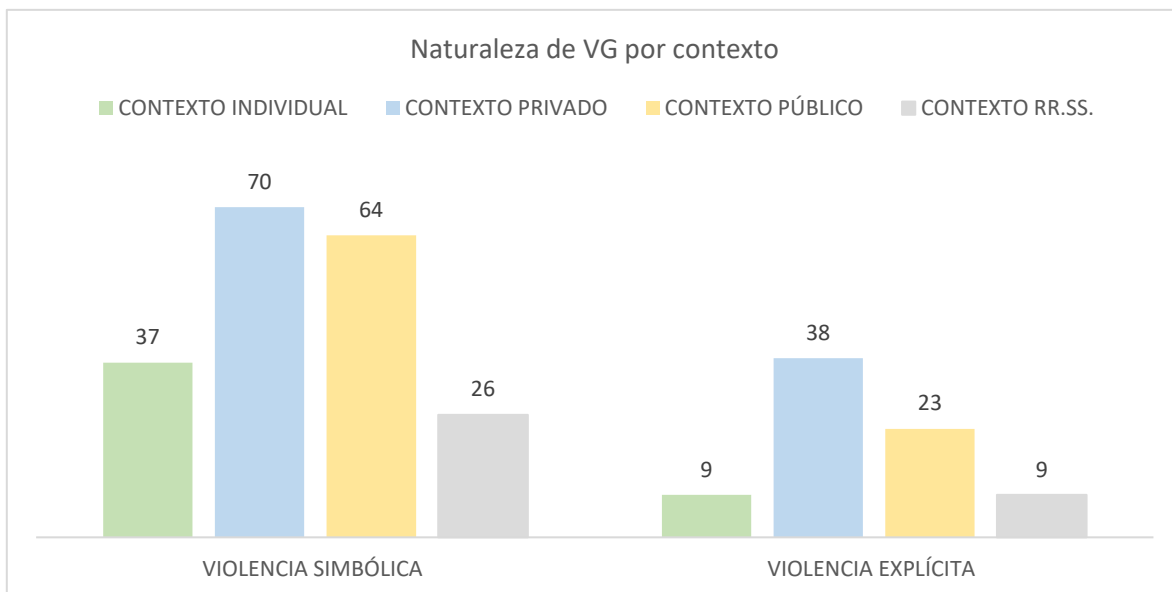


Gráfico 38

Al realizar el cruce entre los códigos propios de los tipos y contextos de violencia, las agresiones psicológicas, físicas y sexuales vivenciadas en espacios públicos, destacaron como las más recurrentes. A continuación, le siguen los mismos tipos de violencia, esta vez experimentadas en el contexto privado e individual<sup>20</sup> (ver gráfico 39).

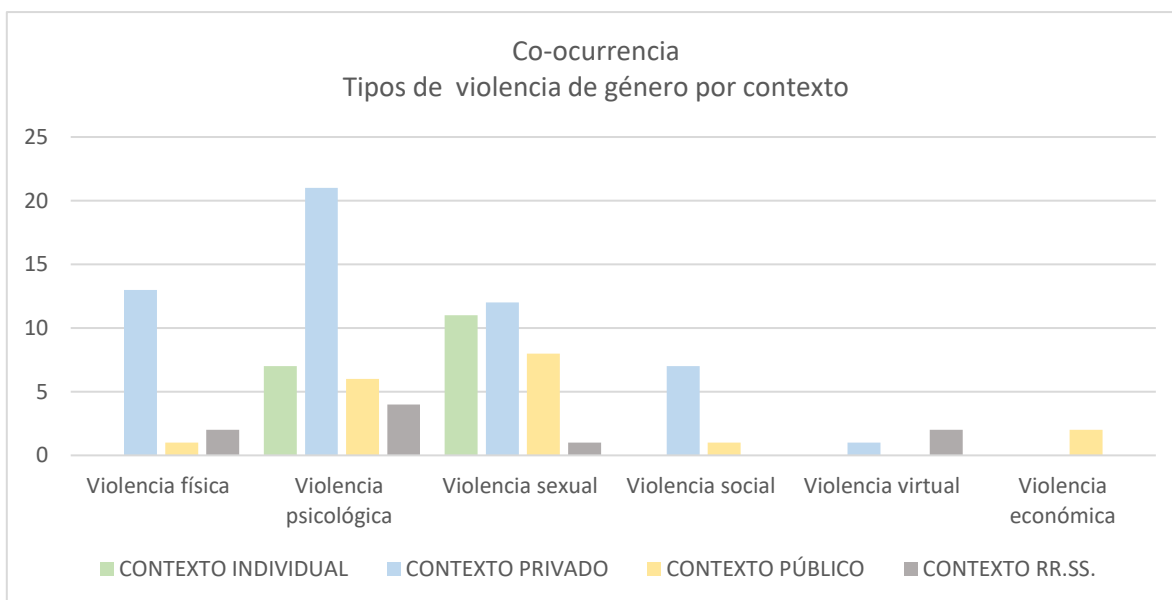


Gráfico 39

En el mismo sentido, se indagó acerca de la presencia de figuras clave en tanto ejecutoras de las agresiones machistas. Como resultado, se pudo observar que la mayor parte de los episodios violentos fueron cometidos por la pareja, seguido de los profesores de establecimientos educativos. De este modo, dichas figuras se presentan con la presencia más significativa en la experiencia de vida relatada por los y las estudiantes (ver gráfico 40).

<sup>20</sup> Al hablar de violencia de género en el contexto individual, se hace referencia a aquellas agresiones que tienen consecuencia en la dimensión individual de una mujer, afectando su autoestima, autopercepción o causando la modificación de uno o más de sus aspectos de vida.

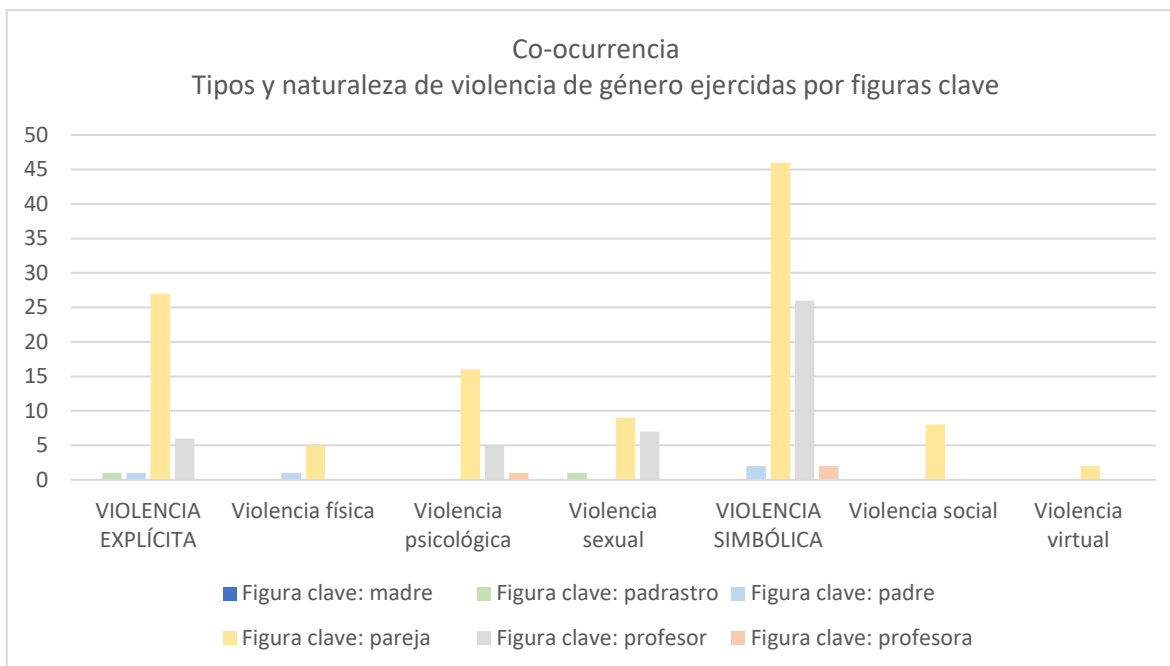


Gráfico 40

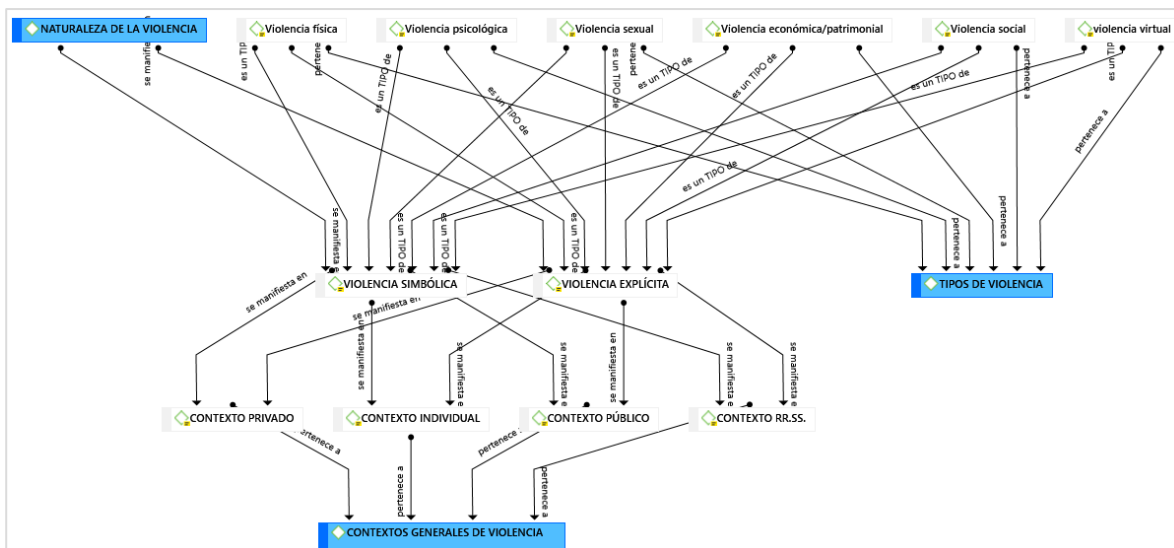
A este respecto, la siguiente tabla pretende ejemplificar de qué manera convergen los distintos elementos descritos hasta aquí:

<b>Tabla N°6: EJEMPLOS DE NATURALEZA, TIPO Y CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Tipo(s)</b>	<b>Contexto (s)</b>	<b>Figura clave</b>
“Hace años tuve un pololo con el que duré aprox. 1 año el mismo que tras mucho andar en la última semana de nuestro pololeo, dio indicios de ser un hombre celopata y posesivo, este comenzó revisando mis cosas y ya luego no quería que saliese de casa con nadie.”	Simbólica	Psicológica, social	Privado (con repercusión en lo individual)	Pareja
“Mi segunda pareja (en la “juventud”) era muy celoso y me revisaba los correos y teléfonos. Además, cuando lo pille en una infidelidad, termine la relación y se autolesiono para chantajearme.”	Simbólica	Psicológica	Privado (con repercusión en lo individual)	Pareja
“No y antes de eso yo sabía que algo raro estaba... que la relación estaba muy diferente, y me acuerdo de que me obligó a tener relaciones con él, yo no quería. (...) Me violó, sí.”	Metasimbólica	Sexual, psicológica	Privado (con repercusión en lo individual)	Pareja

<p>“Tuve un profesor de música (...) que ya está muerto, y ahora de muerto, las mujeres empezamos a hablar y a contar que el tipo abusaba de todas nosotras pero era algo que no se contaba (...)”</p>	Metasimbólica	Sexual	Contexto público (con repercusión en lo individual)	Profesor
<p>“Después empezaron con... teníamos reuniones yo daba ideas, ya habíamos conversado el tema del mansplaining, y me decía: no, no eso no. Inmediatamente el otro profe, daba la misma idea que había dicho yo y era como ¡ah, sí claro muy buena idea! y yo, loco, así, – loco, es lo que yo acabo de decir –, y cambiaba de tema, como que no había dicho nada.”</p>	Simbólica	Psicológica	Público (con repercusión en lo individual)	Profesor
<p>“De que por ejemplo, ya, está bien, él te revisaba el uniforme, pero por ejemplo, él con una mirada así, te puede ver que traes polera, traes...Y él una vez le levantó la polera a la Viviana, a una compañera. Entonces nosotros esa vez nunca dijimos nada porque no había...No, como que tuvimos miedo porque él nos daba miedo.”</p>	Metasimbólica	Psicológica, sexual	Público (con repercusión en lo individual)	Profesor
<p>“ (...) recuerdo que había una chica que estaba en paralelo, él es trans, es un chico trans, pero en ese tiempo era Valentina y claro yo usaban el pelito corto, iba generalmente con un pantalón de colegio, yo no iba con falda y las inspectoras les molestaba mucho.”</p>	Metasimbólica	Psicológica	Público (con repercusión en lo individual)	Profesora
<p>“Una sobrina que cuando tenía como 13 se metió en una relación con un señor mayor y le mandó fotos.”</p>	Metasimbólica	Psicológica, sexual	Privado, redes sociales (con repercusión en lo individual)	Pareja
<p>“Una vez igual estábamos hablando yo le dije... ¡Ah!, y había subido una foto que, me había sacado una foto y justo salía como la mitad del trasero y yo la corté y dejé que se me viera la cola para arriba, y yo aparecía así como mirando de espaldas. Y él me dijo: ¡Ay!, <i>quieres que empiecen a publicar cuestiones, que por eso subís fotos</i>. Porque él subió puras fotos conmigo.”</p>	Simbólica	Psicológica	Privado, redes sociales (con repercusión en lo individual)	Pareja
<p>“Yo era la del problema, claro yo me sentía así. De hecho una vez antes otra persona así como que también me hizo, cuando era así super chica tenía como 17 años, 18 que también yo estaba como recién empezando en esa época la sexualidad y no tenía deseo y era así y esa vez eso fue lo que ocurrió y es terrible porque cuando yo me doy cuenta, “esto es violación, no estás disfrutando.”</p>	Metasimbólica	Sexual, psicológica	Privado (con repercusión en lo individual)	Pareja

### 3.2.5 Red semántica I: Naturaleza, tipos y contextos de violencia de género

En este nivel de análisis, el relato de los/as jóvenes permitió identificar cómo se entrelazan las principales categorías expuestas. En tal sentido, se advierte que la violencia machista puede manifestarse a partir de su naturaleza esencialmente simbólica o bien presentarse con rasgos explícitos y simbólicos al mismo tiempo<sup>21</sup>. Además, se observó que dichas agresiones podrían manifestarse como uno o más de los siguientes tipos: violencia física, psicológica, sexual, social, virtual y económica o patrimonial y paralelamente situarse en el contexto público, privado, individual y/o de redes sociales (ver “Red semántica 1: Naturalezas, tipos y contextos de violencia de género”)<sup>22</sup>.



[Red semántica 1: Naturalezas, tipos y contextos de violencia de género](#)

<sup>21</sup> Este resultado se constituye como uno de los hallazgos de la investigación, sobre el que se ahondará más adelante.

<sup>22</sup> Al hacer clic sobre la red semántica (clic + ctrl) se desplegará en una ventana de Internet que permitirá ver el esquema con mayor resolución, a fin de facilitar su comprensión y lectura.



### 3.2.6 Consecuencias de la violencia de género

Rescatando el valor que puede tener para el conocimiento pretendido en los objetivos de la investigación, se indagó sobre las consecuencias que la violencia de género produjo en la individualidad de los/as jóvenes. Este análisis dio cuenta de que la cultura machista, en la que se insertan las historias de vida relatadas, genera una gran variedad de consecuencias y reacciones, algunas más evidentes, y ya reconocidas por la tradición feminista, y otras no tanto.

Entre las secuelas relatadas, destacaron la inequidad de derechos y deberes, la invisibilización de lo femenino, el sentimiento de peligro y/o vulnerabilidad con el que viven las mujeres en el cotidiano, la cosificación y excesiva erotización de la figura femenina, la misoginia, la presión social sobre la maternidad, la sensación de culpa y vergüenza hacia la propia corporeidad, el sincretismo de género y su consecuente sobre esfuerzo para alcanzar la diada de expectativas tradicional/moderna, sensaciones de baja autoestima y la sororidad entre mujeres en situación de discriminación (ver red semántica 2: “Consecuencias de violencia de género”).

Sin embargo, y de modo paralelo, surgen reacciones opositoras al sistema machista, las cuales a través de elementos como la visibilización de la violencia y el empoderamiento femenino, buscan la modificación de roles de género, la inclusión de la diversidad de identidades, el acceso a mayor información, conocimiento y coeducación; la modificación de los ideales plasmados por el amor romántico y la erradicación del currículum oculto que interviene en la educación de niños y niñas, entre otras dimensiones que serán abordadas más adelante.



[Red semántica 2: “Consecuencias de violencia de género”](#)

### 3.3 Descripción de factores influyentes en el modo de vivir la violencia machista

El cumplimiento del segundo objetivo específico, que buscaba “describir los factores que influyen en cómo los y las estudiantes de la UACH experimentan la violencia de género y los contextos específicos en los cuales se ejerce”, requirió de un abordaje complejo, debido a los múltiples componentes que se ven implicados en cómo los/as jóvenes experimentan situaciones de agresión machista.

Es por eso que, durante el proceso de construcción de las herramientas de investigación, y en concordancia con las bases teóricas que sustentan el estudio, se establecieron categorías previas, conducentes a responder las interrogantes del objetivo guía. A lo anterior, se sumaron

dimensiones emergentes del relato de los/as participantes, las que aportaron riqueza en los datos y claridad en la comprensión del fenómeno de estudio.

A este respecto, se pudo observar que los factores que determinan el modo en que los y las estudiantes de la UACH experimentan episodios de violencia machista, tanto desde la postura protagónica como la antagónica, se relacionan a: la construcción de la identidad de género en el contexto de la sociedad patriarcal occidental, figuras clave presentes durante el desarrollo personal, roles y estereotipos de género impuestos por la sociedad occidental heteronormada, tramo de vida en que se dan las distintas situaciones significativas y contexto específico en el que tienen lugar dichas vivencias.

En relación con lo anterior, es necesario destacar que la categoría “identidad de género” alcanzó una notoria relevancia para el entendimiento del escenario que se estudia, puesto que se observó que la postura adoptada por una persona frente al fenómeno de la violencia machista y/o la significación que realiza del mismo, estaría principalmente determinada por la relación entre identidad y el resto de los conceptos fundamentales mencionados previamente. A tal efecto, la dimensión identitaria se plantea como hilo conductor de los resultados que -atendiendo al nivel de análisis de co-ocurrencia de códigos- se exhiben a continuación.

### **3.3.1 Identidad de género**

La construcción de la identidad de género en los/as jóvenes se planteó, desde el comienzo del estudio, como un aspecto fundamental en la comprensión de la violencia contra la mujer. Atendiendo a ello, es que se establecieron categorías generales, atinentes a dicho proceso, derivadas de una revisión teórica previa<sup>23</sup>. Además, se incorporaron códigos surgentes a lo largo del análisis de los relatos, los que permitieron complementar el mapa de sentido asociado a este ítem.

---

<sup>23</sup> Cabe destacar que las categorías planteadas en la investigación, destinadas a la comprensión de los factores implicados en la construcción de la identidad de género, se abordan principalmente desde aspectos comunicativos y de psicología general, más en ningún caso pretenden acercarse al campo de la psicología especializada. Esto pues el desarrollo de dicha línea teórica requiere de conocimientos más profundos y compete a los/as estudiosos/as y profesionales del área pertinente.

Es así como a partir de las categorías deductivas de análisis, como primer elemento incidente se pudo identificar que, durante el proceso de construcción de la identidad de género masculino, femenino y no binario, la intervención de episodios de violencia simbólica resulta significativa.

En el caso de las mujeres, la recurrencia de dicha categoría se vuelve determinante, develando la indisoluble relación entre esta agresión invisibilizada y el modo en que se (re)construye la autopercepción femenina a lo largo de la historia de vida (ver gráfico 41).

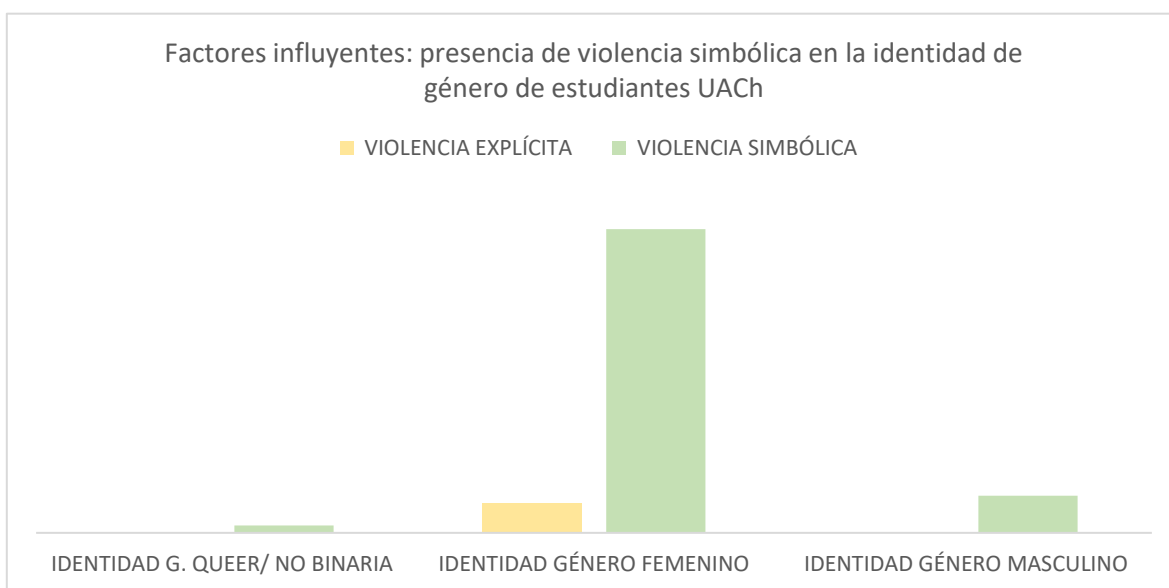


Gráfico 41

### 3.3.2 Roles y estereotipos de género

En el mismo sentido, a la luz de los datos se pudo afirmar que la imposición de roles y estereotipos de género -propios del machismo y de la heteronormatividad- tienen una influencia trascendental en la construcción y expresión de las identidades de género de los/as jóvenes. Esto, sumado a los ideales sobre el amor romántico, evidenciaron que resulta prácticamente imposible divorciarse de los mandatos culturales machistas, pues prevalece la importancia de la familia tradicional para la continuidad del patriarcado.

De este modo, se dificultaría la posibilidad de alcanzar el reconocimiento y expresión de otras identidades de género, pues aún en los relatos asociados a lo queer, se observó que sus autopercepciones se construirían incorporando una mixtura de rasgos femeninos y masculinos tradicionales (ver gráfico 42).

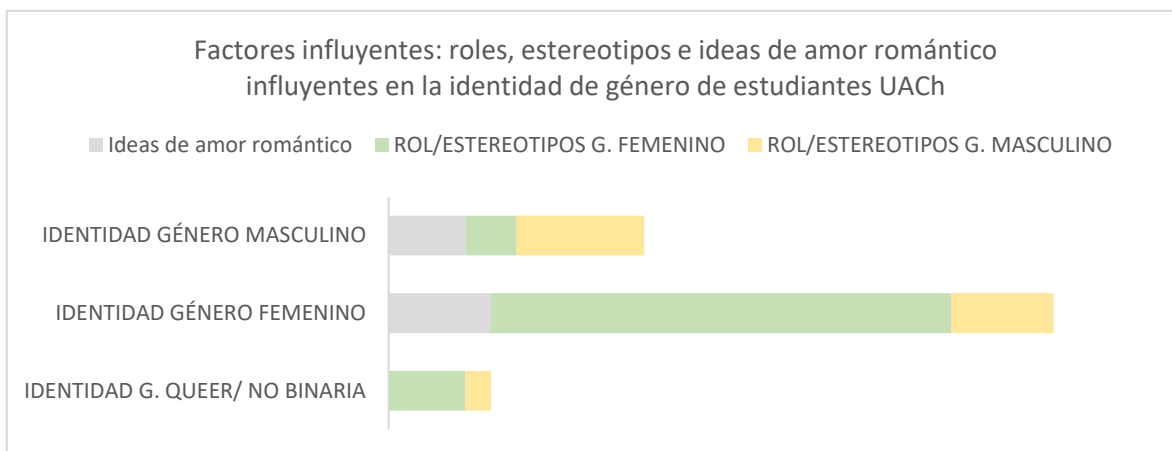


Gráfico 42

Al indagar en detalle sobre los roles y estereotipos asignados a hombres y mujeres, se observó que éstos, en su mayoría, obedecen al orden patriarcal. En tal sentido se evidenció que lo masculino aún se perfila desde conceptos relacionados a la actividad y al espacio público, como el “rol protector”, “virilidad”, “racionalidad”, “control”, “impulsividad”, etc., mientras que lo femenino se construye desde el espacio privado y en un rol principalmente pasivo, atendiendo a aspectos como emocionalidad, recato, erotización para un tercero, sumisión, “rol doméstico”, “rol de cuidadora”, entre otros.

A excepción de lo anterior, sólo tres dimensiones se presentan como disruptoras de la norma: el empoderamiento femenino, su consecuente sincretismo de género y la infantilización del hombre en el contexto de pareja (ver tabla N°7: “Conceptos asociados a roles y estereotipos de género”).

<b>Rol/estereotipo femenino</b>	<b>Rol/estereotipo masculino</b>
rol doméstico	
culpa	rol protector
rol maternal	libertad

rol de cuidadora	control
sumisión	infantilización (contexto de pareja)
debilidad	sometimiento
recato	carácter fuerte
servicial	impulsividad
emocional	virilidad
erotización	racional
empoderamiento	competitividad
sincretismo de género	

Tabla N° 6: Conceptos asociados a roles y estereotipos de género

El mencionado empoderamiento de la mujer, popular en los discursos que versan sobre la lucha por la equidad de género, se suma como un rasgo de añadidura contemporánea, que acarrea consigo cierta contradicción en cuanto al rol asignado a las mujeres. Se trata de una paradoja que plantea al mundo de lo femenino un nuevo desafío: el sincretismo de género (Lagarde y del Río, 2001). Este es un concepto que nace a partir del perfil tradicional-moderno que deben cumplir las mujeres, quienes, junto con continuar cumpliendo el rol de cuidadoras, deben ahora desarrollar la capacidad de desarrollarse e insertarse en el mundo moderno.

Sin embargo, el deber ser de lo femenino pareciera ser discordante desde la tradición, pues la figura de la mujer se ha utilizado como elemento erótico y de satisfacción a los deseos masculinos, al tiempo que se le exige vivir una sexualidad mesurada e introspectiva. Esta ambivalencia, hace pensar que el sincretismo de género está presente desde hace mucho, en dimensiones que, hasta hace poco tiempo, pasaban desapercibidas dentro de la vorágine simbólica.

Del mismo modo, en los relatos analizados la figura del hombre también se presenta con rasgos del estereotipo en extremo opuestos y que hacen recordar al mitológico “complejo de Edipo”: por un lado se presenta la figura masculina que actúa de manera viril, con actitudes basadas en el control y la protección de sus círculos sociales privados (familia, pareja), a la vez que -en el contexto de una relación sentimental estable- se perfila como un niño, quien debe ser “atendido”, “cuidado” y en algunos casos “mimado”, como un hijo más.

La construcción de este tipo de relaciones sentimentales entre géneros plantearía una de las grandes cuestiones que se han debatido desde los inicios del feminismo y que aún están pendientes en la equidad de género: desdibujar a la mujer como la gran responsable del cuidado familiar en el espacio privado y devolverle la libertad para trabajar en sus expectativas personales.

### **3.3.3 Aspectos psicológicos generales**

Al abordar los aspectos psicológicos presentes en los procesos de descubrimiento y formación de identidad relatados por los/as participantes, se pudo observar que fenómenos como la endoculturación (Rocha, 2009) y el aprendizaje social (Bandura y Walters, 1963)<sup>24</sup> resultaron determinantes.

A este respecto, se pudo observar que la interiorización de dichos esquemas sociales despierta en los/as jóvenes la necesidad de actuar en función del reconocimiento social y del sentimiento de pertenencia, situaciones que además generarían una autoestima positiva y reafirmarían la identidad de género. Por otra parte, evitar las situaciones o actitudes que puedan desembocar en marginación y/o autoestima negativa e incluso recurrir a la alteridad defensiva (en el caso femenino), se vuelve también un mecanismo trascendente que guiaría la construcción del yo (ver gráfico 43).

---

<sup>24</sup> Como se explicó en el capítulo teórico, desde estas teorías se pretende comprender la aprehensión de patrones culturales a través de la interacción con el entorno, especialmente con figuras significativas como los cuidadores.

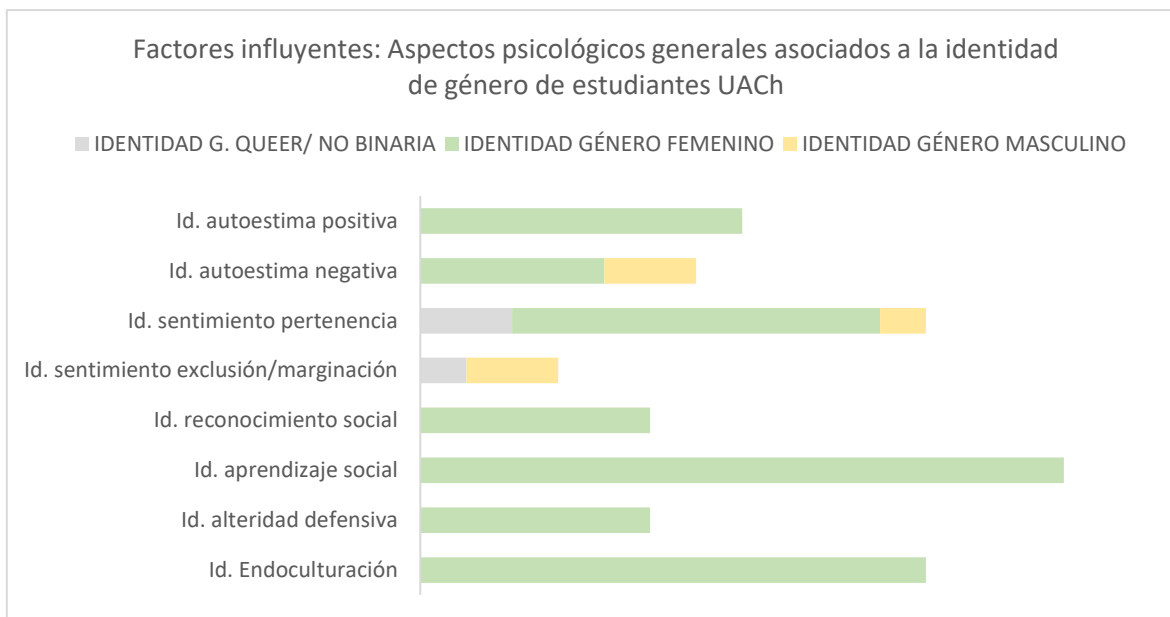


Gráfico 43

En relación con lo anterior, se pudo advertir que la mayor parte de las experiencias relacionadas con la construcción de la autoestima y autopercepción, tuvieron como base la niñez, donde se comenzaron a asentar las primeras sensaciones de inseguridad y frustración, a causa de las expectativas ligadas a la apariencia y a estereotipos propios de lo femenino. A este respecto, la asimilación de patrones culturales se daría principalmente gracias a la interacción con ciertas figuras clave, que en su mayoría son representadas por la madre, por uno o más profesores y, entrada la etapa de la adolescencia, por la pareja.

Otro espacio que se presentó como trascendente para la formación identitaria de los/as jóvenes, fue el de la escuela formal. Las experiencias relatadas que conectan a profesores con episodios de violencia simbólica y contenido cargado de “currículum oculto”, toman relevancia en épocas como la niñez y adolescencia, donde los/as participantes están especialmente vulnerables a la influencia de patrones y conductas externas, más aún cuando son ejercidas por una figura de autoridad.



### 3.3.4 Tramos de vida y figuras clave

Al analizar la presencia de personas trascendentes para los/as jóvenes en su formación identitaria de género, se pudo identificar que -sobre todo en la niñez- la madre o cuidadora ejerció una fuerte influencia, al igual que la figura del profesor. Respecto a este último, participantes de todos los géneros relataron situaciones recurrentes -vinculadas a violencia simbólica- donde el docente, de una u otra manera, marcó sus identidades. Más tarde, entrada la etapa de la adolescencia y juventud, en el caso femenino la pareja alcanzó un rol relevante para la autopercepción, situación que no se observó en el caso de los hombres.

En tal sentido, los datos dieron cuenta que tanto la niñez, como la adolescencia y la juventud son épocas de vida donde recurrentemente intervienen factores que (re)definen la identidad de los/as participantes. En el caso del género no binario, el análisis advirtió que ciertas experiencias propias de la juventud fueron definitorias para el reconocimiento de dicha individualidad (ver gráfico 44), hecho que sin duda se torna necesario de abordar en otro estudio.

El panorama antes expuesto, da cuenta que las influencias sobre la identidad de género, ya sea bajo la figura de la madre, el docente o la pareja- se presentan a lo largo de todas las etapas de vida, variando en la frecuencia e intensidad de sus intervenciones, por lo que dicha autopercepción estaría sujeta a una permanente transformación.

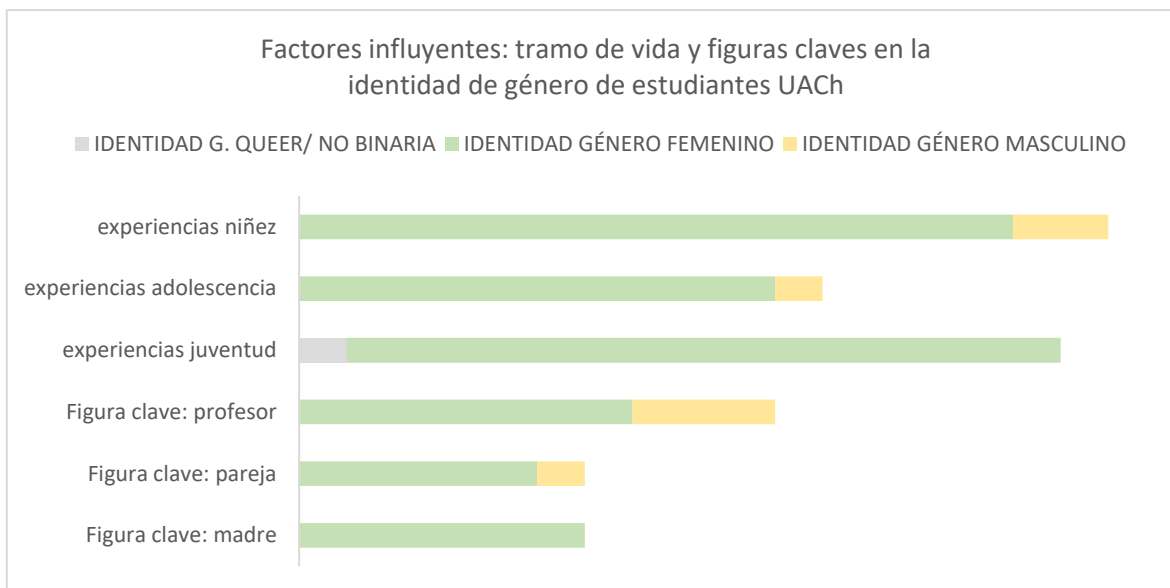


Gráfico 44

Los ejemplos a continuación pretenden dar claridad acerca de los cruces de códigos y elementos fundamentales que se han analizado y descrito en relación a cómo se conforma el escenario a partir del cual los/as estudiantes significan la violencia contra la mujer.

**Tabla N°8:**

**EJEMPLOS DE FACTORES INFLUYENTES EN IDENTIDAD DE GÉNERO**

“Mujeres preciosas, mi abuela, y eso. Nunca con hombres. Bueno, solo el papi, pero es que yo no me acuerdo mucho de él, solo me acuerdo de puras mujeres. Entonces yo creo que eso es lo que más me ayudó a ser como...A comportarme como mujer.”

“Mi mamá fue mamá a los 16 años, entonces desde muy chica yo creo que tal vez un poco en exceso me concientizó demasiado frente a los riesgos que existían en el mundo, ¿cachai? Y como a los hombres. Era muy claro, jera el enemigo!

“Pero yo creo que lo mismo, en verdad, ver a mi mamá haciendo...No sé, de repente me llevaba mis juguetes, igual siempre tenía las guaguas de chica, todas esas cosas, así. O también lo mismo, verla depilarse, maquillarse, de repente era como que la imitaba. Y yo igual era como que.. (...) Mirando, ¿cachai? De repente agarrabas tu labial todo chantita, pero igual te pintabas y así...”

“La estigmatización. Recuerdo un caso muy específico donde el profe, había un niño bailando, digamos un niño de tercero básico bailando una canción de alguna chica así como de moda, algo así, y el tipo paso y le hizo como juyyy! Una cosa así, como molestándolo, – está bailando – una cosa así y ese tipo de cosas.”

“(...) y claro si yo empiezo a venir como con cositas rosadas y aritos de corazones, ya como que “ummm”, me genera conflicto, primero porque me van a lesear [fonético] en mi departamento y otra porque no me gusta, no es lo mío, así como no es lo mío, no es lo de los chicos de mi departamento, no es lo de mis amigos, no es lo de mis primos, no es lo de mi entorno.”

“Los estándares de hombre y mujer normal, por ejemplo yo ahora no ando de rosado, por ejemplo, precisamente porque se ve afeminado y cosas así, el hombre heterosexual tiene que vestirse de cierta manera, no puede usar rosado, cintillos, no sé, celeste, cosas así.”

“Me acuerdo que (mi prima) una vez subió una foto y la borró al tiro, decía como: Es que no llegó a los likes que yo quería. Y yo estaba como...Porque no sé, la foto tenía como 50 likes, y ella quería como 100. Y es súper chica, pero está en un colegio así particular de Santiago y es como muy agrandada. (...) Me dijo: No, la borré porque no tenía todos los likes que debería haber alcanzado. La foto era preciosa. (Risas) Pero no, parece que no le gustó tanto a la gente. (Risas) Y la borró.”

“yo creo que lo que te fomenta la red social en ese sentido sobre todo cuando eres chica, es la inseguridad o te está cagando o porque no me habla, ya no soy importante, te fomenta la inseguridad todo el rato, respecto a la relación, a lo que tú eres, porque te validas a través de las redes sociales.”

“Ella es la tercera mina, que llega y se mete y está ahí catete, catete. La Anto y yo, ¡Oy!, la mina maraca, poh; o sea, loco, tenís miles de peces en el mar y elegís al que está al lado tuyo (...) Y lo hincha, lo hincha, lo hincha. Como, bueno...O anda de uno en otro.”

“Noticias, diarios. Para mí, importante fue, lo de los dibujos animados. Qué dibujos animados había, cuáles eran los roles que había por género en cada uno de los dibujos animados. (...) las mujeres siempre así como el que tiene que estar salvando. Las que estaban, estaba el caso de ser pareja, de siempre como un adorno, como para adornar la película, o la historia...”

### 3.3.5 Contextos específicos de violencia en la construcción de identidad de género

Dentro de los contextos en los que los y las estudiantes declararon haber vivido experiencias significativas para su identidad de género, se observó que tanto la interacción experimentada en redes sociales, como aquellas relativas al espacios privado y público fueron relevantes, específicamente aquellos que atañan al grupo familiar, a los/as amigos/as y a uno o más ambientes propios del sistema educativo formal. Así también, se pudo ver que las situaciones violentas, vividas por las mujeres en la locomoción pública, tuvieron algún grado de influencia en el proceso antes mencionado (ver gráfico 45).

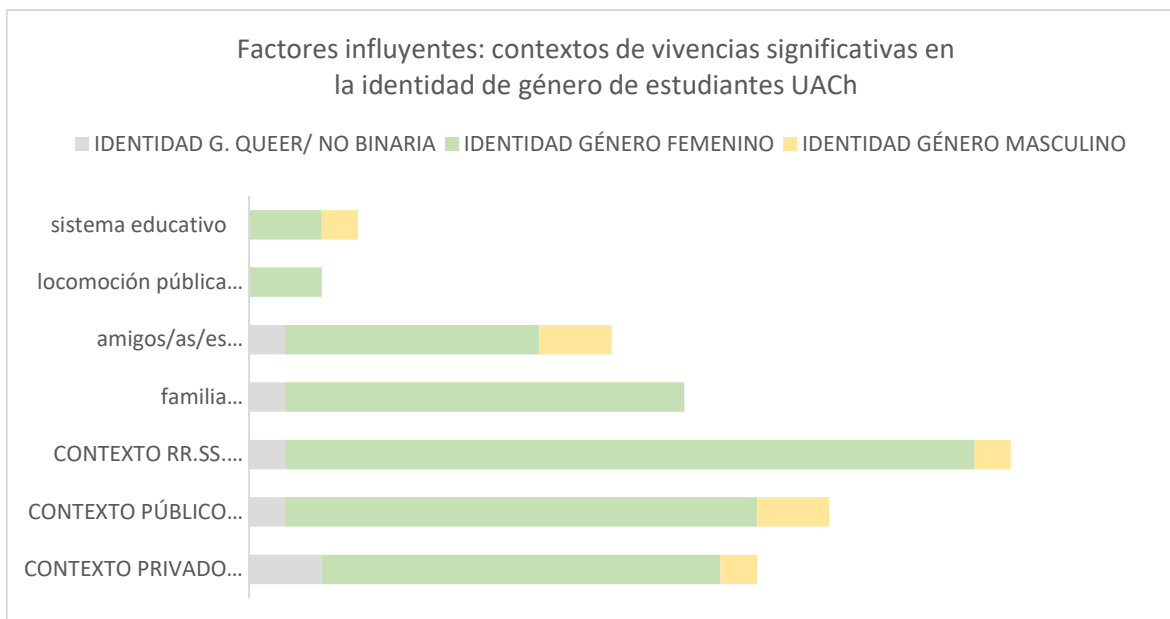


Gráfico 45

### 3.3.5.1 Redes sociales e identidad de género

Al advertir que el contexto de interacciones digitales fue uno de los que presentó mayor frecuencia de manifestaciones violentas implicadas en la construcción de la identidad, se decidió profundizar en su análisis.

En este sentido, se observó que los factores más influyentes de la red se dan principalmente en la etapa de la adolescencia, y dicen relación con la necesidad de validación y reconocimiento social, perseguidas a través de la exposición voluntaria. En este sentido, se observó que la práctica de publicar fotografías del cuerpo femenino, así como de la vida privada, se vuelve un acto frecuente en la búsqueda de “likes”, reafirmando con ello la naturalidad con la que se asume la cosificación femenina. También se vuelve significativa la presencia de comportamientos asociados al control en relaciones sentimentales, lo que junto a otras características propias de una “relación tóxica”, influirían en cómo las jóvenes viven y significan su identidad (ver gráfico 46).

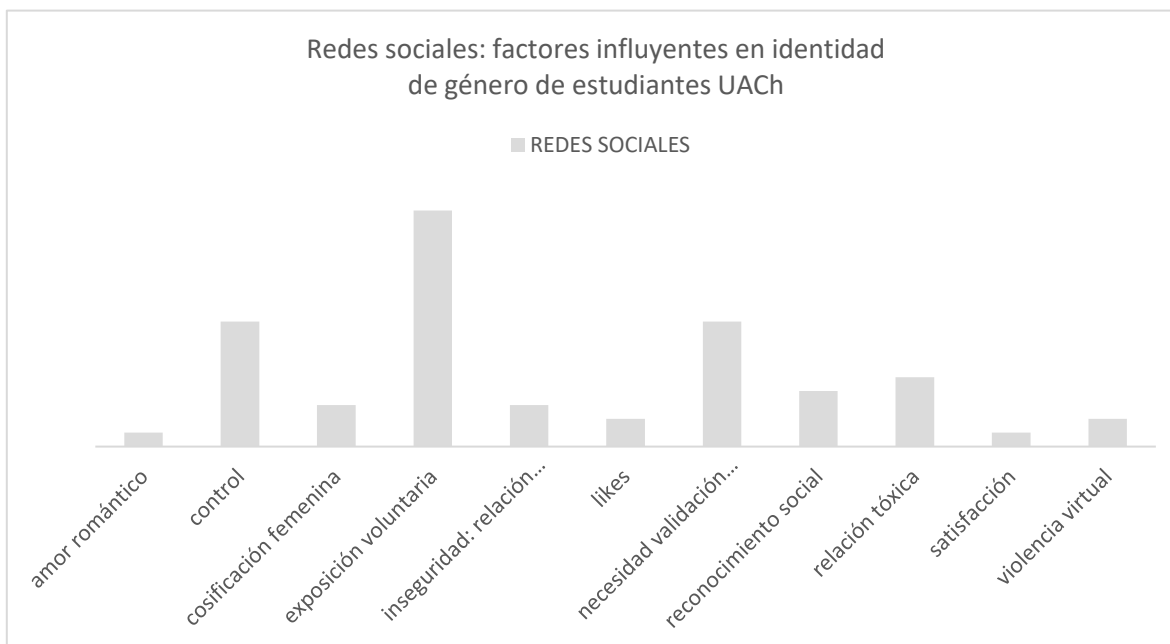


Gráfico 46

### 3.3.6 Códigos inductivos: hallazgos a partir del discurso

Respecto a la dimensión del análisis donde surgieron códigos espontáneos, se pudo observar que en la construcción identitaria de las mujeres cobran especial importancia categorías vinculadas a las expectativas (auto)impuestas sobre la apariencia física, la vergüenza asociada al propio cuerpo, la presión social que recae sobre el “deber ser” femenino y la necesidad de validación que conduce al cumplimiento de dichas exigencias. Así también, el sentimiento de vulnerabilidad y los mensajes transmitidos por los medios de comunicación han impactado de manera notoria la identidad de las participantes.

Otro aspecto que se observó como inherente al proceso de auto percepción fue el rol maternal, pues, en palabras de los/as jóvenes, la falta de éste desafiaría a las heteronormas, arriesgando algún tipo de castigo social. En este sentido, la necesidad de validación también se asocia al cuerpo, que se convierte en vehículo de autoestima en la medida que alcanza parámetros de erotización y belleza propios de la sociedad machista.

En otro sentido, como categoría que escapa a lo tradicional, surge la necesidad declarada por las jóvenes de alcanzar respeto o validación intelectual, faceta que se asociaría a la época moderna y que además dice relación con el sincretismo de género como rasgo característico en el rol contemporáneo de la mujer.

Por su parte, los hombres declararon ver influenciada su identidad de género por la necesidad de validación, especialmente aquella proveniente de las redes de amistad, las que intervienen significativamente en la subjetividad masculina. Así también, se advirtieron como categorías influyentes, el refuerzo ideológico dado por los chistes machistas -propios de la violencia simbólica- y el miedo al rechazo social en caso de no ser condescendiente con los estereotipos y roles masculinos.

En el caso de aquellos/as participantes que se refirieron a identidades de género no binarias, se pudieron apreciar como factores trascendentes en dicha búsqueda, la necesidad de alcanzar visibilización de la diversidad de géneros y además lograr respeto por la misma. En este sentido, el apoyo y contención prestada por las amistades se volvió un factor crucial para alcanzar sentido de pertenencia, en caso de que éste no fuera encontrado en el seno familiar.

Así también, los relatos resaltaron la importancia de ciertos mecanismos de resistencia frente a las normas patriarcales, entre los que destacaron la coeducación, el acceso al conocimiento sobre nuevas formas de construir el género y la producción de contenidos audiovisuales infantiles menos estereotipados y más inclusivos (ver gráfico 47).

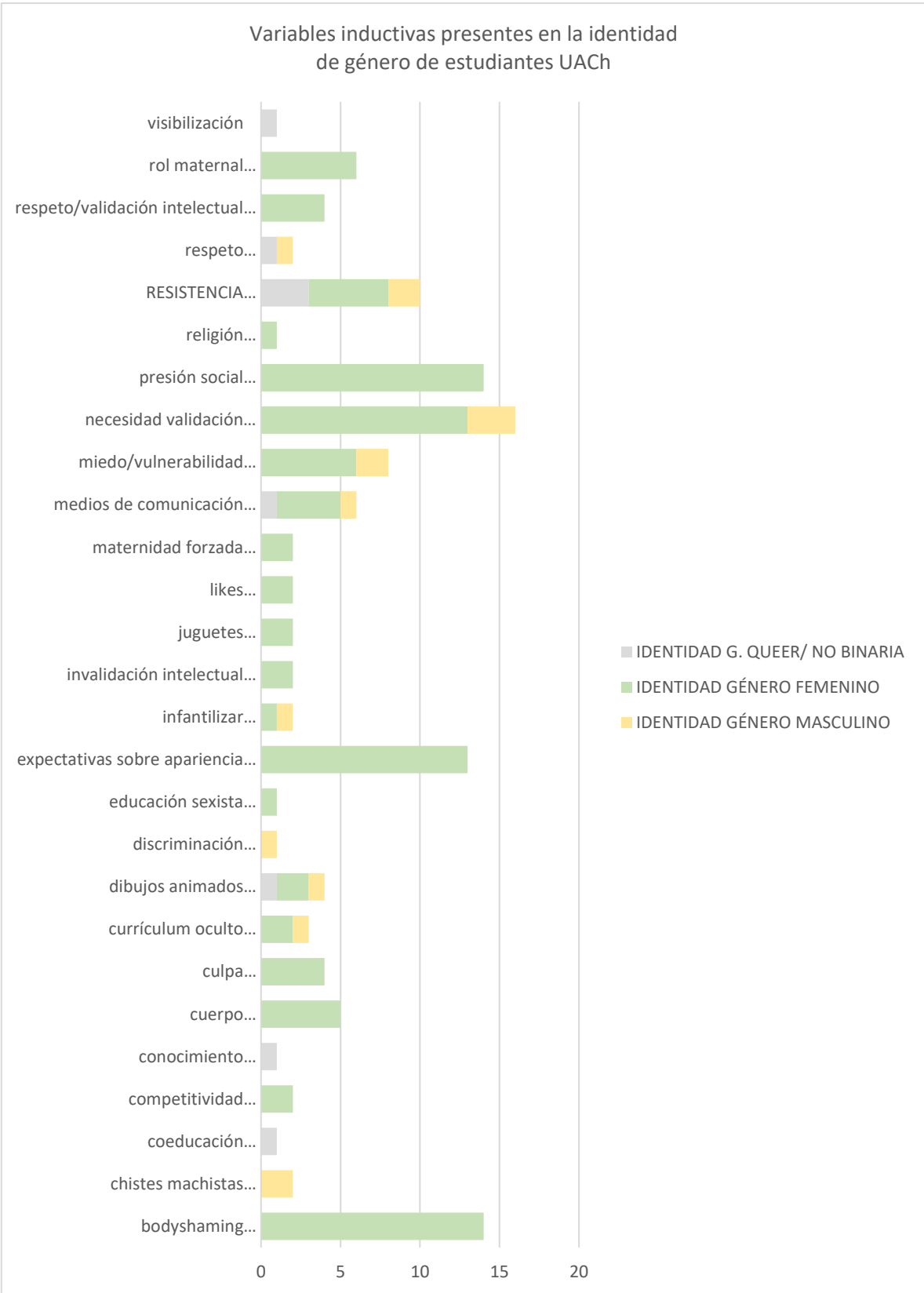
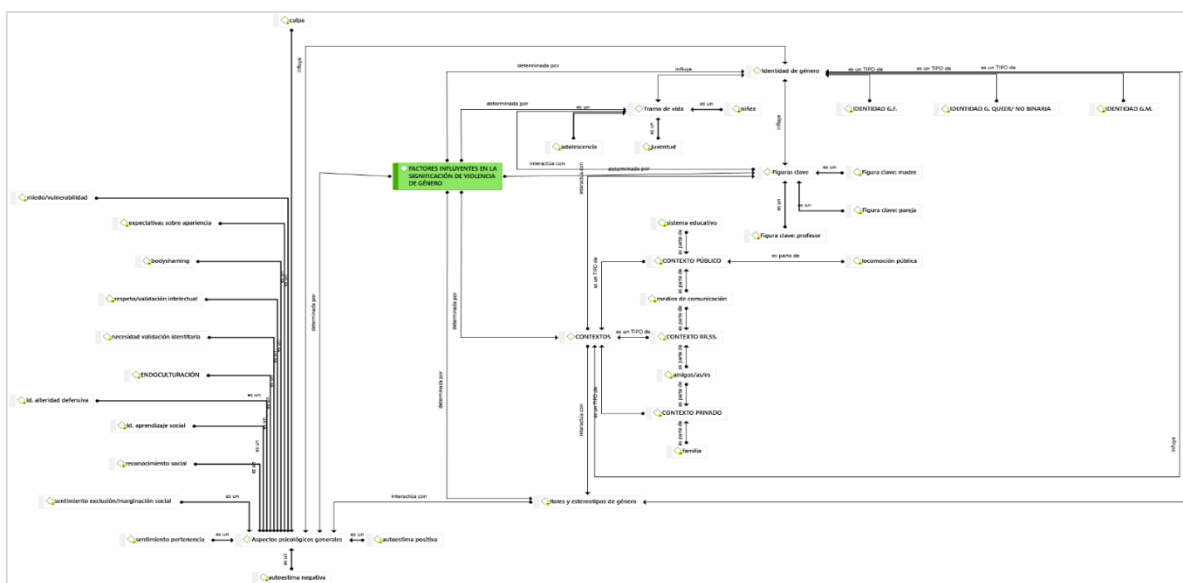


Gráfico 47

### 3.3.7 Red semántica 3: Factores influyentes en la significación de violencia de género

La red semántica que se presenta a continuación da a conocer cómo se relacionan las dimensiones antes planteadas. En resumen, se puede comprender el entretejido conceptual que define los factores influyentes en la significación de la violencia de género, de la siguiente forma:

La significación que realizan los/as jóvenes del fenómeno de estudio está determinada por la presencia e interacción de seis factores fundamentales; a saber, identidad de género, contextos de experiencia, figuras clave, roles y estereotipos de género, tramo de vida y aspectos psicológicos generales. Cada uno de los cuales comprende de categorías específicas y de características particulares. De este modo, el escenario se configura a partir de la conjugación compleja de elementos, que a lo largo de la historia de vida aparecen con distintos niveles de fuerza, aportando a la sostenida y recurrente (re)formación de la identidad de género, dimensión que se plantea como eje ideológico desde el cual se entiende y experimenta la violencia machista (ver Red semántica 3: Factores influyentes en la significación de la violencia de género)<sup>25</sup>.



[Red semántica 3: Factores influyentes en la significación de la violencia de género](#)

<sup>25</sup> Al hacer clic sobre la red semántica, se podrá ver el esquema “Red semántica: Factores influyentes en la significación de la violencia de género” desplegado en internet, a fin de otorgar mayor resolución de la imagen y así facilitar su lectura.



### **3.4 Relatos de vida: significación de la violencia de género desde los ojos de sus protagonistas**

El camino hasta ahora trazado ha permitido dar cuenta de cómo los/as estudiantes experimentan la violencia de género, a través de sus (in)visibles manifestaciones cotidianas o en hitos más crudos e infrecuentes, y qué factores intervienen en dichas vivencias. A tal efecto, la información que se presenta a continuación -relativa al último objetivo- pretende concluir el mapa de sentido de esta investigación, explicando -desde la mirada de los/as jóvenes- cómo se significa el fenómeno de la agresión patriarcal.

#### **3.4.1 Posturas, reflexiones y significaciones en torno a la violencia de género**

Habiendo conocido cómo los comportamientos de hombres y mujeres obedecen y se transforman a manos de los mandatos culturales del machismo, se continuó con el análisis a partir de categorías que abordan a los/as participantes desde elementos relacionados a la reflexión, al nivel de consciencia y conocimiento, al desarrollo de la argumentación (a)crítica y a la potencial agencia o pasividad frente al fenómeno de estudio.

Volviendo la mirada hacia atrás, los datos arrojados por el cuestionario -en la primera fase- dieron cuenta de que los/as jóvenes son conscientes de vivir en un país caracterizado por una cultura machista, reconociendo que la mayor parte de las mujeres sufre de violencia de género. Sin embargo, también se observó que la generalidad de los hombres se refería a esta realidad desde una perspectiva distante y neutra, que los situaba al margen del fenómeno. Por otro lado, durante la misma etapa del estudio, ambos géneros evidenciaron escasa concienciación sobre la violencia simbólica presente en sus vidas.

### 3.4.2 Frecuencia de códigos: Factores asociados a significación de violencia de género

Permitiendo triangular y dar respaldo a la información estadística antes descrita, el análisis cualitativo dio cuenta de que los/as estudiantes se dividieron en dos grupos con perfiles contrarios: por un parte se identificaron a aquellos/as cuyas reflexiones sobre la violencia contra la mujer estuvieron orientadas hacia una significación más bien simplista, basada en ideas superficiales y espontáneas, que no gozan de mayor análisis y/o conocimiento y que, por tanto, carecen de complejidad. Dicho panorama se condice con conceptos, observados en los relatos, que refieren al desconocimiento, la desinformación y la inconsciencia, especialmente en aquellos pasajes asociados a la inequidad simbólica de género.

Así también, la notable presencia de una postura acrítica y pasiva habla de la neutralidad que gran parte de los/as jóvenes han adoptado frente a agresiones machistas -cualquiera sea su naturaleza- y a la preferencia por la mantención del statu quo, basada en la adopción de una actitud lejana e impersonal y que probablemente tiene relación con los significativos niveles de inconsciencia y desinformación exhibidos.

En el otro extremo estuvieron los/as participantes cuyos perfiles correspondieron a una postura activa, informada y crítica, relacionada a la concientización compleja sobre la inequidad machista en sus múltiples expresiones, además, dicho tipo de reflexión les condujo a reaccionar frente a la violencia, demostrando resistencia a los mandatos patriarcales y proyectando posibles vías conducentes hacia la equidad de género<sup>26</sup> (ver gráfico 48).

---

<sup>26</sup> Cabe destacar que las participantes que evidenciaron mayor capacidad crítica (pertenecientes al primer grupo de discusión, conformado únicamente por mujeres), relataron haber vivido una mayor cantidad de experiencias propias de la violencia metasimbólica, a diferencia de los demás grupos.

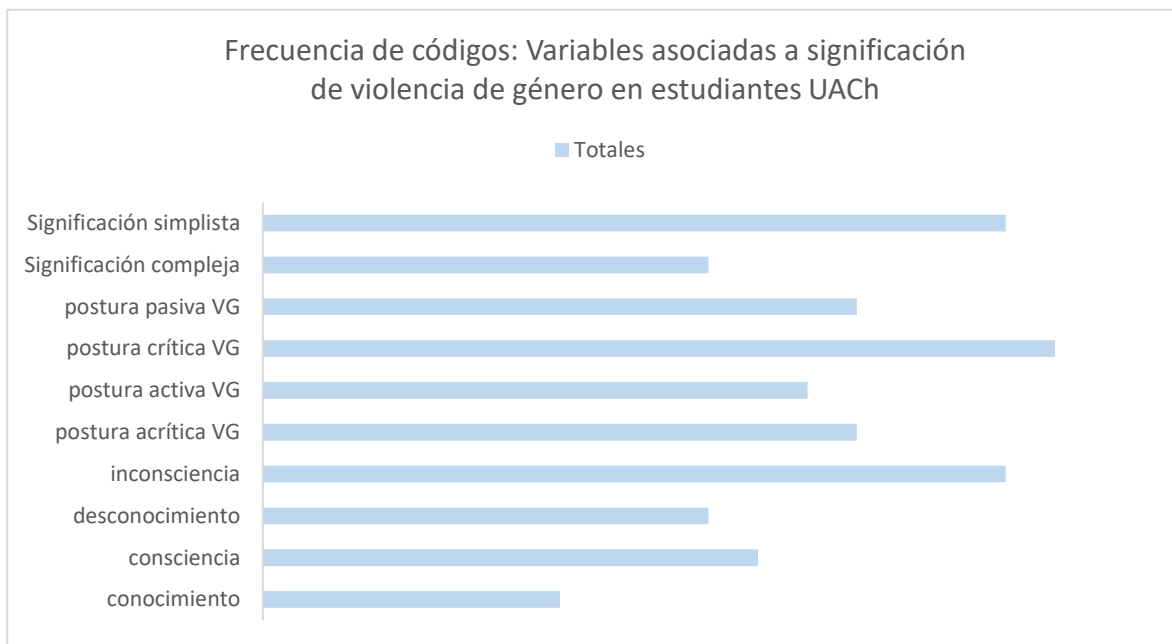


Gráfico 48

### 3.4.3 Co-ocurrencia de códigos: (in)consciencia, (des)conocimiento y (des)información v/s manifestaciones de violencia de género

Dentro del paisaje compuesto por la pluralidad de dimensiones de violencia machista y su relación con categorías pertinentes a estados de conocimiento y reflexión, se dio cuenta del escaso nivel de consciencia que existe sobre la agresión simbólica de género. Así, los elementos reproductores de violencia y el fenómeno de normalización que la invisibiliza; la inequidad de derechos, deberes y privilegios en diversos ámbitos de la vida cotidiana; la heteronormatividad que rige el comportamiento social, identidades y roles de género; la división sexual del trabajo que mantiene sus rasgos tradicionales (a pesar de la integración de la mujer al mundo público) y, por último, la cosificación que se hace de la figura femenina (una de las características más representativas del machismo y del capitalismo) resultaron ser dimensiones que los/as jóvenes abordaron con ligereza, alejándose de una perspectiva crítica (ver gráfico 49).

En cuanto al estado de desinformación y desconocimiento declarado, se pudo apreciar que dichas categorías de análisis se ven asociadas principalmente la violencia simbólica y a las dimensiones que permiten su reproducción, confirmando el impacto que el estado de indolencia y pasividad puede significar en la perpetuación de las agresiones machistas.

En el otro extremo, los códigos relacionados a un estado más desarrollado de consciencia y al de conocimiento e información, también estuvieron presentes en parte significativa de los relatos. Las participantes que evidenciaron dichas características, dirigieron sus reflexiones críticas hacia el cómo se construye, comporta y expresa la violencia de género, reparando en lo artificial de la heteronormatividad -en tanto construcción socio cultural-, en la presión social que existe sobre el cumplimiento de roles y estereotipos de género, en la posición de poder adoptada por lo masculino y en la necesidad del empoderamiento femenino como método de rebelión frente al paisaje antes descrito (ver gráfico 49).

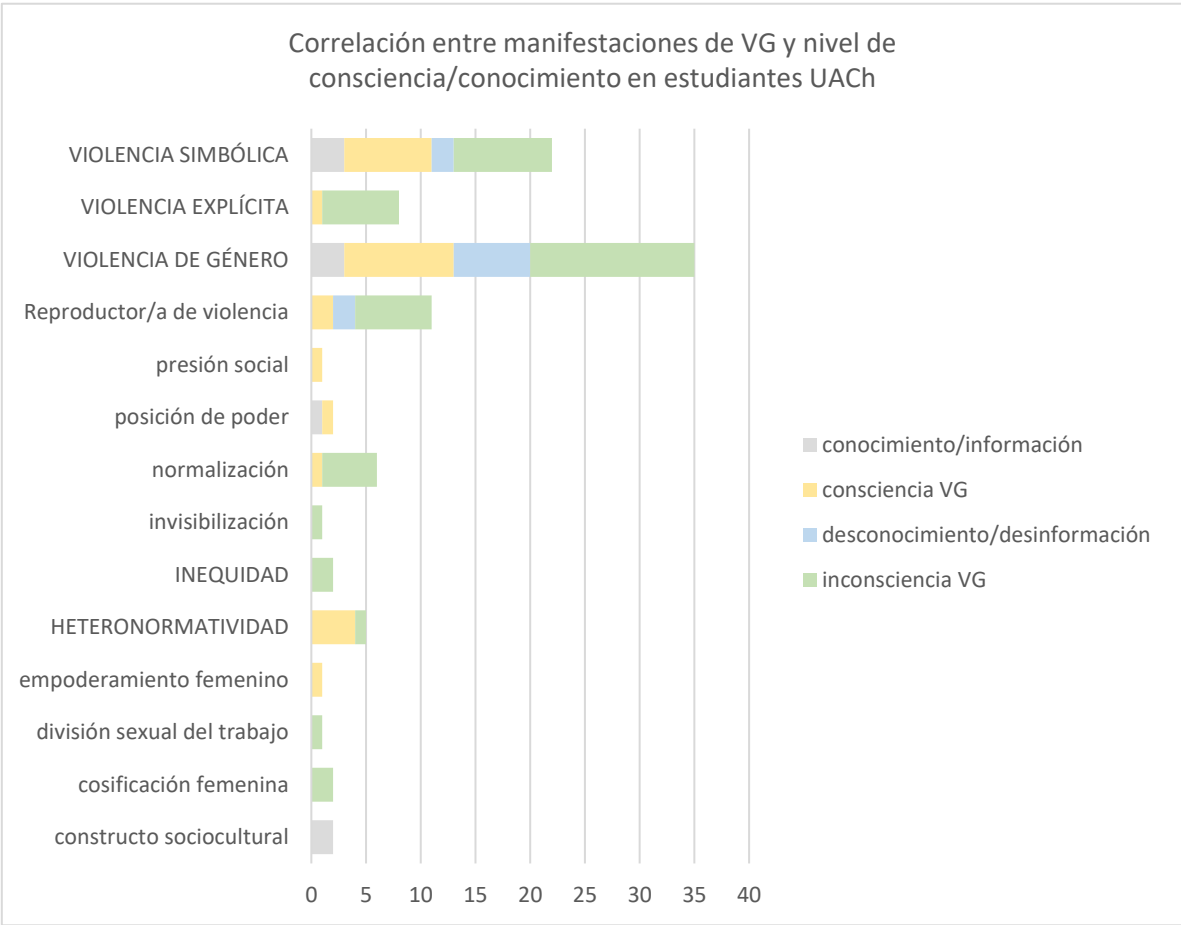


Gráfico 49

### 3.4.5 Co-ocurrencia de códigos: interpretación de la realidad v/s nivel de consciencia

Habiendo conocido los estados de lucidez de los/as jóvenes frente a la agresión machista, se realizó el cruce entre los códigos (in)consciencia, (des)conocimiento, (des)información dicha y el tipo de interpretación que realizaron en torno a diversas situaciones de violencia. Fruto de esta correlación, se observó que mientras más profundo y complejo fuera el nivel de reflexión y sapiencia, las interpretaciones de la realidad evidenciaban mayor riqueza y complejidad, alejándose de la característica espontánea y simplificada.

Por otra parte, los/as jóvenes que dieron cuenta de un menor conocimiento sobre el fenómeno, con ideas generalizadas y discursos tendientes a lo superficial, otorgaron respuestas automatizadas, inmediatas y carentes de reflexión, propias de la interpretación espontánea (ver gráfico 50).

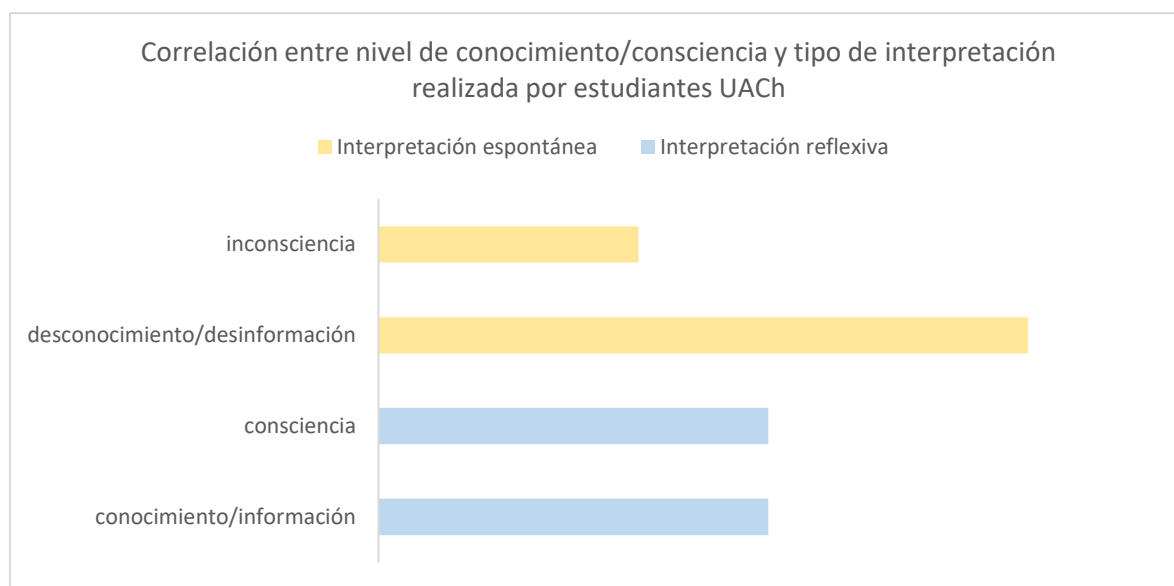


Gráfico 50

### 3.4.6 Co-ocurrencia de códigos: tipo de significación v/s postura y reflexión

Con referencia a lo anterior, el análisis constató que las interpretaciones reflexivas y la adopción de una postura crítica tuvieron directa implicancia con significaciones complejas de la realidad (ver gráfico XX), caracterizadas por la adopción de perspectivas capaces de cuestionar la cultura

hegemónico-masculina en su forma y fondo, dando cuenta de la violencia machista como un fenómeno multifacético, a partir del cual se desmigajan un sinnúmero de problemáticas sociales, políticas, económicas y psicológicas, todas ligadas al juego de poder e inequidad.

Por otra parte, la exhibición de actitudes pasivas, espectadoras y resignadas, presentaron estrecha relación con una significación simplista del fenómeno de estudio, reduciéndolo a una realidad universal e inmodificable, basada en conductas que naturalizan sus manifestaciones, y que hacen uso de consolidadas tradiciones y versos propios del postmachismo, para restar importancia e invisibilizar la agresión contra la mujer (ver gráfico 51).

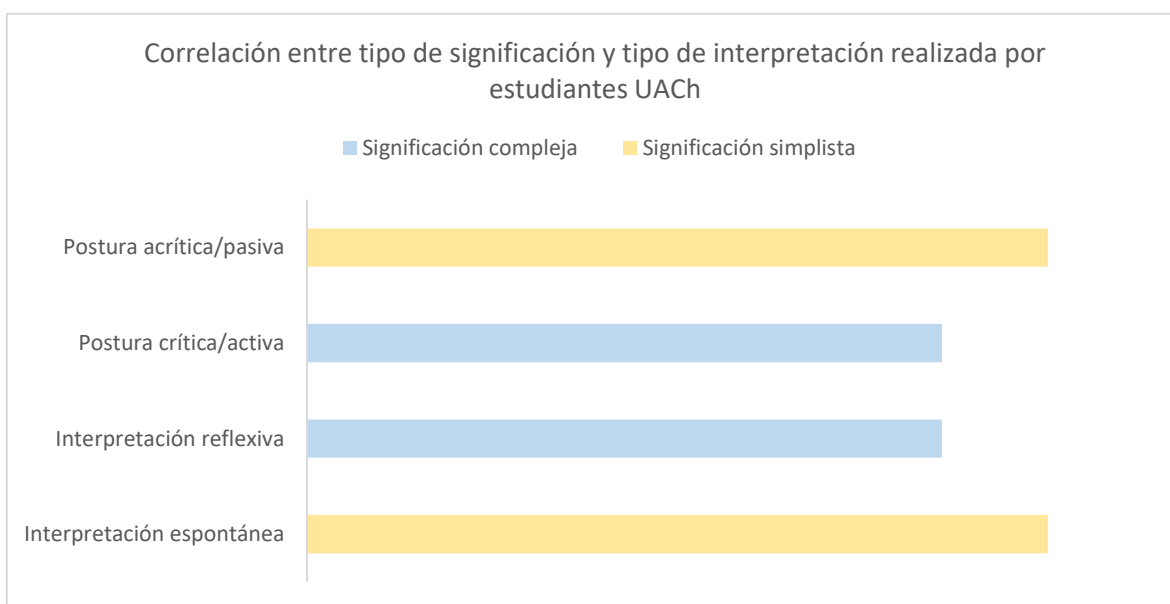


Gráfico 51

### 3.4.7 Co-ocurrencia de códigos: tipo de significación frente a la violencia de género

Finalmente, teniendo en cuenta el conocimiento alcanzado, el análisis arrojó certezas sobre cómo los/as estudiantes significan la violencia, advirtiendo que, cuando se trata de su naturaleza simbólica, parte importante de ellos/as lo hace desde una postura crítica y compleja, tendiente a buscar salidas que logren modificar la realidad que se les presenta (ver gráfico 52 y tabla de ejemplo 9: “Ejemplos de significación compleja”).

Por el contrario, se pudo advertir que la significación simplista igualmente se refleja con fuerza en los relatos asociados a la violencia explícita y simbólica, demostrando que, para los/as estudiantes, la realidad se presenta e interpreta a partir de ideas frívolas y preconcebidas, dictaminadas por el patriarcado, que versan sobre cómo deben ser las relaciones de poder en la sociedad y que tienen la facultad de determinar aquellas acciones, actitudes e ideas que permiten la inclusión y aquellas que llevan a la marginalidad (ver gráfico 52 y tabla de ejemplos 10: “Ejemplos de significación simplista”).

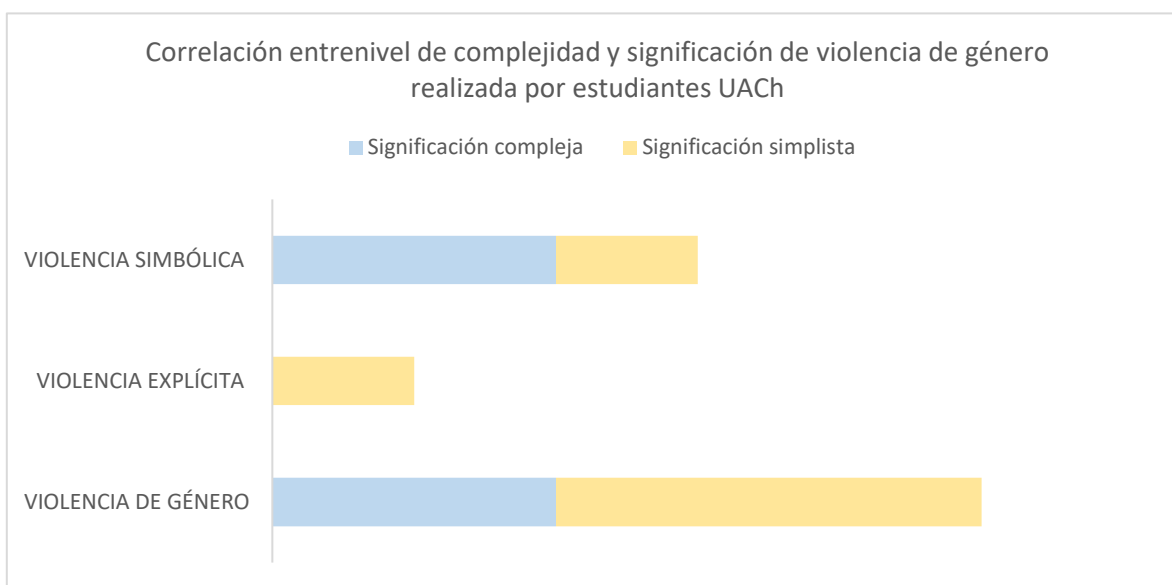


Gráfico 52

<b>Tabla N°9: Ejemplos de significación compleja</b>	<b>Elementos de significación presentes</b>
“Situarte, yo creo que tiene que ver cómo entendemos el género actualmente y cómo hay un género que está sobre el otro y tiene poder; se siente con el poder, te puede poner la pata encima de poder decidir por ti y todo es. O sea el poder que siente uno sobre el otro por el hecho de ser mujer, lo veo así.”	Consciencia, conocimiento, postura crítica, interpretación reflexiva
Sí, es que claro, que eso es violencia y está repartido en miles de formas, unas que pueden ser super chiquitas normalmente se disfrazan de talla y que a veces la mayoría de veces no son tallas. Eso también es una forma de violencia.	Consciencia, conocimiento, postura crítica, interpretación reflexiva
No porque sea a lo mejor su naturaleza, sino porque socialmente se han contruidos de esa manera. Para mí ese ejemplo es super burdo, pero grafica muy bien la lógica desde la que se construye el género, como desde la dominación.	Crítico, conocimiento, postura crítica interpretación reflexiva

<b>Tabla N°10: Ejemplos de significación simplista</b>	<b>Elementos de significación presentes</b>
--	---

“(..) pero él sigue teniendo esos comentarios (machistas) por tradición, por cultura en realidad porque la cultura allá es así. Uno, ya no puede juzgar desde otra cultura, cómo es esta cultura, qué está bien, qué está mal, porque allá es así.”	Postura acrítica, pasiva, interpretación espontánea
“No. En el metro a mí me pasó y nadie me dijo, nadie dijo nada, el tipo solo se bajó en la estación del metro siguiente, y nadie dijo nada.”	Postura acrítica, pasiva
“Entonces, así como que al final los estereotipos yo no los sigo, si yo creo que me voy a ver bien con una falda y ahí lo voy a hacer, pero no porque me digan que las mujeres usan faldas, porque si yo lo quiero, porque si no, no. Entonces creo que los estereotipos al final dependen de cada persona si los quiere optar o no; que no son obligación, aunque igual de repente están los casos, en que por lo mismo la familia, así como que se sienten obligados pero no debería ser así.”	Postura acrítica, pasiva, inconsciencia, desconocimiento
“Para mí, violencia de género, todo acto que perjudique aunque sea un hombre o una mujer”.	Desconocimiento, interpretación espontánea, inconsciencia
“Se pueden dar chistes machistas de repente que se yo, chistes racistas y cosas así, pero ya eso es dentro de un ambiente privado y... (...) hay que tener en cuenta y diferenciar ciertos aspectos, por ejemplo ahí hay que tener claro con los chicos el tema del humor y creer en realidad lo que estás diciendo, es otra cosa, por ejemplo un chiste que te hable sobre un negro y dice “el negro hace tal cosa porque es así” ya, y quizás tiene el humor así, pero que tú creas eso, eso ya es otra cosa.”	Inconsciencia, postura acrítica, pasiva.

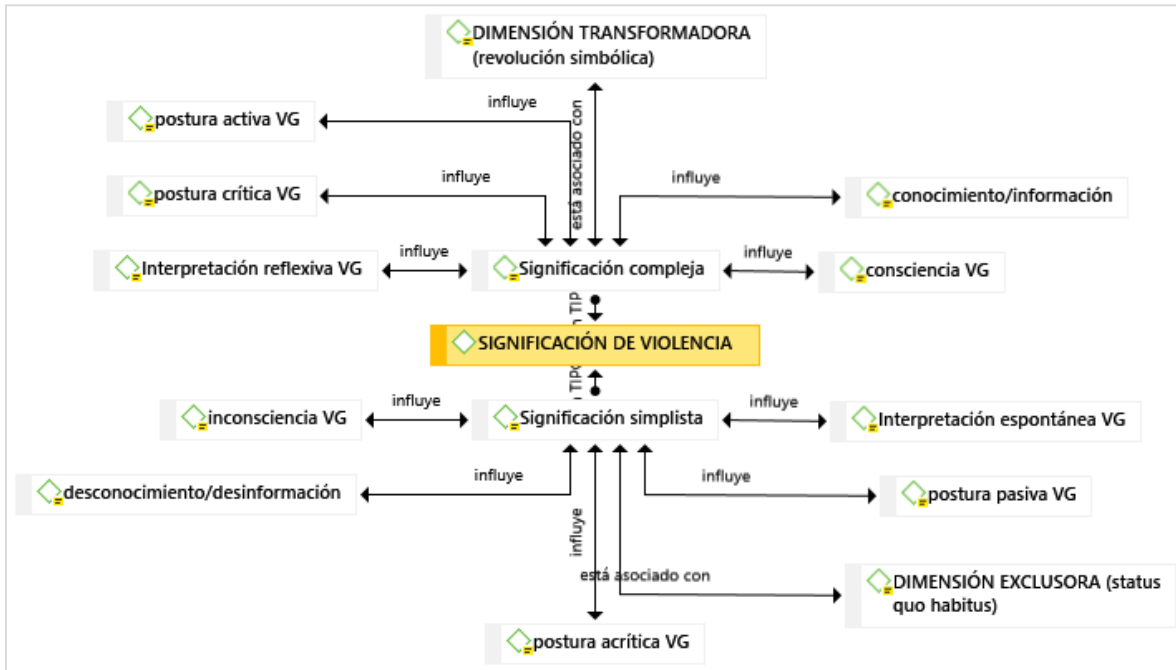
#### 3.4.8 Red semántica 4: Significación de la violencia de género por parte de estudiantes UACH

El viaje que hasta ahora se ha recorrido da cuenta de una realidad que se encuentra en constante transformación. Al tiempo que se observan conductas pasivas, apegadas a las tradiciones del modelo machista y que continúan reproduciendo la violencia simbólica, surgen discursos con capacidad de desarrollar juicios críticos acerca de la inequidad de género y sus manifestaciones de agresión, contraviniendo la estructura patriarcal.

En tal sentido, se puede confirmar que las significaciones realizadas por los/as estudiantes, y que tienen directa implicancia en el rol que se adopta frente al fenómeno, se construyen gracias a la interacción de múltiples componentes. Así es como los niveles de consciencia y conocimiento e información alcanzados, influirían sobre la calidad y profundidad de la interpretación de realidad, lo que, por consiguiente, impactaría de modo proporcional en la postura adoptada, obedeciendo a una naturaleza pasiva y acrítica, destinada a mantener el statu quo, o -en el otro extremo- a la



capacidad de construir juicios críticos, tendientes a la transformación activa del entorno (ver “Red semántica 4: Significación de la violencia de género realizada por estudiantes UACH”).



[Red semántica 4: Significación de la violencia de género realizada por estudiantes UACH.](#)

### 3.5 Revolución v/s statu quo: Obstáculos y posibilidades para la transformación de la realidad machista

A partir del análisis expuesto, y con objeto de proyectar dichos resultados a futuras investigaciones académicas y/o intervenciones sociales, se identificaron dos categorías trascendentales que permitieron conocer las debilidades y oportunidades que presenta el fenómeno de la violencia contra la mujer: a) las dimensiones exclusoras, que dan cuenta de aquellos elementos obstaculizadores, capaces de mantener al machismo vigente de manera transversal y b) las dimensiones transformadoras, capaces sacar a la luz potenciales herramientas que permitan generar el cambio hacia la erradicación de dicha pandemia de género<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Dichas categorías de análisis fueron rescatadas a partir de la propuesta investigativa aportada por la metodología comunicativa crítica (Gómez et al., 2006).

En tal sentido, la observación sobre dimensiones exclusoras advirtió de que la gran mayoría de ellas están asociadas a la violencia simbólica, convirtiéndose en un ejército de mecanismos -más o menos- sutiles que permiten la reproducción del sistema masculino dominante. Entre los más recurrentes se encontraron: la cosificación femenina, el currículum oculto, la posición de poder masculino, el bodyshaming (vergüenza por el propio cuerpo), los ideales de amor romántico, la invalidación intelectual de la mujer, la inequidad de deberes, la postura acrítica y pasiva, la normalización de la violencia y los estereotipos/roles impuestos a cada género, entre otros.

En cuanto a las barreras más crudas y extremas, se advirtió que éstas responden a la violencia física y sexual sufrida por las mujeres (ver tabla N°11: “Dimensiones exclusoras de violencia de género en el discurso de estudiantes UACH”).

<b>Tabla N°11: DIMENSIONES EXCLUSORAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	
actitudes/acciones postmachistas	mansplaining
amor romántico	miedo/vulnerabilidad
autoestima negativa	misoginia
bodyshaming	normalización
ciberacoso	posición de poder
cosificación femenina	postura acrítica VG
culpa	postura pasiva VG
currículum oculto	prejuicios
desconocimiento/desinformación	presión social
división sexual del trabajo	rol/estereotipos g. femenino
doble discurso	rol/estereotipos g. masculino
educación sexista	Roles y estereotipos de género
expectativas sobre apariencia	sentimiento exclusión/marginación social
exposición voluntaria	sentimiento pertenencia
grooming	sentimiento propiedad
heteronormatividad	subvaloración
homofobia	trabajo no remunerado
inconsciencia VG	violencia económica/patrimonial
inequidad deberes	violencia explícita
inequidad privilegios	violencia física
intimidación	violencia psicológica

invalidación intelectual	violencia sexual
invalidación violencia	violencia simbólica
invisibilización femenina	violencia virtual
invisibilización VG	

Por otra parte, las dimensiones transformadoras que se identificaron dicen relación con la resistencia a la cultura de la violencia, por medio de elementos como el empoderamiento femenino, la necesidad de reflexiones más críticas y profundas, la integración de la diversidad de géneros y expresiones que salen de la norma binaria, nuevas formas de entender el amor y establecer relaciones sentimentales, el acceso a una coeducación que permita aminorar la brecha en cuanto a deberes y derechos entre géneros, entre otros aspectos (ver tabla N°12: “Dimensiones transformadores de la violencia de género en el discurso de estudiantes UACH”).

<b>Tabla N°12: DIMENSIONES TRANSFORMADORAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	
aprendizaje	resignificación expectativa pareja
autoestima positiva	feminismo
bodypositive	identidad g. queer/ no binaria
coeducación	interpretación reflexiva VG
comunicación	juventud
confianza	motivación
conocimiento/información	postura activa VG
consciencia VG	postura crítica VG
diversidad	red de apoyo
educación jurídica	redefinición
empatía	resistencia
empoderamiento femenino	sentimiento pertenencia
equidad	sororidad
equidad deberes	tolerancia
equidad derechos	visibilización VG-
espacios privados	

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia (meta)simbólica<sup>28</sup> de género, en tanto síntoma del sistema ideológico patriarcal que define la cultura de occidente, continúa determinando los esquemas simbólicos configuradores del actuar social, en sus dimensiones públicas, privadas e individuales (Fontenla, 2008; Facio, 1999; Marañón, 2018; Varela, 2017; Segato, 2016; Bourdieu, 2000). En tal sentido, la inequidad asociada al género -abordado como un constructo sociocultural cargado de roles, estereotipos, estigmas y manifestaciones agresivas contra la mujer -de naturaleza esencialmente simbólica-, aún se observan como omnipresentes en la cotidianidad de las juventudes, dando cuenta de la primacía que conservan los juegos de poder masculinos, toda vez que su ejecución -con distintos grados de consciencia- hace gala de la potestad que históricamente se ha otorgado a la figura masculina y que, al día de hoy, se continúa imponiendo con la indolencia y naturalidad propia de quien se sabe privilegiado.

A este respecto, la realidad estudiada dio a conocer que los hábitos, las identidades, ideas, acciones y discursos canalizadores de inequidad y agresiones simbólicas de género están presentes en todos los planos sociales, erigiéndose como el principal síntoma de los sistemas de creencias patriarcales, sostenedoras de las culturas de occidente. Desde este punto de vista se reafirma lo mencionado en el capítulo anterior: las expresiones de violencia contra la mujer obedecen a un tejido simbólico que, a partir de la división sexual de los roles y la construcción del género como categoría de vida e identidad (Fontenla, 2008; Facio, 1999; de Beauvoir, 1999; Segato, 2016), se ha arraigado en la cultura, sus estructuras e individualidades (Galtung, 1995), por lo que cualquier manifestación directa o explícita de violencia -necesaria y simbióticamente- se alimenta de dicha raíz simbólica para subsistir. Al efecto, podemos plantear que nunca existirán expresiones de violencia de género cuya naturaleza únicamente obedezca a instintos brutales y cruentos, pues inequívocamente estarán determinadas por los mecanismos ideológicos

---

<sup>28</sup> A lo largo del capítulo se hará referencia a este concepto bajo tres modalidades distintas, a saber: a) violencia simbólica: entendida como manifestaciones de naturaleza puramente simbólica; b) violencia metasimbólica: entendida como manifestaciones que paralelamente obedecen a expresiones explícitas y simbólicas de violencia y c) violencia (meta)simbólica: entendido como concepto que, según el contexto argumental, puede obedecer a agresiones puramente simbólicas así como también a agresiones metasimbólicas.

que -previa y paralelamente- plantean a la hegemonía de lo masculino -desde su abstracción- como asidero de cualquier otra manifestación machista.

#### **4.1 Las formas y caminos de la violencia de género**

Situando el fenómeno en las expresiones, tipos y contextos de violencia de género que han vivido los y las jóvenes de la Universidad Austral de Chile, se pudo observar que las experiencias de violencia (meta)simbólica de género continúan siendo recurrentes y naturales para sus protagonistas en todos los espacios y contextos sociales. En este paisaje, destacan las agresiones psicológicas, sexuales y físicas vivenciadas en escenarios públicos y privados, como la vía pública, los establecimientos educacionales, las relaciones de pareja, las redes sociales y en el consumo del contenido que producen los medios de comunicación (MCM); entramados en los que la pareja y los profesores destacan como las figuras más recurrentes, en tanto autores de dicha violencia.

La realidad descrita da cuenta de un escenario donde el sujeto masculino continúa legitimándose como dueño del espacio público y de lo femenino, toda vez que cuenta con la propiedad -validada socioculturalmente- de subvalorar, objetivar, acosar, intimidar y/o ejercer algún tipo de autoridad sobre las mujeres en contextos socioculturales públicos, privados y con repercusiones en la dimensión individual (de Beauvoir, 2000; Facio, 1999; Varela, 2017, Marañón, 2018; Rocha, 2009). En este sentido, el panorama de la juventud se perfila en torno a un cotidiano cargado de expresiones micro y macromachistas (Bonino, 2004), que -eficazmente- sostienen la perpetuación de la desigualdad.

##### **4.1.1 El género como categoría existencial**

La construcción política e histórica que hace del género una categoría trascendental en el ordenamiento social se presenta como un elemento determinante en la realidad juvenil estudiada. El discurso de los/as jóvenes da cuenta de una extrema pasividad en la adopción de los roles y estereotipos derivados del sistema género heteronormado, en tanto se asume al escenario patriarcal como una naturaleza legítima e inamovible, cuyo cuestionamiento no tiene razón de

ser y que es significada como una realidad que permite dar sentido a su interpretación de mundo (López, 2016; Coll-Planas, 2013). En este sentido, se puede confirmar que los/as actores sociales involucrados protagonizan una construcción del género que, si bien se realiza desde la capacidad de agencia para interiorizar rasgos propios de las categorías socialmente inteligibles, obedece a un proceso más bien inconsciente, en el cual el cuerpo tiende a someterse a las prácticas reguladoras presentes en nuestro repertorio cultural e histórico, obediente al principio de ficción reguladora del machismo (Butler, 2007).

En complemento a lo anterior, la categoría del género y la construcción identitaria en torno a ella, se relevan como ejes centrales de las lógicas hegemónico-masculinas que preceden a la violencia, toda vez que cuentan con la propiedad de moldear los imaginarios socioculturales, legitimándose como categoría de vida que, en tanto configuradora de una realidad universal (Bourdieu, 2000), divide -binaria y opositoramente- a la subjetividad de los agentes que la componen, insertándose en los esquemas simbólicos para su constante (re)validación y consolidación.

#### **4.1.2 Espacios públicos ¿vías de libre tránsito?**

Una de las expresiones más evidentes y tangibles de la violencia de género (meta)simbólica es la violencia machista sufrida en el contexto de la vía pública, las que se configuran como una de las agresiones más recurrentes por parte de los hombres. En tal sentido, podemos dar cuenta que se trata de un fenómeno cuya carga agresiva además tiene directa implicancia sobre los comportamientos y actitudes de las mujeres que lo sufren. Cómo vestirse, qué caminos transitar, qué locomoción escoger o qué resguardos tomar antes de salir a la vía pública, se vuelven preocupaciones frecuentes para la mayor parte de las participantes, situaciones que evidencian una realidad alarmante y que -gozando de una excesiva naturalidad, propia de lo simbólico-comúnmente pasa desapercibida en tanto manifestación de violencia (Marañón, 2018).

Respecto a este fenómeno, el discurso masculino demuestra un escaso nivel de consciencia y reflexividad, pues aquellas circunstancias que las mujeres identifican como riesgosas, para ellos no lo son. De este modo se vuelve patente una realidad característica de la dominación masculina, mencionada por Bourdieu (2000), que refiere a la noción de *habitus*, la cual -construida

y legitimada gracias a los capitales simbólico, cultural, social y económico- utiliza su poder persuasivo para inmiscuirse y consolidar al machismo como realidad universal e inequívoca, que prescinde de algún tipo de justificación y que se sostiene en un ciclo de constante retroalimentación. Como resultado, el universo masculino asume como natural un escenario que los sitúa como dominadores de las dimensiones macro y microsociales, ejemplificadas en este y otros resultados de la investigación (Segato, 2016; Varela, 2017).

#### **4.1.3 Sistema educativo como albergador de la violencia machista**

En la dimensión educativa predomina la violencia (meta)simbólica expresada principalmente por profesores (en masculino), situación que expone una problemática determinante en la formación identitaria de niños y niñas, quienes cotidianamente se enfrentan a una educación marcada por el sexismo, a la transmisión de ideologías machistas, a bullying por parte de sus pares masculinos e, inclusive, a actos de violencia directa por parte de sus figuras de autoridad pedagógica. Si visualizamos este escenario como una realidad a la que los/as estudiantes se exponen diariamente, por -al menos- doce años, podemos dimensionar la incidencia y eficacia con que las actitudes machistas definen sus vidas, identidades y de paso alcanzan la perpetuación del modelo hegemónico (Marañón, 2018).

En este contexto, las experiencias de violencia dieron cuenta de ciertas variables asociadas, que dicen relación con: a) conflictos de poder, donde el hombre –como figura docente o como par-busca ejercer control sobre quien es violentada, o bien, se aprovecha de la autoridad para cometer algún acto violento, situación que nos lleva a la segunda característica b) los estereotipos y roles del género masculino fuerzan estas lógicas de supremacía, desafiando a los hombres a cumplir con expectativas y estándares de control/posesión que, junto a otras características, devienen en la valoración positiva y sentimiento de pertenencia para con sus grupos (homo)sociales.

Así es como el entorno de enseñanza-aprendizaje se vuelve un escenario que -paradójicamente- impide el adecuado desarrollo de los/as jóvenes. Esto debido a que, además de sufrir violencia (meta)simbólica por parte de las figuras masculinas que integran su entorno, están expuestos/as a un sistema de educación sexista, el cual a través de contenidos curriculares formales o de los

vicios propios del currículum oculto, consolida una tradición pedagógica transmisora de potentes inequidades de género (Marañón, 2018).

#### **4.1.4 Pareja como figura violentadora**

Las relaciones de pareja se conforman como otro contexto regular en el que tienen cabida las expresiones de violencia de género, las que -obedeciendo al tipo psicológico, físico y sexual- acarrear consecuencias negativas asociadas al autoestima y autopercepción, al capital social de sus sobrevivientes y a la sexualidad y el dominio que (no) tienen sobre sus cuerpos. En este sentido, la corporeidad femenina -con una prevalencia considerable- se vuelve objeto destinado al placer de terceros, situación que deviene en distintas formas de violencia sexual, siendo la violación una de las más sufridas por las jóvenes. Así, nuestras protagonistas -a pesar de exhibir una postura discursiva contestataria al machismo- tienden a vivir sus cuerpos como espacios expropiados, focos de un usufructo indiscriminado, destinado a la legitimación -consciente o inconsciente- de la superioridad masculina (Segato, 2016).

Dichas formas de violencia, que también son reconocidas por los varones, parecen significarse como prácticas habituales en el contexto de las relaciones sentimentales, las que -unidas a la interiorización de ideas propias del amor romántico, basadas en lógicas de la propiedad privada, la eternidad y la magia- configuran la relación sentimental como un vínculo esencialmente asentado en el poder y el control, validando actitudes como los celos, la omnipotencia del otro, la entrega desmedida y el sentimiento de posesión, entre otros (De Miguel, 2005; Varela, 2017).

Es así que podemos reflexionar acerca de la forma en que hemos aprendido a vincularnos emocionalmente, creencias nacidas a partir de las lógicas míticas y románticas propias de occidente, que durante mucho tiempo han legitimado la violación y otros tipos de agresión sexual como un mecanismo de control, como un constructo relacional basado en ideas políticas colonialistas, cuyo propósito final es el de consolidar el sometimiento femenino y, con ello, alcanzar la legitimación del hombre como amo y señor de la existencia femenina (Sendón de León, 2003; Bourdieu, 2000).



#### 4.1.5 Violencia en masa: medios de comunicación

En cuanto al papel que juegan los medios de comunicación en este entramado, podemos confirmar que, para la juventud, se moldean como canales transmisores de estereotipos, roles y estigmas patriarcales y -por tanto- de violencia simbólica contra la mujer. A tal respecto, los contenidos generados, en su gran mayoría, obedecen a la tradición machista y a los mitos generados por el amor romántico planteado previamente (Lorente, 2014; Varela 2017; Marañón, 2018), decisión que se podría sustentar en la conveniencia capitalista de reproducir una ideología a merced de los grupos de poder, tanto por el efecto de sostener la dominación masculina como por la gran rentabilidad que estos modelos significan en el mercado (Segato, 2016; Marañón, 2018).

Además, podemos afirmar que, si bien los y las jóvenes son conscientes de los vicios propios de los esquemas simbólicos en torno a los cuales se construyen las narrativas mediáticas, de igual manera éstos perjudican el modo en que las personas, principalmente mujeres, perciben y construyen sus identidades, corporalidades y vida sexual (Huertas & Rocha, 2001, Marañón, 2018). En este sentido, podemos dar cuenta de que las juventudes -aunque comienzan a desarrollar perspectivas críticas frente a la realidad que muestran los MCM- continúan encarceladas por los parámetros cognitivos del *habitus* machista (De Miguel, 2005; Bourdieu, 2000).

A tal efecto, podemos confirmar que las agresiones (meta)simbólicas experimentadas por las estudiantes, especialmente las de tipo psicológica, física y sexual, tienen un fuerte impacto en las mujeres, quienes tienden a modificar actitudes, hábitos y/o comportamientos a causa de la intimidación generada por las situaciones de riesgo y -como consecuencia lógica- ven determinadas sus identidades en tanto feminidades sometidas. Estas repercusiones ejemplifican cómo se desarrolla el fenómeno de la hegemonía de género, donde las dominadas -adormecidas por la imposición machista que las oprime desde la infancia- adoptan actitudes acordes a su condición con relativa normalidad, obviando los sistemas ideológicos que sustentan la represión característica de dicho modelo.

#### 4.1.6 Perspectiva masculina frente a la violencia (meta)simbólica de género

Desde la mirada masculina se pudo corroborar que, si bien gran parte de los hombres asumen que existe violencia contra la mujer, más de la mitad no la reconoce como una realidad chilena. Por otro lado, parte de los jóvenes significan al machismo como una manifestación cultural natural, sin "malas intenciones", lo que, junto con vaciar al fenómeno de toda su carga ideológica y política, genera una paradoja toda vez que el hombre no es consciente del estigma, de las limitaciones y de las tensiones que el género y sus normas suponen para la propia existencia masculina, lo que puede suponer -inclusive- la razón de la violencia machista (Ramírez et al., 2009; Espinar & Moreno, 2007).

En dicho contexto, los roles tradicionales se siguen reproduciendo: el hombre como proveedor, protagonista de los círculos públicos y de poder político, y la mujer -esencialmente- como protagonista de lo privado y lo doméstico. Dichas perspectivas evidenciadas, a partir de los discursos, dan cuenta de una probable asociación con elementos como un escaso capital cultural (Bourdieu, 2000), poca capacidad reflexiva, falta de empatía en relación con la realidad experimentada por el género femenino (u otro feminizado) o -simplemente- una adecuación exitosa al "habitus" que sostiene dichas lógicas socioculturales. En la misma perspectiva, las significativas diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a percepción de la carga violenta que llevan consigo los estereotipos de género, así como la tensión y carga social que existe hacia las mujeres en torno al cumplimiento de expectativas asignadas al rol femenino, dan cuenta del sesgo que existe en el universo masculino respecto a lo que implica la inequidad y violencia de género.

En el caso de las experiencias que sitúan al hombre como perpetrador de las agresiones machistas, sólo una minoría de los participantes se reconoció como ejecutor, panorama que difiere notoriamente respecto a la realidad relatada por las mujeres y al reconocimiento que ambos géneros realizan sobre la violencia de género, en tanto problemática trascendente de la cultura local. En este sentido se presenta la siguiente paradoja: somos testigos de un escenario plagado de violencia de género, manifestado en expresiones crudas y explícitas o en otras meramente simbólicas. Sin embargo, la postura masculina respecto a dicha realidad se limita a un reconocimiento pasivo y alejado, propia de observadores o testigos, significando al fenómeno como un escenario palpable, pero fuera de su responsabilidad. Este hecho puede encontrar su

razón de ser en la -ya mencionada- “normalización” de conductas y patrones propios del machismo, que caracterizan a nuestra sociocultura. Por tanto, se puede concluir que hacen falta espacios críticos y reflexivos, que posibiliten el cuestionamiento y la reconfiguración de dichas conductas.

#### **4.1.7 Redes sociales: nuevos espacios para el machismo**

El entorno virtual se erige como un espacio que habiendo sido apropiado por las generaciones “Z” e “Y”, forma parte de sus prácticas comunicacionales cotidianas. En este sentido, los hábitos propios de Internet y más específicamente de las redes sociales, nos hablan de un universo de sujetos con características particulares, propias de un ambiente creativo, interactivo, síncrono y democratizador de la información, en el que se despliegan costumbres como naturalizar la exhibición de la vida privada, desarrollar la capacidad “multitasking”, crear contenido potencialmente masivo (y viral), exponer opiniones e ideologías, tener acceso ilimitado a contenidos de todo tipo, entre otros elementos (Rial & González, 2018; Cerezo, 2016; Morduchowicz, 2012).

En tal sentido, y a pesar del mencionado cambio en los perfiles generacionales y en el modo en que llevan a cabo sus prácticas relaciones y comunicacionales, la ideología que sustenta dichos hábitos aún da cuenta de una estrecha relación con las lógicas hegemónicas del patriarcado y los diversos elementos que las sustentan (Vásquez y Castro, 2008; Duarte, 2018; Estébanez, 2010). A este respecto, la violencia experimentada por los/as jóvenes en el contexto de las redes sociales da cuenta de un machismo basado principalmente en lógicas de control y acoso posibilitadas por las herramientas digitales, toda vez que permiten vigilancia y comunicación constante.

Dichas agresiones -reconocidas tanto por hombres como por mujeres- se reflejaron en dimensiones como controlar los horarios de conexión, la publicación de fotografías por parte de sus parejas, (re)enviar contenidos machistas a través de la red -muchas veces en formato de

“memes”<sup>29</sup>, casos de “ghosting”<sup>30</sup>, “grooming”<sup>31</sup> y comportamientos ligados a relaciones sentimentales definidas como “tóxicas”. Actitudes como las descritas dejan ver los vicios propios del patriarcado y -más específicamente- del amor romántico llevados a la Red, donde las dinámicas interactivas -en tanto proyecciones de la realidad presencial- dan cuenta de la importancia que adquieren nociones como la entrega absoluta, la exclusividad, la pérdida de límites de lo privado y la omnipotencia en la determinación de los vínculos afectivos en el contexto de vínculos sentimentales (De Miguel, 2005).

En el plano individual, surge otra dimensión relevante que adquiere particulares características en el medio virtual, y que dice relación con la configuración de la identidad de género y cómo dicho contexto posibilita nuevas variables determinantes para dichos procesos. En este sentido, se pudo observar que los/as jóvenes utilizan las redes sociales como espacios propicios para la exhibición de ideas, hábitos y actitudes, destinadas a la consolidación de la autoestima y también del capital social. En este sentido la Red adquiere su característica de “espejo”, toda vez que se convierte en una versión paralela y reflectora del patriarcado en su versión offline, donde las juventudes exponen sus mejores caras y también -algunas veces- dejan espacio para la reflexividad (Ruiz et al., 2012; Sádaba, 2018).

Cabe destacar que, además, y de manera frecuente, las jóvenes recurren a la exposición sus cuerpos -y otras veces a la hipersexualización de los mismos- como parte de su proceso de autoconocimiento y autopercepción, dando cuenta de la importancia que adquiere la aprobación virtual, toda vez que los “likes” se convierten en la materia prima la consolidación de la autoestima, la integración social y el reconocimiento de pares (Tortajada, 2018). En este sentido, los hábitos practicados bajo la premisa de lo “heterosexo”, la erotización como método de inserción social y validación de la subjetividad, deriva en la alteridad defensiva (Schwalbe et al.,

---

<sup>29</sup> En el contexto de las interacciones mediadas por tecnologías, específicamente a través de plataformas de redes sociales, se entiende como “meme” a la unidad semántica de texto e imagen que es difundida por Internet y que – generalmente- adopta un carácter humorístico.

<sup>30</sup> Concepto que refiere a la práctica virtual de dejar de comunicarse con alguien determinado (pareja, amigo/a, familiar, etc.) sin advertencia o justificación aparente y, posteriormente, ignorar cualquier intento de interacción por parte de dicha persona.

<sup>31</sup> Concepto que refiere una serie de conductas de acoso que, ejecutadas por un adulto a través Internet, pretenden ganarse la confianza de un/a menor de edad con el objetivo último de abusar sexualmente de él o ella.

2000 en Tortajada, 2018), fenómeno capaz de promover la descalificación y lucha de poder entre las mujeres oprimidas.

Paralelamente -y en coherencia con el escenario descrito- se observa a Internet como un espacio transmisor de inequidad y estigmas asociados al género, toda vez que posibilita la viralización de contenidos que consiguen (re)validar a la mujer como objeto hipersexualizado. En este sentido, la Red se vuelve un escenario idóneo para el despliegue de lógicas neomachistas (Lorente, 2014; Varela, 2017), en tanto permite activar nuevos y sutiles mecanismos de violencia contra la mujer, al tiempo que se configura como un espacio “democrático”, donde las masculinidades -orgullosas- exhiben discursos de repudio y crítica hacia la inequidad de género.

A partir de lo anterior surge otro fenómeno necesario de investigar y que se vincula con las teorías posfeministas. En este contexto, el comportamiento demostrado por las jóvenes respecto a usar sus cuerpos y capitales eróticos como símbolos de empoderamiento, da cuenta de un cambio de paradigma en los modos que las mujeres han adoptado para revelarse y confrontar el machismo. Desde el postfeminismo se pueden explicar estas acciones como lejanas a la tradición feminista, habida cuenta de que se trata de la significación del cuerpo como artefacto de poder y disciplina (Giraldo, 2020, Marañón, 2018) que -como ya se adelantó algunos capítulos atrás- no se trataría más que una falsa ilusión, libre albedrío simulado, que cree emanciparse de los mandatos machistas, cuando verdaderamente los sigue obedeciendo y -como corolario – lo hace con la mejor de las voluntades y el mayor de los ímpetus.

Es así como se puede entender al fenómeno de la violencia machista en tanto expresión multifactorial que, a partir de su naturaleza (meta)simbólica, puede manifestarse -consecutiva o paralelamente- a través de los siguientes tipos: violencia física, psicológica, sexual, social, virtual y económica/patrimonial; al tiempo que puede situarse en el contexto público, privado, individual y/o de redes sociales (sin ser éstos excluyentes entre sí).

## **4.2 La violencia de género como experiencia de vida: elementos determinantes**

Dentro de aquellos elementos que inciden críticamente en cómo los/as jóvenes viven la violencia de género, surgieron seis dimensiones principales, las cuales -dando cuenta de una constante simbiosis y retroalimentación- lograron responder a la interrogante planteada en el segundo objetivo específico de la investigación.

### **4.2.1 Identidad de género: constructo cultural patriarcalizado**

La identidad de género se vuelve una dimensión fundamental y estructurante del modo en que los/as jóvenes experimentan la violencia machista, pues a la vez que trata de un proceso en continuo cambio, determinado por los mandatos y sistemas de creencias propios de la cultura patriarcal, es su propia (de)construcción la que -potencialmente- determina la (no)perpetuación de la inequidad entre hombres, mujeres y otros géneros. En ese sentido, las agresiones (meta)simbólicas presenciadas en etapas cruciales de sus vidas, como la infancia, adolescencia y juventud (López, 2016), fue un elemento definitorio en sus procesos autoperceptivos, especialmente en el de las mujeres.

Dentro de los elementos definitorios de la identidad, y de experiencias asociadas a la agresión contra la mujer, destacaron aquellos asociados al reconocimiento social y sentimiento de pertenencia, los que consecuentemente aportan al desarrollo de autoestima y seguridad. La conjugación de estos elementos, determina la potencial variación de la identidad a lo largo de toda la vida de los/as jóvenes, toda vez que se trata de una dimensión flexible y de (re)construcción continua (Rocha, 2009), sin embargo -según lo observado- dicho proceso (re)configurativo no lograría escapar a las lógicas patriarcales, habida cuenta de que el cumplimiento de los cánones impuestos permite a los/jóvenes sentirse parte y ser valorados/as por los distintos actores que componen su entorno social.

En este sentido, podemos dar cuenta de que los comportamientos, hábitos y discursos contenedores de inequidad de género son aprehendidos por los/as estudiantes en el marco de las interacciones y relaciones desarrolladas en contextos públicos, privados y de redes sociales,

donde la figura materna (en la infancia), la figura docente (en la infancia y adolescencia) y la figura de pareja sentimental (en la adolescencia y juventud) se establecen como ejes determinantes de la construcción identitaria conforme a procesos de apropiación cultural, como son la endoculturación y el aprendizaje social, mediante los cuales la sociocultura y sus rasgos son interiorizados con niveles variables de (in)consciencia, tomando como referencias centrales las situaciones y figuras significativas a lo largo de sus experiencias vitales (Rocha, 2009).

#### **4.2.2 Perpetuadores de inequidad: estereotipos y roles de género**

En tanto factores inherentes a la identidad de género, la influencia de los roles y estereotipos patriarcales en el desarrollo de las individualidades de los/as jóvenes, así como la relación establecida a partir de la integración u oposición frente a los mismos, resultaron ser dimensiones concluyentes. A tal efecto, la disociación entre identidad de género y estereotipos/roles normados por la sociedad se exhibe como prácticamente imposible, toda vez que el carácter artificial de la relación establecida entre biología y género está completamente difuminado e integrado como una realidad imperante en los sistemas de creencias de nuestra sociedad. Sumado a esto, se corrobora el carácter determinante del modelo capitalista de la sociedad, habida cuenta de que moldea las ideologías y los hábitos de los individuos obedeciendo a la -lucrativa- lógica patriarcal (Sweet, 2014; Marañón, 2018). En este contexto, el reconocimiento de la infancia como un público al que fácilmente se le engatusa con juegos marcados por el binarismo de género, permite configurar a esta etapa de vida -y a sus futuras juventudes- como colectividades involuntariamente cómplices de la reproducción de inequidad.

De este modo, desde la infancia, hombres y mujeres construyen su autopercepción a partir de las expectativas sociales, aquello culturalmente probado y aprobado (Marañón, 2018; Colás & Villaciervos, 2007; Firestone, 1967; López 2016): los hombres continúan asociando su “ser y estar” a factores como rol protector, libertad, control, infantilización (en el contexto de pareja), sometimiento de la mujer, carácter fuerte, impulsividad, virilidad, competitividad y racionalidad; mientras que la mujer se moldea en torno a roles y características como la culpa (por el cuerpo, la sexualidad, el ser madre o no serlo, el trabajar o no trabajar y un largo etcétera), la sumisión,

la emocionalidad, la debilidad, el rol doméstico, el rol maternal y de cuidadora, el recato, el ser servicial y la erotización/sexualización de su cuerpo.

Como factores que escapan a la tradición, y que forman parte del contexto cultural contemporáneo, se pudieron observar el empoderamiento femenino y el sincretismo de género (Lagarde, 2004; Marañón, 2018), conceptos relacionados con el ingreso de la mujer al espacio público y cómo dicha realidad se ha abordado desde la necesidad de cumplir con los roles normados, al tiempo que se adoptan rasgos “masculinizados” como el desarrollo profesional y la adopción de lógicas confrontacionales, derivando así en un estrés psicológico, emocional y físico que afecta la calidad de vida de las mujeres actuales.

Creemos además que el sincretismo de género se proyecta hacia otros espacios propios de lo femenino, toda vez que -por ejemplo- la sociedad exige a la mujer un comportamiento de recato y sumisión sexual, fomentando una cultura donde dicha sexualidad se experimenta desde la culpa y la prohibición, sin embargo, son los mismos esquemas culturales los que erotizan e hipersexualizan al cuerpo de las mujeres desde que son niñas, instaurando el deber implícito de existir para el placer y la satisfacción ajenas, viéndose adueñadas por un otro superior, generalmente masculino.

En otra faceta ligada a los estereotipos, se pudo dar cuenta que aquellas formas de resistencia que no tienen una identidad de género acorde a las categorías inteligibles de lo binario echan mano de los recursos que (desde niñas) conocen para autoconstruirse. Por lo anterior, se podría afirmar que la identidad queer – si se quiere, no binaria- no sería más que una mixtura abstracta de lo masculino y lo femenino, toda vez que es ese el inequívoco y único universo simbólico que ofrece el patriarcado para construirse a sí mismo/a.

Así, las formas identitarias de resistencia se configurarían a partir del juego entre el “no ser” de ningún género, siendo -para ello- un poco de ambos a la vez; buscando desenmarcarse de la heteronorma que liga la naturaleza a la condición femenina o masculina, para pasar a formar parte de la alteridad, urdiendo batallas direccionadas al desdibujamiento de lo establecido socioculturalmente que permitan echar a andar el giro simbólico hacia una nueva realidad, misma



que -resignificando los imaginarios de la omnipresencia masculina- posibilite y dé cuenta de nuevas perspectivas, significados e interpretaciones asociadas al ser.

Relevando el recorrido hecho, podemos confirmar que la significación de la violencia de género (meta)simbólica por parte de los/as jóvenes está determinada por el cruce de factores estructurales como la identidad de género, contextos de experiencia, figuras clave, roles y estereotipos de género, tramo de vida y aspectos psicológicos generales, dando cuenta de una realidad configurada a partir de la concatenación compleja de elementos que, más allá de su forma, comparten su esencia hegemónica, posibilitando la permanente (re)validación de la inequidad patriarcal.

#### **4.3 Juventudes (no)revolucionarias: cómo se significa la violencia de género**

La realidad estudiada da cuenta de cómo los modos de experimentar la violencia contra la mujer son protagonizados por los/as estudiantes desde dos posturas -en extremo- opuestas. Desde este punto de vista, se pudo confirmar que la representación de mundo se da como fruto de la conjugación de diversos elementos que versan sobre la agencia o la neutralidad adoptadas por el “ser y estar” en sociedad, y cuyo resultado derivaría en la repetición de un círculo viciado o bien, de uno virtuoso.

En este entramado, la estructura que soporta la significación frente a la violencia de género (meta)simbólica estaría dada por una continua encadenación de elementos coherentes entre sí, que bajo un efecto dominó, serían generadores de dos realidades contrapuestas. A tal efecto, los niveles de consciencia y conocimiento e información alcanzados, influirían sobre la calidad y profundidad de la interpretación de realidad, lo que, por consiguiente, impactaría de modo proporcional en la postura adoptada, obedeciendo a una naturaleza pasiva y acrítica, destinada a perpetuar la inequidad, o -contrariamente- a la capacidad de construir juicios críticos y activos, vinculados a los postulados feministas y promotores de una redefinición sociocultural.

A este respecto, una de las perspectivas desde las que se abordó el fenómeno se caracteriza como una configuración de la realidad basada en lógicas superficiales y simplistas, coherentes con

escasos niveles de información, consciencia, reflexividad, un prematuro desarrollo de capital cultural (Gómez et al., 2014; Bourdieu, 2000) y la cuasi inexistencia de episodios contenedores de violencia de género metasimbólica. En tal sentido, por un lado, el panorama se asocia a la efectividad que tienen los mecanismos hegemónicos, toda vez que logran la perpetuación de las ideas dominantes contando con la venia -inconsciente- de los/as sometidos/as, viéndose aquí reflejado en la adherencia y adopción de creencias machistas, generadoras de injusticia y violencia entre los actores sociales que, paradójicamente, le continúan dando vida.

En contraposición a la neutralidad descrita, se encuentran las jóvenes -mujeres en su totalidad- quienes, habiendo tenido reiteradas experiencias de agresiones machistas simbólicas y metasimbólicas, se sitúan frente a la realidad patriarcal desde una perspectiva compleja, crítica y cuestionadora de los cánones establecidos. La configuración de dichos esquemas de creencias tiene directa relación con un alto nivel de consciencia, reflexividad y un mayor desarrollo del mencionado capital cultural, elementos que permiten reinterpretar la realidad, reconocer el carácter artificial del género en tanto categoría propiciadora de inequidad (de Beauvoir, 1999; Sendón de León, 2019), dar paso a la liberación cognitiva (De Miguel, 2005) y zamarrear el statu quo que sostiene a la omnipotencia masculina. De este modo, la conjugación multifactorial descrita propiciaría la generación de actitudes de resistencia y rebelión frente al sistema patriarcal.

#### **4.3.1 (In)evolución hacia la equidad de género**

En el contexto de la diáda antes descrita, cada una de las posturas estaría estrechamente relacionada a ciertos hábitos y creencias, cuya carga simbólica -desplegada en una infinidad de actos cotidianos- tendrían la propiedad de escribir dos posibles finales: uno determinado por la distopia de sus esquemas sociales o -en oposición- aquel que, basándose en una historia rebeliónica, cumple con un desenlace esencialmente utópico.

En tal sentido, las conductas categorizadas como “dimensiones exclusoras” (Gómez et al., 2006) darían cuenta de los obstáculos para alcanzar la equidad de género, consistentes principalmente en el mantenimiento de la heteronormatividad, así como de roles y estereotipos basados en la biología y en la división sexual del trabajo; en las nuevas formas de misoginia que -valiéndose de

su sutileza- adaptan sus expresiones, más no la esencia que las moviliza; en la falta de espacios de reflexión y crítica respecto a los modelos ideológicos que sustenta nuestra sociocultura; en la persistente naturalización de las agresiones metasimbólicas basadas en el género; en la falta de flexibilidad cognitiva en relación a la integración respetuosa de nuevas identidades de género (no binarias) y en la utilización de las TIC, especialmente de las redes sociales, como herramientas para la (re)producción de creencias machistas.

En el mismo sentido, una faceta complementaria -cuya eficacia en la perpetuación machista es notable- apunta a cómo los esquemas simbólicos propician la generación de conflicto con el “yo”. Desde esta perspectiva, y haciendo honor al coeficiente simbólico femenino (Sendón de León, 2003), la sociedad cada día pone a prueba a las figuras femeninas, masculinas y no binarias: al jugar con las expectativas y la necesidad de sentir pertenencia; al cuestionar la idoneidad de sus cuerpos, haciéndoles preguntarse -por medio de la vergüenza y la culpa- si acaso están a la altura de lo que se espera de ellos/as; al plantar ideas de amor romántico que camuflan y validan comportamientos tóxicos (Varela, 2017); al ponerlos/as a merced de un sistema educativo cargado de vicios propios del currículum oculto; al erotizar y cosificar a las niñas desde pequeñas, exponiéndolas a sentimientos de miedo y vulnerabilidad que no las dejan caminar por las calles con la certeza de estar a salvo; al verse forzadas a demostrar su validez intelectual y tolerar la subvaloración de sus ideas, argumentos y labores, al tener que sobrevivir a la violencia y además de todo demostrar que no tienen la culpa.

En este sentido chocamos con la realidad da cuenta de una nueva misoginia instalada, y el discurso de los/as jóvenes así lo declara, pues las agresiones con razón del género se han transformado, encontrando nuevos canales simbólicos para propagarse, propios de una cultura neomachista, simulada, que -con razón de evitar su debilitamiento- aparenta la equidad, al tiempo que mantiene sus esquemas simbólicos inequitativos y los utiliza para contaminar y moldear las subjetividades e imaginarios de las sociedades (Lorente, 2014; Varela, 2017).

En una perspectiva más esperanzadora, se encuentran las “dimensiones transformadoras” (Gómez et al., 2006), capaces de delimitar el camino hacia la anhelada revolución simbólica (Bourdieu), que conduciría a la transformación del modo en que vivimos la realidad, previa toma de consciencia. En este universo, las posibilidades se presentan bajo el formato de pequeños

actos que dicen relación con el despertar de consciencias, con la apertura de espacios que posibiliten la coeducación: educar en igualdad y con perspectiva de género (Marañón, 2018) desde lo (in)formal y en etapas trascendentales como la infancia, adolescencia y juventud; con el propiciamiento de instancias comunicacionales basadas en la reflexión y el cuestionamiento de la tradición patriarcal; también tienen que ver con integrar a las diversidades y resignificar las construcciones de género que hasta hoy conocemos, erradicando la innecesaria presión que se impone sobre quiénes debemos ser y cómo debemos serlo; con el desaprender nuestros hábitos y creencias para abrir paso a la confianza y solidaridad entre los individuos que componen la sociedad, más allá de cuál sea su género; de utilizar las posibilidades que brindan los nuevos canales informativos para democratizar el conocimiento y propender a la flexibilidad ideológica.

La perspectiva recién referida dice relación con las lógicas feministas, cuyo factor común es -y ha sido- la reconfiguración de los sistemas ideológicos estructurantes de nuestra cultura. En este sentido, las dimensiones transformadoras se inscribirían en la lucha por subvertir las lógicas de poder marginadoras de todo aquello que no obedezca al mandato de la masculinidad.

En este contexto podríamos destacar a las juventudes en tanto sujetos de derecho aptos para generar cuestionamientos críticos hacia los modelos de creencias que configuran sus entornos, como agentes de cambio, capaces de desprenderse del yugo adultocentrista y estigmatizador (Duarte, 2018) para arriesgarse hacia el cambio que el contexto sociohistórico demanda y con ello, resignificar las representaciones culturales que conforman sus visiones de mundo (Alpízar y Bernal, 2013).

#### **4.4 Sobre las hipótesis planteadas**

La investigación realizada nos ha permitido comprender cómo se presentan las realidades asociadas a las dos hipótesis planteadas en etapas iniciales del estudio.

A tal efecto, la primera hipótesis, cuyo supuesto se basaba en que los y las estudiantes conceptualizarían como violencia de género aquellas expresiones que se evidencian de manera explícita, no siendo conscientes de la violencia que protagonizan bajo formatos simbólicos, se

cumple parcialmente, toda vez que los relatos dan cuenta de posturas y perfiles contrapuestos en cuanto a niveles de reflexividad, consciencia y crítica de la sociocultura en la que se insertan. En este sentido, los resultados derivados de la fase cuantitativa del estudio dieron a conocer que la gran mayoría de los/as jóvenes no es consciente de la violencia simbólica que determina sus cotidianidades. Ahora bien, derivado de la fase cualitativa del estudio, parte de los sujetos investigados (específicamente mujeres que en su totalidad han experimentado violencia explícita de género) demostraron altos niveles de lucidez sobre la violencia simbólica de género y actitudes de cuestionamiento hacia los sistemas de dominación masculina, mientras que otros grupos (mixtos y de menor edad) evidenciaron interpretaciones superficiales, pasivas y poco reflexivas de la realidad hegemónica.

Respecto a la segunda hipótesis, se puede dar certeza de la misma toda vez que, constituyéndose como uno de los hallazgos del estudio, la mayor parte de la violencia de género vivenciada por los/as estudiantes de la UACH, efectivamente pertenece a un universo simbólico naturalizado, inherente a las prácticas culturales, capaz de preceder y sostener a las agresiones metasimbólicas por razón de género.

#### **4.5 Reflexión final**

El recorrido hecho hasta aquí nos hace conscientes de cuán oscura es la senda por la cual transitamos. Dar el giro a los modelos de poder y a los mandatos ancestrales de la cultura hegemónica masculina ciertamente es una tarea compleja, pero no imposible. Toca rebelarnos, romper el velo de la igualdad, liberarnos del encantamiento de “Helsinki”, dar cara al patriarcado desmantelando el juego neomachista de una equidad simulada, llevándose de paso el silencio y saliendo de las zonas de confort, renovando el sentido, la intención y la perspectiva de nuestros actos cotidianos, dirigiéndolos hacia el sentido de justicia y equidad. Toca liberar los imaginarios y las opresiones silenciadas, dar voz para visibilizar, condenar, resignificar y transformar la realidad.

## Limitaciones

Dentro de las limitaciones del estudio -que a la vez se visualizan como oportunidades de crecimiento investigativo- se reconoce la falta de incorporación de perspectivas interseccionales que hubiesen permitido una comprensión del fenómeno de la violencia de género de manera más detallada, profunda y con la capacidad de dar cuenta de las distintas realidades sociohistóricas que, cruzadas por variables particulares de cada contexto, determinan las experiencias de los/as jóvenes de distintas maneras. Esto pues, a pesar del rasgo femenino que existe en común y todo lo que ello significa, es sabido que sociopolíticamente no es lo mismo ser mujer de clase alta, que serlo de clase baja o ser una mujer de piel blanca, que de piel oscura. Asimismo, la limitación del estudio se piensa en torno a la situación de personas cuya condición de marginalidad es aún mayor, como las inmigrantes, cuya historia de vida y esquemas simbólicos de creencias pueden llegar a diferir notoriamente con la realidad chilena, más allá de la unión derivada por pertenecer a la categoría de mujeres, entendiéndola como característica contenedora de detrimentos para quien la posea.

Una segunda limitación, dice relación con la necesidad de visibilizar la violencia de género como una problemática compleja e integradora de hombres y mujeres como construcciones derivados de la hegemonía machista. En ese sentido, se torna necesario indagar sobre la (re)construcción de las identidades masculinas y los mecanismos que pueden propender a la generación de la libertad cognitiva, entendiendo que -si bien no son los hombres quienes mueren y son sometidos con razón de su género- si son piezas moldeadas por las imposiciones y tensiones de un sistema ideológico y simbólico mucho mayor y más fuerte.

## **Proyecciones**

Entre las proyecciones de la investigación se plantea la continuidad de varios de los hallazgos suscitados. En este sentido, se cree fundamental profundizar en aquellas dimensiones asociadas a la transformación, que dan cuenta de posibles caminos para la reconstrucción de los esquemas simbólicos de nuestra sociocultura. En este universo, destacan el interés por áreas de investigación (acción) como los entornos de enseñanza-aprendizaje (in)formales bajo una perspectiva coeducativa (Marañón, 2018) que permita la intervención en los modelos pedagógicos actuales, teniendo como punto de partida la infancia en tanto etapa trascendental de la formación; también se plantea indagar en las oportunidades que brindan los espacios virtuales -especialmente las redes sociales- para la subversión de las lógicas machistas, relevándolas como un universo donde se despliegan los intereses, ideologías y construcciones argumentativas de los/as jóvenes actuales.

En el mismo sentido, se plantea la posibilidad que otorgan los resultados de este estudio para dar paso a la generación de programas comunicacionales enfocados en la visibilización de la violencia de género (meta)simbólica y que además fomenten el -tan necesario- involucramiento del universo masculino en lucha contra las lógicas de la hegemonía machista.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Apariciones en medios

- Sendón de León, V. (2019) Victoria Sendón de León: “Si no cuestionas el modelo, la igualdad sirve para muy poco”. Fundación Woman’s week. Disponible en <https://madrid-womans-week.com/victoria-sendon-de-leon-si-no-cuestionas-el-modelo-la-igualdad-sirve-para-muy-poco/>
- Sweet, E. (2014). Toys Are More Divided by Gender Now Than They Were 50 Years Ago. The Atlantic. Disponible en <https://www.theatlantic.com/business/archive/2014/12/toys-are-more-divided-by-gender-now-than-they-were-50-years-ago/383556/>

### Capítulos de libros

- Rial, A. y Gómez, P. (2018). Adolescentes y uso problemático de Internet. Claves para entender y prevenir. Pp. 157-168. Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada. Coord. Jiménez, S.; Garmendia, M. y Casado, M.A.
- Sádaba, Ch. (2018). Niños como consumidores digitales. Pp. 247-255. Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada. Coord. Jiménez, S.; Garmendia, M. y Casado, M.A.
- Tortajada, I.; Willem; C. y Araña, N. (2018). Género y redes sociales: retos para la construcción de la identidad adolescente. Pp. 91 – 103. Entre selfies y whatsapps. Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada. Coord. Jiménez, S.; Garmendia, M. y Casado, M.A.

### Libros

- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Coll-Planas, G. (2013). Dibujando el género. Editorial EGALES. ISBN: 978-84-15574-97-2 - D.L.: M-5236-2013.
- De Beauvoir, S. (1999). El segundo sexo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana



- Gómez, J.; Latorre A.; Sánchez, M. y Flecha, R. (2016) Metodología Comunicativa Crítica. Barcelona: El Roure editorial.
- Fontenla, Marta. (2008) ¿Que es el patriarcado? En: Diccionario de estudios de género y feminismo. Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación (3ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Marañón, I. (2018) Educar en el feminismo. Barcelona: Plataforma Editorial
- Segato, L. (2016) La guerra contra las mujeres. Madrid: traficantes de Sueños
- Sendón de León, V. (2003) Mujeres en la Era Global. Contra un patriarcado neoliberal. Barcelona: Icaria editorial s.a.
- Strauss, A. L. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada (1. ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Varela, N. (2017) Cansadas. Barcelona: Ediciones B S.A.

### Artículos

- Acevedo, D., Biaggi, Y., & Borges, G. (2009). Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y hostigamiento laboral. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(32), 163-182.
- Aguilera Ruiz, O. (2009). Los estudios sobre juventud en Chile: coordenadas para un estado del arte. *Ultima década*, 17(31), 109-127. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362009000200007](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362009000200007)
- Alpízar, Lydia, & Bernal, Marina. (2003). La Construcción Social de las Juventudes. *Última década*, 11(19), 105-123. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200008>
- Arancibia Garrido, J., Billi, M., & Guerrero González, M. (2017). ¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, (7), pp. 112-137. doi:10.5354/0719-0417.2017.46270 Disponible en <https://revistas.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/46270>
- Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.

- Axt, J. C. P., Lagos, L. A., & Henríquez, V. B. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203. Disponible en <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/generos/article/view/4223>
- Bernal, R. F. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de educación*, (38), 67-86. Disponible en <https://ricoei.org/RIE/article/view/831>
- Blanco Ruiz, M. (2015). Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes. *Comunicación y Medios*, (30), Pág. 124 - 141. doi:10.5354/0719-1529.2015.32375. Disponible en <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/32375>
- Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. In *Anales de la cátedra Francisco Suárez* (Vol. 48, pp. 131-155). Disponible en <http://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/download/2783/2900>
- Bonilla-García, M; López-Suárez, A. 2016. Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-554X2016000300006&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-554X2016000300006&lng=es&nrm=iso)
- Bonino, L. (2004). "Los Micromachismos". En *Revista La Cibeles* (2). Ayuntamiento de Madrid. Disponible en <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). "Sobre el poder simbólico", en *Intelectuales, política y poder*, pp. 65-73. Traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: UBA/Eudeba. Disponible en [https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu\\_SobrePoderSimbolico.pdf](https://sociologiac.net/biblio/Bourdieu_SobrePoderSimbolico.pdf)
- Castaño E. "Te quiero... (solo para mi)" relaciones adolescentes de control. *TABANQUE Revista pedagógica*, Universidad de Valladolid 2010; 23: 45-68. Disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8939>
- Cerezo, P. (2016). La Generación Z y la información. *Revista de Estudios de Juventud*. (Monográfico: Los auténticos nativos digitales: ¿estamos preparados para la Generación Z?), 114, pp. 95-109. Disponible en <https://goo.gl/d6LEPi>

- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista De Investigación Educativa*, 25(1), 35-38. Disponible en <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de psicología y salud*, 8(2), 96-107. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5996984>
- De Miguel, A. (2005). El movimiento feminista y la redefinición de la realidad. Conferencia impartida en el Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid. Disponible en <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/movimiento-feminista-y-redefinicion-de-la-realidad.pdf>
- Díaz Berr, X., Mauro Cardarelli, A., Ansoleaga Moreno, E., & Toro Cifuentes, J. P. (2017). Violencia de género en el trabajo en Chile. Un campo de estudio ignorado. *Ciencia & trabajo*, 19(58), 42-48. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-24492017000100042&lng=es&nrm=i](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-24492017000100042&lng=es&nrm=i)
- Dick Lester Núñez Duarte (2018). El interaccionismo simbólico y sus aportes a la teoría social contemporánea, *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (febrero 2018). Disponible en <https://www.eumed.net/rev/cccss/2018/02/interaccionismo-simbolico.html>
- Donoso Siña, E. (2007). Violencia contra la mujer en Chile: problema de salud pública. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 72, 281-282. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-75262007000500001](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262007000500001)
- Duarte Quapper, Klaudio. (2018). Investigación social chilena en juventudes. El caso de la revista Última Década. *Ultima década*, 26(50), 124-154. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000300124>
- Espinar Ruiz, Eva; Mateo Pérez, Miguel Ángel. (2020) «Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas». *Papers: revista de sociologia*, [en línea], 2007, Núm. 86, p. 189-01.

- Estébanez Castaño, Ianire (2010) “Te quiero... (sólo para mi)” relaciones adolescentes de control. *TABANQUE Revista pedagógica*, 23, 45-68. Disponible en <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8939>
- Estébanez, I. (2012). ¡Del amor al control a golpe de click! La violencia de género en las redes sociales. Ponencia presentada en Jornadas Violencia en género de dudas. Disponible en <http://minoviomecontrola.com/ianire-estebanez/Ponencia.Del-amor-al-control-a-golpe-de-click.-La-violencia-de-genero-en-las-redes-sociales.Ianire-Estebanez.pdf>
- García, L. A. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín criminológico*, (144), 1. Disponible en <http://www.boletincriminologico.uma.es/boletines/144.pdf>
- Giraldo, Isis. (2020). Posfeminismo / Genealogía, geografía y contornos de un concepto. *Debate feminista*, 59, 1-30. Epub 30 de abril de 2020. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.59.01>
- Gómez, M. C. S., Vicario, B. P., & García, A. V. M. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (26), 85-109. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5099212>
- González, A. L. R., & CARAPIA, J. D. C. A. C. (2015). Percepción de la violencia de género en las y los jóvenes universitarios. Disponible en <https://eventos.ucol.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/50.pdf>
- Huertas Bailén, Amparo & Rocha, Maria. (2001). El espectador adolescente: Una aproximación a cómo contribuye la televisión en la construcción del yo. *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, ISSN 1137-1102, N°. 11, 2001. Disponible en <https://ojs.ehu.es/index.php/Zer/article/view/6090>
- López Aguilera, Irene. (2016). Sexismo y roles de género en jóvenes. Y su relación con los contextos de socialización. Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Disponible en <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/13386>
- Madrid, S. (2005). ¿Políticos de ayer, apáticos de hoy? Generaciones, juventud y política en Chile. *Voto ciudadano. Debate sobre la inscripción electoral*, 45-84. Disponible en

<https://sociologia.uc.cl/publicaciones/politicos-de-ayer-apatricos-de-hoy-generaciones-juventud-y-politica-en-chile/>

- Madrid, S. (2006). Profesorado, política educativa y género en Chile. Balance y propuestas. *Colección Ideas*, 8(76). Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/237795181\\_Profesorado\\_politica\\_educativa\\_y\\_genero\\_en\\_Chile\\_Balance\\_y\\_propuestas](https://www.researchgate.net/publication/237795181_Profesorado_politica_educativa_y_genero_en_Chile_Balance_y_propuestas)
- Martín, V. R. (2012). *Adolescentes y jóvenes de Castilla La Mancha ante la violencia de género en las relaciones de pareja* (Doctoral dissertation, Universidad de Castilla-La Mancha). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=124295>
- Menéndez Menéndez, M. I. (2017). Entre el neomachismo y el retrosexismo: antifeminismo contemporáneo en las industrias culturales. *Revista Prisma Social*, 1-30. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/1544>
- Morduchowicz, R. (2012) Los adolescentes y las redes sociales. Disponible en <https://milunesco.unaoc.org/wp-content/uploads/2015/08/Adolescentes-y-redes-sociales.pdf>
- Moreno, I. (2012) Postfeminismos: representaciones de género en la cultura popular neoliberal. Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://eprints.ucm.es/15978/1/TFMREGIDOIDIMPRIMIR.pdf>
- Navarrete, P. S. (2016). Creencias religiosas y violencia de género. Análisis de historias de vida de mujeres mayores en Chile (1940-2010). *Feminismo-s*, 28, 317. Disponible en [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61282/3/Feminismos\\_28\\_14.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61282/3/Feminismos_28_14.pdf)
- Pereira Pérez, Zulay (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1),15-29.[fecha de Consulta 28 de Mayo de 2020]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1941/194118804003>
- Pérez, Z. P. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista electrónica educare*, 15(1), 15-29. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, López López, Gemma Cithlalli, & Padilla González, Francisco José. (2009). ¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 110-145. Recuperado en 05 de agosto

- de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362009000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362009000100006&lng=es&tlng=es).
- Rizo-Martínez, Lucía Ester. (2018). El síndrome de Estocolmo: una revisión sistemática. *Clínica y Salud*, 29(2), 81-88. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2018a12>
  - Rocha, T. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Periódicos electrónicos en Psicología*, 43, (2), 250-259. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/45492428\\_Development\\_of\\_Gender\\_Identity\\_from\\_a\\_Psychosocio-Cultural\\_Perspective\\_A\\_Conceptual\\_Review](https://www.researchgate.net/publication/45492428_Development_of_Gender_Identity_from_a_Psychosocio-Cultural_Perspective_A_Conceptual_Review)
  - Rodríguez Vásquez, M. (2000). Reflexión sobre la experiencia de política de juventud en Chile. *Última década*, 8(12), 91-102. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362000000100007](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000100007)
  - Rodríguez-Castro, Y., & Alonso-Ruido, P. (2015). Análisis de los discursos de los y las jóvenes sobre la violencia en las relaciones de pareja. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 015-018. Disponible en <https://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.02.235>
  - Rozas, P., & Salazar Arredondo, L. (2015). Violencia de género en el transporte público: una regulación pendiente. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38862-violencia-genero-transporte-publico-regulacion-pendiente>
  - Ruiz, V.R., Carbonell, X., & Oberst, U. (2012). Redes sociales on-line, género y construcción del self. Disponible en <http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/166>
  - San Martín Cantero, Daniel. Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 16, núm. 1, 2014, pp. 104-122 Universidad Autónoma de Baja California. Ensenada, México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf>
  - Varela, N. (2020). “El tsunami feminista”, fragmento de *Feminismo 4.0. La cuarta ola* (Ediciones B, Barcelona, 2019). Disponible en <https://nuso.org/articulo/el-tsunami-feminista/>

- Vázquez García, Verónica, & Castro, Roberto. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738. Retrieved August 05, 2020, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2008000200008&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000200008&lng=en&tlng=es).
- Velásquez, E., & Martínez, L. (2004). Participación y género: desafíos para el desarrollo de una política de juventud en Chile. *Psykhe* (Santiago), 13(1), 43-51. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-22282004000100004&lng=pt&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-22282004000100004&lng=pt&nrm=iso)
- Zamudio Sánchez, F. J., Andrade Barrera, M. A., Arana Ovalle, R. I., & Alvarado Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia*, 24(75), 133-157. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&nrm=iso)
- Zapata-Sepúlveda, P., Fernández-Dávila, P., & Sánchez-Gómez, M. C. (2012). Violencia de género en mujeres con ascendencia étnica aymara en el extremo norte de Chile. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 5(3), 167-172. Disponible en <https://medes.com/publication/84512>

### **Ponencias en congresos**

- Lagarde, Marcela (2004). "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción". En *Cuidar cuesta: Costes y beneficios del cuidado*, Congreso Internacional SARE 2003: 155-160. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en [http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela\\_lagarde\\_y\\_de\\_los\\_rios/mujeres\\_cuidadoras\\_entre\\_la\\_obligacion\\_y\\_la\\_satisfaccion\\_lagarde.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/mujeres_cuidadoras_entre_la_obligacion_y_la_satisfaccion_lagarde.pdf)

### **Estudios de instituciones/empresas**

- Universidad de Chile (2018) Violencia contra la mujer en Chile y derechos humanos. Informe temático 2018. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Disponible en <https://www.uchile.cl/publicaciones/141701/informe-tematico-violencia-contra-la-mujer-en-chile-y-ddhh>

- Yi Min Shum Xie (2020) Social Media, Marketing, SEO, Marca Personal. Situación digital, Internet y redes sociales Chile. Disponible en <https://yiminshum.com/social-media-chile-2020/>